

UMET | UNIVERSIDAD
METROPOLITANA

**INFORME INSTITUCIONAL
DE RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL AÑO 2019**

6 DE MARZO DE 2020

ÍNDICE GENERAL

DATOS GENERALES DEL INFORME

AUTORIDADES

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

Base constitutiva	1
Principios, fines y objetivos	2
Domicilio legal y estructura organizativa	4
Núcleos de asentamiento	5
a) FACULTADES	5
b) SEDES	6
Dimensión geográfica y orgánico - funcional	7
Oferta académica	10
Talento Humano	12
a) Profesorado	12
b) Funcionarios	13
c) Población estudiantil	13

MAPA ESTRATÉGICO 2019

RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO No.1

Cumplimiento del Objetivo estratégico No.1	31
A. Metas por objetivos tácticos	31
B. Sistema de admisiones	33
C. Resultados alcanzados en el objetivo	34
D. Acciones de internacionalización	41
E. Cumplimiento y desempeño de la estrategia en el año 2019. OE 1	41

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2

Cumplimiento del Objetivo estratégico No.2	45
A. Metas por objetivos tácticos	45
B. Resultados alcanzados en el objetivo	46
C. Estructura de Proyectos de I+D+i	49
D. Salidas, resultados e impactos de los proyectos de I+D+i	50
MATRIZ GUAYAQUIL	50
SEDE DE QUITO	72
SEDE MACHALA	110
E. Resultados de los centros I+D+i	122
a) CENTRO DE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS (CEDTI)	122
b) CENTRO DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN (CEEDUC)	126
c) CENTRO DE APOYO AL EMPRENDEDOR (CAEM)	129
F. Principales eventos internacionales desarrollados por la universidad metropolitana	129
G. Desempeño de la función sustantiva de investigación	133

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 3

Cumplimiento del Objetivo estratégico No.3	135
A. Metas por objetivos tácticos	135
B. Resultados alcanzados en el objetivo	136
C. Estructura de programas y proyectos de vinculación con la sociedad	139
D. Participación	148
E. Salidas, resultados e impactos de los proyectos de vinculación	151
MATRIZ GUAYAQUIL	151
SEDE QUITO	160
SEDE MACHALA	196
E. Resultados y desempeño de la función sustantiva	206

OBJETIVO ESTRATÉGICO NO.4	208
Cumplimiento del Objetivo estratégico No.4	208
A. Metas por objetivos tácticos	208
B. Resultados alcanzados en el objetivo	209
C. Cumplimiento ejecutivo de las acciones y tareas de la mejora institucional plasmadas en el POA 2019	210
D. Ejecución presupuestaria general (año 2019)	211
E. Ejecución presupuestaria por sedes (año 2019)	212
F. Cumplimiento de metas y presupuestos por objetivos estratégicos (año 2019)	213
PROYECCIÓN INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2020	213
Elementos del Mapa estratégico institucional del año 2020	213
Organización de acciones venideras 2020 - 2025	226

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD PARTICULAR AUTOFINANCIADA

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2019 (ENERO DE 2019 – ENERO DE 2020)

DOMICILIO

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

Dirección: Matriz Guayaquil. Cdla. La Garzota 1era etapa Mz. 23

Correo electrónico: rectorado@umet.edu.ec

Página web: www.umet.edu.ec

Teléfonos: (04) 6026608 - (04) 6026609

RUC: 0992302003001

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre del representante legal de la institución: **Carlos Xavier Espinoza Cordero**

Cargo del representante legal de la institución: Rector

Fecha de designación: 20 de marzo de 2015

Correo Electrónico: cespinoza@umet.edu.ec

Teléfonos: (02) 2221572

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Nombre del responsable: **Diego Abraham Cueva Gaibor**

Cargo: Director General

Fecha de designación: 23 de noviembre de 2017

Correo electrónico: dcueva@umet.edu.ec

Teléfonos: 0992509292

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA

Nombre del responsable: **Diego Abraham Cueva Gaibor**

Cargo: Director General

Fecha de designación: 23 de noviembre de 2017

Correo electrónico: dcueva@umet.edu.ec

Teléfonos: 0992509292

MODALIDAD DE ESTUDIOS

Modalidades: Presencial y semipresencial

EXTENSIONES

Datos de las sedes	Extensión 1	Extensión 2
Nombre de la Extensión	Sede Quito	Sede Machala
Provincia:	Pichincha	El Oro
Cantón:	Quito	Machala
Parroquia:	Mariscal Sucre	Machala
Dirección:	AV. CORUÑA N26-95 Y SAN IGNACIO	BOLÍVAR 609 E JUNÍN Y TARQUI
Correo electrónico:	jmontano@umet.edu.ec	mfranco@umet.edu.ec
Página web:	www.umet.edu.ec	www.umet.edu.ec
N.- RUC:	1791749855001	0791704340001

Representante legal	Carlos Xavier Espinoza Cordero	Carlos Xavier Espinoza Cordero
Cargo del representante legal:	Rector	Rector
Fecha de designación:	20 de marzo de 2015	20 de marzo de 2015
Correo electrónico:	cespinoza@umet.edu.ec	cespinoza@umet.edu.ec
Teléfonos:	(02) 2221572	(07) 2923635 - (07) 2932864

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

NIVEL	No. DE CAMPUS	COBERTURA GEOGRÁFICA	No. DE ESTUDIANTES	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN
MATRIZ	2	Cantón Guayaquil	833	454 mujeres 379 hombres	20 Afroecuatorianos 13 Indígenas 11 Mulatos 11 Otros	www.umet.edu.ec
Extensión 1	3	Cantón Quito	1970	1044 mujeres 926 hombres	33 Afroecuatorianos 50 Indígenas 15 Mulatos 9 Otros	
Extensión 2	2	Cantón Machala	961	499 mujeres 462 hombres	4 Afroecuatorianos 4 Indígenas 8 Mulatos 3 Otros	

Colaboradores

Ing. Norma Graciela León, Mgs., Vicerrectora Administrativa.
Ing. María Lucía Brito Vallina, PhD. Vicerrectora Académica-
Ing. Alejandro R Socorro Castro, PhD. Asesor del rectorado.
Lic. José Luis Gil Álvarez, PhD. Director de Investigaciones.
Lic. Gilberto Suárez Suárez, PhD. Director de Vinculación.
MBA Shirley Velásquez, Directora de Contabilidad y Finanzas.
Lic. Johana Choez Parrales, Directora de Talento Humano.
Lic. Nayvis Flores Santana, MSc. Jefe de Departamento de Bienestar Estudiantil.
Dis. Francisco Caamaño Iturralde. Departamento de Comunicación.

Guayaquil, 06/03/2020

AUTORIDADES

Año 2019

PRIMERAS AUTORIDADES



Rector

Ing. Carlos X. Espinoza Cordero, PhD.



Vicerrectora Académica

Ing. María Lucía Brito Vallina,



Vicerrectora Administrativa

Ing. Graciela Soria León, MSc.

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Director de Investigación e Innovación

Lic. José Luis Gil Álvarez, PhD.¹

Director de Vinculación con la Sociedad

Lic. Gilberto Suárez Suárez, PhD.²

Decanos

FCSHE / Lic. Lázaro Emilio Nieto Almeida, PhD.

FCEE / Lic. Michel Tamayo Saborit, PhD.

FING / Ing. Dimas Hernández Gutiérrez, PhD.

FSCF / Lic. Lisbet Guillén Pereira, PhD.

Director del CEFDU

Lic. Yaquelín Alfonso Moreira, PhD.

Director del CEPEC

Ing. Diego Ramón Luna Alvarez, PhD.

Director del CEEDUC

Lic. Marianela Morales Calatayud, PhD.

Director del CEDTI

Ing. Gheisa Lucía Ferreira Lorenzo, PhD.

Director de la Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas (REMCA)

Ing. Alejandro Rafael Socorro Castro, PhD.

¹ Sustituido por Lic. Adalia Lisset Rojas Valladares, PhD (febrero de 2020)

² Sustituido por Lic. María Antonia Estévez Pichs, PhD (febrero de 2020)

AUTORIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVA DE SEDES



Director de sede Quito

Lic. Freddy Montano Rodríguez, PhD.



Director de Sede Machala

Ing. María del C. Franco Gómez, MSc.

AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

Director General

Ing. Diego A. Cueva Gaibor

Director de Contabilidad y Finanzas

MBA Shirley Velásquez Torres

CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR

Primeras autoridades

Ing. Carlos Xavier Espinoza Cordero. PhD. Rector.

Ing. María Lucía Brito Vallina. PhD. Vicerrectora Académica.

Ing. Graciela Soria León. MSc. Vicerrectora Administrativa.

Representantes de los docentes

Lic. Elsa Josefina Albornoz Zamora, PhD.

Lic. Lisbeth Guillen Pereira, PhD.

Lic. María Antonia Estévez Pichs, PhD

Lic. Rogelio Chou Rodríguez, PhD.

Lic. Mireya Baute Rosales, PhD.

Representante de los estudiantes

Sr. Byron Miguel Quezada Cáceres

Representante de los trabajadores

Abg. Víctor Purcachi Cobo

CONSEJO DE REGENTES

Ing. Carlos Espinoza Proaño

Eco. Jorge Salomón Fadul Franco

Ing. María del Carmen Franco Gómez, MSc.

Ing. Carlos Luis Espinoza Cevallos. PhD.

Ing. Diego Ramón Luna Álvarez, PhD.

COMITÉ CIENTÍFICO

Año 2019

Presidente

Ing. Carlos Xavier Espinoza Cordero, PhD.

Director ejecutivo

Ing. Raúl Rodríguez Muñoz, PhD.

Secretaria ejecutiva

Ing. Zoila Zenaida García Valdivia, PhD.

Miembros del pleno

Agnelli Alizia, PhD.

Agüero Contreras Fernando Carlos, PhD.

Albornoz Zamora Elsa, PhD.

Alfonso Moreira Yaquelin, PhD.

Alida García Belkis, PhD.

Arcia Chávez Maritza, PhD.

Barreiro Noa Alfredo, PhD.

Beatriz Capa Lenny, PhD.

Bernal Zersa Raisa Emilia, PhD.

Brito Febles Osvaldo, PhD.

Brito Vallina María Lucía, PhD.

Cabeza García Pedro, PhD.

Castillo Fernando José, PhD.

Chou Rodríguez Rogelio, PhD.

Concepción Morales Eduardo, PhD. René

Contreras Velázquez Luz María, PhD.

Conopoima Moreno Yerini, PhD.

Cruz Xiomara de Aparicio, PhD.

Curbeira Hernández Domingo, PhD.

Díaz de Perales Aura, PhD.

Dimas Hernández Gutiérrez, PhD.

Durán Chávez Carlos Eduardo, PhD.

Espinosa Ramírez José A, PhD.

Estévez Pichs María Antonia, PhD.

Estrada Martínez María Elena, PhD.

Feitó Cespón Michael, PhD.

Ferreira Lorenzo Gheisa Lucía, PhD.

Freire Fausto, PhD.

Fuentes Águila Marily Rafaela, PhD.

Fuentes Gari Ernesto Roberto, PhD.

Fonseca Montoya Somaris, PhD.

García Álvarez Ignacio, PhD.

García Valdivia Zoila Zenaida, PhD.

Gil Álvarez José Luis, PhD.

González Ordoñez Andreina Inez, PhD.

Goyas Céspedes Lianet, PhD.

Guillen Perera Lisbet, PhD.

Guzmán Marigina, PhD.

Lafita Frometa Roelbis, PhD.

López Fernández Raúl, PhD.

Luciani Toro Laura, PhD.

Luna Álvarez Diego Ramón, PhD.

Mata Varela Milagros, PhD.

Montano Rodríguez Freddy, PhD.

Morales Caltayud Marianela, PhD.

Muñoz González Yisel, PhD.

Nieto Almeida Lázaro E, PhD.

Ojeda Suárez Rafael, PhD.

Pérez Peña Oscar Alberto, PhD.

Pulido Cárdenas Miguel, PhD.

Ramírez de Castillo Alicia A, PhD.

Requeiro Almeida Reinaldo, PhD.

Rodríguez Muñoz Raúl, PhD.

Rojas Valladares Adalia Lisset

Sanchez Inznaga Ángel Lázaro, PhD.

Socorro Castro Alejandro R, PhD.

Soler González Rafael, PhD.

Suárez Suárez Gilberto, PhD.

Tamayo Saborit Michel, PhD.

Valladares González María Guadalupe, PhD.

Durante el año 2019, la Universidad Metropolitana implementó la nueva estructura y composición de los órganos colegiados y de primeras autoridades universitarias, en cumplimiento de la **reforma estatutaria** subsecuente de la **reforma a la LOES**, por lo que la estructura presentada en este documento se corresponde a la estructura que fue funcional durante el año 2019.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

Base constitutiva

La Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) fue creada por Ley de la República N° 2000-14 expedida por el Honorable Congreso Nacional el 13 de abril de 2000 y publicada en el Registro Oficial número 68 del 2 de Mayo de 2000. Es una entidad de derecho privado, con personería jurídica, sin fines de lucro y con autonomía académica, administrativa y financiera. Sus actividades se regularán de conformidad con las disposiciones de la Constitución de la República, de la Ley, de este Estatuto y demás la reglamentación que se dicte en el marco jurídico sobre la materia.

La UMET es una institución de educación superior particular autofinanciada que está facultada, en uso de la autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica que le confieren la Constitución de la República y la Ley, para organizar su funcionamiento y administración de la forma que mejor se sirva para cumplir su visión y misión institucional y la calidad de la educación de conformidad con la Ley.

Mediante resolución número RCP-44-No.591-2015 del 2 de diciembre de 2015, el Consejo de Educación Superior, dispuso a las autoridades de las instituciones de educación superior, el registro de los promotores o patrocinadores actuales de dichos centros de estudios; peticiones que serán analizadas y autorizadas por la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas del CES.

En cumplimiento de la referida resolución, se preparó y presentó antes el CES un informe denominado “INFORME JURÍDICO PARA EL REGISTRO DE PATROCINADORES DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA”, que contiene la cronología de fundación de la Universidad Metropolitana, a través de la diferenciación de varias etapas; la primera etapa pre constitutiva en la que se van conjugando todos los elementos previos que fueron necesarios para servir de sustento a la Ley de Creación de la Universidad Metropolitana (Ley No. 2000-14, publicada en el Registro Oficial No. 68, de 2 de mayo del año 2000) y la segunda etapa de institucionalización, que arranca con la aprobación de la Ley de Creación, el proceso de institucionalización propiamente dicho y las etapas posteriores que han permitido consolidar

todos los procesos de evaluación institucional impulsados por los entes oficiales de control y que la Universidad Metropolitana ha superado con éxito.

Dentro del Estatuto de la Universidad Metropolitana, se evidencia la orientación estratégica que rige en su capítulo II, presentando la misión y la visión de la institución siendo:

Misión: “La Universidad Metropolitana forma profesionales competitivos, líderes, portadores de sólidas convicciones y valores éticos y morales, capaces de emprender acciones en función de la planificación nacional del desarrollo y servir a la sociedad ecuatoriana, a través de la implementación eficaz de los avances de la ciencia, la tecnología y la innovación siguiendo principios de sustentabilidad”.

Visión: “La Universidad Metropolitana del Ecuador debe transformarse progresivamente en una institución de excelencia en sus procesos sustantivos de formación de profesionales, educación continua, postgrado, investigación, innovación, virtualización y proyección social, enfocada en la pertinencia, en las políticas nacionales, el desarrollo socioeconómico, la inclusión y la consecución del buen vivir”.

Así mismo en su capítulo III, se presentan los principios, fines y objetivos que persigue la Universidad Metropolitana, detallándolos de la siguiente manera:

Principios, fines y objetivos

La Universidad Metropolitana se rige por los principios del Sistema de Educación Superior: autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global, orientados hacia la consecución del Buen Vivir, en el marco del respeto a la diversidad y convivencia armónica con la naturaleza.

La institución tiene como fines articulados a su modelo educativo y pedagógico, los siguientes:

- a) Desarrollo del pensamiento universal.- Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las

transferencias e innovaciones tecnológicas. Se garantiza el principio de autodeterminación que consiste en la generación por parte de la Universidad de condiciones de independencia para la enseñanza, generación y divulgación de conocimientos en el marco del diálogo de saberes, la universalidad del pensamiento, y los avances científico-tecnológicos locales y globales;

- b) Espíritu reflexivo.- Fortalecer en los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;
- c) Cultura nacional.- Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional propiciando el diálogo entre culturas nacionales y de éstas con la cultura universal;
- d) Valores.- Propiciar la difusión y el fortalecimiento de los valores de la sociedad ecuatoriana.
- e) Profesionales con responsabilidad social.- Formar profesionales con responsabilidad social, conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social;
- f) Articular sus actividades con el Plan Nacional de Desarrollo. - Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución de la República y articular sus actividades al Plan Nacional para el Buen Vivir;
- g) Coadyuvar al desarrollo sustentable nacional. - Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional;
- h) Espacios para el fortalecimiento del Estado constitucional de derechos y justicia.- Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico;
- i) Vinculación con la sociedad. - Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación;

- j) Orientar en la solución de los problemas nacionales. - Opinar y orientar con rigor científico, técnico y sentido humanístico sobre los grandes problemas nacionales en las áreas de su competencia;
- k) Sociedad justa y solidaria. - Brindar una formación profesional, técnica y científica a sus estudiantes y profesores e investigadores para lograr una sociedad más justa, equitativa y solidaria;
- l) Énfasis en los grupos de atención prioritaria.- Proporcionar una educación superior de carácter humanista, intercultural, científica e incluyente, con énfasis en la formación profesional de los grupos de atención prioritaria;
- m) Consolidar integralmente la noción de universidad inclusiva. La Universidad Metropolitana se orienta a constituirse integral y transversalmente como una universidad inclusiva en todo lo que el concepto significa para la gestión de todos los procesos de gestión académica y administrativa;
- n) Promover el fortalecimiento de la Red Metropolitana de Educación Superior para la formación de grado y/o posgrado, la investigación, la vinculación con la sociedad, la ejecución de carreras y programas, la investigación, la educación continua, la innovación tecnológica y el diseño e implementación de programas de desarrollo; y,
- o) La independencia para que los profesores e investigadores ejerzan sus tareas con plena libertad de cátedra e investigación, las que les son garantizadas por la Universidad. A tal efecto se estará a las definiciones de libertad de cátedra y de investigación de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Domicilio legal y estructura organizativa

De conformidad a su ley de creación la Universidad Metropolitana tiene su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, adonde se instala su sede matriz. También cuenta con sedes y campus en las ciudades de Quito, provincia de Pichincha; y, Machala, provincia de El Oro.

La estructura organizativa que rige en la Universidad Metropolitana se encuentra plasmada en el Estatuto del año 2018, certificada mediante Resolución N°. 027-UMET-CAS-SO-06-2018-CODIFICADA ENMENDADA Y CODIFICADA, y resoluciones número, RESOLUCIÓN N°. 020-

UMET-CAS-SO-02-2019 DE 19 DE FEBRERO DE 2019 Y N° 035-UMET- CAS-SE-02-2019 DE 13 DE JUNIO DE 2019 (*Anexo 1. Organigrama general institucional*).

Al cierre del año 2019 la Universidad se organiza en cuatro facultades, con sede matriz en la ciudad de Guayaquil y sedes y extensiones en las ciudades de Quito y Machala. Previéndose en al término del año 2025 una estructura acorde al desarrollo que alcancen sus unidades académicas atendiendo a las necesidades de la sociedad y su adecuación a la oferta académica de servicios.

El modelo de gestión de la UMET tiene particularidades acorde a su autonomía. Entre ellas la función matriz académica compartida en las sedes matriz Guayaquil y Quito y la función matriz administrativa en la matriz Guayaquil. Por su parte con autonomía administrativa financiera la sede Machala con una relación de dependencia en su gestión de la sede matriz, la que rige la gestión de los procesos al nivel institucional (figura 1).

Núcleos de asentamiento

a) FACULTADES

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Educación (FCSHE)

Campus central: Av. Francisco Boloña, Primer Callejón. No. 519. Telfs. +593 04-6038282 / 04-6026609

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)

Campus central: La Garzota, Primera Etapa, Mz 23, Solares 7 y 8, Av. Miguel H. Jijón y Av. Guillermo Pareja Rolando. Telfs. +593 04-6026608 / 04-6026609

Facultad de Ingenierías (FING)

Campus central: Avenida La Coruña N26-95 y San Ignacio. Telf. +593 (02) 2221572

Facultad de Salud y Cultura Física (FSCF)

Campus central: Avenida La Coruña N26-95 y San Ignacio. Telf. +593 (02) 2221572

b) SEDES

SEDE MATRIZ

Rectorado / Guayaquil

Av. Francisco Boloña y Primer callejón No. 519
(04) 6038282 - (04) 6026609

Admisiones / Guayaquil

C.C PlazaQuil Locales 19, 20 y 21.
Telfs. +593 (04) 6038282 - (04) 6026609

Administración central

Edificio Torres del Norte. Torre A. Ave 9. Guayaquil
Telfs. +593 6026607 Extensión 2009 / SGT

SEDE QUITO

Campus Coruña

Avenida La Coruña N26-95 y San Ignacio. Telf. +593 (02) 2521479

Campus 6 de diciembre

Av. 6 de diciembre y Gral. Robles (esquina). Telf. +593 (02) 2553389

Campus El Valle

Av. Ilaló y Río Pastaza, esquina. Telf. (02) 2221572 ext. 1018

SEDE MACHALA

Campus Junín

Calle Bolívar 609 entre Junín y Tarqui. Telfs. +593 07 2923635 / +593 07 2932864

Campus Pajonal

Vía al Pajonal. Telfs. +593 07 2931123

Dimensión geográfica y orgánico - funcional

El artículo 26 del Reglamento General al Estatuto, aprobado mediante la RESOLUCIÓN N°. 019-UMET-CAS-SO-02-2019, estableció la conformación de la estructura organizativa y funcionamiento. Según el mencionado artículo, la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) estará conformada por una estructura de gobierno que responde a los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género para la gobernabilidad y la gestión. Dicha estructura de gobierno ejercerá jerárquicamente a partir de los organismos y autoridades de carácter pluripersonal y unipersonal por niveles.



Figura 1.1 Dimensión geográfica de la UMET

La organización y la funcionalidad por procesos de la Universidad Metropolitana, observa lo preceptuado en el Estatuto, y se organiza en:

- a) **El Consejo Académico Superior (CAS)**, es el único órgano de cogobierno institucional del nivel superior;
- b) **El Consejo de Regentes**, es un cuerpo colegiado de grado superior que tiene como principal función velar por la vigencia y los principios del espíritu fundacional de la Institución, su misión y visión;
- c) **Otros órganos pluripersonales**, son los que están conformados en los procesos habilitantes de asesoría y apoyo en los niveles ejecutivo, académico y administrativo;
- d) **Los órganos unipersonales al nivel ejecutivo** están conformados por el Rector y los Vicerrectores Académico y Administrativo, en calidad de primeras autoridades;
- e) **Los órganos unipersonales al nivel académico** por los directores generales de los procesos de investigación, vinculación, formación y postgrado, los directores de los Centros de Investigación + Desarrollo + Innovación (I+D+i), en calidad de autoridades académicas y, los coordinadores de carreras, en calidad de directivos académicos; y,
- f) **Los órganos unipersonales al nivel de apoyo y gestión administrativa** por el Secretario General Técnico, por el Procurador Nacional, por el Director General y los coordinadores jefes

departamentales de las estructuras que se les subordinan y los jefes unidades adjuntas directores, jefes departamentales y coordinadores adscritos a las instancias del nivel ejecutivo, de apoyo académico y de apoyo administrativo, así como los directores de sede y coordinadores de campus.

Según este Reglamento, las estructuras enunciadas en el artículo 26 tienen un funcionamiento basado en un anclaje jerárquico, en su orden, en el Consejo Académico Superior, en el rectorado, los vicerrectorados, las facultades, carreras, centros, sedes, campus, direcciones, departamentos o coordinaciones académicas y administrativas, unidades de gestión académica y administrativa y otros órganos que se crearen para responder a las necesidades de desarrollo institucional.

La gestión universitaria por procesos y su relación con la estructura y funcionamiento tienen un carácter dinámico que se sustenta en las necesidades del desarrollo estratégico de la institución, lo cual implica el carácter dinámico de su mapa de procesos y organigrama general y los particulares de sus estructuras.

En el **mapa de procesos** (Figura 1.2) se encuentran los ejes de procesos fundamentales, entre ellos:

- a) **Gestión de dirección estratégica institucional.**- Conformada por los procesos de dirección orientados al planeamiento estratégico de la institución. Son los procesos del nivel de la gestión estratégica institucional. Orientan la gestión institucional a través de la formulación de políticas, la expedición de directrices, normas, procedimientos, planes estratégicos, acuerdos, resoluciones e instrumentos para el funcionamiento de la organización, la articulación, coordinación y establecimiento de mecanismos para la ejecución de los planes, programas, proyectos y directrices para el buen desempeño de la gestión educativa. La gestión estratégica institucional está compuesta por los procesos gobernantes, de patrocinio y regencia, el cogobierno y las funciones ejecutivas de la rectoría y vicerrectorías.
- b) **Gestión de procesos sustantivos o agregadores de valor.**- Conformada por la gestión de las “funciones sustantivas” de formación de grado y posgrado, la gestión de investigación e innovación y la gestión de vinculación con la sociedad;
- c) **Gestión de procesos habilitantes.**- Los cuales constituyen los procesos de asesoría y apoyo a los niveles institucionales, de la gestión administrativa, de las sedes,

facultades y carreras, que definen los procesos relacionados con las “condiciones institucionales”.

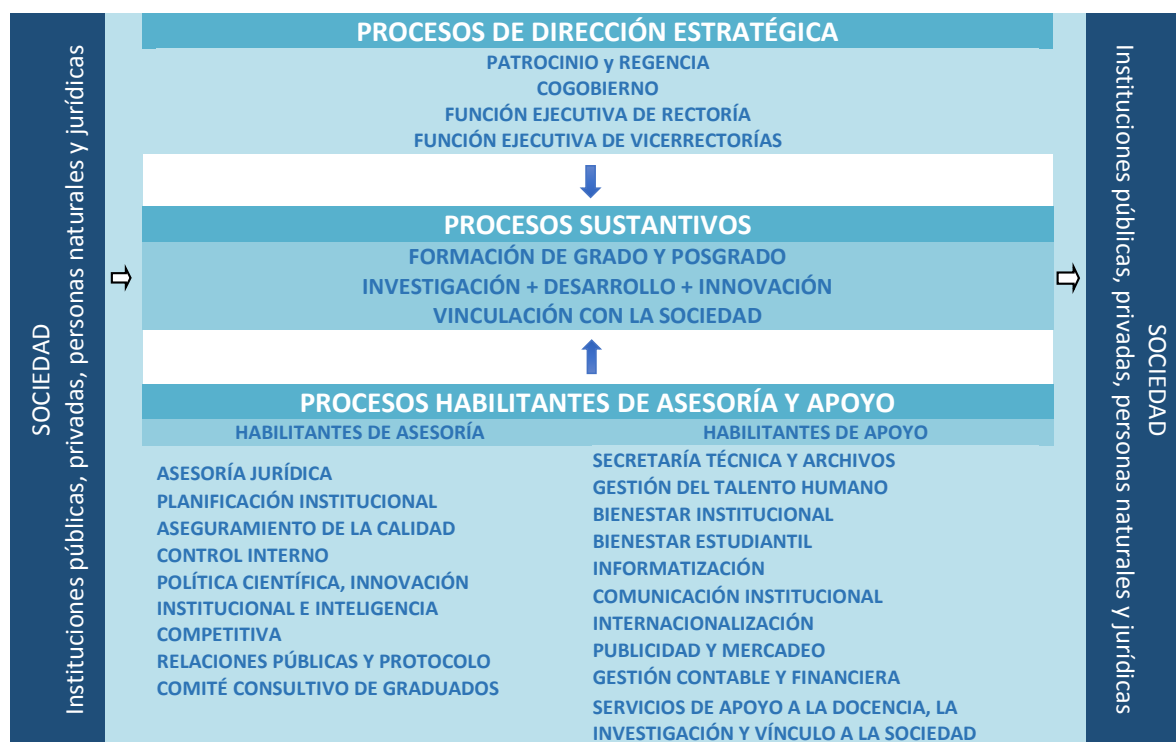


Figura 1.2 Mapa de procesos UMET 2020

Oferta académica

La oferta académica aprobada de carreras de grado y posgrado por facultad y sede se presenta en las tablas 1.1 y 1.2.

Tabla 1.1 Oferta académica de grado

FACULTAD	PROGRAMA	LUGAR DE FUNCIONAMIENTO ASIGNADO
MATRIZ GUAYAQUIL		
Facultad de Ciencias Sociales Humanidades y Educación (FCSHE)	Comunicación Derecho Diseño Gráfico Educación Básica Publicidad	Campus Kennedy
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)	Administración de Empresas Contabilidad y Auditoría Economía Turismo Mercadotecnia.	Campus Garzota
Facultad de Ingenierías (FING)	Logística y Transporte Matemática Aplicada Sistema de Información	Campus Garzota Campus Kennedy

Facultad de Salud y Cultura Física FSCF	Enfermería Entrenamiento deportivo Optometría	Campus Garzota
SEDE QUITO		
Facultad de Ciencias Sociales Humanidades y Educación (FCSHE)	Comunicación Derecho Diseño Gráfico Educación Inicial Publicidad	Campus 6 de Diciembre Campus Valle de los Chillos
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)	Administración de Empresas Contabilidad y Auditoría Economía Turismo Mercadotecnia.	Campus Coruña Campus Valle de los Chillos
Facultad de Ingenierías (FING)	Matemática Aplicada Sistema de Información	Campus Coruña
Facultad de Salud y Cultura Física (FSCF)	Enfermería Entrenamiento Deportivo Optometría	Campus Coruña
SEDE MACHALA		
Facultad de Ciencias Sociales Humanidades y Educación (FCSHE)	Comunicación Derecho Publicidad	Campus Junín Campus Pajonal
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)	Administración de Empresas Contabilidad y Auditoría Economía Turismo Mercadotecnia.	Campus Junín Campus Pajonal
Facultad de Ingenierías (FING)	Logística y Transporte	Campus Junín

Tabla 1.2. Oferta académica de posgrado

FACULTAD	PROGRAMA	LUGAR DE FUNCIONAMIENTO ASIGNADO
MATRIZ GUAYAQUIL		
Facultad de Ciencias Sociales Humanidades y Educación (FCSHE)	Maestría en Derecho Procesal Maestría en Gerencia Educativa Maestría en Educación, Mención en Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad	Campus Kennedy
Facultad de Salud y Cultura Física (FSCF)	Maestría en Optometría Maestría en Enfermería	Campus Garzota

SEDE QUITO		
Facultad de Ciencias Sociales Humanidades y Educación (FCSHE)	Maestría en Derecho Procesal Maestría en Perfilación Criminal y Detección de la Mentira Maestría en Educación, Mención Orientación Educativa Maestría en Educación Inicial Maestría en Educación Mención Inclusión Educativa y Atención a La Diversidad	Campus 6 de Diciembre
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)	Maestría en Administración y Dirección de Empresas Maestría en Administración de Empresas. Mención en Innovación Maestría en Contabilidad y Finanzas	Campus Coruña
Facultad de Ingenierías (FING)	Maestría en Sistemas de Información Mención Inteligencia de Negocios	Campus Coruña
Facultad de Salud y Cultura Física (FSCF)	Maestría en Optometría Maestría en Enfermería	Campus Coruña
SEDE MACHALA		
Facultad de Ciencias Sociales Humanidades y Educación (FCSHE)	Maestría en Derecho Procesal Maestría en Derecho, mención en Derechos Constitucionales Humanos y Ambientales Maestría en Gestión Educativa	Campus Junín
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)	Maestría en Administración y Dirección de Empresas Maestría en Contabilidad y Finanzas	Campus Junín

Talento Humano

a) Profesorado

Al cierre del período académico No. 49 (octubre 2019 – febrero de 2020), la Universidad contó con 243 docentes, cuya composición por tipo de dedicación y distribución por sedes,

así como la titularidad y grado académico de doctorado, se muestran en la tabla 1.3. De lo que se infieren los siguientes indicadores:

- Claustro a tiempo completo: 80,25 % del total de profesores.
- Profesores con categorías docentes titulares: 72,83 % del total de profesores.
- Titularidad del profesorado (según modelo de ev. Institucional 2019) = 78,72 %
- Profesores con grado de doctorados: 28 % del total de profesores
- Profesores con grado de doctorados del claustro a TC: 35 % del total de profesores a TC.
- Profesores con grado de doctorados del profesorado titular: 38,4 %
- Profesores con cuarto nivel de posgrado académico: 100 %
- Formación del profesorado (según modelo de ev. Institucional 2019) = 48,06 %

La situación por sedes se puede apreciar en la tabla 1.4. Lo cual muestra una situación diferenciada en cada escenario.

Tabla 1.3. Composición del claustro académico por tipo de dedicación y distribución por sedes

SEDE	TC	MT	TP	Titulares	Doctorados	Total de profesores
MATRIZ	44	9	4	38	22	57
QUITO	96	14	15	85	38	125
MACHALA	55	5	1	54	8	61
TOTAL	195	28	20	177	68	243

Datos proporcionados por el Departamento de TTHH

Tabla 1.4. Principales indicadores del profesorado por sedes

SEDE	Profesorado a Tiempo Completo (%)	Profesorado Titular (%)	Profesorado con doctorados del total (%)	Profesorado con doctorados del total TC (%)	Profesorado con doctorados del total Titular (%)	Profesorado con 4to nivel de maestría o equivalente (%)
MATRIZ	77	66,7	38,6	50	57,8	100
QUITO	77	68	30,4	39,6	44,7	100
MACHALA	90	88,5	13,11	14,6	14,8	100

Datos proporcionados por el Departamento de TTHH

b) Funcionarios

En la tabla 1.5 se puede apreciar la distribución por sedes del personal de apoyo que significa un total de 107 trabajadores en esa categoría, de los cuales el 90,7 % posee dedicación a tiempo completo.

Tabla 1.5. Trabajadores del área de apoyo y administrativo

SEDE	TC	MT	Facturación	TOTAL
MATRIZ	31	1	1	33
SEDE QUITO	37	6	1	44
SEDE MACHALA	29	0	1	30
TOTAL	97	7	3	107

Datos proporcionados por el Departamento de TTHH

Población estudiantil

La población estudiantil al cierre del año 2019 (período 49, octubre de 2019 – febrero de 2020) ascendió a un total de 3764 estudiantes. La figura 1.3 permite apreciar la gráfica de población estudiantil por períodos académicos en los períodos académicos de 2014 a 2019 (P49) y la tendencia de incremento en los períodos subsiguientes. En el período del 2015 al 2019, la población estudiantil se incrementó en un 49,3 % al nivel institucional. Al cierre de 2019, la distribución por sedes fue de 835 estudiantes en la sede matriz (22,2 %), de 1970 (52,3 %) en la sede Quito y de 959 (25,5) en la sede Machala.

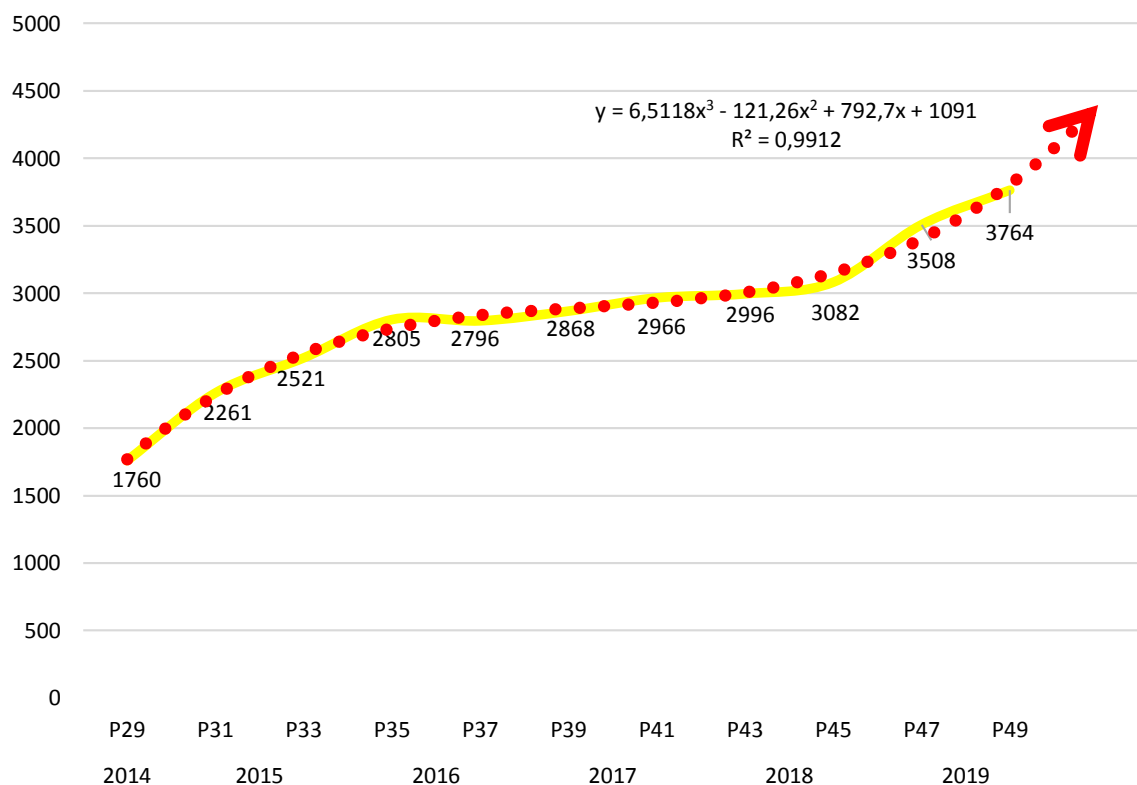


Figura 1.3. Población estudiantil 2014 - 2019

La mayor proporción de estudiantes se encuentra al nivel institucional en la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Educación (42 %), con un peso significativo en la carrera de Derecho, que representa el 34 % del total de estudiantes. Le sigue en orden descendente la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con un peso mayor en la carrera de Administración de Empresas (17,8 %); la Facultad de Salud y Cultura Física con mayor peso en la carrera de Enfermería que inicia (15,8 %).

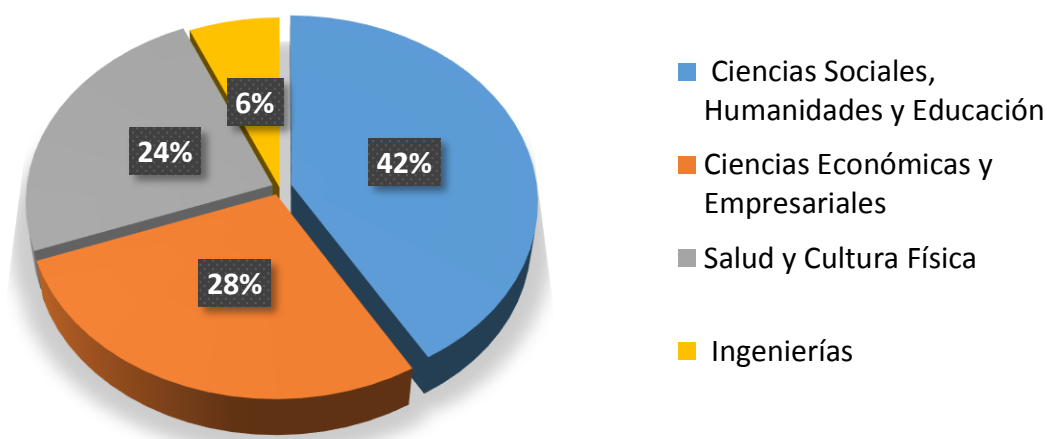


Figura 1.4. Población estudiantil por facultades

Entre 2016 y 2019, la carrera de Derecho pasó del 20 % al 34 % de la población estudiantil de la institución y la Administración de Empresas (Ingeniería en Gestión Empresarial) pasó del 35 % al 17,8 %. La carrera de Enfermería se muestra como una de las carreras más demandadas alcanzando en 2019 una proporción significativa de la población estudiantil institucional (15,8 %).

La oferta y demanda de las carreras muestra tendencias a un incremento en las carreras de Salud, una estabilidad en el ingreso en las carreras de Derecho y una disminución sistemática en el campo de la administración y otras de diferentes campos del conocimiento.

La situación por sedes tiene diferentes tendencias. Al cierre del año 2019 la Universidad consolida una oferta académica diversa que muestra crecimientos sustantivos en la sede Machala. Otro rango distintivo para la proyección universitaria está en una oferta académica diversa de posgrados en el marco de distintos dominios académicos, la cual inicia su promoción en el contexto de la planificación estratégica para los años 2020 – 2025.

Antecedentes situacionales del año 2019

La figura 1.5 permite apreciar los antecedentes de la situación ejecutiva de procesos de reformas previos al año 2019 que permitieron caracterizarlo como un período de tránsito posterior a las reformas de la LOES, a pesar que no estuvo precedido de la evaluación externa que se atrasó como proceso desde 2018. El año 2019 fue el escenario del proceso de evaluación externa de la institución y de la evaluación de la sede Machala sin fines de acreditación.

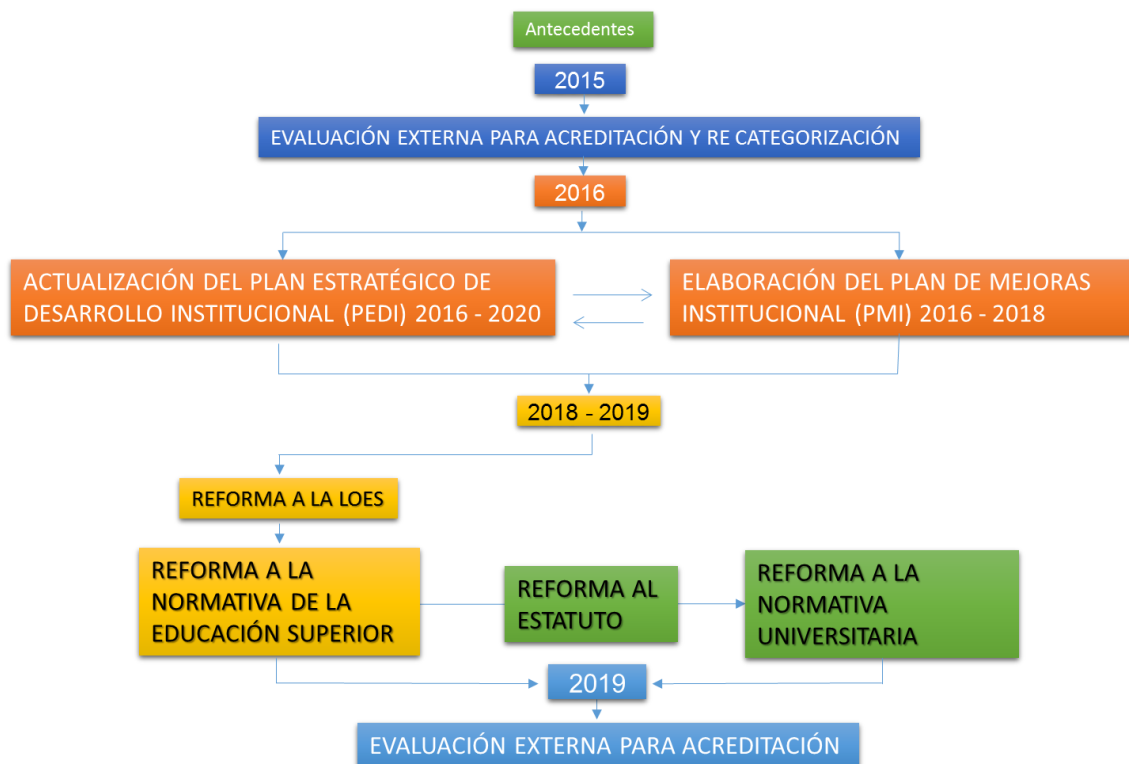


Figura 1.5 Antecedentes situacionales de procesos de 2019.

MAPA ESTRATÉGICO 2019

OE 1. Realizar docencia de grado y postgrado con la más alta calidad y pertinencia, en entornos de aprendizaje adecuados, en todos los escenarios, carreras y programas, para garantizar la más alta calidad del profesional	
OT 1 Garantizar la calidad e idoneidad del claustro docente y las condiciones para su mejor desempeño en las actividades sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad con mejoras sostenidas desde el año 2016.	
METAS	2019
La Universidad logra en el año 2020 un porcentaje de PhDs por encima del 40 % de sus docentes investigadores y el 60 % de los docentes con grado de MSc, para un valor del indicador del 64 %.	64%
La universidad sostiene desde el año 2014 un porcentaje de PhDs por encima del 40 % de sus docentes investigadores y el resto de los docentes con grado MSc.	40%
Al menos un 10 % de las asignaturas de cada carrera y cursos de cada programa de postgrado en el año, son dictadas por profesores visitantes de alto prestigio académico con el grado de PhD.	10%
El 100 % de los docentes investigadores se incorpora al Plan de Carrera Docente (PCD), desde 2014, para la superación pedagógica, didáctica de la educación superior y superación en el área del conocimiento en la que ejerce la docencia y la investigación.	90%
Docentes investigadores incorporados a programas de maestría y doctorados que representa un valor del indicador posgrado en formación ascendente a 0,8	0,8
La gestión de Talento Humano de la institución genera estabilidad a partir de una titularidad del 75 % del claustro a TC, la cual permite una dedicación con estándares del 100 % de desempeño, la promoción escalafonaria y niveles progresivos de remuneraciones.	65 % de titularidad
	75 % de titularidad TC
	20 estudiantes por docente TC
	16 horas clase por docente TC
	9 horas clase por docente MT y TP
	30,00 USD hora docentes MT/TP
	2.400,0 USD mes docentes TC
El 100 % de las carreras planifican el trabajo individual de cada docente en cada período académico y se evalúan integralmente las actividades sustantivas, según la normativa y con la aplicación de los resultados a la mejora continua del desempeño y la carrera docente.	Nivel satisfactorio de la integralidad de la planificación del trabajo individual y evaluación del desempeño
La institución cuenta con políticas y normativas que garantizan la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad.	Nivel satisfactorio del nivel de calidad de la acción afirmativa
	Dirección mujeres (50 %)
	Docentes mujeres (45 %)

ESTRATEGIA / ACCIÓN / TAREA DE MEJORA CONTINUA
E 1 A partir de la contratación de docentes se logra sostener el 40 % de doctores y un 60 % de Magísteres.
1.1 Actualización del PCD como resultado del diagnóstico y ubicación de los docentes en la categoría y grado escalafonario que le corresponde según la normativa vigente.
1.1.1 Análisis de los resultados del PCD del año 2018 y de las categorías escalafonarias de los docentes.
1.1.2 Actualización del ciclo del PCD 2019 - 2020.
1.2 Contratación de docentes con los títulos de PhD y MSc a partir de las necesidades y del crecimiento de las carreras y como parte de convenios de colaboración con otras IES.
1.2.1 Actualización de la conformación del claustro académico por carreras y programas de posgrado a partir de los proyectos aprobados.
1.2.2 Concurso de méritos y oposición priorizando los perfiles demandados con grados de doctorados y maestrías para el PO marzo - sept., de 2019
1.2.3 Concurso de méritos y oposición priorizando los perfiles demandados con grados de doctorados y maestrías para el período sept 2019 - feb. 2020
1.2.4 Contratación de profesores con la idoneidad y afinidad requeridas para cumplir el indicador institucional del 40 % de PhD.
1.2.5 Contratación de profesores con la idoneidad y afinidad requeridas para cumplir el indicador institucional del 40 % de PhD.
E 2 Incorporar en cada período académico a profesores visitantes de alto prestigio académico para la docencia y proyectos de investigación y vinculación.
2.1 Realizar estancias en cada período académico de docentes de alto prestigio para impartición de docencia de postgrado
2.1.1 Solicitar docentes investigadores de las universidades con convenios de colaboración según demandas de los proyectos.
2.1.2 Garantizar las estancias y condiciones de vida y trabajo.
E 3 La universidad ejecuta la estrategia del PCD a partir del aprovechamiento del personal de alto nivel extranjero incorporado.
3.1 A partir del diagnóstico actualizar el diseño del Plan de Carrera Docente (PCD), con un enfoque personalizado y de acuerdo a la pertinencia necesaria de la oferta académica, la investigación y la vinculación.
3.1.1 Determinar las debilidades formativas del claustro docente de UMET (facultades y carreras) a través de la elaboración de un diagnóstico
3.1.2 Rediseño del PCD de acuerdo al análisis de pertinencia y los perfiles demandados por cada carrera y programa.
3.2 Incorporación del claustro a la superación profesional que se incluye en el Plan de Carrera Docente (PCD) de la institución.
3.2.1 Implementación de los cursos de actualización docente y los de educación continua de profesionalización del claustro.
3.2.2 Evaluación, retroalimentación y rediseño del PCD para un nuevo ciclo.
E 4 La UMET ejecuta la estrategia de formación y de la Escuela de Doctores a partir del aprovechamiento de los convenios de colaboración internacional y el acompañamiento del personal de alto nivel extranjero incorporado.
4.1 Realización de actividades de la II y III Edición de Escuela de Doctores (ED).
4.1.1 Ejecución del período lectivo. Impartición del módulo VI, ED II.
4.1.2 Conciliación de oportunidades de inscripción en programas doctorales según los centros autorizados identificados y conveniados.
4.1.3 Consolidación de carpetas y requisitos para culminación de ED II.

4.2 Inscripción y continuidad de procesos de formación doctoral en universidades extranjeras de los docentes participantes de la Escuela de Doctores
4.2.1 Inscripción de profesores en programas doctorales de universidades extranjeras (profesores graduados ED I y II).
4.2.2 Convocatoria a la ED III.
4.2.3 Período lectivo Edición III de la ED.
4.2.4 Inscripción de profesores en programas doctorales de universidades extranjeras (profesores graduados de ED III).
E 5 Mejorar sustantivamente la calidad de la gestión del Talento Humano a partir de lograr una mayor estabilidad del personal académico y no académico, mejoras en la titularidad, dedicación, promociones escalafonarias y mejora de las remuneración.
5.1. Aprobar las escalas salariales para cada período por el CAS según las posibilidades contempladas en el Reglamento y las correspondientes al personal no académico.
5.1.1 Elaboración de la propuesta de escalas salariales progresivas según posibilidades financieras para cada período y año.
5.1.2 Presentación al CAS para la aprobación de las propuestas de escalas salariales.
5.1.3 Socialización a la comunidad universitaria e implementación de las nuevas escalas salariales debidamente aprobadas por el CAS.
5.2 Promoción escalafonaria del personal con los requisitos establecidos en el Reglamento y las que correspondan al personal no académico.
5.2.1 Realización de los trámites de promoción escalafonaria establecidos en el Reglamento y procedimientos para personal académico.
5.2.2 Promoción escalafonaria del personal según los requisitos y disposiciones adoptadas
5.2.3 Ejecución del presupuesto de recategorización y promoción escalafonaria de 2019.
E 6 Consolidar el sistema de planificación del trabajo individual del personal a través de su articulación con la evaluación del desempeño con integralidad y salidas en la mejora continua.
6.1. Relacionar el sistema de planificación del trabajo individual del docente con la Evaluación del Desempeño, con integralidad y salidas en la mejora continua
6.1.1 Actualizar y aplicar el documento del Manual de Procedimientos de la planificación del trabajo individual y la evaluación del desempeño.
6.1.2 Actualizar instrumentos de medición de la Evaluación del Desempeño docente por semestre (autoevaluación, evaluación de autoridad, evaluación de pares, evaluación de estudiantes), y de formularios actualizados de plan de trabajo individual alineado
6.1.3 Divulgación del documento en los canales universitarios de comunicación.
E 7 Consolidar la aplicación de políticas de acción afirmativa para el desarrollo de una universidad inclusiva.
7.1. Actualización y difusión de los documentos relacionados y la normativa universitaria acorde a las políticas y normativas gubernamentales
7.1.1 Actualización de los documentos de política y la normativa universitaria relacionada con la acción afirmativa
7.1.2 Difusión de los documentos de política y la normativa universitaria relacionada con la acción afirmativa

OT 2 Garantizar una oferta académica de grado y postgrado de calidad más pertinente y con una mayor correspondencia con los objetivos de la planificación nacional del desarrollo en el año 2018.	
METAS	2019
Incremento del 15 % anual de la población estudiantil.	15 %
Acreditación del 100 % de las carreras evaluadas en cada proceso.	100 %
La institución cuenta con políticas, normativas y procedimientos formales que se aplican en la aprobación, monitorización periódica y control de todas sus carreras y programas, por cada uno de los niveles, tipos, modalidades, en cada sede y extensión, de manera que su oferta académica responde a su modelo educativo y pedagógico, misión, visión, considerando el principio de pertinencia.	Nivel satisfactorio de calidad del control de la oferta académica

ESTRATEGIA / ACCIÓN / TAREA DE MEJORA CONTINUA
E 8 Se adecua a la proyección de la institución la oferta académica pertinente e inclusiva y como respuesta a la demanda de la sociedad
8.1 Incorporar nuevos proyectos de carreras y programas de postgrado a la oferta académica en diferentes modalidades.
8.1.1 Seminario metodológico por sedes para elaborar nuevos proyectos de carreras y programas en las modalidades semipresenciales y a distancia.
8.1.2 Elaboración de proyectos de carreras de acuerdo a la proyección de la oferta académica institucional
8.1.3 Elaboración de programas de posgrado de acuerdo a la proyección de la oferta académica institucional
8.1.4 Presentación al CES de los proyectos de carreras y programas.
E 9 Las facultades y escuelas se preparan para los procesos de evaluación externa y logran la acreditación de las carreras de grado vigentes en la institución.
9.1 Preparar las carreras para la acreditación
9.1.1 Asegurar el trabajo de las comisiones por facultad y carrera, a partir del acompañamiento de expertos y soportes de información y evidencias.
9.1.2 Supervisar los expedientes por carrera resultantes de la autoevaluación y planes de mejora.
E 10 Garantizar el control del proceso enseñanza aprendizaje en las carreras como garantía de su mejora continua, relación con el modelo educativo y pedagógico, pertinencia y calidad del graduado.
10.1 Monitorización de la aplicación de los preceptos del modelo educativo y pedagógico de la institución en los planes curriculares y los PEA de las asignaturas en cada carrera
10.1.1 Monitorear la realización de los informes académicos por períodos por cada carrera.
10.1.2 Revisión de los informes por las comisiones de facultad por cada período académico.
10.1.3 Aprobar las acciones de mejora propuestas por las comisiones académicas de FACULTAD y sedes por cada período académico.
10.2 Implementar acciones del trabajo docente metodológico según el Reglamento del Régimen Académico Institucional en cada sede y carrera.
10.2.1 Realizar reuniones metodológicas sobre el control del proceso de enseñanza aprendizaje en las escuelas / carreras en cada sede.

10.2.2 Realizar seminario metodológico en cada facultad sobre las acciones del control del proceso, las tutorías de acompañamiento, el seguimiento al sílabo, el seguimiento a graduados y la mejora curricular continua.
10.2.3 Realizar seminario metodológico en cada facultad sobre las acciones del control del proceso, las tutorías de acompañamiento, el seguimiento al sílabo, el seguimiento a graduados y la mejora curricular continua.

OT 3. Mejorar progresivamente desde 2016 la disponibilidad de recursos e infraestructura adecuada para garantizar el desarrollo de las actividades de la comunidad académica.

METAS	2019
Satisfacción del 90 % de la comunidad universitaria con los servicios de biblioteca.	90 %
Satisfacción de un 90 % de la comunidad universitaria con la infraestructura de aulas, laboratorios, puestos de trabajo, espacios de bienestar, los servicios de redes, conectividad y aplicaciones informáticas para la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión universitaria.	90 %

ESTRATEGIA / ACCIÓN / TAREA DE MEJORA CONTINUA
E 11 La universidad aplica conceptual, estructural y funcionalmente el concepto de Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), asegurando integradamente la idoneidad y calidad de la gestión de bibliotecas y la disponibilidad...
11.1 Aseguramiento bibliográfico con calidad y pertinencia.
11.1.1 Actualización del aseguramiento bibliográfico necesario en cada PEA con criterios de idoneidad, relevancia y actualización científica.
11.1.2 Balance CRAI - carrera y programa de las demandas y existencias de bibliografía en soporte digital e impreso que este alineado con los sílabos de cada materia y de cada carrera que brinda la UMET
11.1.3 Adquisición de textos impresos originales, bibliotecas digitales y acceso a bases de datos internacionales para cumplir los estándares de biblioteca.
11.1.4 Reunión metodológica sobre el uso de las bases de datos de información internacional y su inclusión y exigencia en las asignaturas y cursos.
11.1.5 Seguimiento al uso de los recursos por parte del CRAI para retroalimentar el proceso enseñanza - aprendizaje en cuanto al uso idóneo de los mismos. Informe por período académico.
11.1.6 Implementación y puesta a punto del repositorio digital de la Universidad Metropolitana.
11.2 Consolidar la gestión de bibliotecas en todos los escenarios universitarios.
11.2.1 Informes por período de la actividad de gestión de bibliotecas en cuanto a: sistema de gestión que garantiza el acceso efectivo y de calidad a los servicios bibliotecarios para todos los profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores de la
11.2.1 Informes por período de la actividad de gestión de bibliotecas en cuanto a: sistema de gestión que garantiza el acceso efectivo y de calidad a los servicios bibliotecarios para todos los profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores de la
11.3 Mejor integración del CRAI al fomento de una cultura científica universitaria.
11.3.1 Control y evaluación de la implementación de los servicios del CRAI
11.3.2 Implementación de la normativa para la elaboración de textos científicos y los trabajos de titulación de los estudiantes.

E 12 La universidad mejora continuamente la infraestructura de aulas, laboratorios, puestos de trabajo, espacios de bienestar, servicios de redes, conectividad, aplicaciones informáticas y la visibilidad nacional e internacional.
12.1 Mantenimiento y mejora de infraestructuras
12.1.1 Diagnóstico de defectación de condiciones y equipamiento de las aulas, laboratorios, oficinas, espacios de bienestar y redes en cada campus.
12.1.2 Ejecución de presupuestos de mantenimientos
12.1.3 Mejora de infraestructuras y adquisición de bienes inmuebles.
12.2 Actualización y desarrollos tecnológicos de hardware, software, sistemas y redes.
12.2.1 Gestión técnica del Departamento de Tecnologías
12.2.2 Ejecución de presupuestos de actualización y desarrollo de tecnologías.
12.3 Control de la calidad de infraestructura en las edificaciones e instalaciones docentes y de investigación.
12.7.1 Evaluar in situ la situación de infraestructuras existentes en cada campus durante las acciones de evaluación interna institucional y a las carreras
12.7.2 Evaluar in situ el cumplimiento de estándares de calidad en las nuevas edificaciones e instalaciones de la UMET

OT 4. Implementar políticas y acciones para lograr condiciones que garanticen a los estudiantes los mejores resultados de su carrera académica y una mejora progresiva desde 2016 de los indicadores de eficiencia académica de la institución.	
METAS	2019
Se eleva la eficiencia académica a partir de lograr una tasa de retención inicial de grado del 70 %, una tasa de titulación de grado del 60 % y una tasa de titulación de posgrado de 80 %.	Retención inicial del 70 %
	Tasa de titulación de grado del 60 %

ESTRATEGIA / ACCIÓN / TAREA DE MEJORA CONTINUA
E 13 La institución desarrolla una estrategia para elevar la eficiencia académica a partir de perfeccionar su sistema de admisión, ofertas de nivelación, becas, política de bienestar y mejora de los procesos de formación.
13.1 Implementación de proyectos de bienestar estudiantil
13.1.1 Actualización de los proyectos de bienestar para los aspectos sensibles con apoyo de los representantes estudiantiles elegidos por carrera
13.1.2 Implementación de acciones de los proyectos actualizados
13.2 Implementación de planes de atención médica, servicios odontológicos y de alimentación a toda la comunidad
13.2.1 Implementación de seguros y servicios de salud.
13.2.2 Control periódico de los servicios de salud y bienestar estudiantil en todos los escenarios universitarios.
13.3 Perfeccionamiento del sistema de admisión
13.3.1 Perfeccionar los procedimientos de admisión.
13.3.2 Verificar la aplicación de procedimientos de admisión actualizados.
13.4 Consolidar el sistema de becas.
13.5.1 Sostener un estricto control sobre los requisitos de las becas para la continuidad.
13.5.2 Difusión de los beneficios de becas a los cuales pueden acceder los estudiantes, docentes y/o personal administrativo

13.6 Consolidar las unidades de titulación en el currículo de las carreras en cada sede.
13.6.1 Análisis en la comisión de carrera de la planificación y ejecución de los trabajos de titulación de los estudiantes
13.6.2 Reunión metodológica de facultad para el análisis y seguimiento a los procesos de titulación en las carreras
13.6.3 Control mensual de la realización de procesos y titulaciones de los estudiantes por las comisiones de carrera.
13.7 Tutorías de seguimiento personalizado al estudiante por parte de los colectivos docentes de la carrera y programa.
13.7.1 Asignación de tutorías de acompañamiento a estudiantes por los profesores en las carreras.
13.7.2 Informes del Coordinador de carrera al decano al culminar cada período académico de la situación de las titulaciones de los estudiantes.
13.7.3 Reunión metodológica central en la que los decanos informen al VRA sobre los procesos de titulación

OE 2. Desarrollar la investigación a partir de líneas pertinentes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito del Plan Nacional del Buen Vivir.	
OT 1 Mejorar progresivamente desde 2016 la planificación de la investigación a partir de una mejor organización de sus líneas, programas y proyectos.	
METAS	2019
La institución procura crecientes niveles de calidad en los procesos y resultados de investigación científica, cuenta con un sistema de investigación planificado en consonancia con su misión, visión y objetivos institucionales y su planificación estratégica.	Nivel satisfactorio de la planificación de la investigación

ESTRATEGIA / ACCIÓN / TAREA DE MEJORA CONTINUA
E 14 Desarrollar un proceso de actualización del plan de investigaciones a partir de las fortalezas y el potencial científico de que dispone la UMET, articulado con el PEDI, de acuerdo a las demandas del entorno.
14.1 Mejora de la relevancia, la pertinencia y el aporte de la I+D+i.
14.1.1 Análisis de la relevancia, pertinencia y aportes de la investigación a partir del informe de investigaciones del año 2018.
14.1.2 Informe de análisis de la planificación y ejecución financiera de los proyectos de I+D+i
14.1.3 Actualizar el Plan de Investigaciones 2019
14.1.4 Convocatoria inducida 2019 a la presentación de proyectos de I+D+i
14.1.5 Convocatoria a proyectos de investigación para la formación doctoral (ED I y II)
14.1.5 Convocatoria a proyectos de investigación para la formación doctoral (ED III)
14.1.6 Evaluación y aprobación de proyectos de convocatoria inducida de I+D+i (Institucionales y de los centros de I+D+i).
14.1.7 Evaluación y aprobación de proyectos de formación doctoral financiados (ED I y II).
14.1.5 Evaluación y aprobación de proyectos de formación doctoral financiados (ED III)
14.1.6 Actividades del Comité Científico encaminadas al desarrollo institucional y de la política científica.
E 15 Articular la actividad de los grupos de investigación con las líneas de investigación de la institución y las carreras y programas.
15.1 Creación y consolidación de los centros de I+D+i y CEC

15.1.1 Consolidación del plan anual de I+D+i de los centros aprobados por el CAS.
15.1.2 Consolidar la infraestructura de los centros de I+D+i y de Educación Continua aprobados por el CAS
15.1.3 Actualizar la adhesión de los grupos de investigación de los proyectos a las líneas y centros.
15.1.4 Realizar talleres de consolidación y seguimiento de los grupos articulados a las líneas de investigación y su relación con las carreras.
15.1.5 Revisar en el Plan de Trabajo Individual y en la evaluación del desempeño del docente, las tareas de investigación en el marco de grupos asociados a las líneas universitarias
15.2 Realizar estancias a docentes de alto prestigio para participar en actividades y tareas de investigación.
15.2.1 Solicitar docentes de las universidades con convenios de colaboración según demandas de los proyectos.
15.2.2 Invitar a los docentes y crear las condiciones de vida y trabajo.
15.3 Articulación de profesores y estudiantes en grupos organizados por líneas de I+D+i asociados a los centros.
15.3.1 Reunión metodológica de facultad para la articulación de grupos científicos a proyectos de I+D+i y centros.
15.3.2 Elaborar el plan de trabajo de cada grupo científico bajo la conciliación de coordinadores de proyectos y de carreras.
15.3.3 Realización de eventos científicos semestrales por líneas de investigación incluidos en los presupuestos de proyectos.

OT 2 Consolidar la gestión del ciclo de proyectos de investigación con énfasis en la aplicación de la normativa y la gestión de recursos y financiamiento.	
METAS	2019
La institución cuenta con políticas, normativas y procedimientos claros para la gestión de recursos y el financiamiento de la investigación, los mismos que se aplican y son ampliamente conocidos por los investigadores de la misma.	Nivel satisfactorio de la gestión de recursos de la investigación

ESTRATEGIA / ACCIÓN / TAREA DE MEJORA CONTINUA
OT 2 Consolidar la gestión del ciclo de proyectos de investigación con énfasis en la aplicación de la normativa y la gestión de recursos y financiamiento.
E 16 Perfeccionar el sistema contable y de la gestión de recursos y financiamiento de proyectos de investigación.
16.1 Consolidar el sistema de gestión contable y financiera de los proyectos de investigación y sus procedimientos
16.1.1 Actualizar los expedientes carpetas de proyectos con toda su documentación según la normativa institucional
16.1.2 Brindar la información de ejecución financiera de los proyectos cada semestre a los coordinadores para los informes semestrales
16.2 Ejecución financiera de proyectos de investigación
16.3 Ejecución financiera de proyectos de formación doctoral

OT 3. Incrementar las publicaciones académicas y científicas en revistas que forman parte de las bases de datos SCIMAGO o ISI Web of Knowledge, Latindex, Scielo, Lilacs, Redalyc, Ebsco, Proquest, Jstor y OAJI, ponencias publicadas en las memorias de los congresos, libros y capítulos de libros.	
Se logra un índice medio de publicaciones de textos científicos por docente investigador TC por año (IP) de 2,50, dado por los indicadores: NAPSI + NAPR + NLP.	NAPSI = 0,3
	NAPR = 2
	NLP = 0,2
	IP = 2,5

ESTRATEGIA / ACCIÓN / TAREA DE MEJORA CONTINUA
E 17 Desarrollar una cultura organizacional sobre la publicación científica en todas las instancias universitarias y como salidas de los proyectos de I+D+i y de los procesos de formación académica de grado y posgrado.
17.1 Desarrollar capacidades para la producción de textos científicos en los docentes investigadores.
17.1.1 Realizar reunión metodológica central bajo la dirección del VRA para la instrucción de la normativa de publicaciones.
17.1.2 Supervisar en cada carrera la Inclusión en el plan de trabajo individual del docente y en la evaluación del desempeño la publicación de artículos, libros y capítulos de libros.
17.1.3 Fortalecer alianzas y coauspicios editoriales.
17.1.4 Desarrollo de la revista científica REMCA/UMET
17.1.5 Verificar en la evaluación de proyectos la inclusión de las publicaciones, innovación como salidas de los resultados de investigación.
E 18 Sostener políticas y procedimientos de incentivos a la investigación y a sus salidas, entre ellas a la publicación científica y académica.
18.1 Priorizar y diferenciar presupuestos para incentivos de proyectos, publicaciones y gastos de imprenta y presentación de libros.
18.1.1 Aplicar el procedimiento de incentivos a las publicaciones de la normativa de investigación.
18.1.2 Cambiar el procedimiento para que los gastos de edición, imprenta y publicación de libros sea parte del presupuesto de los proyectos de I+D+i
18.1.3 Ejecución de incentivos presupuestados

OE 3. Consolidar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que impacten favorablemente en el desarrollo nacional, zonal y local en el ámbito de los lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir.	
OT 1 Mejorar la planificación de la vinculación y su articulación con la oferta académica de grado y postgrado, acorde a la pertinencia, relevancia e impactos de sus programas y proyectos, con un salto cualitativo en 2018.	
METAS	2018
La institución cuenta con una planificación de la vinculación con la sociedad, gestionada por su instancia institucional, la cual está articulada en torno a programas y/o proyectos afines a su oferta académica y responde a las necesidades identificadas en el análisis de	Nivel satisfactorio de la planificación de la vinculación

la situación o contexto local, regional o nacional y las prioridades contempladas en el PEDI vigente.	
---	--

ESTRATEGIA / ACCIÓN / TAREA DE MEJORA CONTINUA	
E 19 Desarrollar un proceso de actualización del plan de vinculación con la sociedad a partir de las demandas del entorno considerando el análisis del contexto donde se desarrollan, la mejora del diseño y la articulación de la lógica de intervención...	
19.1 Actualizar la estructura de programas y proyectos para una mayor coherencia con los planes nacionales y zonales y la mejora del diseño de la lógica de intervención y evaluación del impacto.	
19.1.1 Análisis de la relevancia, pertinencia y aportes de la vinculación a partir del informe del año 2018.	
19.1.2 Informe de análisis de la planificación y ejecución financiera de los proyectos de I+D+i	
19.1.3 Actualizar el Plan de Vinculación con la sociedad del año 2019	
19.1.4 Convocatoria inducida 2019 a la presentación de proyectos de Vinculación.	
19.1.5 Informes semestrales y finales de los proyectos de vinculación con la sociedad.	
19.1.5 Informes semestrales y finales de los proyectos de vinculación con la sociedad 2	

OT 2 Consolidar progresivamente desde 2016 la gestión del ciclo de proyectos de vinculación con la sociedad a partir de una mejor aplicación de la normativa y la gestión de recursos y financiamiento.	
METAS	2018
La instancia institucional de vinculación con la sociedad debe gestionar el financiamiento de los programas y/o proyectos con base en la planificación de la vinculación, de manera que se garantice la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles.	Nivel satisfactorio de la gestión de recursos de la vinculación

ESTRATEGIA / ACCIÓN / TAREA DE MEJORA CONTINUA	
E 20 Perfeccionar el sistema contable y de la gestión de recursos y financiamiento de proyectos de vinculación con la sociedad.	
20.1 Consolidar el sistema de gestión contable y financiera de los proyectos de vinculación.	
20.1.1 Actualizar los expedientes carpetas de proyectos con toda su documentación según la normativa institucional	
20.1.2 Brindar la información de ejecución financiera de los proyectos cada semestre a los coordinadores para los informes semestrales	
20.1.3 Ejecución financiera de proyectos de extensión	
20.1.4 Ejecución financiera de proyectos de vinculación con la sociedad	
20.2 Ejecutar presupuestos de servicios profesionales de acciones de vinculación y extensión	
20.3.1 Acciones de servicios profesionales para acciones de vinculación y extensión	

OT 3 Consolidar la pertinencia e impacto de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad.	
METAS	2018
Los programas y/o proyectos de vinculación de la institución de educación superior son formulados estructuradamente y enmarcados en la planificación institucional; y que adicionalmente estén sujetos a un seguimiento regular establecido por la instancia institucional.	Nivel satisfactorio de los resultados de la vinculación

ESTRATEGIA / ACCIÓN / TAREA DE MEJORA CONTINUA
E 21 Implementar un sistema de monitoreo de la intervención, de los resultados y el impacto de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad.
21.1 Presentar programas y proyectos de vinculación que sea de interés al PEDI institucional y a la sociedad (matriz/sedes/centros)
21.1.1 Revisar la documentación del 100 % de los programas y proyectos y el cumplimiento del enfoque de EML (matriz/sede)
21.1.2 Realizar los ajustes necesarios al formulario base de cada uno de los programas y proyectos de vinculación que permitan su monitoreo y la medición del impacto
21.1.3 Realizar la gestión del ciclo de proyectos según reglamento y manual de procedimientos, de manera que se realice la evaluación y seguimiento con un período semestral
21.1.4 Reunión metodológica de facultad sobre la gestión del ciclo de proyectos, en los temas lógica de intervención y medición del impacto.
21.1.5 Revisar sistemáticamente en los proyectos de vinculación la medición del impacto, documentación y sistematización.
21.1.6 Realizar taller por facultades en los que se presente la sistematización de experiencias de proyectos de vinculación con la sociedad.

OE 4. Incrementar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión institucional, con mayor integración de los procesos y de acuerdo a las potencialidades internas y externas existentes.	
OT 1 Consolidar desde el año 2016 la gestión estratégica institucional para el fortalecimiento de la institucionalidad y de la consistencia de su modelo educativo y pedagógico, así como de la gestión de los procesos sustantivos y habilitantes.	
META	2018
La institución cuenta con una planificación institucional que guía la gestión estratégica respecto a la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, está enmarcada en la ley (principios, fines y funciones del sistema de educación superior) y el estatuto institucional vigente.	Nivel satisfactorio de la planificación estratégica
	Nivel satisfactorio de la planificación operativa

ESTRATEGIA / ACCIÓN / TAREA DE MEJORA CONTINUA
E 22 Consolidar la planificación estratégica y operativa y la estructura orgánica y funcionamiento para lograr una mayor consistencia de la gestión académica y administrativa
22.1 Actualizar y perfeccionar el planeamiento estratégico y el planeamiento operativo institucional y de las unidades funcionales y procesos
22.1.1 Actualización del PEDI 2019 - 2022

22.1.2 Presentación al CAS para aprobación la actualización del PEDI institucional 2019 - 2022
22.1.3 Ajustes a la planificación operativa anual (POA 2019) en el segundo semestre del año 2019 de acuerdo a las inclusiones de estrategias, actividades y tareas planificadas.
22.1.4 Implementar el plan de trabajo institucional mensual por procesos derivado de la planificación operativa anual.
22.1.5 Orientar y documentar el planeamiento operativo de las unidades funcionales facultad, sede, carrera y las direcciones o dependencias de los procesos sustantivos y habilitantes de asesoría y apoyo
22.1.6 Acompañar el planeamiento operativo de las unidades funcionales facultad, sede, carrera y las direcciones o dependencias de los procesos sustantivos y habilitantes de asesoría y apoyo
22.3 Redimensionamiento orgánico y funcional posterior a la aprobación del nuevo estatuto institucional.
22.3.1 Consolidar la estructura de facultades, centros de I+D+i y otras formas organizativas de la educación continua y unidades académicas en la matriz y las sedes.
22.3.2 Consolidar la estructura y funcionamiento de las áreas funcionales del VRAF.
22.4 Consolidar la política y las estrategias de internacionalización
22.4.1 Actualizar la política de internacionalización sistematizada en el documento rector de internacionalización
22.4.2 Actualizar los convenios internacionales y sus acuerdos específicos
22.4.3 Realizar acciones de movilidad académica internacional de profesores y estudiantes
22.4.4 Promover acciones de investigación en redes y proyectos internacionales
E 23 Consolidar la transparencia institucional a través de la rendición de cuentas y la publicación y divulgación oportuna cada año de los documentos correspondientes.
23.1 Mejorar el proceso de rendición de cuentas a partir de una mayor difusión incluyendo un diálogo interactivo vía web.
23.1.1 Mejorar procedimientos y elaboración del informe de rendición de cuentas según la normativa vigente
23.1.4 Socialización y discusión del informe de rendición de cuentas en los medios y organismos según la normativa
E24 Fortalecimiento de la ética institucional, de la investigación y el aprendizaje con un mejor funcionamiento desde el año 2016 del comité universitario y una mejor gestión en el marco de los procesos sustantivos relacionados.
24.1 Consolidar el trabajo y la labor preventiva del Comité de Ética
24.1.1 Difundir en sesiones en todos los escenarios universitarios el Código de Ética Institucional, de la Investigación y el Aprendizaje reformado post estatuto.
24.1.2 Rendir informes semestrales de la actividad del CEI a la comunidad universitaria (matriz/sedes).
24.2 Mejorar el trabajo en las unidades funcionales en cuanto a la sanción al comportamiento antiético y el reconocimiento a las actividades relevantes de méritos de los miembros de la comunidad universitaria.
24.2.1 Seguimiento por el Comité Universitario al trabajo de las secciones de las unidades de base.
24.2.2 Inclusión de los resultados del seguimiento en los informes semestrales.
24.3 Mejorar la aplicación de los procedimientos de gestión del ciclo de proyectos de investigación, vinculación y publicaciones en correspondencia de la ética de la institución
24.3.1 Instrucción a los coordinadores de proyectos de investigación y los docentes en general de las normas éticas de la investigación y el aprendizaje.

24.3.3 Velar por el cumplimiento ético del Manual de Procedimientos de Publicaciones de la UMET.
24.3.3 Incorporar en los informes semestrales de investigación las posibles incidencias de incumplimientos de la ética de la investigación respecto a la publicación científica y las actividades de proyectos.

OT 2 Mejora de la calidad de la información, los soportes y sistemas de gestión, así como de los procedimientos para una autorreflexión objetiva conducente a la mejora continua de la calidad.

META	2018
La institución cuenta con un sistema de información que garantiza la disponibilidad de información suficiente, exacta, oportuna y asequible para los miembros involucrados, y este sistema constituye un elemento fundamental de la planificación institucional y de la toma de decisiones.	Nivel satisfactorio del indicador sistema de información y toma de decisiones

ESTRATEGIA / ACCIÓN / TAREA DE MEJORA CONTINUA
E 25 Implementar el sistema del Cuadro de Mando Integral articulado a la plataforma de gestión académica, de los procesos sustantivos y de apoyo.
25.1 Perfeccionar el flujo de información (entrada y salida) desde la base funcional: las facultades, escuelas / carreras, formando parte de un sistema que responde al CMI/UMET.
25.1.1 Desarrollar nuevas utilidades de la plataforma CMI/UMET
25.1.2 Monitorear la actualización, periodicidad y exigencia de calidad de la información de entrada por cada proceso y unidad funcional.
25.1.3 Diseñar y poner a punto una aplicación para el CMI/UMET y gestión del TTHH por la que el profesor actualice su carpeta on line.
25.1.4 Implementar orgánicamente la actualización de datos del profesor on line en la plataforma CMI/UMET
25.2 Mejorar la articulación de la información de salida del CMI-UMET con el sistema de seguimiento estratégico por niveles de dirección.
25.2.1 Articular la información de entrada del SNA como plataforma de gestión académica con el sistema CMI y el sistema de planificación.
25.2.2 Mejorar la aplicación informática para la gestión de información de salida de la plataforma CMI/UMET
E 26 Asegurar la calidad de todos los procesos de la gestión académica y administrativa
26.1 Realizar un proceso estructurado de aseguramiento de la calidad
26.1.1 Informe del cumplimiento ejecutivo de las tareas del POA 2018
26.1.2 Preparación, capacitación y ejecución de la evaluación interna institucional.
26.1.3 Acompañamiento a la Comisión General de Evaluación Interna en el proceso de autoevaluación institucional y la elaboración de informes.
26.1.4 Presentación de informe de avances en el proceso de evaluación interna de las carreras (planes de acción y repositorio documental en carpetas). I Semestre.
26.1.5 Seguimiento a los avances de la mejora de las carreras. II Semestre.
26.1.6 Ejecutar el proceso de seguimiento al plan de fortalecimiento de la carrera de Derecho Guayaquil (Informe I trimestre e información en el sistema)
26.1.7 Ejecutar el proceso de seguimiento al plan de fortalecimiento de la carrera de Derecho Guayaquil (Informe II trimestre e información en el sistema)
26.1.8 Ejecutar el proceso de seguimiento al plan de fortalecimiento de la carrera de Derecho Guayaquil (Informe III trimestre e información en el sistema)

26.1.9 Ejecutar el proceso de seguimiento al plan de fortalecimiento de la carrera de Derecho Guayaquil (Informe IV trimestre e información en el sistema)
26.1.10 Ejecutar el proceso de seguimiento al plan de mejoras de la carrera de Derecho Quito. Informe y revisión de carpetas de evidencias.
26.1.11 Evaluación e informe preliminar del I semestre del cumplimiento del POA institucional
26.1.12 Evaluación II Semestre del POA Institucional de 2019
26.1.13 Supervisar e informar al rectorado el flujo de información de entrada al CMI/UMET en tiempo y forma por los directivos de procesos académicos y de apoyo.
26.1.14 Asesorar y participar en procesos emergentes según solicitudes de los organismos de control, primeras autoridades y Consejo de Regentes.
26.1.15. Asesorar y participar en procesos de evaluación y mejora de la calidad de la gestión académica que solicite la VRA.
26.2 Actualización de la normativa interna posterior al estatuto institucional
26.2.1 Crear las Comisiones de trabajo
26.2.2 Elaboración de los reglamentos y normativas y reformas según el caso.
26.2.3 Presentar al Consejo de Regentes para supervisión de las normas internas.
26.2.4 Presentar para aprobación del CAS los reglamentos y normas internas.
26.3 Implementar un Sistema de Control Interno según las normas internacionales de gestión.
26.3.1 Capacitación del personal comisionado de Control Interno institucional.
26.3.2 Implantación del sistema de Control Interno de la UMET en sus cinco componentes.
26.3.3 Informe del componente Ambiente de Control.
26.3.4 Informe del componente de Gestión y Prevención del Riesgo.
26.3.5 Informe del componente de Actividades de Control.
26.3.6 Informe del componente de Información y Comunicación
26.3.7 Informe del componente de Supervisión y Monitoreo
26.4 Implementar los cursos de la Escuela de Directivos de la UMET para la mejora sustantiva de la función directiva institucional.
26.4.1 Convocatoria de matrícula para autoridades, directivos académicos y administrativos.
26.4.2 Montaje en la plataforma virtual para la ejecución de los módulos semipresenciales
26.4.3 Desarrollo e impartición de los módulos de aprendizaje
26.4.4 Evaluación final y certificación.

OT 3 Integración de procesos de gestión para aprovechar oportunidades internas y externas para la vitalidad universitaria	
META	2018
La universidad incrementa sus ingresos a través de la diversificación de la oferta académica y de servicios a la sociedad en un 15 % como mínimo como resultado de nuevos proyectos.	Incremento de ingresos a la institución en un 15 %.

ESTRATEGIA / ACCIÓN / TAREA DE MEJORA CONTINUA
E27. Ejecutar acciones para la sostenibilidad financiera y el incremento patrimonial a través de la gestión de recursos provenientes de distintas iniciativas de proyectos.
27.1 Presentación y aprobación de proyectos de oferta académica y de servicios a la comunidad.
27.1.1 Identificación de oportunidades de proyectos

27.1.2 Formulación de proyectos de oferta académica para continuidad de estudios
27.1.2 Formulación de proyectos de oferta académica de educación dual y a distancia
27.1.3 Formulación de proyectos de posgrado y educación continua
27.1.4 Formulación de proyectos de carreras y posgrado tecnológico
27.1.5 Formulación de proyectos y plan de desarrollo de Maestría en Derecho (Machala)
27.2 Ejecución de proyectos
27.2.1 Organización y control de la gestión del ciclo de proyectos
27.2.2 Informe ejecutivo de la gestión del ciclo de proyectos
27.3 Redimensionamiento de la gestión y publicidad y mercadeo según modelo holístico.
27.3.1 Creación del Departamento de Publicidad y Mercadeo
27.3.2 Ejecución de publicidad y mercadeo
27.3.3 Articulación de la comunicación institucional a la promoción, publicidad y mercadeo

RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO No.1

Realizar docencia de grado y postgrado con la más alta calidad y pertinencia, en entornos de aprendizaje adecuados, en todos los escenarios, carreras y programas, para garantizar la más alta calidad del profesional.

Cumplimiento del Objetivo estratégico No.1

A. Metas por objetivos tácticos

OT 1.1 Garantizar la calidad e idoneidad del claustro docente y las condiciones para su mejor desempeño en las actividades sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad con mejoras sostenidas desde el año 2016.

METAS	META 2019	REAL 2019
La Universidad logra en el año 2020 un porcentaje de PhDs por encima del 40 % de sus docentes investigadores y el 60 % de los docentes con grado de MSc, para un valor del indicador del 64 %.	64%	44,90 %
La universidad sostiene desde el año 2014 un porcentaje de PhDs a TC por encima del 40 % del total a TC	40%	33,9 %
Al menos un 10 % de las asignaturas de cada carrera y cursos de cada programa de postgrado en el año, son dictadas por profesores visitantes de alto prestigio académico con el grado de PhD.	10%	8%
El 100 % de los docentes investigadores se incorpora al Plan de Carrera Docente (PCD), desde 2014, para la superación pedagógica, didáctica de la educación superior y superación en el área del conocimiento en la que ejerce la docencia y la investigación.	90%	60 %
Docentes investigadores incorporados a programas de maestría y doctorados que representa un valor del indicador posgrado en formación ascendente a 0,8	0,8	0,8
La gestión de Talento Humano de la institución genera estabilidad a partir de una titularidad del 75 % del claustro a TC, la cual permite una dedicación con estándares del 100 % de desempeño, la promoción escalafonaria y niveles progresivos de remuneraciones.	65 % de titularidad	72,8
	75 % de titularidad TC	81
	20 estudiantes por docente TC	19,3
	16 horas clase por docente TC	17.1
	9 horas clase por docente MT y TP	12
	30,00 USD hora docentes MT/TP	8,50

	2300,0 USD mes docentes TC	1570
El 100 % de las carreras planifican el trabajo individual de cada docente en cada período académico y se evalúan integralmente las actividades sustantivas, según la normativa y con la aplicación de los resultados a la mejora continua del desempeño y la carrera docente.	Nivel satisfactorio de la integralidad de la planificación del trabajo individual y evaluación del desempeño	Satisfactorio
La institución cuenta con políticas y normativas que garantizan la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad.	Nivel satisfactorio del nivel de calidad de la acción afirmativa	Satisfactorio
	Dirección mujeres (50 %)	51,1
	Docentes mujeres (40 %)	44,3

OT 2. Garantizar una oferta académica de grado y postgrado de calidad más pertinente y con una mayor correspondencia con los objetivos del PNBV en el año 2018.

METAS	META 2019	REAL 2019
Incremento del 15 % anual de la población estudiantil.	15 %	1,26 %
Acreditación del 100 % de las carreras evaluadas en cada proceso.	100 %	66%
La institución cuenta con políticas, normativas y procedimientos formales que se aplican en la aprobación, monitorización periódica y control de todas sus carreras y programas, por cada uno de los niveles, tipos, modalidades, en cada sede y extensión, de manera que su oferta académica responde a su modelo educativo y pedagógico, misión, visión, considerando el principio de pertinencia.	Nivel satisfactorio de calidad del control de la oferta académica	Satisfactorio

OT 3. Mejorar progresivamente desde 2016 la disponibilidad de recursos e infraestructura adecuada para garantizar el desarrollo de las actividades de la comunidad académica.

METAS	META 2019	REAL 2019
Satisfacción del 90 % de la comunidad universitaria con los servicios de biblioteca.	90 %	85 %
Satisfacción de un 90 % de la comunidad universitaria con la infraestructura de aulas, laboratorios, puestos de trabajo, espacios de bienestar, los servicios de redes, conectividad y aplicaciones informáticas para la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión universitaria.	85 %	80 %

OT 4. Implementar políticas y acciones para lograr condiciones que garanticen a los estudiantes los mejores resultados de su carrera académica y una mejora progresiva desde 2016 de los indicadores de eficiencia académica de la institución.

METAS	META 2019	REAL 2019
Se eleva la eficiencia académica a partir de lograr una tasa de retención inicial de grado del 80 %, una tasa de titulación de grado del 70 % y una tasa de titulación de posgrado de 80 %.	Retención inicial del 60 %	61
	Tasa de titulación de grado del 60 %	38,5

B. Sistema de admisiones

En el año 2019, no se cumplió la meta de incremento de alumnos matriculados previsto en un 15 % de crecimiento anual, alcanzándose solamente el 1,26 %.

En lo que corresponde al ingreso por matrículas, aranceles y servicios educativos en el año 2019 el cumplimiento fue del 68,7 % respecto a lo planificado, aunque en el monto ingresado se creció en un 18.7 % con relación al año 2018 (figura 2.1).

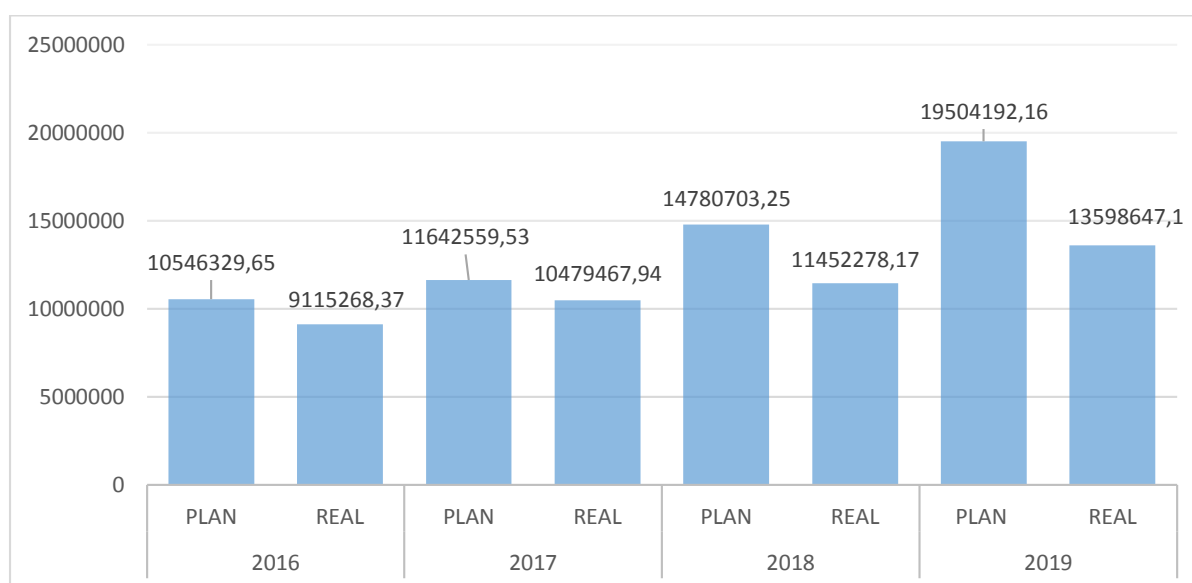


Figura 2.1. Ingresos por servicios educativos 2016 – 2020
(Fuente: Dirección de Contabilidad y Finanzas)

Las desviaciones de lo real alcanzado respecto a lo proyectado se concentran básicamente en planificación de posgrado no ejecutado y otras causas que generan incertidumbre en las proyecciones respecto a matrículas y nuevos procesos de innovación a partir de la profesionalización.

C. Resultados alcanzados en el objetivo

La Universidad Metropolitana en el año 2019 continuó mejorando algunos aspectos de la calidad del claustro académico, aunque la salida sin nuevos reemplazos de algunos docentes con grado de doctorado disminuyó el índice.

Principales resultados:

- Se presentó una disminución de la contratación de docentes con doctorados en el marco de los convenios internacionales de colaboración, aunque según la tendencia deberá regularizarse al 4to trimestre de 2020.

Al cierre del año la Universidad contó con 68 profesores con doctorados involucrados en los procesos sustantivos de la docencia de grado, la investigación y el posgrado y la vinculación con la sociedad (figura 2.2).

Los indicadores relacionados se afectaron por necesidades de profesores para cubrir asignaturas básicas por un incremento de matrículas del primer nivel por lo que tuvo que recurrirse a la contratación de profesores ocasionales.

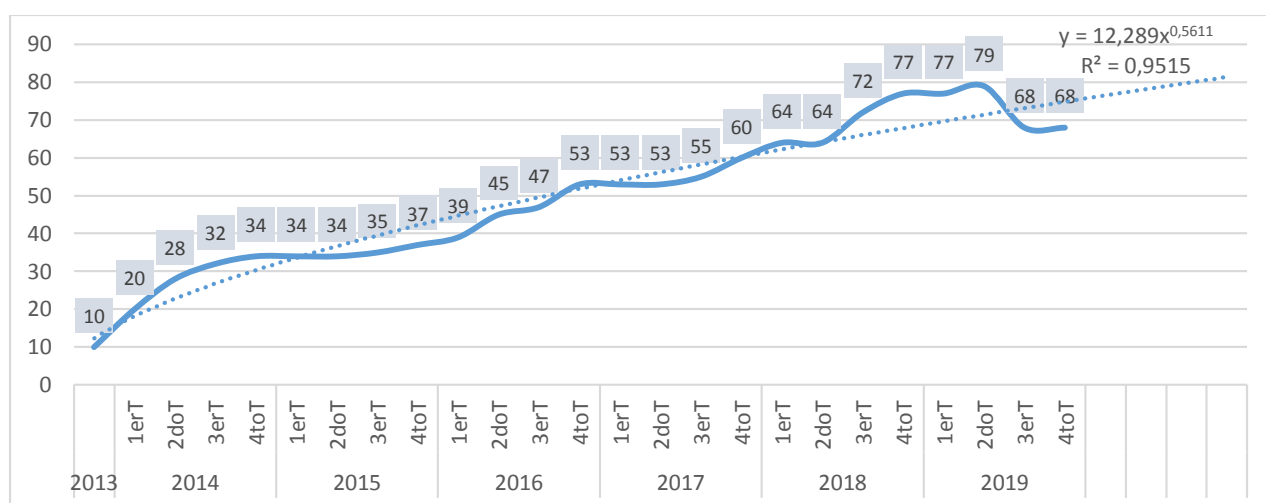


Figura 2.2. Cantidad de doctores contratados por trimestre / año

- La meta de mantener el 40 % de docentes con doctorados se mantuvo con fluctuaciones, situación que se sostiene desde el año 2016. Al finalizar el año 2016, en el curso del período académico ordinario No. 37, se alcanzó un 34,87 % de proporción de profesores con título de doctorado respecto al claustro con dedicación exclusiva a tiempo completo, en el período No.39 fue de 32,68 % y al cierre de 2017 en el período 41, del 35,3 %. Al cierre del año 2018 se alcanzó la proporción del 35 % (figura 2.3), lo cual disminuyó al cierre del año 2019 hasta un 33,9 %. Esta cifra representa, según el modelo de evaluación externa del año 2015 un valor de desempeño menor de 0,6, según la función de utilidad del modelo.

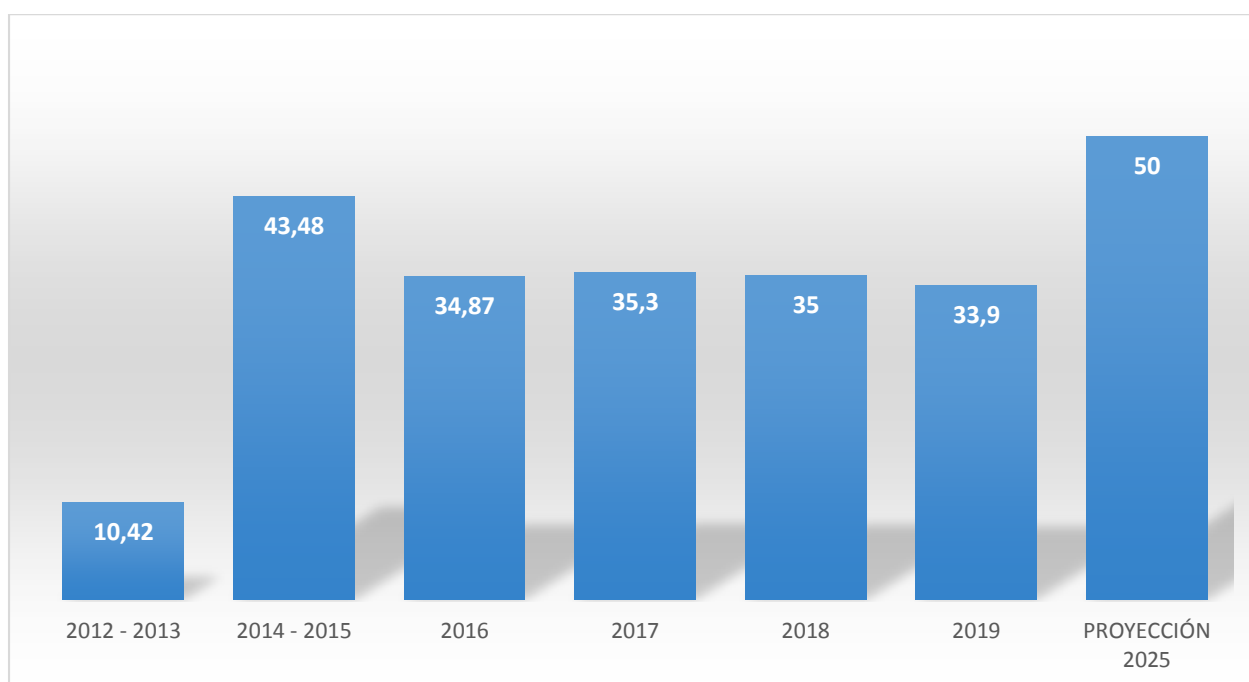


Figura 2.3. Doctores del claustro a tiempo completo

Sin embargo, según el estándar para el modelo de evaluación externa del CACES del año 2019, la Tasa de formación del profesorado en el año 2018 se estimó en 33,19 % a partir de una nueva fórmula de cálculo, que para el año 2019 se estimó en 40,8 por encima del promedio del sistema de educación superior en 2018 (11,74 %).¹ Según la fórmula de cálculo del modelo del año 2015, el indicador en 2019 disminuyó de 57,3 a 44,9.

- En el año 2019 se encuentran en formación doctoral 30 profesores, lo cual representó un alto desempeño del indicador formación de doctores, ya que constituyó una alta proporción del total de profesores con dedicación exclusiva a tiempo completo.
- Al cierre del año, se contó con un total de 195 profesores contratados a tiempo completo, lo que representó un 80,24 % del total del claustro académico; con 3764 estudiantes, lo cual representó contar con 19,3 estudiantes por profesor a tiempo completo lo que se incrementa en 4,34 estudiantes debido a incrementos de matrículas en carreras nuevas, pero manteniéndose el estándar con un desempeño del 100 % (figura 2.4).

¹ El valor superior del índice en 2019, se debe a que los profesores con doctorados todos contaron con el registro de títulos y se calculó con ese criterio, en 2019 se consideraron todos los doctores con registros o no y el valor referencial más alto dado por el CACES.

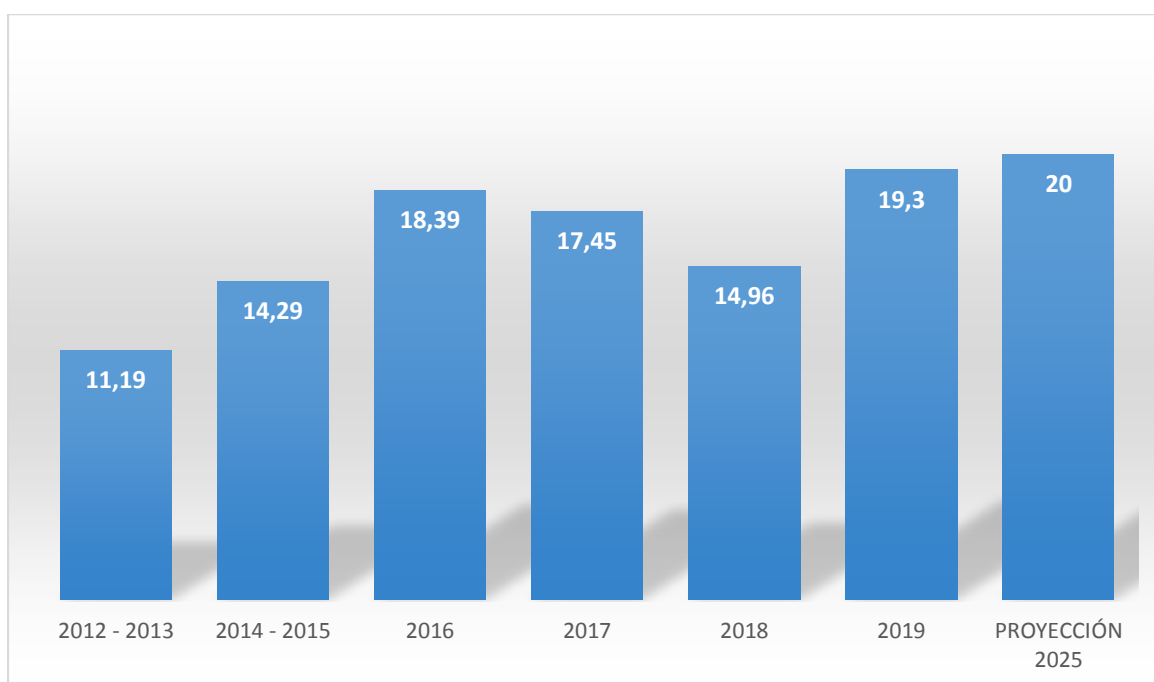


Figura 2.4. Estudiantes por profesor a Tiempo Completo

- Las horas clases promedio semanal impartidas por profesores con dedicación a tiempo completo se incrementó a 21,5 en el período ordinario P 41, respecto a 20,53 en el P 39 y 17,5 en el P37. Lo anterior se debió a varios factores, entre ellos el balance de autofinanciamiento y la transición de mallas curriculares de los rediseños y diseños nuevos de carreras (figura 2.5). En el año 2018 se revirtió la situación como resultado de la observancia del problema y se logró reducir al valor a 13,8; lo cual mostró un aumento a 17,1 debido al incremento de matrículas en carreras nuevas, básicamente la carrera de Enfermería. Según el modelo de evaluación externa del año 2015 este indicador sostiene con 17,1 horas clases por profesor a tiempo completo un desempeño cercano al 100 %.

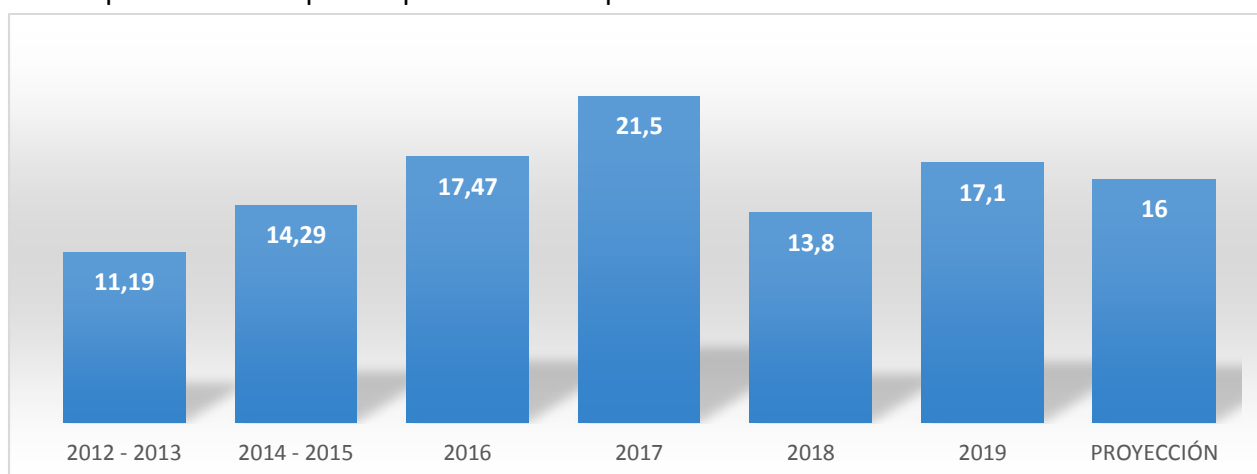


Figura 2.5. Horas clase por profesor a Tiempo Completo

- Al cierre del año en el período académico p45, las horas clase promedio por semana de los profesores con dedicación a medio tiempo y tiempo parcial fueron de 11,89

siendo superior al estándar de 9 horas lo cual redujo a aproximadamente el 50 % del desempeño en el indicador (figura 2.6). Esta situación se mantuvo al cierre del año 2019 con un promedio de 12 horas.

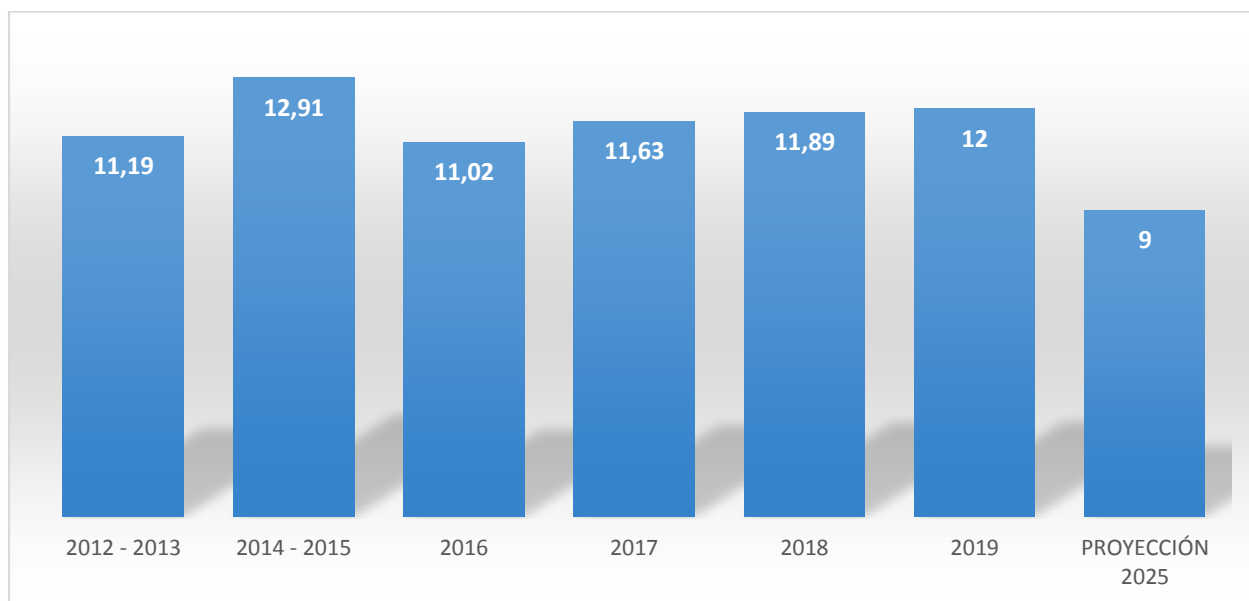


Figura 2.6. Horas clase por profesor a medio tiempo y tiempo parcial

- La titularidad en el sentido amplio en el período evaluado contó con valores adecuados (72,8 %) ligeramente inferiores al valor de 75,2 % de 2018. Lo mismo que la titularidad de los profesores a tiempo completo del 81 % superior al valor alcanzado en 2018 que fue de 77,7 %.
- La Universidad actualizó la normativa de carrera y escalafón docente y perfeccionó su sistema de planificación del trabajo individual y evaluación del desempeño, aunque subsisten insuficiencias en la evaluación por los directivos que no resultó lo suficientemente objetiva. Los resultados de la evaluación docente sirven de base a la evaluación de objetivos y sus recomendaciones a la planificación operativa.
- El 51,1 % de los cargos académicos directivos están ocupados por mujeres manteniéndose las cifras de 2018; al cierre de 2019, el 44,3 % de los docentes con titularidad son del sexo femenino, lo que fue mayor que el valor en el año 2018 (43,78 %). Ambos indicadores muestran niveles apropiados y con un desempeño 1/1 según el umbral de desempeño del modelo del CEAACES del año 2015 (figuras 2.7 y 2.8).

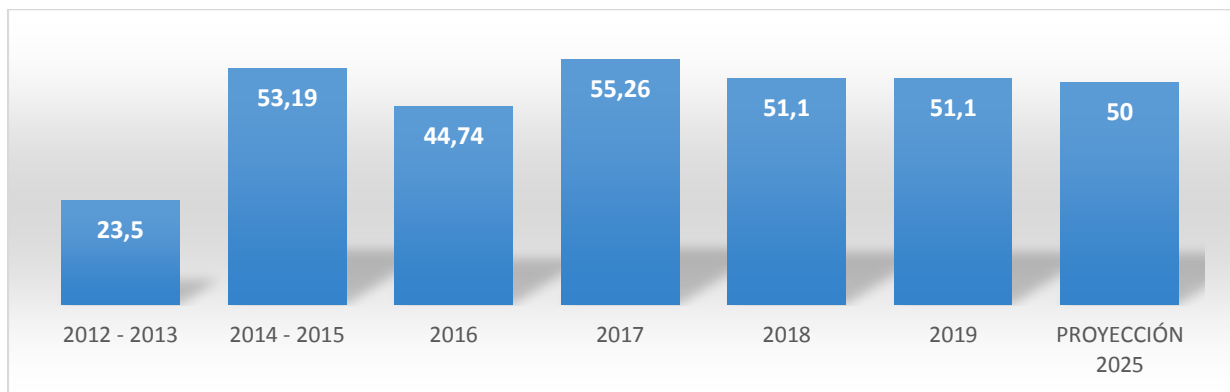


Figura 2.7. Directivas mujeres

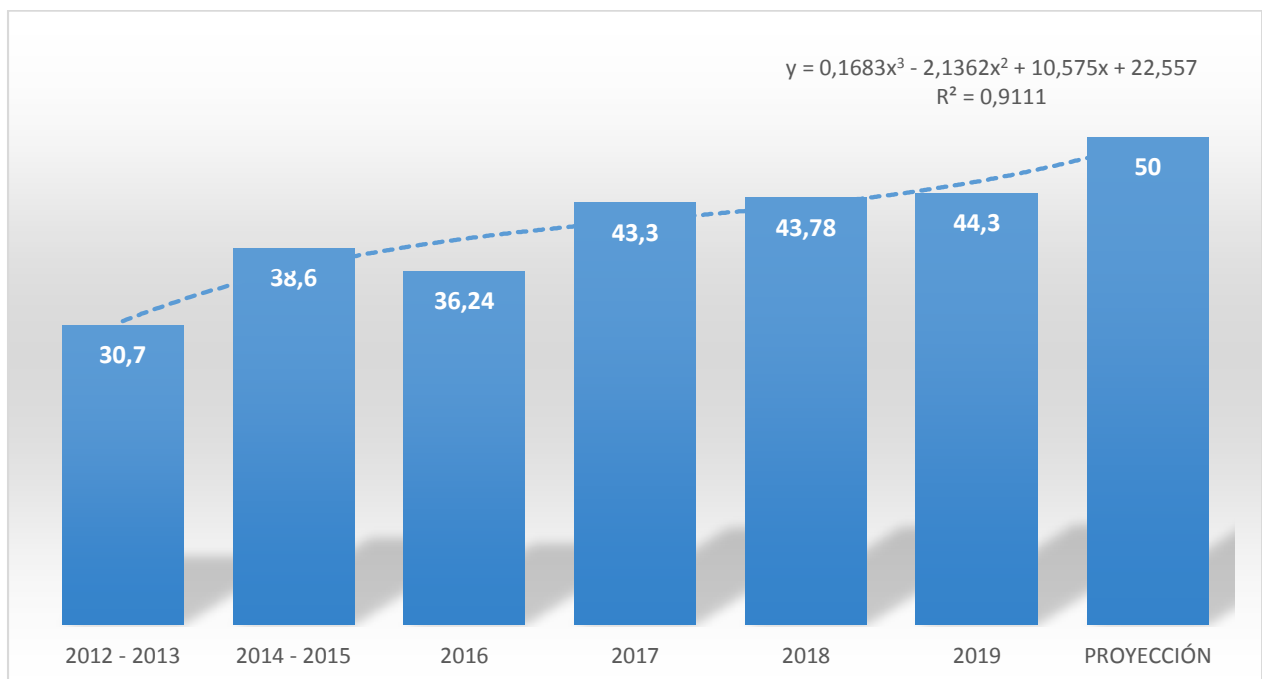


Figura 2.8. Mujeres en la docencia

- Los valores de la remuneración se sostienen en niveles bajos tanto para los profesores con dedicación a tiempo completo como para los profesores a medio tiempo y medio parcial.
- La tasa de retención inicial alcanzó el valor de 61 % un poco por encima del valor de 60,27 % alcanzado en el año 2018 superando la meta del PEDI. Aunque se considera un valor apropiado según lo modelos de evaluación externa, pero la nueva meta universitaria es sobrepasar el 65 % en el año 2025 (figura 2.9).

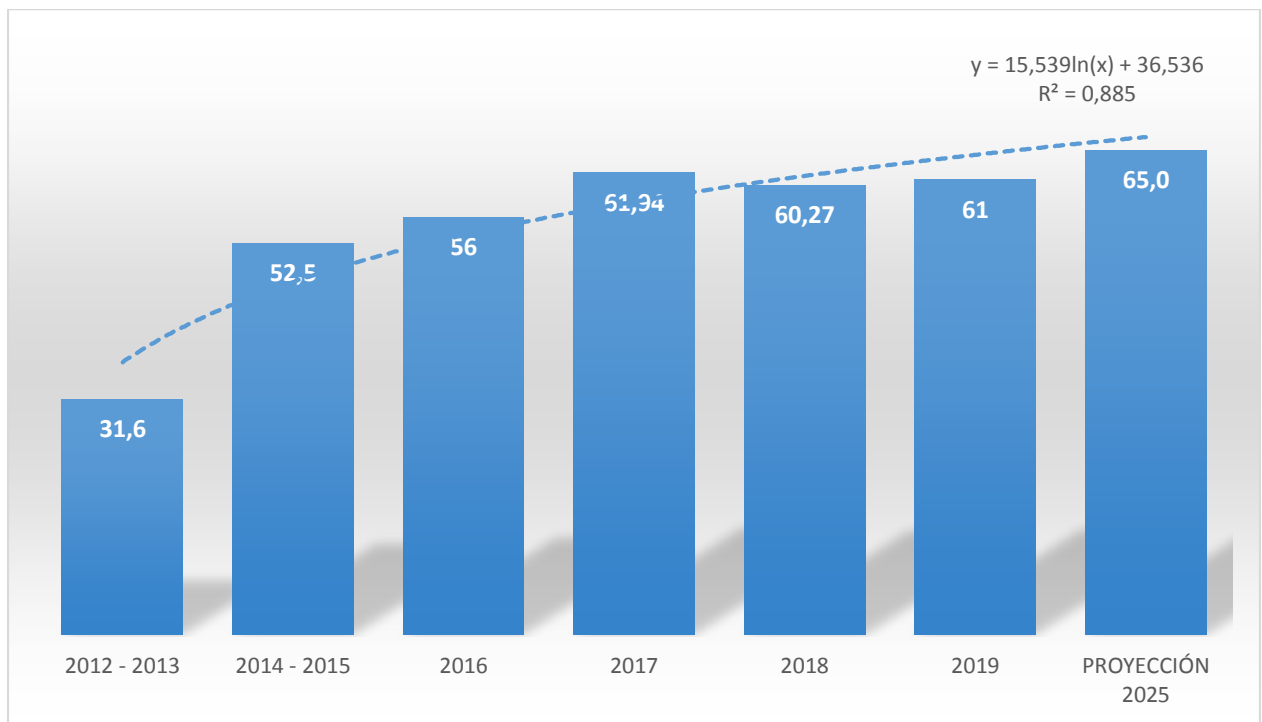


Figura 2.9. Tasa de retención inicial

- La tasa de graduación de grado alcanzó el valor de 38,5 % superior a la alcanzada en 2018 de 37,81 a su vez ligeramente superior al valor alcanzado en 2017 de 37,05 % (figura 2.10).

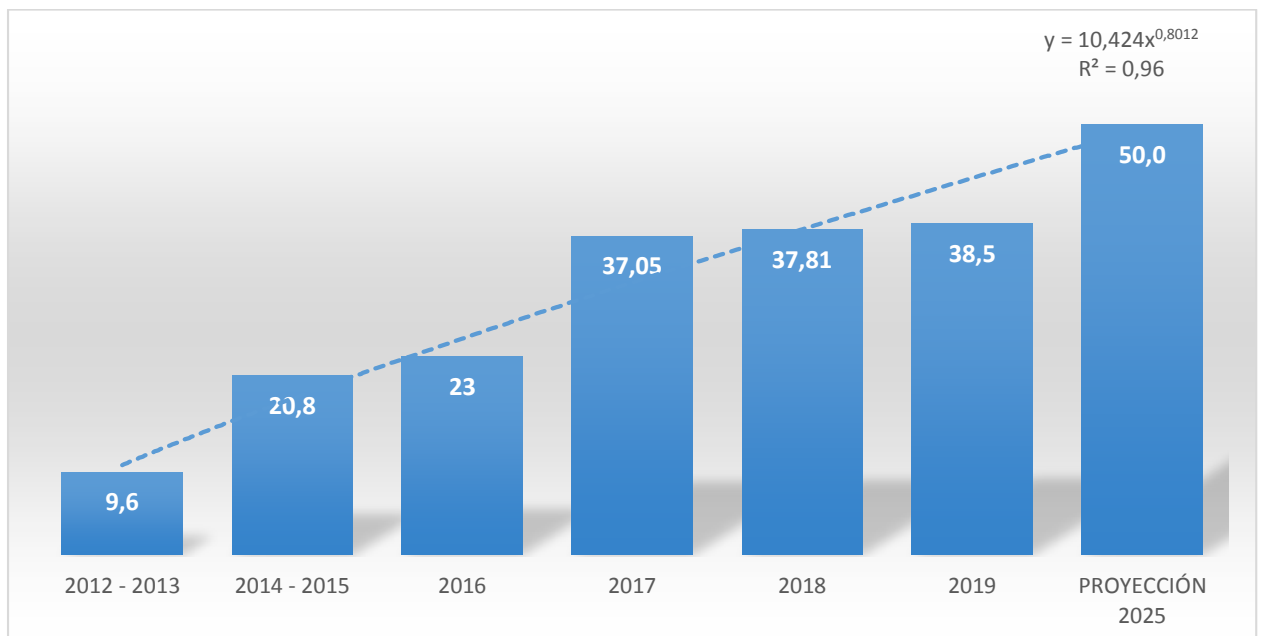


Figura 2.10. Tasa de graduación

- La plataforma informática institucional de gestión académica superó varias deficiencias en cuanto a la calidad de los trámites que afectan la satisfacción de los estudiantes, pero continúa con un cumplimiento parcial en su calificación de desempeño, según los resultados de 2019.
- La universidad en el año 2019 continuó mejorando su oferta académica aprobándose 14 programas de maestrías académicas.
- Como parte del PCD se impartieron en el año 2019 un total de 28 actividades entre cursos de actualización docente y perfeccionamiento (18 cursos y 540 participaciones), actividades del trabajo docente y científico metodológico (7 actividades y 482 participaciones), cursos de la Escuela de Doctores (3 cursos y 19 participaciones). El registro estadístico del CEFDU ofrece 1,041 participaciones al cierre del año 2019; que obedece al enfoque que se les dio a los cursos y al trabajo metodológico, para una mejor articulación de los procesos sustantivos y la participación de los docentes de todas las carreras. Además, es importante significar que de acuerdo a la composición del claustro académico, los 243 profesores del claustro, asistieron aproximadamente a 4,2 cursos per cápita.
- Se continuó trabajando en la operatividad y desarrollo del sistema informático CMI/Integralidad para la evaluación del desempeño del docente.
- Durante el año 2019 se consolida el sistema de becas universitarias en las distintas categorías, lo cual significó la ejecución de valores por **849.583,17 USD**, con un total de 202 becas completas por un valor ejecutado de **292.657,69 USD**. Del total de becas otorgadas para grupos históricamente excluidos se aprobaron durante 2019: 155 becas por PROGRAMA DE POLÍTICA DE CUOTAS, sumando valores que ascienden a los **178.954,07USD** y representan un 8% superior al año 2018.
- La infraestructura universitaria continuó fortaleciéndose en el año 2019. Se mejoró el cumplimiento de los requisitos de calidad de las aulas, de los puestos de trabajo disponible por profesores con dedicación a tiempo completo, de la disponibilidad de puestos en salones de profesores con dedicación semiexclusiva a medio tiempo y tiempo parcial, de los puestos disponibles en bibliotecas, de la conectividad total al nivel institucional, entre otros.

D. Acciones de internacionalización

La política de internacionalización de la Universidad Metropolitana en el año 2019 se centró en las siguientes acciones:

1. Ejecución de proyectos extensionistas generadores de redes internacionales;
2. Participación conjunta con universidades extranjeras en la conformación de redes de investigación y proyectos internacionales;
3. Consolidación de las acciones de convenios activos con instituciones de educación superior extranjeras;
4. Giras para la identificación y promoción de nuevos convenios con instituciones extranjeras para la movilidad de profesores y estudiantes;
5. Firma de nuevos convenios marco de colaboración para el fomento del intercambio académico, la contratación de servicios académicos, la movilidad y la conformación de redes.

E. Cumplimiento y desempeño de la estrategia en el año 2019. OE 1.

Con relación al **objetivo estratégico No.1**,

Entre las principales fortalezas del proceso de formación del profesional de grado en el año 2019 se encuentran una adecuada planificación de los procesos del profesorado y el estudiantado. Entre otras fortalezas del año 2019 se encuentran:

- Se cuenta con un Programa de Carrera Docente (PCD) institucionalizado, existe una relación entre plan de trabajo y evaluación del desempeño y se cuenta con un profesorado con doctorados y experiencia docente-
- La Universidad actualizó su marco normativo, el mismo que está acorde a los cambios de la LOES y el Régimen Académico.
- En el año 2019 se tienen resultados de innovación de procesos de gestión universitaria y educativa
- El diseño curricular orientado al posgrado fortaleció colectivos académicos con competencias en el diseño curricular.

Según el informe del DAC, al cierre del año 2019, se encuentran las siguientes insuficiencias operativas de gestión:

1. Finalizan las estancias de profesores de contratos en el marco de convenios de colaboración lo que puede tener incidencias en la estabilidad de la planificación académica del claustro;
2. Al término del período académico 49 se produce el cese de contratos ocasionales y no se produce indicación de posible renovación de los mismos en varias carreras;
3. No contratación de docentes para las carreras nuevas con el propósito de dictar las materias de especialización;
4. Carencia de planificaciones académicas, distributivos, planes de estudios, seguimientos al sílabo de las carreras nuevas de la sede matriz Guayaquil y sede Quito;
5. No se identifica el/la coordinador(a) de carrera de cada una de las nuevas carreras;
6. No se ha satisfecho determinadas necesidades de software en la carrera de Contabilidad de Quito.

Las debilidades del proceso de formación del profesional en el año 2019 son:

1. **Parcial movilidad del escalafón de los profesores.**- En el año 2019 se observó poca correspondencia de los resultados de la formación y la implementación de las acciones del Programa de Carrera Docente (PCD) con el nivel bajo de promoción de categorías y nivel escalafonario de los profesores. No se da la necesaria relación entre el perfeccionamiento y la actualización de salarios del profesorado.
2. **Claustro académico de nueva incorporación.**- El crecimiento de matrículas en carreras nuevas en el año 2019, entre ellas la carrera de Enfermería en las sedes matriz y sede Quito y otras carreras en la sede Machala han motivado la realización de concursos de méritos y contratos ocasionales en los que las posibilidades de contratación solo están dándose para categorías escalafonarias con alta proporción de profesores "Auxiliar 1", a lo cual también contribuye la no observancia de factores de la calidad del claustro en los concursos. Los profesores de nueva incorporación no poseen la formación más avanzada deseada y a pesar de los encuentros de inducción, distan del nivel y la cultura organizacional necesaria para lograr el mejor desempeño del proceso.

3. **El rigor evaluativo de los directivos es insuficiente.**- A pesar de la cultura que se va alcanzando en la institución, aun no se da en el año 2019 el rigor evaluativo del desempeño del docente por parte del directivo y no se ejecuta el nivel grupal de compromiso con objetivos y proyección en determinadas carreras en las que constituye una debilidad de su gestión.
4. **Desconocimiento de la nueva normativa universitaria.**- La normativa universitaria para los procesos sustantivos y habilitantes no es suficientemente conocida por la función directiva, el claustro académico, los trabajadores y los estudiantes, lo cual tiene incidencias negativas en toda la gestión educativa y administrativa a los distintos niveles. En el año 2019 toda la normativa de los procesos sustantivos fue actualizada y prevalece un nivel moderado de desconocimiento de la misma.
5. **Uso insuficiente de las bases de datos y bibliotecas virtuales en varias carreras.**- La UMET invierte cada año en las licencias y el mantenimiento de las bases de datos de información como recurso de aprendizaje, sin embargo no se evidencia el uso adecuado, lo cual corresponde promover en el trabajo de formación y el trabajo investigativo del estudiante, lo que también es un reflejo del nivel de exigencia del profesorado.
6. **Bajas matrículas de estudiantes nuevos de varias carreras aprobadas.**- Existen en 2019 carreras que no cuentan con las suficientes matrículas para su sostenibilidad. Se denota una baja orientación al mercado en la institución, lo cual también fue medido como parte de la investigación educativa interna.
7. **Deficiente matrícula a los programas de posgrado aprobados.**- Al cierre del año 2019 la UMET contó con 14 programas de maestrías aprobados de los cuales solo se lograron avances en la sede Matriz a través de una modalidad de formación modular desagregada con vistas a convalidaciones en maestrías en educación. También se denotan las insuficiencias de la orientación al mercado en la oferta de posgrado.
8. **Tasa de permanencia por debajo del nivel deseado.**- La tasa general de permanencia o retención inicial de los estudiantes en las carreras está por encima del 60 % en 2019. Sin embargo es una situación diferenciada entre sedes y carreras y debe ser de especial atención en las carreras de mayor población estudiantil y en crecimiento como son las carreras de salud, la administración y derecho.

9. **Baja tasa de titulación de los estudiantes en los plazos establecidos.**- La tasa de titulación no alcanza los niveles deseados en el año 2019 y cuenta también con una situación diferenciada entre carreras y sedes. No se propicia la suficiente gestión educativa para lograr una mayor articulación entre la función de formación, el ejercicio de las prácticas pre profesionales, la investigación y al vinculación con orientación a una mejor tasa de titulación.
10. **Baja implementación de tecnologías educativas avanzadas.**- Al cierre del año 2019 la UMET solo avanza discretamente en la proyección hacia carreras de formación dual y de manera insuficiente en la proyección hacia proyectos innovadores, educación en línea y a distancia. Por otra parte la tecnología informática a pesar de haberse invertido en ella en el año 2019 no muestra el uso apropiado y la interconexión entre los distintos escenarios de la UMET es subutilizada.
11. **La internacionalización es una política de aplicación parcial.**- No existen objetivos claros de la internacionalización en todo lo que respecta a los elementos de un estándar de calidad de su gestión (según modelo de evaluación externa y acreditación del CACES - 2019) y de los resultados que pueden esperarse. Si bien es una política que se aplica transversalmente a todos los procesos sustantivos, se limita a los convenios editoriales, participación en algunas redes y firma de convenios, que en su mayoría en 2019 tienen bajo nivel de uso.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2

Desarrollar la investigación a partir de líneas pertinentes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito de la planificación nacional del desarrollo.

Cumplimiento del Objetivo estratégico No.2

A. Metas por objetivos tácticos

OT 2.1 Mejorar progresivamente desde 2016 la planificación de la investigación a partir de una mejor organización de sus líneas, programas y proyectos.

METAS	META 2019	REAL 2019
La institución procura crecientes niveles de calidad en los procesos y resultados de investigación científica, cuenta con un sistema de investigación planificado en consonancia con su misión, visión y objetivos institucionales y su planificación estratégica.	Nivel satisfactorio de la planificación de la investigación	Satisfactorio

OT 2.2 Consolidar la gestión del ciclo de proyectos de investigación con énfasis en la aplicación de la normativa y la gestión de recursos y financiamiento.

METAS	META 2019	REAL 2019
La institución cuenta con políticas, normativas y procedimientos claros para la gestión de recursos y el financiamiento de la investigación, los mismos que se aplican y son ampliamente conocidos por los investigadores de la misma.	Nivel satisfactorio de la gestión de recursos de la investigación	Satisfactorio

OT 2.3 Incrementar las publicaciones académicas y científicas en revistas que forman parte de las bases de datos SCIMAGO o ISI Web of Knowledge, Latindex, Scielo, Lilacs, Redalyc, Ebsco, Proquest, Jstor y OAJI, ponencias publicadas en las memorias de los congresos, libros y capítulos de libros.

METAS 2020	META 2019	REAL 2019*	Período 2017-2019
Se logra un índice medio de publicaciones de textos científicos por docente investigador TC por año (IP) de 2,47, dado por los indicadores: $NAPSI = 0,3 + NAPR = 2 + NLP = 0,17$	NAPSI = 0,3	NAPSI = 0,1	NAPSI = 0,18
	NAPR = 1,8	NAPR = 0,69	NAPR = 1,74
	NLP = 0,16	NLP = 0,07	NLP = 0,21
	IP = 2,47	IP = 0,77	IP = 2,13

(*) Índices del año 2019 sin considerar el acumulado (estándares de tres años)

B. Resultados alcanzados en el objetivo

- Principales resultados de la gestión

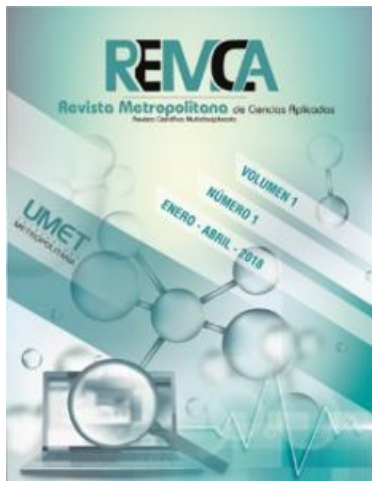
La gestión de ciencia, tecnología e innovación alcanzó los siguientes resultados:

- La universidad en 2019 cuenta con un plan de investigación articulado a la planificación estratégica institucional y a la planificación nacional del desarrollo;
- La universidad cuenta con políticas, normativas y procedimientos claros para la gestión de los recursos y el financiamiento de la investigación, los mismos que se aplican y son ampliamente conocidos por los investigadores de la misma;
- La universidad cuenta con las políticas para articular la investigación con los procesos formativos de estudiantes y el profesorado, aunque no es una situación que se hace efectiva en todas las carreras y sedes;
- En el año 2019 se avanzó en la gestión de recursos de investigación en el área contable financiera por la implementación de la normativa aprobada desde mediados del año 2016 y ratificada en el año 2019, pero subsiste una gestión insuficiente de las coordinaciones de los proyectos aprobados y una insuficiente ejecución presupuestaria;
- Considerando las metas universitarias las salidas de la investigación son insuficientes en cuanto a la cantidad y calidad de la presentación de textos científicos y su socialización y publicación en revistas científicas indexadas y registradas en bases de datos de prestigio y rigor internacional y regional. El índice medio de publicaciones de textos científicos por docente investigador TC por año (IP) tiene una meta al año 2020 de 2,47, que se logra parcialmente con un índice de 2,13 que lo hace bastante próximo al cumplimiento e inferior al acumulado que representaría 2016 – 2018 que fue de 2,28. El acumulado en estos indicadores en los años 2017 - 2019 reflejó un valor de NAPSI = 0,18; MAPR = 1,74; NLP = 0,21 e IP = 2,13, lo cual constituye una aproximación en 2019 a las metas fijadas.

Lo anterior se ve reflejado en el valor del indicador (TPPA: per cápita de publicación de artículos), según el modelo de evaluación externa del CACES 2019, que para el

acumulado de 2017 – 2018 se estimó en 3,15 y en 2018 – 2019 un valor de 3,21. Siendo la media del sistema de educación superior de 0,86 en el año 2018.

- Se mejora la situación respecto a las insuficiencias sobre las publicaciones en cuanto a la diversidad y calidad de las revistas adonde se publica. Se pudo apreciar una mejora de la diversidad de revistas, aunque aún el 40 % aproximadamente se concentra en las revistas con las que la UMET sostiene convenios de colaboración y una mejora en las revistas de mayor impacto del web de la ciencia y SCOPUS.
- Se establecieron y esclarecieron regulaciones sobre las publicaciones de los libros a toda la comunidad universitaria.
- Se consolida el proyecto de la Revista Metropolitana de Ciencia Aplicada (REMCA),



destinada a difundir los resultados de investigación, desarrollo e innovación del quehacer de la comunidad universitaria metropolitana y también de otras instituciones de Educación Superior del Ecuador, la región y el mundo, como medio necesario de intercambio académico y servicio a la sociedad en el empeño de la

democratización del conocimiento. Al cierre de junio de 2019, se encuentra indizada en:

- REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico)
- DOAJ (Directory of Open Access Journal)
- Actualidad Iberoamericana
- MIAR 2019. Universidad de Barcelona. Matriz de Información para el Análisis de Revistas. ICDS=3.0 (Índice Compuesto de Difusión Secundaria)
- CLASE. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades - Dirección General de Bibliotecas, UNAM

- **Indicadores alcanzados en publicaciones en revistas científicas**

La cantidad de publicaciones en revistas indexadas en el período 2014 – 2019 ha sostenido crecimientos significativos. También, aunque insuficiente es notorio un crecimiento en las publicaciones de la bases de datos del WoS y SCOPUS (tabla 3.1).

Los convenios editoriales permitieron la publicación de libros relacionados con el quehacer de la investigación, la vinculación con la sociedad y del desarrollo institucional. Así como la cooperación de los profesores permitió formar parte de textos científicos a partir de la contribución de capítulos.

Tabla 3.1. Publicaciones por tipo y total 2016 - 2019

Publicaciones	2016	2017	2018	2019	Total
Cantidad de artículos publicados en revistas indexadas	65	146	148	191	550
<i>De ellos Artículos científicos del WoS - SCOPUS</i>	<i>1</i>	<i>4</i>	<i>17</i>	<i>26</i>	<i>48</i>
<i>De ellos en Revistas de bases de datos regionales</i>	<i>64</i>	<i>144</i>	<i>129</i>	<i>167</i>	<i>504</i>
Publicaciones en eventos	16	135	54	63	263
Publicaciones de libros	2	11	12	11	36
Capítulos de libros	2	2	9	8	21
Total de publicaciones	85	294	220	238	876

- **Redes de investigación**

1. RED REIMA. <https://www.reima-ec.org/alianzas-estrategicas>.
2. RED de investigación BAKEA ADYA YALA (REDIBAY).
3. RED de investigadores de la transcomplejidad (REDIT).
4. RED Formador de Formadores Docentes Universitarios.
5. RED Ecuatoriana de Universidades. Promotoras de Salud y Bienestar.
6. RED de Investigación Iberoamericana TRAGEVIC. Trabajo sobre Género y Vida Cotidiana auspiciado por la Universidad de Cádiz.

C. Estructura de Proyectos de I+D+i

Tabla 3.2 Estructura de proyectos

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMAS (SUB LÍNEAS)	PROYECTOS
LÍNEA 1: ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y CREACIÓN DE EMPRESAS COMO RESULTADO DE LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS DEL CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL EN ECUADOR.	PROGRAMA No 1: Emprendimiento, productividad y competitividad en organizaciones empresariales y de la administración pública ecuatoriana.	- Modelo financiero integral para el crecimiento sostenido de las PYMES vinculadas a la actividad económica de los servicios hoteleros en el sector “La Mariscal” del Distrito Metropolitano de Quito. - Propuesta de un modelo de gestión empresarial con base a la situación actual de las PYMES del Distrito Metropolitano de Quito. - El marketing para la promoción de cambios en función del beneficio social. - Propuesta de mejoras de la competitividad interna empresarial de las MIPYMES de la Provincia del Oro.
	PROGRAMA No 2: Inteligencia competitiva.	Observatorio Metropolitano de Inteligencia Competitiva, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes.
	PROGRAMA No 3: Las tecnologías de la información y las comunicaciones y su empleo en los sistemas de información, de gestión empresarial y en la educación.	Desarrollo de tecnologías para la construcción de sistemas de información con eficacia y eficiencia basado en una Matriz de Contabilidad Social (MCS).
LÍNEA 2: CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOCIAL, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD, Y LA SEGURIDAD CIUDADANA.	PROGRAMA No 4: Estudios socio jurídicos sobre políticas del Derecho y prevención de la violencia.	- Programa para la prevención y protección de la mujer víctima de la violencia de género en el Estado Constitucional de Derecho de la República del Ecuador. - La Prevención del delito como estrategia del Control Social para la promoción de una Cultura de Paz. - Educación social para la prevención de la violencia de género
	PROGRAMA No 5: Perfeccionamiento de las instituciones educativas en el Ecuador.	- Gestión de la calidad de la Educación. - Orientación psicopedagógica en el contexto escolar – familiar. - Diseño y propuesta de un modelo de gestión por procesos para la Carrera de Gestión Empresarial.
	PROGRAMA No 6: La atención a la salud visual	La atención integral de pacientes con trastornos visuales.

	para el mejoramiento de la calidad de vida.	
LÍNEA 3: UTILIZACIÓN, CUIDADO, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ENTORNO NATURAL Y PATRIMONIAL.	PROGRAMA No 7: Biodiversidad, gestión de ecosistemas, medio ambiente y desarrollo sostenible.	- Fundamentos jurídicos para la conformación de un sistema de pago por servicios ecosistémicos (SPSE) en bosques ecuatorianos. - Modelo de gestión para pequeñas y medianas empresas bananeras, mediante la producción agrícola alternativa con enfoque agroecológico.
	PROGRAMA No 8: Emprendimiento turístico comunitario a través de estudios sobre patrimonio, natural, cultural y ancestral en zonas urbanas y rurales del Ecuador.	- Modelo de desarrollo turístico en las Parroquias de Pacto y Gualea. - Contribución a las potencialidades de los destinos turísticos de la Provincia del Oro. - Diseño gráfico como herramienta para el desarrollo de la sustentabilidad Patrimonial.

D. Salidas, resultados e impactos de los proyectos de I+D+i

MATRIZ GUAYAQUIL

PROYECTO: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Resultados e impactos

En el año 2019, se obtienen los siguientes resultados:

- Informe del estado actual de la gestión de la calidad de los procesos en instituciones educativas:
 - Proceso de enseñanza- aprendizaje
 - Proceso de informatización
 - Proceso económico –financiero.
 - Procesos administrativos.
 - Proceso Legal
- Plan de mejora, en las dimensiones: Educativa, didáctica y comunicativa:

- Estrategia metodológica para el desarrollo del pensamiento lógico en el tratamiento de la estadística descriptiva.
 - Estrategia de educación ambiental.
 - Estrategia didáctica para la formación de hábitos lectores.
 - Talleres de capacitación a padres de familia para el desarrollo de las destrezas de la lectoescritura.
 - Estrategia didáctica para la enseñanza de la lectura en estudiantes con dislexia.
3. Perfeccionamiento metodológico de 24 PEA, en correspondencias con las concepciones del procedimiento metodológico aplicado y adecuado al formato establecido en la UMET para los PEA.
 4. Rediseño curricular: Innovación educativa.

Resultados que responden al marco teórico referencial:

1. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, EL MODO CONTEXTO CÉNTRICO DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS Y LOS PROCESOS DE VINCULACIÓN COMO INSTRUMENTOS DE GESTIÓN UNIVERSITARIA

Participantes en el resultado: Marianela de la C. Morales Calatayud (Centro de Estudios de Educación) Gilberto Suárez Suárez (Dirección de vinculación)

2. LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE POSTGRADO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD, UN PRINCIPIO PARA LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA (UMET) DE ECUADOR

Participantes en el resultado: Marianela de la C. Morales Calatayud (Centro de Estudios de Educación) Gilberto Suárez Suárez (Dirección de vinculación)

3. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN CONTINUA EN LA UMET

Participantes en el resultado: Dra. Somaris Fonseca y estudiantes de la carrera de Educación

4. DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DE FORMACIÓN CONTINUA DE LOS DOCENTES DE LA UMET

Participantes en el resultado: Dra. Somaris Fonseca y estudiantes de la carrera de Educación

5. ARTICULACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Participantes en el resultado:

Abg. Luis Cedeño Astudillo, MSC y estudiantes de la carrera de Derecho

6. IMPACTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LA RESOCIALIZACIÓN DEL PRIVADO DE LIBERTAD

Participantes en el resultado: Dra. Yeriny Conopoima

Trabajos de titulación y Postgrados

1. Estrategia metodológica para el desarrollo del pensamiento lógico en el tratamiento de la estadística descriptiva en estudiantes de séptimo año en la escuela Adón Calderón

Autora: Mercy Luzmila Sarango Jima

Asesora: Dra. C. Somaris Fonseca Montoya

2. Estrategia de educación ambiental para los estudiantes de quinto grado de la escuela de educación básica particular Madre de Dios en la ciudad de Guayaquil

Autora: Blanca Fernanda Herrera Varela

Asesor: Dr. C. Roelbis Lafita Frómeta

3. Estrategia didáctica para la formación de hábitos lectores de los estudiantes del sexto grado de educación básica de la unidad educativa Naranjal

Autora: Mixy Solange Gómez Morales

Asesor: Dr.C. Reinaldo Requeiro Almeida

4. Talleres de capacitación a padres de familia para el desarrollo de las destrezas de la lectoescritura en los estudiantes de segundo grado de la unidad educativa Santa María de los Ángeles

Autora: Lady Aracelly Rosero Camacho

Asesor: Dr.C. Reinaldo Requeiro Almeida

5. Estrategia didáctica para la enseñanza de la lectura en estudiantes de tercer grado con dislexia desde la asignatura lengua y literatura en la unidad educativa Naranjal

Autora: Katia Lisbeth Acosta Fuentes

Asesora: Dra. C. Somaris Fonseca Montoya

Libros publicados

1. PRUEBA PSICOMÉTRICA DE ADMISIÓN A UNIVERSIDAD METROPOLITANA.
EDITORIAL ACADÉMICA ESPAÑOLA.
AUTORA: MSC. MARGARITA LUQUE ESPINOZA DE LOS MONTEROS.
2. FINANZAS INTERNACIONALES: TEORÍA Y POLÍTICAS
AUTORES: MICHEL TAMAYO SABORIT, ALFONSO RAFAEL CASANOVA MONTERO,
ISMAEL RICARDO ZUAZNÁBAR MORALES
3. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA
AUTORES: JOSÉ LUIS GIL ÁLVAREZ, ALEJANDRO RAFAEL SOCORRO CASTRO

Capítulo de Libro:

1. Capítulo 3: Las tecnologías de información y comunicación. Una gestión inclusiva de calidad educativa. Libro un Espacio Para La Ciencia. Vol. No. 21, diciembre, 2019.
Manglar Editores. ISSN 2631-2689

Autora: Margarita Luque Espinoza de los Monteros

Artículos publicados:

1. BASE DE DATOS PARA LA CONFECCIÓN DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD.
POSTGRADO DE MEDICINA FAMILIAR. ROGELIO CHOU RODRÍGUEZ. Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Guayaquil. Número Especial de Medicina Familiar.
<http://eluniversitario.edu.ec/revistas/index.php/RFCM/article/view/136/187>
2. ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIOECONÓMICA EN EL COMPLEJO TURÍSTICO SHUAR TSUER EN TSA. TOLEDO RODRÍGUEZ, O. C. Revista Conrado, 15(67), 3-10. Recuperado de
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/923>
3. EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ECUATORIANA EN EL PROCESAMIENTO PEDAGÓGICO DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL. FONSECA MONTOYA, S. Revista Conrado, 15(67), 3-10. Recuperado de
<http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
4. UNA MIRADA A TRES LUSTROS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y POSTGRADUADA EN

LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL (1990-2016). EL CASO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. FONSECA MONTOYA, S. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/918/944>

5. LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS EN LOS DOCENTES DE LAS CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS EN EL CONTEXTO ECUATORIANO. SOMARIS FONSECA MONTOYA. UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD | Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos | ISSN: 2218-3620, Vol. 11 Núm. 2, 2019. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1108/1161>
6. LA AUDITORÍA INTERNA EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE ECUADOR. TOLEDO RODRÍGUEZ, O. C. Universidad y Sociedad, 11(2), 270-277. Recuperado de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1190>
7. LA PRÁCTICA UNIVERSITARIA INCLUSIVA DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE ECUADOR: UNA ALTERNATIVA DESDE EL BIENESTAR ESTUDIANTIL. JIMÉNEZ CORREA, J. C., & Alfonso Moreira, Y. (2019). Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 2(1), 166-173. Recuperado de <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/106/200>
8. EL MODO 2 DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICO TECNOLÓGICOS Y EL VINCULO UNIVERSIDAD-SOCIEDAD EN EL ECUADOR. MARIANELA DE LA CARIDAD MORALES CALATAYUD, GILBERTO SUÁREZ SUÁREZ. revista REMCA, de la Universidad Metropolitana de Ecuador. Volumen 2| Número 1 | Enero-Abril – 2019. Recuperado de: <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/92>
9. ENFOQUE INCLUSIVO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. UNA RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA. MARGARITA LUQUE ESPINOZA DE LOS MONTEROS. Revista Sarance No 43 Abril - 2019 - Publicación Cuatrimestral, Universidad de Otavalo. Recuperado de: https://uotavalo365my.sharepoint.com/personal/uotavalo_uotavalo_edu_ec/layo uts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fuotavalo_uotavalo_edu_ec%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20SITIO%20WEB%20UO%2F04%2F43%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fuotavalo_uotavalo_edu_ec%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20SITI

O%20WEB%20UO%2F04&cid=293350e8-79c8-4697-a243

10. DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS UNIVERSIDADES: CAMBIAR ESTIGMAS Y ORDENAR CONCEPTOS. GIL ÁLVAREZ, J. L. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 2(1), 160-165. Recuperado de <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/105/199>
11. INCLUSIÓN UNIVERSITARIA Y EQUIDAD DE ACCESO A LOS RECURSOS DIGITALES. REINALDO REQUEIRO ALMEIDA, MARGARITA LUQUE Y ROELBIS LAFITA. Revista REMCA. Volumen 2. Número 3 de 2019. <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/187>
12. MODELO PARA LA FORMACIÓN DE VALORES EN LA UNIVERSIDAD INCLUSIVA. GILBERTO SUAREZ Y MARIANELA MORALES. Revista Conrado. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
13. EL POSTGRADO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR. MARIANELA MORALES Y GILBERTO SUAREZ SUAREZ Revista Universidad y Sociedad. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/issue/view/52>
14. COMPRESIÓN DEL SIGNIFICADO DE INTELIGENCIA. DIVERSIDAD EN LA CAPACIDAD PARA APROPIARSE Y APLICAR CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS JOSÉ LUIS GIL ÁLVAREZ <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/186>
15. DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN PERSONALIZADA EN LAS AULAS. LA ESENCIA DEL QUEHACER DE LA UNIVERSIDAD INCLUSIVA. JOSÉ LUÍS GIL ÁLVAREZ. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1332>
16. IMPRONTAS SOCIALES RETARDATARIAS DE LA BUENA SALUD EN EL ÁMBITO SOCIAL Y UNIVERSITARIO. REINALDO REQUEIRO ALMEIDA. <http://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/386>
17. MODELO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR. GILBERTO SUÁREZ SUÁREZ, MARIANELA MORALES CALATAYUD. <http://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/385>

18. LA FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
DOMINGO CURBEIRA HERNÁNDEZ.

<http://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/384>

19. CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL
ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO AGRARIO SOSTENIBLE. MORALES
CALATAYUD, M., MOYA PADILLA, N., & SUÁREZ, G. Revista Científica
Agroecosistemas, 7(1), 75-80. Recuperado de

<https://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/246/267>

20. LA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE UNA TAREA DE LA
DIRECCIÓN DE LAS UNIVERSIDADES. REVISTA CONRADO, 15(68), 308-314. NIETO
ALMEIDA, L. E. Recuperado de

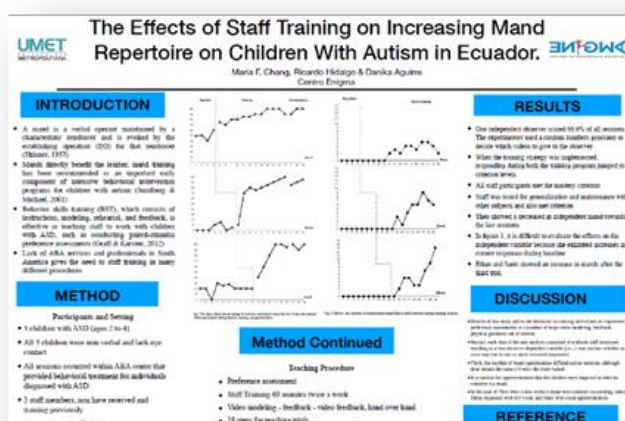
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1029/1044>

Ponencias presentadas en eventos científicos

- **Congreso Internacional Pedagogía 2019, La Habana Cuba.**

Ponencias:

- Educación Superior e inclusión socioeducativa: Filosofía y práctica de la universidad metropolitana de ecuador.
- La tecnología para la comunicación y su empleo en la educación del medio ambiente.
- Las TICS, medios óptimos para motivar la lectura literaria.



- La naturaleza y el aprendizaje un binomio necesario a desarrollar en la Universidad del siglo XXI.

45th Annual Convention; Chicago, IL; may 23, 2019 – may 27, 2019

Conferencia Científico Metodológica de la Universidad Metropolitana.

Ponencia: La planificación docente de los estudiantes, elección o semestralización

- 1er. Congreso por una Universidad Inclusiva. Universidad Metropolitana.

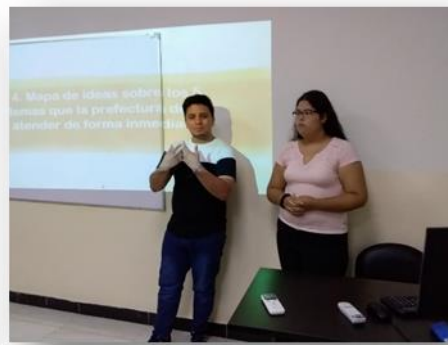
Ponencias:

- Medidas inclusivas para una mejor gestión de calidad educativa en la Universidad Metropolitana.
 - Formación de redes estudiantiles, aprendizajes compartidos y el camino hacia la inclusión universitaria.
 - Educación inclusiva, desde la atención a la baja audición: Una experiencia en la educación básica.
 - La inclusión desde el modelo por competencias: una garantía social de la actualidad.
 - Influencia del contexto histórico y geográfico del Ecuador en la educación inclusiva
 - Las políticas como el modo 2 de generación de conocimientos científico - tecnológicos y la vinculación como instrumentos de gestión universitaria.
 - Modelo para la formación de valores en la universidad inclusiva.
 - Estrategia pedagógica como eje transversal en inclusión social, medioambiente y desarrollo local sostenible.
 - El desempeño de los docentes de la educación básica ecuatoriana en la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- IV Congreso Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. UMET. Machala. Ecuador**



Ponencia: Estrategia de educación ambiental para la carrera de educación en la Matriz Guayaquil, Universidad Metropolitana.

Se organizó y desarrolló el IV Evento de Resultados Científicos del CEEDUC VII Jornada Científica Estudiantil con 76 participantes entre estudiantes y docentes UMET



PROYECTO: LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES CON TRASTORNOS VISUALES

Resultados e impactos

Se realizaron varios trabajos de revisión e investigaciones de campo, relacionados con:

1. Manifestaciones oftalmológicas en la Leishmaniosis. Dra. Doralys Gallo Borrero.
2. Uso de la toxina Botulínica en la Esotropia Congénita. Dra. Josefina Chang Velázquez. MSc Yipsi Ruiz Vega.
3. Salud ocupacional y actividades laborales con más riesgos para la salud visual. Dr. Yojanis Galano Tamayo.
4. Psicofármacos asociados a enfermedades visuales .Dra. Sandra Inda Marino.
5. Ambliopía como factor de riesgo en la Discapacidad visual. Dra. Doralys Gallo Borrero. Dra. Josefina Chang Velázquez. MSc. Yipsi Ruiz Vega.
6. Estrabismo y discapacidad visual. Acciones de prevención. Dra. Josefina Chang Velázquez. Dra. Doralys Gallo Borrero. MSc. Yipsi Ruiz Vega
7. Manifestaciones Oftalmológicas y VIH SIDA. Dra. Yanet Rodríguez Cantillo
8. Desarrollo de habilidades en retinoscopia. Dra. Kenia Rodríguez.
9. Salud ocupacional y actividades laborales con más riesgos para la salud visual. Dr. Yoeldis Gamboa Pellicier.

10. Actualización de los medicamentos asociados a enfermedades visuales. Dr. Ernesto Guerra.
11. Ambliopía y visión binocular. Dra. Tania Fonseca Borges.
12. Estrabismo y discapacidad visual. Acciones de prevención. Dra. Tania Fonseca Borges
13. Desprendimiento de retina con lesión vascular. Dra Yanet Rodríguez Cantillo
14. Ojo Seco tecnológico en la salud colectiva. Dr. Yoeldis Gamboa Pellicier.
15. Actualización de lentes de contacto MSc Santiago Briones
16. Urgencia neurológica en consulta de optometría MSc Raúl Paredes

Participación en eventos:

- **Semana internacional del glaucoma.** Presentaciones acerca de:
 - Importancia de la prevención del Glaucoma.
 - Actualización en el tratamiento farmacológico y quirúrgico del Glaucoma.

- **II Jornadas Científica Estudiantil de Optometría.** Trabajos premiados:
 - Aplicación de la cirugía refractiva en pacientes miopes. Primer lugar del proyecto integrador en la asignatura estado refractivo Estudiantes del VI semestre.



- Tipos de lentes oftálmicas y sus principales características. Segundo Lugar Estudiantes del VIII semestre.
- Manual Básico para la evaluación optométrica. Tercer lugar de proyecto integrador en Optometría Pediátrica. Estudiantes del 8vo Semestre
- Trabajos presentados:
 - Ayudas no ópticas para pacientes con Baja Visión. Estudiantes del VIII Semestre.
 - Riesgos eléctricos. Estudiante de 9no semestre
 - Glaucoma congénito. Estudiantes de 2do semestre Catarata Pediátrica. Estudiantes de 2do semestre
 - Personalidad y Salud. Estudiantes de 2do semestre
 - La edad y su relación con el proceso salud - enfermedad. Estudiantes de 2do semestre.

Segundo Congreso Internacional de enfermería Dic 2019. Guayaquil.

Ponencia: Tema: -Desprendimiento de retina con lesión vascular

Autora: Dra. Yanet Rodríguez Cantillo

Ponencia: Ojo seco tecnológico en la salud colectiva

Dr Yoeldis Gamboa Pellicier.

Publicaciones:

1. Atención primaria de salud ocupacional en la Universidad Metropolitana. Dra. Tania Fonseca. Revista SARANCE edición no 43. 2019 ISSN 1390 -9207 2661-6718.
2. . La mínima incisión en la cirugía de catarata pediátrica. Dra. Josefina Chang. ISSN 1560-4381.

Trabajos en proceso de publicación:

1. Ojo seco tecnológico en la salud colectiva

Autores: Dra. Yanet Rodríguez Cantillo

Dr. Yoeldis Gamboa Pellicier.

2. Impacto de la enfermedad crónica no transmisible y las afecciones visuales en el Hospital Dr León Becerra en el periodo 2017-2019.

Autora: Dra. Tania Fonseca

3. Impacto de las enfermedades visuales ocupacionales en la Comunidad de Naranjal.
Guayaquil. Ecuador.

Autora: Dra. Tania Fonseca

Trabajos de titulación

“INCIDENCIA DE LA ANISOTROPÍA EN EL HOSPITAL DR. LEÓN BECERRA.”

“CARACTERIZACIÓN CLÍNICO QUIRÚRGICA DE LA ESOTROPIA CONGÉNITA EN LA CAMPAÑA DE ESTRABISMO EN EL HOSPITAL DR LEÓN BECERRA”

” INFLUENCIA DE LAS AMETROPÍAS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR EN NIÑOS DE 9 A 12 AÑOS EN LA ESCUELA FISCAL ESPERANZA CAPUTI OLVERA.”

Eventos

- **Fórum por el día mundial de la diabetes mellitus. Noviembre de 2019**

Presentaciones acerca de:

- Retinopatía diabética y afecciones visuales
- Diabetes Mellitus y repercusión social

- **Primera casa abierta de la carrera de Optometría UMET: Prevención de afecciones visuales. Noviembre de 2019**

Presentaciones acerca de:

- Sistema primario de salud. Impacto a nivel mundial y en Ecuador. MSc Santiago Briones
- Epidemia mundial de problemas de visión. Afecciones y prevención. MSc Yipsi Ruiz
- Afecciones visuales más frecuentes. Objetivos a cumplir en la atención primaria. Dra. Yanet Rodríguez Cantillo.
- Nutrición y estilo de vida saludable en la prevención, de ECNT, y la influencia en las afecciones visuales. Dr. Ernesto Guerra
- Tecnología de avanzada en la Optometría Dr. Yoeldis Gamboa Pellicier.

- Manejo terapéutico de la medicina natural en la prevención de afecciones visuales. Dra. Xiomara de Aparicio



- **Taller de Salud visual ocupacional**

Trabajos presentados:

- Nutrición y estilo de vida saludable en la prevención, de ECNT, y la influencia en las afecciones visuales. Alumnos del Segundo Semestre
- Taller de salud visual ocupacional. Estudiante de Séptimo Semestre
- Tecnología de avanzada en la optometría. Estudiantes de Segundo Semestre.
- Sistema primario de salud. Impacto a nivel mundial y en Ecuador Estudiantes de Cuarto Semestre
- Manejo terapéutico de la medicina natural en la prevención de afecciones visuales Estudiantes de Segundo y Tercer Semestres de las carreras de



Enfermería y Optometría.

- **Taller de lámpara de hendidura, técnica de iluminación, diagnostico segmento anterior.**

PROYECTO: EDUCACIÓN SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Resultados e impactos



- En la primera fase de proyecto se logran aportaciones teóricas que en un futuro contribuirán a la prevención de la violencia de género a través de metodologías educativas. La investigación documental realizada ofrece la fundamentación teórica, política - pública y el marco legal en el Ecuador, en relación con el tema objeto de estudio.

Para cumplimentar un diagnóstico inicial, se realizaron entrevistas a 100 padres de familia repartidos en 3 unidades educativas del Distrito 5 de Guayaquil, 86 de género femenino y 14 de género masculino, lo que reflejó en la muestra seleccionada, que la mayoría tenían a su madre como representante legal frente a las autoridades educativa



Por otra parte, en el grupo 38 Scout del Colegio La Salle se aplicó el método de observaciones y la opinión libre. Los resultados del análisis reflejan como los niños ven en la televisión y el internet espacios donde se normaliza la violencia, especialmente las narco series; manifestaciones de que los niños molestan a las niñas como pretexto para acercárseles y que en ocasiones el papá se enoja con la mamá y a ellos los castigan sin motivo.

- En la segunda etapa del año 2019 se desarrolló un estudio sobre violencia de género en las IES del Distrito 3 de la Ciudad de Guayaquil. Se trabajó con una población privada de libertad perteneciente a los siguientes centros:
 - Centro de adolescentes infractores de Guayaquil,
 - Cárcel de Varones de Guayaquil.

En las dos últimas se consultaron personas pertenecientes a grupos LGBTI.

Resumen del estudio por centros

- Centro de adolescentes infractores de Guayaquil (femenino)

Se desarrollaron cuatro sesiones con las adolescentes, en el marco de un taller práctico titulado “El rol de la mujer en la sociedad”. El diagnóstico, buscaba relacionar cómo incide la violencia de género en los adolescentes infractores.

Investigadores participantes:

Valeria Vera (estudiante),

PhD. Yeriny Conopoima (docente),

MSc. Sara Salazar (docente),

Amny Muñoz (docente)

Luis Cedeño (docente).

Se encuestó y entrevistó al 100% de la población, adolescentes que cumplen sentencia por los siguientes delitos:

Homicidio (1)

Asesinato (4)

Tráfico de drogas (6)

Trata de blancas (2)

Tentativa de asesinato (1)

Robo (1)

Se valora lo siguiente:

- Los estudios demuestran claramente que los adolescentes no delinquen cuando los padres vigilan y configuran la vida de los hijos y están atentos a sus problemas. El mal de la adolescencia infractora de la ley se arraiga en la ausencia de formación, las lecciones resultan trágicamente insuficientes, los valores se derrumban, los adolescentes no están preparados para forjar un ideal y ya no comprenden los ideales de las pasadas generaciones.
- Tal como coinciden las entrevistas realizadas en que el factor determinante en la vida de un adolescente infractor es el entorno familiar y social, todo tiene que ver

con la crianza. Son los padres quienes deber regular y garantizar un buen devenir adulto a sus hijos.

Cárcel de varones de Guayaquil. (Población transgénero)

En el CRS de Varones de Guayaquil se abarcó el 100% de la población transgénero, comprendida por 16 personas. En este diagnóstico

Investigadores participantes

Luis Cedeño Astudillo (docente)

Miguel Vera Calle (estudiante)

El catálogo de delitos es el siguiente:

NATURALEZA DELICTIVA

Contra la salud 12

Contra la vida 1

Propiedad 3

TOTAL 16

Algunas sugerencias al Ministerio de Justicia son las siguientes:

- Realizar intervenciones en autoestima e inteligencia emocional con las personas transgénero, dado que señalaron a su “apariencia física” como principal obstáculo para la conseguir empleo.
- Trabajo de socialización urgente sobre violencia de género en las relaciones LGBTI
- Habilitar los talleres para su esparcimiento recreativo y emprender actividades semejantes a la realidad laboral.
- Otorgarles seguimiento especial respecto del consumo de drogas e implementar mecanismos para reactivar el núcleo familiar.
- Implementar estrategias para que las personas trans puedan obtener un empleo u ocupación inmediatamente recobrada su libertad.

En la actualidad se trabaja en la Cárcel de Mujeres de Guayaquil.

Artículos Publicados

- La estigmatización: una forma normalizada de la violencia intragénero. Luis Fernando Cedeño, A. (2019). Universidad y Sociedad, 11(4), 77-85. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- El femicidio como resultado de la educación patriarcal. Universidad y Sociedad, Conopoima Moreno, Y. C. (2019). 11(4), 118-123. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Análisis de la incidencia de la Crítica Jurídica del estudio del Derecho en el desempeño profesional del estudiante graduado de la UMET. Yailén Monzón Bruguera, MSc. Gladys Alarcón: Espíritu Emprendedor TES, Latindex 3(4), 55-72 <http://espirituemprendedortes.com/index.php/revista/article/view/177>
- El enfoque a la diversidad cultural en la enseñanza de la Sociología del Derecho en la UMET, Ecuador”. Carlos Justo Bruzón Viltres, PhD: Latindex. Revista: Roca. Revista científico-educacional de la provincia Granma, con ISSN: 2074-0735., en el volumen 15, número 4 (oct-dic., 2019). Link: <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/1129>

Artículos con cartas de aceptación

- Validación de los instrumentos de medición de la importancia en la sensibilización sobre violencia de género en el contexto de Educación Superior", Andrés Vera Pinto: Que será publicado en el Boletín de Malariología y Salud Ambiental en el Volumen No. 60, enero a junio del año 2020.
- Violencia de género: disertación jurídica y su incidencia en la salud pública en el Ecuador. Daniel Peña Briceño y Carmen Guerrero Vera. Revista: Boletín de Malariología y Salud Ambiental del servicio Autónomo de Altos Estudios “Dr. Arnoldo Gabaldón”: con ISSN: 1690-4648. País: Venezuela. Para ser publicado en el suplemento No. 2 del volumen 59 No. 2, correspondiente a julio – diciembre 2019

- Educación y arte queer: una política diversa en la pedagogía de la modernidad. Luis Cedeño Astudillo: Revista Espacios, año 2020. Aprobado con correcciones menores.
- Femicidio y violencia contra la mujer una revisión documental del marco legal en Ecuador. Daniel Peña Briceño: Revista: Investigación y Postgrado, con ISSN: 2244-7474. País: Venezuela. Para ser publicado en el volumen 35(2) del año 2020.
- Criterios para el desarrollo de campañas institucionales en el contexto de la universidad venezolana Caso estudio: UPEL El Mácaro Luis Fermín. MSc. Daniel Peña Briceño, PhD. Celia Cruz Betancourt Fajardo. Revista: Epísteme, con ISSN: 1390-9150. País: Ecuador.
- Los materiales educativos como herramienta para la prevención de la violencia de género en el contexto de la Educación Superior revista Investigación y Postgrado está acreditada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Venezuela a través del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT) y su versión electrónica puede ser consultada en la página Web: MSc. Carmen Mariuxi Guerrero Vera:
- Defensa y protección del medio ambiente como derecho fundamental del hombre. Yeriny del Carmen Conopoima Moreno. Revista: de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Guayaquil, ISSN (electrónico):2661-6726, ISSN (impreso): 1390-4442.

Libros en proceso de publicación

- **Título** La resocialización: ¿Formas buenos reclusos o buenos ciudadanos?
Autor: Abg. Luis Cedeño Astudillo
- **Título** “La violencia de género desde una perspectiva legal y humana”
Autora: Yeriny Conopoima Moreno, PhD

Espacios de capacitación

- CHARLA MAGISTRAL SOBRE ENFOQUE DE GÉNERO
- SEGUNDA JORNADA ACADÉMICA DE DERECHOS HUMANOS



- EL CINE COMO APROXIMACIÓN A LA CIENCIAS SOCIALES
- ESTUDIOS DE GÉNERO: UNA MIRADA DEL SER A TRAVÉS DE LA FILOSOFÍA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAGÉNERO, EN EL CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD NO. 1 DE VARONES – GUAYAQUIL.



- EL ROL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD: JUSTICIA, POLÍTICA, FAMILIA Y FILOSOFÍA”, EN EL CAI FEMENINO DE GUAYAQUIL



- **III JORNADA ACADÉMICA DE DERECHOS HUMANOS**



- **II JORNADA ACADÉMICA ESTUDIANTIL**



- **RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DE LA ANTIGUA CÁRCEL DE MÁXIMA SEGURIDAD "LA Roca "MICHEL FOUCAULT: EL PODER Y LA PUNICIÓN EN "VIGILAR Y CASTIGAR"**



Ponencias presentadas en eventos

- **Congreso Internacional de Investigación Científica - LA MANÁ**

Ponencia: El femicidio como resultado de la progresividad de la relación de pareja.

Ponente: Dra. Yeriny Conopoima Moreno, PhD.

- **Conferencia magistral: derecho y violencia contra la mujer**

Ponencia: Violencia contra la mujer, según la Convención Americana y la Convención Belém

Do Pará Ponente: Dra. Yeriny Conopoima Moreno, PhD.

- **Congreso Internacional por una Universidad Inclusiva**

Ponencias:

- Lo Queer y Foucault: Una perspectiva distinta contra la discriminación del género

Ponente: Abg. Luis Cedeño Astudillo, MSc.

- Acciones educativas para la prevención, control y difusión de la pornografía infantil.

Ponente: Dra. Yeriny Conopoima Moreno, PhD.

- **El matrimonio igualitario ¿igualdad o constitucionalidad?**

Ponencia: El matrimonio igualitario y su aceptación desde la filosofía. Ponente Abg. Luis Cedeño Astudillo, MSc.

- **Pluralismo Jurídico y Retos de la Política Criminal. U Externado de Colombia.**

Ponencia: Educación social para la prevención de la violencia de género. Ponente: Luis Cedeño Astudillo,

- **Derecho y Sociedad. Universidad Andina Simón Bolívar**

Ponencia: Incidencia delictiva de la población trans. Ponente: Luis Cedeño Astudillo.

- **Panel “Derecho y Sociedad”. Universidad Andina Simón Bolívar**

Ponencia: Estigmatización de la mujer y violencia de género. Ponente: Luis Cedeño Astudillo.)

- **Jornada Académica de la ULEAM**

Ponencia: Mujer, Derecho y Sociedad desde la perspectiva de Michel Foucault. Ponente: Luis Cedeño Astudillo.

- **1er Congreso internacional de educación continua. UMET**

Ponencias:

Filosofía en la educación del Siglo XXI. Ponente: Luis Cedeño Astudillo

El rol del sistema educativo en la formación de una cultura jurídico-ambiental basada en derechos Ponente: Carlos Bruzón.

- **Seminario Internacional de Filosofía del Derecho: “El debate de Hans Kelsen y Carlos Cossio 70 años después” Universidad de La Habana.**

Ponencia: Las fuentes del Derecho y el juez. Valoraciones desde la relectura necesaria de Teoría pura del Derecho, de H. Kelsen. Ponente: Carlos Bruzón.

- **IV Congreso Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Machala UMET**

Ponencia: Derechos y desarrollo humanos sostenible desde la perspectiva jurídico-ambiental internacional. Ponente: Carlos Bruzón

- **Jornadas de Investigación UBA 2019: VIII Jornada Nacional y IV Internacional “COSMOVISIÓN DEL MUNDO ACTUAL: INNOVACIÓN SOCIAL” Universidad Bicentenario de Aragua**

Ponencia: La diversidad cultural y su enfoque desde la enseñanza de la Sociología del Derecho. Ponentes: Carlos Bruzón, Yailén Monzón, Yeriny Conopoima y Andrés Rojas

Por último se hace referencia a que, la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Educación (FCSHE) y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE) de la Matriz Guayaquil desarrollaron sus Balances de Investigación y Vinculación con la Sociedad. Los mismos estuvieron matizados por jornadas científicas de presentación y socialización de los resultados de investigación, así como de intervención comunitaria.



SEDE DE QUITO

PROYECTO: OBSERVATORIO METROPOLITANO DE INTELIGENCIA COMPETITIVA, CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y SABERES

Productos y salidas:

1. Se desarrolló la plataforma CMI/UMET que cumple las funciones de repositorio documental, gestión de bases de datos y determinación del indicadores del seguimiento del PEDI, evaluación del desempeño del profesor y gestión documental de carpetas del profesor para la gestión del Talento Humano. También se desarrolló el módulo de la evaluación del desempeño. La herramienta de evaluación del desempeño permite con mayor eficiencia, autogestión y transparencia la autoevaluación, la evaluación en línea por estudiantes, pares y directivos inmediatos, así como el monitoreo de calidad de la dirección

de Talento Humano, ya implementada desde los períodos académicos 35 – 47 en todos los escenarios universitarios.

Fueron desarrolladas dos versiones encontrándose una versión 3.0 en fase de desarrollo.

Versión 2.0 Cuadro de Mando / <http://cmi.umet.edu.ec/cmiv2/cruge/ui/login.html>

Versión 2.0 Evaluación del desempeño / <http://cmi.umet.edu.ec/integridadv2/>

2. Desarrollo de una herramienta personalizada para elaboración de presupuestos de carreras;

La herramienta se utiliza en los balances del cumplimiento de objetivos estratégicos al nivel de cada carrera y en las proyecciones del año venidero. Actualizada para la proyección del año 2020.

3. Desarrollo de herramientas personalizadas para estudio técnico de aranceles para proyectos de grado y posgrado. La herramienta se utilizó para la presupuestación en el marco de proyectos de carreras y estudios de los costos óptimos de aranceles en 47 proyectos de carreras y 15 programas de posgrado.

4. Desarrollo de herramienta para la simulación de la evaluación institucional y en los distintos escenarios

5. Perfeccionamiento de software de aplicación a la gestión universitaria para el seguimiento al graduado, planificación académica y facilidades web

6. Perfeccionamiento de las plataformas educativas y alojamiento en hosting en la nube:

<http://postgrado.virtual.umet.edu.ec/>

<http://campus-virtual.umet.edu.ec/>

7. Seguimiento a la estructura y funcionamiento de los centros de I+D+i de la UMET.

La estructura y funcionamiento de los centros de IDi se concibe desde el año 2015 a partir de la proyección innovadora de integrar funciones sustantivas en una estructura superior de organización de la noción universitaria de I+D+i, conformándose procesos de vínculo a la formación de grado y educación continua, la unidad de investigación – desarrollo y servicios a la comunidad, así como las unidades de inteligencia competitiva y emprendimiento. Esta última para estimular ideas innovadoras, nuevos proyectos y el emprendimiento.

La inserción en la normativa universitaria se logra a partir de la inclusión de la noción de los centros IDi en el Estatuto, el Reglamento General al Estatuto, el Reglamento de Régimen Académico interno, el Reglamento de Investigación e Innovación, el Reglamento de Vinculación con la Sociedad, el Reglamento de Posgrado y otras normas subsecuentes.

Todo lo anterior conllevó a la puesta en marcha de los centros IDi.

- Centro de Desarrollo de Tecnologías Informáticas (CEDTI);

<https://www.umet.edu.ec/centro-de-desarrollo-de-tecnologias-informaticas-cedti/>

- Centro de Estudios de la Educación (CEEDUC)

<https://www.umet.edu.ec/centro-de-estudios-de-la-educacion-ceeduc/>

- Centro de Ayuda al Emprendimiento. En desarrollo.

8. Estudios de la pertinencia, la orientación al mercado y la competitividad institucional

Se realizan 4 **informes de investigación:**

1. Informe: ESTUDIO DE PERTINENCIA DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS Y LA GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
2. Informe: ELEMENTOS PARA EL REDIMENSIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ORIENTACIÓN AL MERCADO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR
3. Informe: CONSTRUCCIÓN DE UN ELEMENTO ORIENTADOR DEL PEDI: EL ENFOQUE MERCADOLÓGICO HOLÍSTICO DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA
4. Informe: PERTINENCIA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

Informe de investigación: ESTUDIO DE PERTINENCIA DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS Y LA GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Los resultados permitieron comprobar que la oferta académica en curso, resultante de los rediseños de carreras, mostró un posicionamiento en proceso de consolidación resultante de una estrategia de fortalecimiento de los dominios académicos institucionales, pero con insuficiencias en: la articulación de las líneas de investigación de los diseños de currículum de las carreras con las líneas y sublíneas de la investigación institucionales y la estructura de proyectos; la aplicación insuficiente del principio de “compartir los escenarios”; y, una Insuficiente relevancia de la estructura de proyecto dada por un alcance programático que responda a objetivos prioritarios de la planificación nacional del desarrollo y por lo tanto el alcance de su impacto.

Entre los factores limitativos de la competitividad institucional y la captación de matrículas se determinó un posicionamiento en el lugar 26/62 en el Ecuador y al nivel mundial en el lugar 6170/11998, según el ranking WEBOMETRICS, con la incidencia negativa de los indicadores de apertura y excelencia, lo cual denota la necesidad de publicación en las revistas de mayor impacto y relevancia global.

Si bien el ambiente de aprendizaje tuvo resultados de mejora continua desde el año 2015 en todos los escenarios de la universidad y en todos sus procesos, la competitividad institucional exige mejoras en varios rubros importantes, según los modelos de evaluación externa, fundamentalmente en cuanto a indicadores de gestión del talento humano, producción científica e impacto y los relacionados con los estudiantes en cuanto a las tasas de retención, graduación y nuevas matrículas. Indicadores estos muy relacionados con la competitividad y el rendimiento del mercadeo y la publicidad.

La función directiva contó con insuficiencias relativas a la preparación de los puestos de dirección académica y administrativa cuya medición del desempeño general de la institución arrojó un valor de 69,07/100, con valores mínimos de 39,6 % y máximo de 92,6 %, con un Coeficiente de variación $CV = 5,74$ %. Entre las insuficiencias encontradas se encuentran: el desconocimiento de los indicadores de su actividad funcional; de los lineamientos de la gestión por procesos de su puesto; de las atribuciones y funciones del

directivo inmediato superior; y, sobre los procedimientos de gestión financiera y de recursos de la institución.

En cuanto al manejo de los valores de arancel y matrícula no se encontraron insuficiencias encontrándose avances en la diferenciación por carreras y por sedes, así como la aplicación de una política de estabilidad y aplicación de programas de becas y ayudas económicas que representaron el 20,57 % del total del presupuesto de ingresos.

La investigación permitió construir y validar un grupo de indicadores para la gestión de publicidad, mercadeo y admisiones, que se introducen en la práctica de la gestión universitaria de la Universidad Metropolitana.

El informe permitió patentar las recomendaciones de utilizar estrategias y tácticas en el planeamiento estratégico y operativo institucional y el de las áreas funcionales involucradas en el mercadeo y publicidad de la Universidad Metropolitana, siguiendo modelos de Marketing holístico y de publicidad 3600, adaptados a las condiciones de una institución superior particular – autofinanciada con 18 años de edad, con presencia geográfica en tres ciudades y un tamaño previsible de 4000 estudiantes en abril el año 2019.

Así mismo se recomendó continuar la investigación a fin de construir una escala adaptada para medir la orientación al mercado según el enfoque de marketing, considerando sus componentes como dimensiones plasmadas en las estrategias y los elementos de cada dimensión como las propuestas de tácticas, según se definieron para el caso particular del contexto, de manera que sean utilizadas como las declaraciones de encuestas a aplicar al claustro académico de la institución y también para medir según corresponda esta visión desde la perspectiva de los estudiantes. Considerando la validación de los constructos y finalmente obteniendo una escala fiable y válida para el seguimiento de la construcción del enfoque en la Universidad Metropolitana.

Informe de investigación: CONSTRUCCIÓN DE UN ELEMENTO ORIENTADOR DEL PEDI: EL ENFOQUE MERCADOLÓGICO HOLÍSTICO DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

Se construyó una propuesta sobre la base de un modelo de marketing holístico adaptado a la gestión de la universidad y la adaptación a un modelo propio de la publicidad 360o. Los elementos para la estrategia de marketing holístico están compuestos por cinco estrategias y veinticuatro tácticas que responden al modelo construido y son la base para la inclusión en la planificación estratégica y la planificación operativa de planes de acción para construir el enfoque en la Universidad Metropolitana y su subsecuente mejora de resultados.

Informe de investigación: ELEMENTOS PARA EL REDIMENSIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ORIENTACIÓN AL MERCADO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR

La investigación se realizó con el objetivo de definir estrategias y tácticas de publicidad y mercadeo en la Universidad Metropolitana del Ecuador e implementar un enfoque holístico, se evaluó la orientación al mercado para la mejora de la cobertura efectiva de los servicios educativos y en particular de la oferta académica. Aspectos que son de singular importancia para la vitalidad institucional de una universidad particular autofinanciada de corta edad y en vías de crecimiento y desarrollo, en la que se requiere conocer las causas de la ruptura de la relación armónica deseada entre pertinencia, demanda social y cobertura.

La evaluación de la orientación al mercado se realizó a partir de la aplicación de diferentes escalas de medición utilizadas en el sector empresarial y en la educación superior en diferentes contextos. Con la aplicación de las escalas, se obtuvieron resultados fiables con la adaptación y combinación de los elementos y dimensiones de las escalas MAKTOR y MARKOR, lo que permitió conocer la percepción y la participación del claustro académico sobre esta problemática e identificar elementos clave para un plan estratégico.

Otras escalas utilizadas en la experiencia mostraron algunas percepciones contradictorias del personal académico según los indicadores reales. Se comprueba la necesidad de la construcción de una escala de evaluación más apropiada a un enfoque de mercadeo

holístico. La orientación al mercado debe constituirse como un objetivo del planeamiento estratégico y táctico – operativo de la gestión universitaria.

Informe de investigación: PERTINENCIA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

Se realizó un estudio de la viabilidad interna, pertinencia en la planificación del desarrollo, necesidad de innovación educativa en la formación técnica y tecnológica, avances y tensiones del campo de conocimiento de la educación comercial y la administración.

10. Actualización y perfeccionamiento de documentos normativos de los procesos sustantivos y de apoyo

Fueron rediseñados los elementos de innovación en los Reglamentos de los Procesos Sustantivos que ya se venían aplicando en la UMET desde la anterior construcción de los años 2015 - 2016.

Son ejes transversales a la normativa universitaria de los procesos sustantivos rediseñada y construida a partir de las reformas de la LOES y del Sistema de Educación Superior, los siguientes:

- 1) Transversalizar el cumplimiento de la misión y visión institucional, así como sus fines, según el modelo educativo y pedagógico en la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad;
- 2) Garantizar en cada proceso una mejora continua de la calidad, excelencia y pertinencia de acuerdo con las necesidades de la sociedad; asegurando el cumplimiento de los principios y derechos consagrados en la Constitución, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y demás normativa aplicable, orientada al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, así como con énfasis en la noción de una universidad inclusiva en todo lo que el concepto significa para la gestión de todos los procesos de gestión académica y administrativa;
- 3) Garantizar el buen funcionamiento de las instancias responsables del desarrollo de la docencia, la investigación e innovación, la aplicación de procedimientos para el

aseguramiento de los recursos, la gestión del ciclo de proyectos, la evaluación, los resultados y las salidas, entre ellas las publicaciones; enmarcados en líneas de Investigación, procurando la participación del estudiantado;

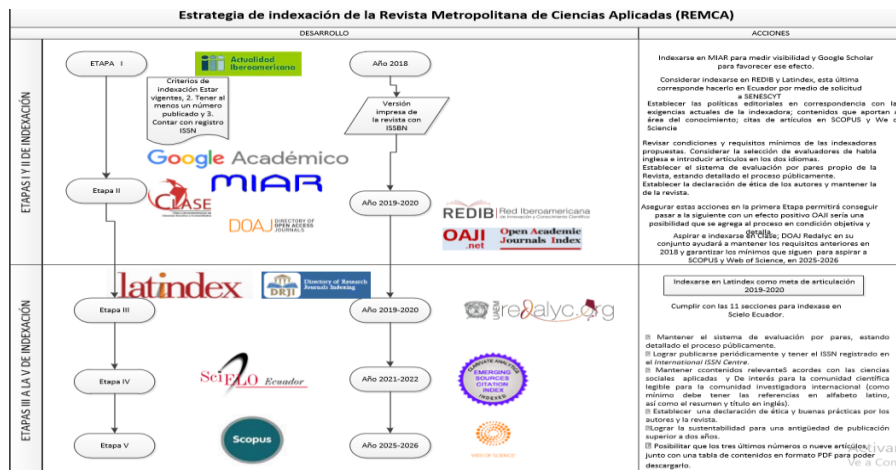
- 4) Consolidar los ejes fundamentales del modelo educativo de formación de valores, pertinencia, ciencia, tecnología e innovación y liderazgo;
- 5) Consolidar las nociones del Programa de Carrera Docente (PCD) y las estrategias de capacitación continua y formación de posgrado de directivos, docentes y trabajadores;
- 6) Consolidar la noción de I+D+i;
- 7) Ejecutar la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad utilizando sistemas de arbitraje, control contable y financiero de los recursos provenientes de fondos internos y externos, reconociendo e incentivando los logros del profesorado y estudiantado, acorde con la normativa del sistema de educación superior y los reglamentos internos, en el marco de principios éticos y derechos;
- 8) Incrementar la producción científica e innovadora de los colectivos de investigación y su visibilidad en revistas científicas especializadas, libros y eventos relevantes, para lo cual se propiciarán buenas prácticas de preparación y apoyo a la actividad científica del claustro académico en el marco de líneas y proyectos, redes internacionales y colectivos académicos, para el logro de un índice creciente de publicaciones de textos científicos por docente - investigador por año, desglosado artículos en revistas científicas indexadas de las bases de datos del ISI web of knowledge, SCIMAGO SCOPUS, LATINDEX, DOAJ, CLASE, PERIODICA, REDIB, entre otras de alcance y prestigio internacional y regional;
- 9) Propiciar un ambiente favorable y funcional para la innovación institucional de sus procesos de dirección estratégica, sustantivos y habilitantes;
- 10) Fomentar en la institución y su relación con la sociedad una cultura de ciencia, tecnología e innovación, de acuerdo al modelo educativo institucional de manera colaborativa, inclusiva y que propicie la interculturalidad y el diálogo de saberes;
- 11) Contribuir a la construcción de una cultura ecológica de conciencia para la conservación, mejoramiento y protección del medio ambiente; y, el uso racional de los recursos naturales; y,
- 12) Garantizar derechos con equidad en el funcionamiento institucional.

Las normas que fueron construidas y rediseñadas bajo esa noción innovadora son:

- a) Estatuto Institucional;
- b) Reglamento General al Estatuto Institucional;
- c) Reglamento de Régimen Académico Institucional;
- d) Reglamento de Posgrado;
- e) Reglamento de Investigación e Innovación;
- f) Reglamento del Comité Científico;
- g) Reglamento de Vinculación con la Sociedad;
- h) Reglamento Interno de Trabajo;
- i) Reglamento de Autoevaluación Multipropósito; y,
- j) Reglamento del CEFDU;

Como resultado de esas implementaciones, se implementó la estructura universitaria prevista y su perfeccionamiento en la matriz Guayaquil y sedes Quito y Machala, implementación de unidades de apoyo y estructura de facultades; También se diseñó un modelo intra-urbano de campus universitario para el cumplimiento de estándares de instalaciones e infraestructura; la definición de procedimientos de inversión por proyectos; el perfeccionamiento de la gestión del ciclo de proyectos de I+D+i a los niveles de implementación del enfoque de marco lógico y la gestión contable y financiera; perfeccionamiento de los procedimientos de la gestión contable y financiera respecto a la gestión de la planificación y ejecución de presupuestos operativos;

10. Revista Universitaria de acceso abierto. Se sostuvo el desarrollo y posicionamiento de la revista REMCA.



Las etapas de indexación de la revista REMCA se ha cumplido en un 30% a partir de, que se encuentra indexada en Actualidad Iberoamericana,

DOAJ. Se encuentra en su segunda etapa de indexación. En DOAJ revistas de acceso libre, científicas y académicas, cumplen con estándares de alta calidad al utilizar la revisión por pares o control de calidad editorial.

11. Manuales técnico y de usuario para del sitio web REIMA, Ac. Los manuales se encuentran fase revisión y ajuste por las partes. Comprende información para manipular las herramientas, recomendaciones y facilidades para el mantenimiento y manejo de la página web. Favorece la inclusión de nuevos estudiantes en el trabajo con la Red. Facilita mediante el contacto y relaciones entre soporte de la WEB y los usuarios las universidades e instituciones participantes de la red del área.

Participantes:

Johnny Alexis Chafra Chafra (estudiante de la carrera de Sistemas de información)

Elvis Marcelo Llulluna Alquina (estudiante de la carrera de Sistemas de información)

Raúl Rodríguez Muñoz (investigador Comité científico)

Yordanis Gerardo Puerta de Armas (Coordinador general REIMA, A.C.)

12. Se mantiene e incrementa la Inclusión de la UMET en ResearchGate

<https://www.researchgate.net> con ello la Universidad se ubica como referente digital para la colaboración en el ámbito científico. Participan 43 docentes.

[https://www.researchgate.net/institution/Universidad Metropolitana Ecuador](https://www.researchgate.net/institution/Universidad_Metropolitana_Ecuador)

Publicación de Libros

Libro “Metodología para la implementación de los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación en las instituciones de Educación Superior”.

Autores: Alejandro Rafael Socorro Castro, Raúl López Fernández, José Luis Gil Álvarez, Raquel Zamora Fonseca, Jorge Luis León González. Aborda el proceso de transición de la Biblioteca Universitaria, hasta el CRAI: un nuevo modelo integrado de información y servicios, mediado por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, donde el profesional de la información es un mediador que proporciona con los recursos su apoyo a la docencia y a la investigación.

<https://universosur.ucf.edu.cu/index.php/en/catalogo-de-publicaciones/item/161-metodologia-para-la-implementacion-de-los-centros-de-recursos-para-el-aprendizaje-y-la-investigacion-en-las-instituciones-de-educacion-superior>

Libro “Investigación Científica e Innovación en la Universidad Metropolitana del Ecuador”.

Autores: José Luis Gil Álvarez, Alejandro Rafael Socorro Castro. Constituye un aporte para la reflexión sobre lo que se ha logrado y lo que se necesita transformar para el desarrollo de la investigación científica y la innovación en la Universidad Metropolitana de Ecuador.

<https://universosur.ucf.edu.cu/index.php/en/catalogo-de-publicaciones/itemlist/category/8-libro>

Publicación de artículos en revistas especializadas con registros en bases de datos regionales

De La Rosa Martín, T., Brito Vallina, M. L., & González Morales, V. E. (2019). Sistema Informático para el proceso de seguimiento a los graduados en la Universidad Metropolitana del Ecuador. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(3), 68-75.

Recuperado de <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA>

Rodríguez Muñoz, R., Socorro Castro, A. R., & León González, J. L. (2019). Estrategias para la indización de revistas académicas en ciencias aplicadas. *Universidad y Sociedad*, 11(5), 81-88. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

De La Rosa Martín, T., & García Rubio, G. M. (2019). Sistema para la Gestión y Control de marcaciones del personal de la Universidad Metropolitana del Ecuador. *Revista*

Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 2(2), 171-181. Recuperado de <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA>

Salidas en eventos

[V Conferencia Internacional en Ciencias Computacionales e Informática "CICCI 2020". Informática 2020. La Habana. Cuba \(ponencia enviada\). De la Rosa Martín, T., Carrasco Velar, R. \(2020\) Propuesta de algoritmos para la reducción de espacio muestral en la cefalosporina.](#)

Impactos

- Se continua facilitando y dotando a la Universidad Metropolitana con una plataforma informática con aplicaciones al seguimiento del PEDI, POA y PMI, la cual es funcional, distribuida por áreas funcionales que ya la implementan como fuente de datos, repositorio y salida de indicadores en las actividades de la gestión académica y administrativa.
- Como parte de la conformación de un sistema informático compuesto por herramientas que facilitan las acciones de vigilancia y análisis de información relevante, se aportan herramientas de elaboración y análisis de presupuestos de las carreras, herramientas personalizadas de análisis del costo óptimo de aranceles de proyectos de carrera y programas de posgrado.
- Se continuó perfeccionando la herramienta de evaluación del desempeño del profesor, la misma que permite con mayor eficiencia, autogestión y transparencia la autoevaluación, la evaluación en línea por estudiantes, pares y directivos inmediatos, así como el monitoreo de calidad de la dirección de Talento Humano, ya implementada.
- Se genera mediante el uso de las herramientas una cultura de la gestión administrativa y académica mediante el uso de plataformas virtuales entre los actores de la gestión de procesos sustantivos y habilitantes de asesoría y apoyo en la Universidad.
- La UMET cuenta con una normativa actualizada en el año 2019 que introduce los elementos innovadores de la gestión académica y administrativa.

- Se cuenta con un modelo de campus intra-urbano universitario asociado a la estructura por facultades para el diseño y espíritu fundacional de la UMET;
- Mejor planificación de la investigación y la vinculación, de los recursos y del impacto para el año 2017, con una articulación coherente entre planeamiento estratégico y planeamiento operativo para ambos procesos sustantivos.
- En el Informe de investigación “Estudio de pertinencia de los procesos sustantivos y la gestión de la universidad metropolitana para la actualización del planeamiento estratégico” se determinan procedimientos innovadores para articular pertinencia con gestión y competitividad definiéndose indicadores de gestión de procesos clave para la vitalidad institucional.
- En el Informe de investigación “Construcción de un elemento orientador del PEDI: el enfoque mercadológico holístico de la Universidad Metropolitana”, se construyó el modelo de marketing holístico y publicidad 360º de la UMET como base para la inclusión en la planificación estratégica y la planificación operativa de planes de acción para construir el enfoque en la Universidad Metropolitana y su subsecuente mejora de resultados.
- En el informe de investigación: “Elementos para el redimensionamiento estratégico de la orientación al mercado de los servicios educativos de la universidad metropolitana del ecuador”, se dan a conocer resultados sin precedentes de utilización de las escalas comparadas y se hace una aproximación metodológica a este importante componente del marketing que es la orientación al mercado en la educación superior autofinanciada.
- En el informe de investigación: “Pertinencia de la unidad académica de formación técnica y tecnológica”, se generó como resultado el proyecto de la Unidad Académica al Consejo Académico Superior con vistas a gestionar los recursos humanos y financieros necesarios para estudios de mercado y empleabilidad en los escenarios seleccionados, así como su inclusión en el planeamiento estratégico y operativo año 2020, lo cual conduce a una articulación de niveles educativos a favor de la permeabilidad y disminución de costos transaccionales entre ellos.
- Se modifica la participación de los internautas en **SITIO WEB REIMA**; la Universidad Metropolitana se inserta en la Red posibilitando ganar en mejor articulación en temas del medio ambiente y el desarrollo sostenible para cursos de posgrado, el

intercambio académico, el intercambio con otras universidades de Iberoamérica que forman parte de ella. Recibe premio la Universidad Metropolitana para lo cual contribuyo este importante resultado. Desde el enlace Alianzas Estratégicas puede accederse al web UMET <https://reima-ec.org/alianzas/ecuador/> desde la REIMA. Ac.

- La revista Científica es más visible y crece en su nivel de reconocimiento regional de su académico y científico.

PROYECTO: DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN CON EFICACIA Y EFICIENCIA BASADO EN UNA MATRIZ DE CONTABILIDAD SOCIAL (MCS)

Resultados obtenidos:

Resultado 1: Sistema de gestión contable para las cajas de ahorro de los gobiernos parroquiales rurales de la provincia de Pichincha.

Resultado 2: Procesos de negocio en la gestión empresarial

Trabajos de titulación

Se concluyeron los siguientes trabajos de titulación que responden al proyecto:

1. Sistema contable para las cajas de ahorro de los gobiernos autónomos parroquiales.

Resumen: El trabajo resuelve tres asientos contables; extrae el libro diario y el libro mayor, control de aportes de socios y control de pagos de préstamos. Trabaja con tres módulos de roles y permisos para el sistema.

Participantes: Trabajo de titulación de la carrera Sistemas de Información.

Estudiante Edison Fernando Meneses Torres; docente: Eduardo Concepción Morales, PhD.

2. Diseño de un proceso contable financiero aplicado a la caja de ahorro y crédito comunitario fondo de ahorro "FONACCOF" en la Parroquia Alangasí, Cantón Quito

Resumen: Diseño un proceso contable financiero integrado con los siguientes módulos como: aportes y ahorros, socios, reportes, créditos, ayudas, contabilidad, ingresos, egresos y configuración, los mismos que se definieron de acuerdo a las necesidades del ente, que servirá de base para la elaboración del software contable financiero para la Carrera de Sistemas, el mismo que servirá de réplica para otras cajas de ahorro.

Participantes: Trabajo de titulación de la carrera CPA.

Estudiante Johanna Del Carmen Guingla Macas

Docente: Ing. Helen Magdalena Gómez, MSc.

Artículos publicados

- A method to find the unique optimal fuzzy value of fully fuzzy linear programming problems with inequality constraints having unrestricted L-R fuzzy parameters and decision variables

Resumen: Se desarrolló un nuevo método para la obtención del valor único de la solución óptima de problemas de programación lineal completamente difusos, con parámetros y variables de decisión difusas de tipo L-R irrestrictas y con restricciones de igualdad y de desigualdad, basado en las propiedades de orden total de un criterio lexicográfico para el ordenamiento de números difusos de tipo L-R.

Participantes: Pérez Cañedo, B., Concepción {Morales, E.R. (2019).

- A method to find the unique optimal fuzzy value of fully fuzzy linear programming problems with inequality constraints having unrestricted L-R fuzzy parameters and decision variables. Expert Systems with Applications, 123(1), pp. 256 - 269. <https://doi.org/10.1016/j.eswa.2019.01.041>. Indexation: Web of Science, Scopus, Scimago - cuartil 1 (Q1), SJR - SJR -1.19, Factor de impacto - 3.768.
- On LR-type fully intuitionistic fuzzy linear programming with inequality constraints: Solutions with unique optimal value. Expert Systems with Applications, 128, pp.246-255. <https://doi.org/10.1016/j.eswa.2019.03.035>. Indexación: Web of Science, Scopus, Scimago - cuartil 1 (Q1), SJR -1.190, Factor de impacto - 3.768

Resumen: Se desarrolló un nuevo método para resolver problemas de programación lineal completamente difusos intuicionistas y se demuestra su

utilización en problemas de planificación de la producción completamente difusos intuicionistas.

Participantes: Pérez Cañedo, B., Concepción Morales, E.R. (2019).

- Procesos de negocio en la gestión empresarial. Revista REMCA Vol. 2, Nro 3, 2019 de los autores Karel Gómez Velázquez, Daniel Gálvez Lio y Gheisa Ferreira Lorenzo.

Proyecto: Diseño gráfico como herramienta para el desarrollo de la sustentabilidad patrimonial

Resultados obtenidos:

- Folletos compilatorios con los recursos visuales, iconográficos y simbólicos pertenecientes a cada administración zonal del DMQ, realizados en los proyectos integradores y de vinculación.
- Folleto que aporta la imagen de la Escuela de Diseño de la UMET.
- Proyectos gráficos utilizados como herramienta para el desarrollo de la sustentabilidad patrimonial ecuatoriana en las zonas urbanas y rurales de la provincia de Pichincha.

Publicaciones en proceso

- Estado del arte de la incidencia del diseño en la dirección de arte en producciones audiovisuales en Quito. Ing. Felipe Torres / Ing. Andrés Cevallos.
- La comunicación visual detrás de los procesos de marketing. Ing. Josué Tamayo
- Análisis del diseño vernacular y grafismo de los sectores de clase media y media baja en el Ecuador, como respuesta al desarrollo de tipografías vernaculares. Ing. Josué Tamayo.

Tesis defendidas

- El diseño gráfico interactivo como herramienta informativa de las obras artísticas del pintor Pavel Egüez colección travesías y naufragios para jóvenes entre 16 y 18 años.

ORELLANA VITERI MARÍA CRISTINA.

Ing. Josué Tamayo MSc

- Creación de una fuente tipográfica basada en los rasgos visuales de la cultura Jama Coaque para la asociación de tricimotos sol de oro, cantón Jama, Provincia de Manabí.

DELGADO ESCOBAR LUTHER ROCKSVILL

Ing. Esteban Granda.

- Propuesta bidimensional a través de la síntesis de la imagen para el desarrollo de tapas de alcantarillado representativos de los sectores icónicos del DM Quito para la empresa pública Metropolitana de Agua potable y Saneamientos EPMAPS.

TONATO SALAZAR JORGE ISRAEL.

Ing. Felipe Torres MSc

- Producción audiovisual para fomentar el turismo cultural en la Parroquia de Sibambe en homenaje al Patrono Apóstol Santiago, ubicado en el cantón Alausí, Provincia de Chimborazo.

MERCHÁN VEINTIMILLA JOHNNY PATRIQO.

Ing. Diego Topón MSc

- Producción de un elemento gráfico informativo para visibilizar la importancia del legado cultural y patrimonial de los petroglifos pertenecientes a la cultura Ancestral Quijos en la población del Valle Sagrado de Cotundo.

YAGUANA VILLAMARÍN CATHERINE YESSANIA.

Ing. Josué Tamayo MSc

- Diseño de un producto gráfico lúdico para la apropiación de los personajes "festividad niño rey de reyes" barrio Santa Rosa, cantón Riobamba, provincia Chimborazo.

CUARÁN GUALOTUNA ARACEU MARIBEL

Lic. Ornar Pinto MSc

- El diseño gráfico como herramienta de aporte al deporte tradicional pelota nacional para generar apropiación en niños entre 9 a 12 años de la Unidad Educativa Pedro Pablo Borja NI del sector El Tejar DMQ.

REAL CALLE SERGIO FERNANDO.

Ing. Esteban Granda.

- La fotografía social como herramienta para el análisis cultural en torno a la fiesta de la Quebrada de los Chochos del barrio La Magdalena sur de Quito.

FLORES VÉLEZ BERTHA ELIZABETH.

Ing. Felipe Torres MSc

- Publireportaje audiovisual para los estudiantes del bachillerato general de la Unidad Educativa Thomas Oleas del cantón Colta, provincia de Chimborazo PAGALO EDWIN JONATHAN.

Ing. Diego Topón MSc

- Estudio del Patrimoni Cultural intangible de la Cabecera Cantonal de Pujilí, provincia de Cotopaxi; para su aplicación en un producto gráfico editorial.
- AMAGUA VACA JONATHAN ANDRÉS.

Ing. Wilson Guarnan MSc

- Proyecto audiovisual sobre el sincretismo de la festividad religiosa celebrada en honor a San Pedro que se realiza anualmente en el sector urbano del Barrio Corazón de Jesús de la Parroquia Carcelén, Cantón Quito.
- CABEZAS PAREDES OMAR ALEXIS.



Lic. Ornar Pinto MSc.

Proyectos de titulación en proceso

- El diseño gráfico como herramienta del rescate cultural del parque arqueológico y de investigación científica Cochasquí a través de la realización documental con soporte web.

Cortez Paredes Diego Roberto

Ing. Josué Tamayo MSc

- Técnicas del diseño multimedia con experiencia de usuario-UX, aplicadas a medios de comunicación gráfica {aplicación móvil} para la Parroquia de San Antonio de Pichincha.

Larco Ayala Karla Eliana

Leda. Alejandra Tapia

Ing. Esteban Granda, MSc

- Reconstruir la memoria histórica de Dolores de Cacuango como líder indígena, referente del feminismo y precursora de la educación bilingüe, mediante un producto editorial ilustrado a través del uso de la técnica paper cut.

Quishe Ullco Washington Alberto

Lic. Ornar Pinto MSc.

- Storytelling fotográfico de la vestimenta ancestral a la moderna de la cultura Panzaleo en la Parroquia de Zumbahua.

Rodríguez Mendoza Christian Eduardo

Lic. Ornar Pinto MSc.

- Propuesta de una aplicación gráfica para dispositivos móviles como incentivo turístico cultural, caso Camino de Orellana - Guión Guapulo

Echeverría Morales Felipe Antonio

Ing. Esteban Granda.

- La fotografía como lenguaje visual desde la perspectiva del diseño, del paso de Alexander Von Humbolt por los volcanes del Ecuador en la actualidad, a través de la fotografía analógica.

Játiva Huicapi Andrea Belén

Ing. Esteban Granda.

- Rediseño de la identidad corporativa de la hostería "La bella vue lodge" ubicada en Pacto Noroccidente de la provincia de Pichincha.

Mancheno Londoño Davia Elizabeth

Daniela Sánchez.

- Sistema de objetos didácticos enfocados a promover el aprendizaje a la lectura en niños de 5 a 7 años en la UNEXPA mediante el Uso del Diseño Gráfico.

Velasco Bonilla Diego Stalín

Ing. Andrés Cevallos MSc

- Diseño de campaña digital como estrategia de difusión para la revalorización de la marca ciudad del cantón Guaranda Provincia de Bolívar.

Villarruel Herrera Rubén Eduardo.

Daniela Sánchez.

PROYECTO: MODELO FINANCIERO INTEGRAL PARA EL CRECIMIENTO SOSTENIDO DE LAS PYMES VINCULADAS A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LOS SERVICIOS HOTELEROS EN EL SECTOR LA MARISCAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Resultados de la etapa:

- Levantamiento de las PYMES vinculadas a la actividad económica de los servicios hoteleros en el sector La Mariscal del Distrito Metropolitano de Quito, (se trabajó con 98 PYMES).
- Alianzas de trabajo investigativo con la Empresa del Distrito Zonal La Mariscal.

El trabajo investigativo se proyecta hacia:

- La búsqueda de mecanismo para garantizar la sostenibilidad del proyecto a partir de la interacción proactiva de la contraparte Empresa del Distrito Zonal La Mariscal.
- El Diagnóstico del modelo financiero actual de las pymes seleccionadas que serán caso de estudio vinculadas a la actividad económica de los servicios hoteleros.
- La Firma del convenio marco, extensivo a otras actividades en la Carrera de Gestión Empresarial.
- Las Alianzas para una nueva etapa en la actividad investigativa con la Carrera de Turismo.

PROYECTO: DISEÑO Y PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS PARA LA CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

Resultados de la etapa:

- Se concluyó el catálogo de procesos de la Carrera de Gestión Empresarial, donde se identifica 12 macro procesos, con 12 procesos y 10 instructivos tanto para el cliente externo como interno.

- Se elaboran los manuales de cada uno de los procesos de la Carrera de Gestión Empresarial con sus respectivos instructivos.
- Se realizaron 12 flujos de procesos. Los flujos se desarrollaron en el visualizador Bizagi para una mejor comprensión.

Se aprueba en el Consejo Académico Superior UMET, como parte resultado del proyecto, para la continuidad del trabajo investigativo, el proyecto de doctorado: Modelo de gestión por procesos sustantivos para la Escuela de Administración de Empresas de la Universidad Metropolitana, presentado por el Magister en Administración de Empresas: Pablo Hernán Solórzano Polo. El proyecto propone un modelo de gestión por procesos incorporando herramientas que garanticen el fortalecimiento y articulación de estos como un sistema para elevar la efectividad y la calidad en el proceso de formación profesional que desarrolla la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Metropolitana Sede Quito.

PROYECTO: PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN EMPRESARIAL CON BASE A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS PYMES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Resultados obtenidos:

- Ensayos:
DISEÑO DEL SISTEMA DE COSTEO Y RUTAS DE TRANSPORTE PARA LA EMPRESA PET SERVICES S.A. DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. El ensayo muestra los resultados de un sistema de costeo y rutas de transporte mediante herramientas de gerencia de operaciones y técnicas de logística para medir la eficiencia en los canales de distribución en la empresa Pet Services S.A.
MODELO DE EXCELENCIA DE PINTURAS CONDOR S.A: Estudiante Roberto Noboa: El análisis del modelo de excelencia permitió la aplicación de las teorías de control de calidad, y ayudo a detectar las deficiencias y patrones negativos que requieren la aplicación de acciones correctivas, además se podrán tomar acciones que prevengan en caso de detectar problemas potenciales en la operatividad y que afectan al ámbito de procesos de PINTURAS CONDOR S.A.

- Trabajo conjunto con las empresas del Grupo Gloria y Grupo Fonseca, para el desarrollo de un manual de procesos resultante del modelo de gestión, que facilita los procesos de logística.
- Procesamiento de encuestas aplicadas en las empresas de los grupos declarados, para caracterizar sus procesos de gestión.

Trabajos de Titulación

- APLICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE LA CALIDAD PARA LA MEJORA CONTINUA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA COMPAÑÍA VENCEDORES DE PICHINCHA “VEPIEX” S.A. DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. Está enmarcado a realizar un diagnóstico para conocer el estado actual de la organización y diseñar herramientas de control de calidad, las cuales nos ayudan a descubrir las causas que con más frecuencia se dan al momento de presentar el servicio. Estudiante: DENNISE ROMERO.
- APLICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE LA CALIDAD PARA EL CONTROL Y LA MEJORA CONTINUA DE LA CLÍNICA SAN FRANCISCO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI. Su objetivo es desarrollar la aplicación de herramientas de calidad, mediante un diagnóstico del servicio y la propuesta de control y mejora continua para la satisfacción del servicio de salud en la Clínica San Francisco. Estudiante: GABRIELA SALAZAR
- PLAN DE MARKETING PARA LA EMPRESA “AUTOMOTRIZ HEREDIA” EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. Se expresa el modelo de plan de marketing que las empresas del Distrito Metropolitano de Quito pueden ejecutar de una manera sencilla y que cubre los estándares más exigentes. Estudiante: KAREN ABIGAIL HEREDIA VILLARREAL
- DISEÑO DE LA GESTIÓN POR PROCESOS DEL OPERADOR LOGÍSTICO DE TRANSPORTE Y COLECTA DE LECHE CRUDA EN LA EMPRESA LECHE – GLORIA – ECUADOR S.A., DEL CANTÓN RUMIÑAHUI. El resultado es la estandarización del modelo propuesto por la universidad en la forma de organizar una empresa. Estudiantes: BRYAN STEVENSON HERMOSA VÁSCONEZ, DAVID ALEJANDRO UDAY SUBIA

- ANÁLISIS DEL CLIMA ORGANIZACIONAL PARA LA EMPRESA PROCAESA S.A. EN LA CIUDAD DE QUITO. El aporte es el desarrollo de los subsistemas de cómo implementar un clima organizacional, adecuado es una de los trabajos de titulación que generan un análisis de los subsistemas de como propone la UMET. Estudiante: CRISTINA MARGARITA MORENO NARVÁEZ

Artículos publicados

- Production and environmental impact of Ricinus Communis L oil for biofuel purposes Producción e impacto ambiental del aceite Ricinus Communis L como biocombustible. Scopus. DYNA, Volumen 86, Número 210, p. 137-142, 2019. ISSN electrónico 2346-2183. ISSN impreso 0012-7353. <https://doi.org/10.15446/dyna.v86n210.77167> Autores: Laksimi Penabad Sanz, Diego Rubio Erazo, Pedro Antonio Rodríguez Ramos, Lourdes Zumalacarregui, Osney Pérez Ones
- Experiencia de la aplicación del estudio de caso: su integración en la innovación y desarrollo sustentable de las pymes en Quito. Artículo Publicado en Revista Sarance. Autores. Dimas Néstor Hernández y Raúl Rodríguez Muñoz.

PROYECTO: EL MARKETING PARA LA PROMOCIÓN DE CAMBIOS EN FUNCIÓN DEL BENEFICIO SOCIAL

Resultados e impactos

- Estudios de casos que establece el papel que desempeñan las empresas en su actividad de marketing, en el desarrollo de proyectos de marketing social vinculados al mercado del trabajo, la inclusión de la mujer, la reducción del subempleo y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas en ramas estratégicas con énfasis en la gestión energética.
- Diseño de Estrategias de Marketing que potencia la responsabilidad social de las pequeñas y medianas empresas con acento en la inclusión de la mujer, la

reducción del subempleo y la sostenibilidad medioambiental (en proceso de elaboración).

- Diagnóstico de 14 centros, determinando alternativas de solución por encargo: Plan de Comunicación alternativa que se encuentra en proceso de elaboración.
- Despliegue de las estrategias de marketing para potenciar la responsabilidad social de las pequeñas y medianas empresas con acento en la inclusión de la mujer, la reducción del subempleo y la sostenibilidad medioambiental en las zonas administrativas de influencia (DMQ).
- En la Parroquia Tambillo se generó el levantamiento de información para potenciar emprendimientos.

Publicaciones científicas

- Emprendimientos deportivos: Caso Subregión Sabana, Departamento de Sucre, Colombia. Revista Retos: Scopus Q3. 2019, Retos, 35, 140-146
Link: <https://recyt.fecytes/index.php/retos/article/view/64124/40803> Lisbet Guillen Pereira.
- Influencia de la estimulación temprana en el desarrollo sensorio-motriz de niños de cuatro a seis años: una visión desde el Karate Do. Revista Retos: Scopus Q3. 2019, Retos, 35
Link: <https://recyt.fecytes/index.php/retos/article/view/63104/40836> Lisbet Guillen Pereira.
- Sistema de ejercicios profilácticos para la prevención de las lesiones de rodilla en el Karate Do.
Link: <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/70918/43952>
Revista Retos: Q3.2019, Retos, 36, 487-496. Lisbet Guillen Pereira.
- Efecto ambiental de la valorización energética por biogás de la paja de arroz.
Link: <https://aes.ucfedu.cu/index.php/aes/article/view/248/269>
Revista Latindex: Científica Agro ecosistemas, 7(1), 90-96. Luz María Contreras Velásquez. Lisbet Guillen Pereira.
- Las Tutorías de acompañamiento, necesidad y realidad en la Universidad Metropolitana del Ecuador.

Link: <http://rernca.urnetedu.ec/inclex.php/REMCA/article/view/85/0>

Revista Latindex: REMCA, **Vol 2 Neo. 1.** Freddy Montarlo Rodríguez

Otros artículos publicados

- El plan de marketing : artículo que señala el Alcance de un Plan de Marketing para productos y servicios generados a través de emprendimientos; así como también los Propósitos y Contenido que se debe incluir dentro del proyecto. Revista FOROALFA identificador ISSN 1851-5606.
- Nuevas tendencias de marketing digital: Este artículo define las estrategias y las acciones más adecuadas del plan de marketing digital para que el emprendimiento logre situarse en una posición ventajosa frente a la competencia. Entre las tendencias están la personalización, influencer marketing, inteligencia artificial, chatbots, publicidad programática y apps de mensajería instantánea. Revista FOROALFA identificador ISSN 1851-5606.
- La protección legal de la marca: En este artículo se asume la importancia de la marca, ya que permite diferenciar los productos o servicios de una emprendimiento. Se hace referencia a las razones por las que deben protegerse las marcas. . Revista FOROALFA identificador ISSN 1851-5606.

Participación en eventos

- IV Congreso Iberoamericano de Medio Ambiente y sostenibilidad del 10 al 14 de junio del 2019.

Ponencia: La huella ecológica, indicador de Responsabilidad social y medio ambiental. Ponentes

PhD. Luz María Contreras Velázquez

PhD. Lisbet Guillen Pereira

MSc. Alleyne Antonio Formoso Mieres

- Primer Congreso Internacional de la Ciencia de la Actividad Física y el Deporte del 13 al 16 de junio del 2019.

Ponente: PhD. Lisbet Guillen Pereira

- **Primer Congreso Internacional Por una Universidad Inclusiva marzo del 2019**

Ponencia: La inclusión de la mujer Ecuatoriana, una visión inclusiva desde el proceso de comercialización de los productos de laboratorio

Ponente: PhD. Lisbet Guillen Pereira

Nelly Paola Arma Castañeda

Ponencia: Caso Erik: una Experiencia pedagógica de atención a la diversidad en la UMET como universidad inclusiva

Ponente: PhD. Freddy Montano Rodríguez

- Jornada de Inclusión Discapacidad y Derechos Humanos en la Educación Superior febrero del 2019.

Ponencia: La Universidad metropolitana por la igualdad de todos los actores de la Educación Superior

Ponente: PhD. Freddy Montano Rodríguez

Proyectos de titulación en ejecución:

1. PLAN ESTRATÉGICO DE MARKETING PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA DE LA EMPRESA "FINEMODULAR" IMPULSANDO LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA EN LA CIUDAD DE QUITO, EDIN MAURICIO CUEVA ACOSTA
2. PLAN DE MARKETING CON ACENTO EN LA INCLUSIÓN LABORAL DE LA MUJER PARA ESTIMULAR EL CRECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DEL GRUPO DE MUJERES DE LA PARROQUIA TAMBILLO DEL CANTÓN MEMA. JESENIA MERCEDES CADENA JACOME
3. PLAN DE MARKETING PARA ESTIMULAR EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL CON ACENTO EN LA INCLUSIÓN LABORAL DE LA MUJER DEL "PROYECTO SIN LÍMITES S.O.S MUJERES DE LA PARROQUIA DE TAMBILLO DEL CANTÓN MEJÍA"

Capacitación

- Curso de capacitación para el PROYECTO SIN LÍMITES S.O.S MUJERES DE LA PARROQUIA DE TAMBILLO DEL CANTÓN MEJÍA. El curso se ha desarrollado a partir de los requerimientos planteados por las beneficiarias. El Servicio al

Cliente es su temática central. Pretende consolidar estándares de servicio dentro de su emprendimiento.

Se ha generado un incremento del 33 % en la calidad del proceso de marketing social para beneficio poblacional, a partir de la aplicación de marketing en emprendimientos generadores de fuentes de trabajo en grupos de mujeres vulnerables. De los 3 emprendimientos generados por las beneficiarias se ha logrado diseñar acciones de marketing en uno, el Centro Estético ubicado en la zona de Tambillo. Las estrategias de Marketing se enfocan en la comunicación para generar visitas a este centro y aumentar la productividad.

Proyecto: Modelo de desarrollo turístico de las Parroquias de Pacto y Gualea

Resultados del proyecto:

- Se diseña la ruta Turística de las cascadas a través de un mapeo que permita identificar cada uno de los atractivos turísticos:
 - Elaboración de la Matriz FODA de la Ruta de las Cascadas.- Se elabora una matriz FODA del sector de Pacto y Gualea, de los atractivos naturales (Cascadas) que poseen las dos parroquias, identificando como incrementar las fortalezas, como aprovechar las oportunidades, como disminuir las debilidades y como neutralizar las amenazas.
 - Definición de tipos de Turismo y actividades de la Ruta.- Se define la ruta turística basándose en la potencialidad del destino, mediante una matriz de potencialidad de atractivos turísticos de la zona de estudio.
 - Mapeo de la Ruta.- Mapa de todos los atractivos turísticos de las parroquias de Pacto y Gualea por medio del programa informático ARCGIS, para lo cual se necesitó georreferenciar los atractivos del sector.
 - Elaboración del Itinerario.- En base a la Ruta elaborada, se crea un itinerario flexible y se conforma un club turismo, para el desarrollo de la investigación.
- Se elabora una revisión bibliográfica de los diferentes atractivos turísticos de las Parroquias.

- Se realizan un acercamiento con el GAO de Pichincha, con la Dirección de Economía Popular y solidaria, para continuar la investigación en las Parroquias del estudio.

Trabajos de titulación

- Plan de Marketing de los atractivos turísticos de la Parroquia de Pacto. Liliana Cáceres.
- Propuesta de Modelo Turístico de las Parroquias de Pacto y Gualea. Daniela Gordillo Navas

Artículos en proceso de revisión

- Perfil del visitante de las zonas rurales del D.M.Q. caso de estudio Gualea. Stalin Pazmiño
- La Gestión Universidad - Empresa desde la Escuela de Turismo. Patricia Medina y Stalin Pazmiño.
- Deficiencias operativas en establecimientos gastronómicos rurales: Caso Mindo. Enviado a revista para aprobación. – Jonathan Proaño

Desarrollo de eventos

Se desarrollaron las III Jornadas Científicas de Turismo



PROYECTO: PREVENCIÓN DEL DELITO COMO ESTRATEGIA DE CONTROL SOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

Resultados e impactos

- Actualización del diagnóstico y la caracterización de las comunidades del Quinche, Colinas del Norte y Voz Andes en cuanto a los factores criminógenos presentes en las mismas:
 - En la Parroquia del Quinche se aplicaron encuestas y se realizó el análisis correspondiente de los resultados. Se identificaron como principales problemas: la delincuencia, las drogas, la recolección de basura, la falta de lugares de recreación, la falta de trabajo, el desconocimiento de centros de mediación, el crecimiento de violencia hacia la mujer. Se realizaron actividades de capacitación planificadas con la participación conjunta de estudiantes, docentes, representantes del GAD, donde se reconoció el trabajo de la Universidad
 - En Voz Andes se aplicaron encuestas en las instituciones educativas Instituto Tecnológico Superior Central Técnico, en el Colegio San Francisco de Quito y en el Colegio Hipatia Cárdenas cuyos resultados fueron analizados y se rindió el correspondiente informe. Como tarea de divulgación y socialización se preparó un programa para difundir cultura de paz conocido como: "Radio de la Fundación Vista para todos".
 - En Colinas del Norte, se realizó una actualización de su diagnóstico comunitario con el resultado de minimizar los determinantes criminógenos tendentes a elevar la criminalidad.
- Elaboración de un plan de capacitación para aplicar en cada comunidad objeto de estudio sobre prevención del delito y Cultura de Paz.
- Elaboración de Folleto y trípticos informativos para ser entregados al GAD, a las instituciones y la población en general de las comunidades objeto de estudio contentiva de la información sobre los objetivos, las acciones y cumplimiento de

las acciones realizadas en dichas comunidades que tributan a la prevención del delito y a la promoción de una cultura de paz.

- Elaboración de un material didáctico de apoyo, por parte de los estudiantes sobre las capacitaciones en materia de: 1) Prevención del Delito, 2) Alfabetización en Cultura de Paz, 3) Métodos Alternativos de Solución de Conflictos y Consultoría Jurídica Gratuita.



Artículos publicados

- El turismo ecuatoriano como una actividad enriquecedora para una cultura de paz. Revista REMCA Vol 2, No. 1 2019; Autores: Alicia Ramírez de Castillo, Fernando José Castillo. ISSN on line: 2631-2662, ISSN impreso: 2661-6521, DOAJ.
- Métodos antagónicos de solución de conflictos dentro del procedimiento civil ecuatoriano. Autores: Eugenio Égüez Valdivieso y Aura Díaz de Perales, Revista Novedades Jurídicas, AÑO XVI, Número 152, febrero 2019: ISSN N« 1390-2539, LATINDEX.

Trabajos de titulación

- TEMA: LA MEDIACIÓN COMO MEDIO ALTERNATIVO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y VIOLENCIA FAMILIAR.
- EL DISPUTE DE BOARS COMO POSIBLE MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

- LA CORRUPCIÓN JUDICIAL EN EL ECUADOR

Estas tesis concluyen temas teóricos que abren nuevos espacios para la aplicación de la mediación en las relaciones familiares y contractuales como medio de resolución de conflictos.

Participación en eventos

Taller Debate interuniversitario sobre la investigación y la vinculación de la Universidad Andina "Simón Bolívar".

Ponencia: Colinas del Norte: escenario de vinculación de la Universidad Metropolitana.

Autores: Lic. Fernando Carlos Agüero Contreras, Abg, Eugenio Egues, Abg, Alizia Agnelli Feaggioli, Abg. Belikis Alida García. Se presentan propuestas para emprender acciones de capacitación direccionadas a fomentar la cultura de paz.

Segundo Seminario Internacional del Derecho Penal, COGEP, criminalística y coaching motivacional.

Ponencia: Del Derecho Penal a la Prevención del delito”. Ponente: Dra. Marily Rafaela Fuentes Águila.

Ponencia: Criminalística como medio de investigación y prevención de la impunidad. Ponente: Dr. Osvaldo Brito Febles.

Congreso Internacional de Abogacía 2019, Habana, Cuba, celebrado del 18 al 22 de noviembre de 2019

Ponencia: Los principios de actuación del Abogado. Ponente: Doctoras Alicia Agnelli Fagioli, Marily Rafaela Fuentes Águila y Pedro Enrique Castellanos

Proyecto: Orientación psicopedagógica en el contexto escolar- familiar

Resultados e impactos:

- Identificación de los referentes y modelos teóricos que avalan la orientación psicopedagógica en el contexto escolar- familiar.
- En el proceso de construcción de la estrategia de intervención de orientación psicopedagógica, que eleva la calidad de la atención integral a los niños

menores de 5 años, se manifiestan gran satisfacción con el trabajo investigativo realizado y cambios favorables en la labor educativa en los Centros de Desarrollo infantil: Escuela Básica Mariano Coyago de Tumbaco, Centro Carcelén Mágico, Centro Infantil Juan Enrique Pestalozzi Tumbaco (Educación formal) y en la comunidad de Nayón (Educación no formal).



Trabajos de titulación defendidos:

- PLAN DE ACTIVIDADES BASADAS EN LA NARRACIÓN DE CUENTOS PARA EL DESARROLLO LINGÜÍSTICO EN NIÑOS/AS DE 4 AÑOS DEL CDI "PEQUEÑOS CREATIVOS. Autoras: Lizbeth Carolina Cabrera Sánchez y Blanca Azucena Pérez Morocho.
- GUÍA DE MEDIACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO FÍSICO FAMILIAR A NIÑOS DE TRES AÑOS DEL GUAGUA CENTRO LA BOTA. Autora: Alba Marina Loya Oña.
- GUÍA DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS PARA PREVENIR EL MALTRATO INFANTIL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LOS NIÑOS/AS DE 3 A 5 AÑOS DE LA ESCUELA BÁSICA MARIANO COYAGO DE TUMBACO, QUITO. Autora. Ramos Serrano Ana Cristina
- ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO SOCIO AFECTIVO EN LOS NIÑOS/AS DE 2 A 3 AÑOS DEL GUAGUA CENTRO LA BOTA. Autoras: Torres Orosco Aracely Estefanía, Alvear Reyes Diana Elizabeth.

- ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS DE NIÑOS/AS DE 3 A 4 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO EDUCATIVO INFANTIL JUAN ENRIQUE PESTALOZZI PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL. Autora: Espinoza Tapia Gabriela Alexandra.
- ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS/AS DE 3 A 4 AÑOS DEL CENTRO INFANTIL JUAN ENRIQUE PESTALOZZI TUMBACO, Quito. Autora: Sosa Zúñiga Mónica Alejandra
- PROPUESTA METODOLÓGICA DE CAPACITACIÓN PARA POTENCIAR LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS DOCENTES. Autora: Aguirre Murillo Ingrid Dayana

Participación en eventos:

Congreso Internacional por una universidad inclusiva

Ponencias:

- La evaluación áulica inclusiva como práctica educativa en la formación de profesores de educación Inicial en la UMET. Dra. María Guadalupe Valladares; Dra. Yaquelín Alfonso Moreira.
- Inclusión educativa en la carrera Educación Inicial de la Universidad Metropolitana del Ecuador. Dr. Ignacio García Álvarez, Dra. Raisa Emilia Bernal Cerza, MSc. Azucena Monserrate Macías Merizalde.
- Educación para la paz: un enfoque por competencias para una universidad inclusiva. Dr. Miguel Pulido Cárdenas.
- Concepciones para la atención a la diversidad: propuesta desde la práctica inclusiva en las carreras universitarias. Dra. Yaquelín Alfonso Moreira, Dra. María Guadalupe Valladares González.
- Una concepción que renueva la inclusión de la familia en la educación inicial a través del juego. Estudiante Raquel Dayana Olaya Mayor, Dra. Yaquelín Alfonso Moreira.
- La educación inclusiva a través del cuento. Estudiante Michelle Margarita Flores Romero, MSc. Holger Zapata Jaramillo.

- Calidad de vida en la población indígena de los chachis en la comunidad de Nayón, quito/ ecuador. Dra. Elsa Josefina Albornoz Zamora, Dra. Mariginia del Carmen Guzmán.
- La lúdica en el proceso de aprendizaje de la lectoescritura en una niña con triparesia espástica. Estudiante Lesly Abigail Alcocer Mendoza.

Segundo Taller científico metodológico ciencias jurídicas, cultura y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Universidad Metropolitana del Ecuador y la Red Iberoamericana de Ambiente REIMA.

- Ponencia: “Cultura, diversidad e inclusión en la educación inicial: unidad educacional intercultural Mushuk Yashay” Dra. Marigina del Carmen Guzmán.

Curso Pre evento en el Primer Congreso Internacional por una Universidad Inclusiva. (Marzo, 2019).

Título del Curso: Equidad y diversidad: un enfoque para la inclusión educativa. Dra. Yaquelín Alfonso Moreira.

Tercera Jornada Científica del Centro de Estudios de Educación (CEEDUC) y Tercera Jornada Científica de la carrera de Educación Inicial y Desarrollo del Talento Infantil. (Febrero, 2019).

Temas dirigidos por los investigadores del grupo a través de trabajos integradores (Presentación en paneles, casa abierta, posters, exposiciones):

- La narración de cuentos y su papel en el desarrollo de la inteligencia en los niños de la Educación Inicial.
- Expresión corporal y desarrollo en la motricidad en la Educación Inicial.
- La fundamentación antropológica de las actividades lúdicas.
- Estimulación de la inteligencia en la primera infancia.
- Bailando por una cultura desde la educación inicial.
- La lúdica en el proceso de aprendizaje de la lectoescritura en una niña con triparesia espástica.
- Educación inclusiva en la educación inicial
- Las relaciones lógico-matemáticas en la educación inicial

- La intervención psicopedagógica en el contexto escolar – familiar de la educación inicial.

Artículos Publicados

- CD: Primer Congreso Internacional por una Universidad Inclusiva. Universidad Metropolitana. Los Artículos publicados se corresponden con las ponencias antes expuestas.
- Talleres de educación para transformar estilos de vida en las familias de niños y niñas que asisten al Guagua Centro Carcelén Mágico del Distrito Metropolitano de Quito. Autores: Ignacio García Álvarez, Azucena Macías Merizalde y Raisa. Revista REMCA. 2(1), 62-70. <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA>
- El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Investigación Educativa: experiencias en la carrera de Educación Inicial. Dra. María Guadalupe Valladares González. Dr. José Ángel Espinosa Ramírez Dra. Yaquelin Alfonso Moreira. Bernal Cersa. Roca. Revista Científico - Educacional De La Provincia Granma, 15(3), 35-44. Recuperado a partir de <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/926>
- Inclusión preescolar desde el enfoque de la diversidad cultural Dra. Elsa Josefina Albornoz Zamora, MSc. Azucena Monserrate Macías Merizalde, Dra. Marigina del Carmen Guzmán. Roca. Revista Científico - Educacional De La Provincia Granma, 15(3), 98-108. Recuperado a partir de <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/932>
- La evaluación integradora con un enfoque inclusivo: una propuesta desde el ejercicio en la formación de profesores Dra. Yaquelin Alfonso Moreira, Dra. María Guadalupe Valladares González. Roca. Revista Científico - Educacional De La Provincia Granma, 15(3), 119-129. Recuperado a partir de <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/934>

- La tutoría como vía de orientación: concepciones teóricas y experiencias prácticas. Dra. Yaquelín Alfonso Moreira, Dr. Miguel Pulido Cárdenas, Dr. José Ángel Espinosa Ramírez. Roca. Revista Científico - Educacional De La Provincia Granma, 15(3), 179-190. Recuperado a partir de:
<https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/941>
- Resultados del proyecto “Orientación Psicopedagógica Familiar en la Educación Inicial” desarrollado por la Universidad Metropolitana del Ecuador. Dr. Ignacio García Álvarez, Dra. Raisa Emilia Bernal Cerza, MSc. Azucena Monserrate Macías Merizalde. Roca. Revista Científico - Educacional De La Provincia Granma, 15(3), 203-217. Recuperado a partir de
<https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/943>
- Implementación de la inclusión educativa en la carrera Educación Inicial de la Universidad Metropolitana del Ecuador. Dr. C. Ignacio García Álvarez, Dr. C. Raisa Bernal Cerza, MSc. Azucena Macías Merizalde, Dr. José Ángel Espinosa Ramírez, MsC. Ramón Arteaga Delgado. Revista Conrado, 15(70), 330-335. Recuperado de
<http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- El juego y su concepción renovadora e inclusiva en la educación inicial Dra. Yaquelín Alfonso Moreira, Estudiante: Raquel Dayana Olaya Mayor. Revista Conrado, 15(70), 74-80. Recuperado de:
<http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- La orientación psicopedagógica en la práctica universitaria. Dra. Yaquelín Alfonso, Moreira Dra. María Guadalupe Valladares González, Dr. Miguel Pulido Cárdenas. Revista científica Uisrael. rcientifica@uisarel.edu.ec
- Propuesta para la elaboración y utilización del Tangram y el geo-plano en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la geometría de la educación infantil. Dr. José

Ángel Espinosa Ramírez, Dr. Jorge Luis León González. Revista Conrado, 15(69), 181-186. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

- De la teoría a la práctica curricular en la formación docente de la educación inicial. Dra. María Antonia Estévez Pichs, Dr. Ignacio García Álvarez. Revista REMCA, Recuperado de revista@umet.edu.ec
- Desarrollo de habilidades sociales a través de actividades lúdicas en los niños de 3 años en el centro infantil Cumbaya Valley, Dra. Marigina del Carmen Guzmán. Conrado [online]. 2018, vol.14, n.64, pp.153-156. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1990-86442018000400153

Otras salidas de los resultados de investigación

En el marco del IV Evento de Resultados Científicos del CEEDUC, se realizó además la Jornada Científico Metodológica de la carrera Educación Inicial y Talento Infantil.

Los temas impartidos versaron sobre:

- Técnicas de Estudio: formas de trabajo con las/el estudiantes.
- Elaboración de los Programas de estudio de asignaturas: Articulación con la investigación y la vinculación.
- Elementos metodológicos para la socialización de los resultados de investigación.
- La inclusión en la educación infantil ecuatoriana. Especialista del MIES.
- Articulación de investigación y vinculación con la docencia.

Como parte del programa de actividades del CEEDUC y el CEFDU, se desarrollaron siete cursos de formación y capacitación donde participaron como profesores y como participantes el 100 % de los miembros del proyecto.

Una modificación al enfoque de evaluación en la carrera ha sido:

1. Realización de trabajos de titulación con carácter interdisciplinar. En estos momentos se encuentran en proceso de investigación los siguientes:

- Propuesta de sistema de actividades lúdicas basadas en canciones para la motivación de los niños de preescolar hacia el aprendizaje del inglés. (Educación e inglés) Autora: Karen Gisela Corella Parra. Tutora: Dra. Maritza Arcia Chávez

- El uso de medios audiovisuales para el ámbito de Descubrimiento Natural y Cultural en niños y niñas del CDI Pequeños Creativos. (Educación y Diseño) Autores: María Belén Padilla Medina y Edwin René Noroña Paucar. Tutores: Dra. María Guadalupe Valladares González e Ing. Andrés Cevallos González.

2. Derivado de las investigaciones y del desarrollo de la carrera se han aprobado tres maestrías:

- Maestría en Educación Inicial.
- Maestría en Educación: Mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad.
- Maestría en Educación. Mención: Orientación Educativa.

A partir de los resultados de sistematización teórica y su contrastación con la práctica se contribuye al diseño de la estrategia de orientación psicopedagógica, que se ajusta según las necesidades de las comunidades y los centros en los que se trabaja. Se logra una mejor atención integral a los niños menores de 5 años, desde la preparación y asesoría a docentes y familias en centros Carcelén Mágico, pequeños creativos, Guagua centro La Bota y centro educativo infantil Juan Enrique Pestalozzi.



La Sede de Quito desarrolló su balance de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación 2019, donde se destaca que se fortalece el intercambio y el trabajo conjunto que conduce a movilizar nuevas publicaciones en libros y artículos científicos.

SEDE MACHALA

PROYECTO: PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHO DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR.

Resultados e impactos

Aportes teóricos fundamentados en el análisis histórico jurídico, y de interpretación exegética en el tratamiento de la violencia de género contra la mujer en la sociedad ecuatoriana. Los hallazgos de la investigación sustentados en estudios de la doctrina y las normativas a la luz del derecho comparado a fin de desentrañar algunas causas de la ineficiencia de las normas y el impacto del Corpus Iuris del Derecho Internacional en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, partiendo de sus pronunciamientos en favor de la protección del derecho a la vida, a la integridad física, psíquica, sexual y a la dignidad como derechos fundamentales, lo que hace considerar su vulneración especialmente en las mujeres como una violación de los Derechos Humanos (Aportes de tesis doctoral).

Artículos publicados

- LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL DESARROLLO HUMANO. ESPECIAL REFERENCIA A LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 2(3), 121-129. ZAMBRANO NOLES, S., GABANES ESPINO, L., SALINAS PACHECO, J. D. GAYAS, CÉSPEDES, L., & GAYAS CÉSPEDES, L. (2019). Recuperado de <http://remca.umet.edu.ec/index.ghg/REMCA>.
- DIMENSIÓN JURÍDICA DE LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL DE GÉNERO. PROFUNDIZANDO EN SU CONTENIDO. ESPINOZA, J. (2019). Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 2(3), 184-192. Recuperado de <http://remca.umet.edu.ec/index.ghg/REMCA>

Participación en eventos

III edición del fórum estudiantil en el marco del IV Congreso Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Ponencias

- Análisis jurídico de la protección a la mujer contra violencia en las decisiones de la CIDH y la jurisprudencia de la Corte IDH. Su contribución para el cumplimiento de los ODS.

Autores: Joselyn Campoverde, Jean Carlos Jiménez, Julia Vaca Murgueitio, Limbert González Córdova, Dra. Lianet Goyas Céspedes PhD, Dra. Silvia Zambrano Noles MSc.

- La competencia de las juezas y jueces especializados en violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar frente a las disposiciones de la Ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en Ecuador.

Autores: Estefany Guzmán Veliz, Julia Vaca Murgueitio, Dra. Libertad Machado López MSc, Dra. Lianet Goyas Céspedes, PhD.

- El ~~as~~ocallejero, una forma de violencia contra la mujer. Regulación jurídica.

Autores: María Belén Fierro López; Ariana Gabriele Guerrero Gaona; Daniela Stefany Jimbo Ríos; Pablo Joel López Jiménez; Dayana Ninoska Ojeda Mayón, Jessica de las Mercedes Pérez Molina, Dra. Libertad Machado López MSc, Abg. Paola Cedeño Floril MSc.

- La eficacia y la eficiencia de la norma ecuatoriana frente a la violencia contra la mujer. Autores: Dagmar Lema Cárdenas; Gabriela Ramírez Arias, Nadia Solimán Franco. Dra. Libertad Machado López MSc, Abg. Paola Cedeño Floril MSc.

- La Maternidad Subrogada: un reto normativo frente a la legislación Iberoamericana Autores: Tania Elizabeth Ávila Bautista, Álvaro Luis Apelo Reyes, Abg. Paola Cedeño Floril Mgs, Dra. Libertad Machado López MSc.

- La bioética en la gestación subrogada.

Autores: Miriam Narcisa Miñarcaña, Juan Carlos Valarezo Jiménez, Adriana Maritza Yunga Márquez, Abg Paola Cedeño Floril Mgs, Dra. Libertad Machado López MSc.

Formas de violencia hacia las mujeres en el sector agrícola bananero de la Provincia de El Oro.

Autores: Estefanía Vivanco; Jeannina Silva, Dra. Jessica Espinoza Espinoza.



IV Congreso Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

Ponencias

- Legado de la mujer indígena en la comunidad de Quilloac para el rescate de los valores ancestrales en la educación intercultural inclusive.
Autores; Oaniela Romero, Ab Paola Cedeño Floril, Libertad Machado López.
- La igualdad de género y el desarrollo humano. Especial referencia a la República de Ecuador.
Autores; Silvia Zambrano Noles, Iris Cabanes, Lianet Goyas Céspedes.

Primer Congreso de Litigio Estratégico en Derechos Humanos. Universidad Técnica de Ambato

- Las docentes Ab.Daniela Romero en calidad de tribunal y la Ab. Paola Cedeño jueza en el concurso.

Trabajos de titulación

- EL TRATAMIENTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LAS SENTENCIAS DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. VISIBILIDAD E IMPACTO.
- EL TRATAMIENTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LAS SENTENCIAS DE LA CORTE IDH. VISIBILIDAD E IMPACTO.

Eventos desarrollados

Casa abierta "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer".



Cine Foro: "La movilidad humana desde el enfoque de los Derechos Humanos"

Participación de docentes y estudiantes del proyecto de investigación de conjunto con la ACNUR, la Defensoría del Pueblo de la Provincia de El Oro.

Confección de Roll Up con el distintivo del proyecto el cual se ha presentado en las actividades científicas y eventos en los que se socializan los resultados.



Asesoría y patrocinio a los sectores de escasos recursos económicos del Cantón Machala (625 usuarios asesorados)

Convenio Marco de la UMET con la Defensoría Pública

Permitirá generar acciones conjuntas a partir de con esta institución judicial implicada en la protección y prevención de la violencia contra la mujer en la Provincia El Oro.



Aportes al Observatorio de Género (OPIG) de la Red de Investigación Iberoamericana TRAGEVIC, Trabajo, Género y Vida Cotidiana auspiciado por la Universidad de Cádiz.

Participación de docentes y estudiantes miembros del Proyecto de Investigación que pertenecen a la Red de Investigación DDHH



Capítulo Ecuador en el Workshop de Derecho en el Poder judicial de Santiago del Estero en Argentina.

Fundamentos jurídico-metodológicos para la conformación de un sistema de pagos por servicios ecosistémicos (SPSE) en bosques ecuatorianos

Resultados e impactos

- Fundamentos teóricos sobre disposiciones jurídicas forestales y medioambientales que, desde el Derecho Ambiental y Ecológico, caracterizan la naturaleza jurídica de los servicios ecosistémicos que brindan los bosques, a partir de la determinación de las formas de pago y tributo por indemnización o uso irracional.
- Caracterización de los actuales mecanismos de PSA relacionados con los bosques para su establecimiento, mantenimiento y conservación.
- Determinación de las técnicas jurídicas técnicas y tácticas que deben tener las normas jurídicas cuya finalidad es la protección de los bienes que integran el medio ambiente.

Artículos publicados

- LOS PRINCIPIOS TERAPÉUTICOS Y DE SUBSIDIARIEDAD: UN ACERCAMIENTO BIOÉTICO AL CREDO HUMANIZADOR DE LA SOCIEDAD DE BIOÉTICA DE ECUADOR. Autor: Dr. C Rolando Medina Peña. Revista Medisur (Scielo).
- APUNTES SOBRE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2018. Autores: MSc Miguel Angel Lozano Espinoza y estudiantes Jordy Yoel Aguilar Chavarría y Milena Betzabeth Aguilar Granda. Revista Agro ecosistemas (Latindex)
- LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN MANGLARES: BENEFICIOS A LA RESILIENCIA DEL ECOSISTEMA ANTE CAMBIOS CLIMÁTICOS, A LA COMUNIDAD Y SU DESARROLLO LOCAL. Autores: M.Sc Miguel Angel Lozano Espinoza. Revista REMCA (DOAJ, REDIB).

- DERECHO AMBIENTAL Y SU VINCULACIÓN CON LOS DERECHOS HUMANOS, A LA LUZ DE LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. Autor: MSc Jimmy Alberto Valarezo Román. Revista REMCA (DOAJ, REDIB).
- UN SENTIDO MORAL ANTE LOS DESAFÍOS ECOLÓGICOS: LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. Autor: Dr. Rolando Medina Peña. Revista REMCA (DOAJ, REDIB).

Libros publicados

Los presupuestos jurídicos para una regulación sobre bosques ecosistémicos. Hacia una nueva regulación sobre bosques ecosistémicos. Dr. C Rolando Medina Peña.
<https://universosur.ucf.edu.cu/files/>

Participación en eventos

IV Congreso Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Universidad Metropolitana.

Ponencias

- La Gestión forestal, Innovación, investigación y capacidad tecnológica: Mirada desde una responsabilidad social para el desarrollo sostenible. Autor: Dr. Rolando Medina Peña.
- Un sentido moral ante los desafíos ecológicos: La Educación Ambiental. Autor: Dr. Rolando Medina Peña.
- Implementación de estrategias de desarrollo ambiental en la Educación Superior. Una visión desde las experiencias de la carrera de derecho de la UMET. Autor: MSc Jimmy Valarezo Román.
- La contribución de facturación electrónica en la conservación de los bosques ecuatorianos. Autor. MSc Mariana Marisol Yáñez.

Otros resultados alcanzados

Por los resultados en la investigación, el coordinador del proyecto Dr. Rolando Medina Peña, fue seleccionado por la Academia internacional de Ciencia, Tecnología, Educación y Humanidades, de la Universidad de Valencia, España, como profesor académico.



Se confeccionó y fue aprobada por el CES, en octubre de 2019, la Maestría en Derecho, con Mención en Derechos Constitucionales Humanos.

PROYECTO: CONTRIBUCIÓN A LAS POTENCIALIDADES DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS EN LA PROVINCIA DE EL ORO.

Resultados obtenidos

- Informe de resultados de encuestas a prestadores y potenciales turísticos de los principales Cantones de la Prov. de El Oro, donde se declaran sus preferencias y servicios a los turistas.

Encuestas aplicadas: 646

- ✓ Prestadores turísticos: 262
- ✓ Potenciales turísticos: 384



- Estudios técnicos de tres rutas turísticas importantes de la Prov. de El Oro. Estas son:



- 1.- Ruta Patrimonio y Cultura
- 2.- Ruta Bosques Mágicos
- 3.- Ruta del Manglar

- Reconocimiento por parte del Ministerio de Turismo CZ7 a la carrera de Adm. De Empresas Turísticas e Industrias de la Recreación y a su proyecto de investigación, por la colaboración permanente entre ambas entidades, actividades que contribuyen al fortalecimiento de las potencialidades de los destinos turísticos de la Prov. de El Oro.

Participación en eventos

IV Congreso Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Universidad Metropolitana

- ✓ Creación de una ruta turística: Islas Costa Rica, San Gregorio y el Conchal del Cantón Huaquillas– Provincia de El Oro-Ecuador. Emily Gabriela Gutiérrez Guerrero.
- ✓ Estrategia de promoción turística: Ruinas Arqueológica Yacuviña Cantón Atahualpa Provincia de El Oro- Ecuador. Mirian Daniela Pinzón Tello.
- ✓ La capacitación a prestadores turísticos de los balnearios de agua dulce: El Vado y Las Colinas; caso Parroquia La Avanzada. Mgs. Jessica Lalangui Ramírez y Mgs. Jean Palomeque Jaramillo.

PROYECTO: PROPUESTAS DE MEJORAS DE LA COMPETITIVIDAD INTERNA/EMPRESARIAL DE LAS MIPYMES EN LA PROVINCIA DE EL ORO.

Resultados obtenidos

- Estudio de la situación de los factores internos de la competitividad empresarial de las MIPYME ubicadas en la provincia de El Oro.

- Propuestas de alternativas de solución a los problemas evidenciados en la MIPYME, que mejore su capacidad competitiva interna.

Artículos publicados

- LA PLANIFICACIÓN EN LA COMPETITIVIDAD DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. ALFREDO ESTEBAN BARREIRO. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas agosto 2019 ISSN: 2631-2662. Latindex.
- GESTIÓN AMBIENTAL Y COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES DEL SECTOR COMERCIO EN EL CANTÓN MACHALA, PROVINCIA EL ORO, ECUADOR. ANDREÍNA INÉS GONZÁLEZ ORDÓÑEZ. Revista Espacios agosto 2019. ISSN:0798-1015. Scopus
- MIPYMES ECUATORIANAS: UNA VISIÓN DE SU EMPRENDIMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN ARAS DE MEJORA CONTINUA. LAURA ROSA LUCIANI TORO, ÁNGEL ALBERTO ZAMBRANO, ANDREÍNA INÉS GONZÁLEZ ORDÓÑEZ. Revista Cooperativismo y Desarrollo. Septiembre-diciembre 2019 ISSN-340X RNPS 2349. Scielo.
- ROL DEL LÍDER DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y SU INFLUENCIA EN LA COMPETITIVIDAD DE LAS MIPYMES. MARÍA JOSÉ PÉREZ ANA VANESSA MALDONADO CÓRDOVA CECIBEL DEL ROCÍO ESPINOZA CARRIÓN. Revista Innova Research Journal. Septiembre- diciembre 2019. ISSN 2477-9024. Latindex.
- DETERMINANTES DE LA CARGA FISCAL: CASO DE LAS EMPRESAS ECUATORIANAS. KAREN MICHEL SERRANO ORELLANA. Revista Innova Research Journal. Septiembre-diciembre 2019. ISSN 2477-9024. Latindex
- LA HIPÓTESIS DEL INGRESO PERMANENTE Y LA FUNCIÓN DE CONSUMO DE ECUADOR. EVIDENCIA PARA EL PERIODO 2000- 2018. VALERIA BANDERAS BENÍTEZ. Revista Innova Research Journal. Carta de Aceptación. ISSN2477-9024. Latindex

Capítulos de libros

- MARKETING EXPERIENCIAL DETERMINANTE PARA LAS MÉTRICAS OPERACIONALES DE LA INDUSTRIA HOTELERA: CASO HILLARY NATURE RESORT & SPA. ARIANA PAOLA HERRERA PÉREZ. Editorial Pirámide (Grupo Anaya).

Participación en eventos

IV Conferencia Internacional de Investigación. Universidad Internacional del Ecuador

Ponencias:

- La formación ambiental del talento humano y la competitividad de las MIPYMES de la provincia El Oro. Andreína Inés González Ordóñez
- Percepción de la gestión de mercadeo en los gerentes de las pymes de El Oro. Carolina de los Ángeles Uzcátegui Sánchez Javier Alejandro Solano
- La dimensión del sector público en el Ecuador y su impacto a través de la política tributaria en la competitividad de las pymes. Armando José Urdaneta Montiel Marjorie Katherine Crespo García Javier Alejandro Solano Solano Kenia Lisseth Carchi Arias.
- La hipótesis del ingreso permanente y la función de consumo de Ecuador. Evidencia para el periodo 2000- 2018. Valeria Banderas Benítez, Javier Alejandro Solano Solano.
- La organización administrativa y competitividad del sector comercio en las MIPYMES de la provincia El Oro, Ecuador. Yanary Emelina Carvallo Monsalve, Sandy Jahaira Gonzaga Añazco.

IV Congreso Internacional Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Universidad Metropolitana.

Ponencias:

- La formación ambiental del talento humano y la competitividad en las MIPYMES de los sectores agropecuarios, servicios y comercio de la provincia de El Oro. Andreína González Ordóñez.
- El papel de la comercialización en la competitividad empresarial de la pyme oreense. Carolina Uzcátegui, Delia García Vences.
- La función empresarial y la concentración de las pymes en la provincia de El Oro. Armando Urdaneta, Emmanuel Borgucci, Andreína González, Laura Luciani.
- La gestión administrativa y competitividad en las MIPYMES de la provincia de El Oro, Ecuador. Sandy Gonzaga, Yanary Carvallo.

PROYECTO: MODELO DE GESTIÓN PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS BANANERAS, MEDIANTE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ALTERNATIVA CON ENFOQUE AGROECOLÓGICO

Resultados:

- Análisis de las variantes de buenas prácticas agroecológicas.
- Diagnóstico sobre la gestión del desempeño de PYMES bananeras mediante la producción agrícola alternativa.
- Análisis estadístico del estudio de rendimiento del cultivo del banano en la hacienda” La Envidia –Chocano
- Evaluación de los indicadores del crecimiento y rendimiento del cultivo de acuerdo a los resultados obtenidos
- Propuesta de la aproximación del modelo de gestión con la introducción del indicador agroecológico

Participación en evento

IV Congreso Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Universidad Metropolitana.

Ponencia: La agricultura orgánica una alternativa viable en el futuro desarrollo del Ecuador.

Autores: MSc. Reinier Diaz Monzón, MSc. Odalys Burgo Bencomo

Defensa de la Tesis Doctoral titulada “Gestión de empresas agropecuarias con enfoque de economía circular para el fomento del desempeño y sostenibilidad”. Tribunal Nacional de Economía Aplicada. Cuba. MSc. Odalys Burgo Bencomo.

Proyecto: Educación ambiental para el desarrollo local sostenible, en contexto definido, en la Provincia de El Oro.

Resultados alcanzados

- Diagnóstico del estado actual de la situación del contexto social y ambiental en Machala, orientado a las necesidades de educación ambiental para el desarrollo local sostenible.

Artículos publicados

- Validación de instrumentos como garantía de la credibilidad en las investigaciones científicas. Revista Cubana de Medicina Militar. Vol. 48, No. 2(Sup) (2019): Abril - junio (Suplemento). Recuperado:
<http://www.revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/390>

Libro publicado

- Probabilidades con un enfoque ambientalista. Editorial Universo Sur. ISBN: 978-959-257-565-3.

<https://universosur.ucf.edu.cu/index.php/en/catalogo-depublicaciones/item/174-probalidades-con-un-enfoque-ambientalista>

Participación en eventos

IV Congreso Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Ponencias:

“Contextos definidos para la influencia medio ambiental y desarrollo local sostenible en la provincia de El Oro”.

“Un sentido moral ante los desafíos ecológicos: la educación ambiental”.

“Cultura administrativa de los comerciantes del Centro Comercial de Santa Rosa, Provincia de El Oro”.

“El minado de criptomonedas y su impacto en el medio ambiente”.

Otras salidas

Presentación de la Maestría Gestión Educativa, aprobada por el CAS y en proceso de aprobación por CACES.

E. Resultados de los centros I+D+i

a) CENTRO DE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS (CEDTI)

El Centro de Desarrollo de Tecnologías Informáticas (CEDTI) desarrolló su tercer año de trabajo. Este se caracterizó por continuar el fortalecimiento de la labor investigativa y de tecnología, en la matriz Guayaquil y la Sede Quito.

Resultados

Desarrollo de cinco proyectos de investigación y de vinculación con la sociedad, anclados en el centro.

Productos y servicios

- CURSO INTRODUCTORIO AL COMERCIO EXTERIOR. Solicitud de Pro Ecuador en convenio con la UMET.
- APRENDAMOS ONLINE. Perfeccionamiento y culminación de procesos de la primera versión de la plataforma virtual Aprendamos online. Seminario de Ortografía Básica en escuela República de Canadá. Manual de usuarios. Curso de superación a profesores de la UMET en colaboración con el CEEDUC.
- SITIO WEB CEDTI. Rediseño del sitio web del CEDTI con funcionalidades que permiten administrar los contenidos de Talleres, Concursos, participantes y usuarios en general.
- SITIO WEB CEEDUC. Diseño e implementación del sitio web del CEEDUC. Diseño del sitio con funcionalidades que permiten divulgar las noticias, eventos y principales resultados del centro. Ya disponible en sitio web de UMET

Educación continua y de posgrado

- En difusión la Maestría en Sistemas de información mención Inteligencia de negocios y diseño de la profesionalización correspondiente.
- Seminario de Ortografía Básica en plataforma Aprendamos Online en escuela República de Canadá.
- Elaboración de la propuesta de carrera dual de Sistemas de Información para TELCONET y subida a la plataforma

Trabajo científico estudiantil del CEDTI

- Proyecto con CONAGOPARE: Sistema para la Gestión de Cajas de Ahorro

Tipo de la Actividad: Vinculación + Investigación

Coordinador de la actividad-Sistemas: Lic. Eduardo Concepción Morales, PhD.

Coordinador de la actividad-Contabilidad: Ing. Helen Magdalena Gómez, MSc.

Cantidad de trabajadores/docentes: 3

Cantidad de estudiantes: 2 (carrera Sistemas de información + carrera CPA)

Vinculado al Proyecto de investigación "Desarrollo de tecnologías para la construcción de sistemas de información con eficacia y eficiencia basado en una Matriz de Contabilidad Social (MCS)."

Resultados alcanzados: Defensa del trabajo de titulación Sistema automatizado de Gestión de Caja de Ahorro en Aloasí (28 de noviembre de 2019)

- Proyecto: Gestión automatizada de bibliotecas. Personalización de la herramienta KOHA

Coordinador de la actividad: Jorge Luis García

Cantidad de trabajadores/docentes: 2

Cantidad de estudiantes: 6

Resultados alcanzados:

Capacitación del segundo grupo de estudiantes para la continuidad del trabajo.

Entrega del informe final

Instalación de KOHA en unidad educativa con todos los módulos adicionados

Capacitación del personal de la biblioteca para la atención al sistema de gestión.

- Proyecto: Señas UMET

Coordinador de la actividad-Sistemas: Lic. Eduardo Concepción Morales, PhD.

Cantidad de trabajadores/docentes: 2

Cantidad de estudiantes: 3

Resultados alcanzados:

Reproducción automática de las señas correspondientes al abecedario, números (1 a 10) y frases breves

Presentación del proyecto en Día T (27 de junio de 2019)

Presentación del proyecto en IV Jornada Científica de Educación Inicial Formal y No Formal de la Carrera de Educación Inicial y Desarrollo del Talento Infantil (28 de noviembre de 2019)

- ARDUINO-DROID

Tipo de la Actividad: investigación/práctica pre profesional

Coordinador de la actividad: Ing. Jorge Soler, MSc.

Cantidad de trabajadores/docentes: 1

Cantidad de estudiantes: 4

Resultados alcanzados: Programación en las placas arduinos, utilización de simuladores para la creación y comprobación de circuitos y la interacción y programación entre dichas placas con sus sensores o periféricos en general, así como la programación en móviles para gobernar las acciones a realizar. Presentación del carro guiado en la feria tecnológica Día T. Presentación del proyecto en IV Jornada Científica de Educación inicial Formal y No Formal y Desarrollo del Talento Infantil (28 de noviembre de 2019)

Trabajos de titulación

- Sistema para la gestión y control de marcaciones del personal de la UMET.

Autor: Gabriel Maximiliano García Rubio

Tutor: MSc. Tonysé de la Rosa Martín

El resultado del trabajo de titulación es un sistema para la gestión y control de marcaciones para el personal de la Universidad Metropolitana del Ecuador, que busca fundamentalmente reducir la evasión de marcaciones de registro de asistencia del personal docente, administrativo y auxiliar, frente a los equipos de control de asistencia mediante el envío de alertas tempranas recordando registrar su ingreso o salida.

- Sistema basado en la inteligencia de negocios para la generación de reportes de acuerdo con los niveles de servicios que rigen el área de soporte técnico en la empresa Tata Consultancy.

Autor: Luis Vicente González Enríquez

Tutor: MSc. Tonysé de la Rosa Martín

El trabajo surge como interés de la empresa TATA Consultancy con la que el CEDTI y la carrera de Sistemas de Información están estableciendo un convenio de

colaboración para incorporar y motivar a estudiantes de la carrera al trabajo en el área profesional

- Sistema de gestión contable para las cajas de ahorro de los gobiernos parroquiales rurales de la provincia Pichincha

Autor: Edison Meneses

Tutor: Eduardo Concepción Morales

Este trabajo de titulación constituye uno de los resultados del proyecto Desarrollo de tecnologías para la construcción de sistemas de información con eficacia y eficiencia basado en una Matriz de Contabilidad Social (MCS). A partir del trabajo conjunto de un estudiante de la carrera de Contabilidad y un estudiante de la carrera de Sistemas de Información se logra definir un modelo de contabilidad para la caja de ahorro y posteriormente su implementación en un sistema informático que consta de 7 módulos: Clientes, Aportes, Préstamos, Plan de cuentas, Asientos contables, Calculadora de préstamos y Reportes.

Otras actividades de coordinación y de funcionamiento del CEDTI

- Participación en Programa de capacitación sobre internacionalización de empresas ecuatorianas – Proecuador y Unión Europea.
- Participación en Seminario de Género y emprendimiento exportador con Cámara de industria y CBEI
- Desarrollo del I Taller Las TIC en la Docencia en el marco de las actividades por el Día T (junio 2019)



- Intercambio con especialistas del CEEDUC para trabajo conjunto en curso de

capacitación sobre Valores a profesores de la escuela Amazonas a través de la plataforma Aprendamos online.

- Organización del trabajo para ejecutar la etapa de diagnóstico del proyecto FACILITA, presentado a convocatoria inducida 2019 en la UMET.

b) CENTRO DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN (CEEDUC)

Resultados obtenidos

En el año 2019, el Centro de Estudios de Educación (CEEDUC) se proyectó en función de la consolidación de los proyectos de investigación y vinculación con la sociedad anclados al centro, la titulación y la ejecución de cursos y talleres científicos de las Carreras Educación Inicial de la Sede de Quito y Educación Básica en la Matriz Guayaquil, además de ampliar la gestión del trabajo científico a la Sede Machala de un proyecto de investigación relacionado con la educación ambiental. Por otra parte, se logra:

- El fortalecimiento del trabajo de articulación con el Centro de Desarrollo de Tecnologías Informáticas (CEDTI).
- La asociación de los proyectos a redes de actividad científica. Consolidación Red Reima.
- La constitución y funcionamiento del espacio de socialización de buenas prácticas en el trabajo con las líneas y programas de investigación del CEEDUC.
- La constitución de la red de graduados de Educación UMET.

Actividades desarrolladas

- Taller de investigaciones: “Condicionantes sociales de la práctica educativa en Ecuador”
- Conferencia Científico Metodológico CEFDU-CEDEDUC: “La Articulación de los resultados de investigación con los procesos de formación y vinculación”
- Conferencia: El papel del centro Audiológico y Psicológico en el tratamiento de las personas con capacidades especiales,

- Talleres científico – metodológicos impartidos en la Escuela de Educación Básica número 33 “Amazonas”, dedicados a las Escuelas de Padres y la Educación Ambiental.
- Sistematización de las fichas de trabajo relacionadas con la inclusión educativa UMET para CONADIS y la Dirección del Distrito Quito – Centro del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES),

Eventos realizados

- Primer Congreso Internacional *Por la Universidad Inclusiva de la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET): Educación Universitaria Inclusiva: Realidades, Retos y Perspectivas en el marco de la Agenda 2030.*
- Primer Congreso Internacional “Educación Continua
- Tercer Evento Científico del CEEDUC y Tercera Jornada Científica de la carrera de Educación Inicial y Desarrollo del Talento Infantil., en la sede Quito,
- Primer Festival de la Lectura y Quinto Festival de Clases
- Cuarto encuentro de graduados de la Carrera de Educación Básica

Aula especializada “Rita Lecumberri Robles “

Se han desarrollado actividades relacionadas con el perfil de la carrera y la celebración de dos charlas sobre los temas relacionados con las capacidades diferentes de estudiantes de Educación Inicial y Educación Básica.

Educación continua y de posgrado

- Colaboración con el CEDTI en la impartición de cursos de superación a docentes de la UMET
- Presentación de la Maestría en Gerencia Educativa para la Sede Guayaquil
- Diseño de programas de maestría, Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad y Educación Básica.

- Inicio de las maestrías relacionadas al perfil de educación de las Sede de Quito y la Matriz Guayaquil.

Cursos impartidos

- Didáctica de la Educación Superior.

Profesor: Lázaro Emilio Nieto Almeida, PhD

- Creatividad en la educación.

Profesor: Roelbys Lafita Frómeta, PhD

- Metodología de Escuela para padres.

Profesor: Lázaro Nieto Almeida

- Educación ambiental y buenas prácticas educativas.

Profesor: Roelbys Lafita Frómeta, PhD



c) CENTRO DE APOYO AL EMPRENDEDOR (CAEM)

Constituye un centro de reciente creación y su actividad inicial refleja lo siguiente:

- Firma el convenio con el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito (CACMQ), a través de la fundación Metropolitana.
- Impartición del curso de certificación denominado: "Direccionamiento y Gestión estratégica para las y los servidores del Cuerpo de Agentes de Control

Metropolitano de Quito. Fueron capacitados 100 agentes en 194 horas impartidas.

F. Principales eventos internacionales desarrollados por la universidad metropolitana

IV Congreso Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Universidad Metropolitana. Disponible en: <https://4tocongreso.umetmachala.edu.ec>





El desarrollo del Congreso se caracterizó por la experiencia organizativa adquirida por la Sede de Machala y logró aglutinar 970 participantes entre estudiantes y profesionales. Los países de España, Reino Unido, Argentina, Brasil, México, Colombia, Cuba y Ecuador estuvieron representados en el evento, todos, bajo el tema central: "Los procesos económicos, sociales y medioambientales: retos y desafíos en el siglo XXI para el logro de la sustentabilidad mundial". Se desarrolló un amplio debate reflexivo, franco y comprometido con el objetivo de socializar el intercambio de experiencias, prácticas sostenibles y la transferencia de conocimientos, relacionadas con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, para contribuir a promover el crecimiento económico continuo e inclusivo, el desarrollo social participativo, la protección del medio ambiente, la educación ambiental, jurídica, empresarial y turística, así como, la dignidad del ser humano.

En las actividades plenarios se destacaron las conferencias de reconocidos profesionales destacados en distintas áreas del conocimiento, dentro de los que se destacaron: Dra. C. Débora Ranieri (Argentina), Dr.C Juan Correa Jaramillo (Colombia), Dr Danny López Juviano

(Colombia), entre otros. Otro elemento a reflejar fue el trabajo fructífero de las comisiones internacionales, que hicieron posible el cumplimiento del Programa científico del evento. Estas fueron:

Comisión No 1: Administración de Empresas, Logística y Transporte. Se presentaron 16 trabajos entre conferencias magistrales y ponencias. Las mismas estuvieron relacionadas con temáticas como: la sostenibilidad para el desarrollo, la formación ambiental, tecnologías limpias, la comercialización en la competitividad, entre otras.

Comisión No 2: Educación y Derecho. Se presentaron 17 trabajos entre conferencias magistrales y ponencias, debatiéndose temáticas relacionadas con: la influencia de ideologías en el derecho de familia del siglo XXI, problemas jurídicos y desafíos actuales en el inicio y fin de la vida, contribución de la Red a la formación medioambiental en América Latina, legado de la mujer indígena, la igualdad de género, derechos y desarrollo humano, entre otras.

Comisión No 3: Administración con enfoque en Turismo, Administración Agrícola, Economía y Contabilidad. Se presentaron 12 trabajos entre conferencias magistrales y ponencias y se debatieron temáticas relacionadas con el aprovechamiento de residuos sólidos, la lucha biológica como estrategia, patrimonio cultural, la importancia de la contabilidad en la toma de decisiones, control de inventarios, sequía y sus efectos en el desarrollo sostenible, el impacto del gasto público, entre otras.

Comisión No 4: La labor científico investigativa de los estudiantes universitarios en la educación ambiental y el desarrollo sostenible. Presentación de los resultados de investigación formativa de estudiantes universitarios. En ella sesionaron 31 trabajos de investigación. En ellos participaron un total de (74) estudiantes de las carreras de Derecho, Gestión empresarial, Administración, Contabilidad y Auditoría, Administración Agrícola y Comercialización de Productos Primarios, Administración de Empresas Turísticas e Industrias de la Recreación y Economía.

Primer Congreso Internacional Por la Universidad Inclusiva de la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET): Educación Universitaria Inclusiva: Realidades, Retos y Perspectivas en el marco de la Agenda 2030.

Los días 20 y 21 de marzo de 2019 se desarrolló el Primer Congreso Internacional *Por la Universidad Inclusiva* de la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET), en la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Educación de la Matriz Guayaquil de la UMET.



Este Congreso se organizó a partir de la filosofía institucional de la UMET, que desde su fundación en el año 2000 ha integrado en su normativa interna una visión diferente de la universidad para dar espacio a la inclusión y a la diversidad. En el mismo se desarrollaron conferencias magistrales de investigadores de España, Venezuela y Cuba así como trabajo en comisiones con la presentación de 73 ponencias y 132 participantes, donde se debatieron diversos ejes temáticos relacionados con la inclusión, discapacidades, Derechos Humanos, la inserción laboral, la práctica universitaria, educación, salud, entre otros, para abordar de manera transversal la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Contó con la presencia de conferencistas y expertos de Instituciones de Educación Superior del país y de otras universidades internacionales.



G. Desempeño de la función sustantiva de investigación

Objetivo estratégico No.2

Las principales **fortalezas** de la investigación en el año 2019 fueron la consolidación de la planificación, la política de I+D+i constituida, la innovación institucional desde el Proyecto Observatorio Metropolitano y el desarrollo alcanzado en la Revista científica y convenios editoriales. Por otra parte el crecimiento en las publicaciones per cápita por profesor tuvo un incremento significativo.

Las **debilidades** del objetivo estratégico No.2 en el año 2019 son las siguientes:

1. **No se ejecutan a un nivel óptimo los presupuestos de proyectos de investigación.-**
La gestión del ciclo de proyectos tiene insuficiencias en la ejecución de algunos de ellos, que si bien muestran cumplimiento de sus resultados, no muestran correspondencia en su ejecución financiera;
2. **No existe financiamiento de fuentes externas a la IDi.-** La UMET continúa registrando en 2019 muy bajo nivel de actividad en la búsqueda de financiamiento externo a la IDi. Las redes a las que se pertenece no aportan financiamiento y si bien facilitan el intercambio científico no constituyen redes con acciones financiadas a la movilidad y la ejecución de investigación. Por otra parte no se visualiza una cartera de proyectos en opción a la búsqueda de financiamiento ni acciones de los colectivos en esa dirección.
3. **No todos los profesores participan en proyectos de investigación y vinculación.-**
Existe una falta de correspondencia entre las horas de investigación planificadas al profesor (distributivos horarios), la participación en proyectos y/o tareas de investigación vinculadas a los centros de IDi y las salidas del trabajo investigativo en publicaciones, productos, titulaciones y otras. En 2019 la planificación de la investigación al nivel operativo del docente y el estudiante ofrece debilidades y diferencias entre carreras y sedes. Por otra parte la planificación del trabajo individual de cada período y la evaluación del desempeño no facilitan la

identificación y tratamiento del problema. Las publicaciones científicas resultantes de los proyectos de investigación no cuentan con la suficiente participación de todos los profesores y de todos los campos del conocimiento relacionados con la oferta académica de la UMET; A pesar de que en 2019 se comienza a resolver el problema, subsiste concentración en profesores y en medios de las publicaciones producidas.

4. **La cantidad de las publicaciones científicas en revistas de reconocimiento mundial de las bases de datos de SCOPUS y el ISI WoK no es suficiente.**- A pesar de un crecimiento discreto no es suficiente la calidad de la investigación, su relevancia e impacto para la publicación en una proporción mayor en la categoría de revistas mencionada.
5. **Bajo nivel de registros de innovación y la producción artística.**- A pesar de que la UMET posee carreras en el área de la ingeniería informática, logística y transporte y las producciones artísticas (Diseño), es insuficiente el nivel de registros logrados en 2019.
6. **No se evidencia un seguimiento en la ejecución de la investigación a las consideraciones éticas.**- No se hace sistemática la documentación de registros de investigadores, centros y tratamiento a las investigaciones que involucran a las personas.
7. **La pérdida de profesores con nivel de doctorado en 2019 pone en riesgo las condiciones del profesorado para la producción científica en años venideros.**- La producción académica y científica es un proceso que genera resultados en el mediano plazo, si no se investiga y ejecutan proyectos no habrá los insumos suficientes para sus salidas. Al cierre del año 2019 culminaron sus estancias profesores con doctorados en el marco de convenios internacionales, sin embargo no ha sido posible sus reemplazos en el breve plazo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 3

Consolidar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que impacten favorablemente en el desarrollo nacional, zonal y local en el ámbito de los lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir.

Cumplimiento del Objetivo estratégico No.3

A. Metas por objetivos tácticos

OT 3.1 Mejorar la planificación de la vinculación y su articulación con la oferta académica de grado y postgrado, acorde a la pertinencia, relevancia e impactos de sus programas y proyectos, con un salto cualitativo en 2019.

METAS	META 2019	REAL 2019
La institución cuenta con una planificación de la vinculación con la sociedad, gestionada por su instancia institucional, la cual está articulada en torno a programas y/o proyectos afines a su oferta académica y responde a las necesidades identificadas en el análisis de la situación o contexto local, regional o nacional y las prioridades contempladas en el PEDI vigente.	Nivel satisfactorio de la planificación de la vinculación	Satisfactorio

OT 3.2 Consolidar progresivamente desde 2016 la gestión del ciclo de proyectos de vinculación con la sociedad a partir de una mejor aplicación de la normativa y la gestión de recursos y financiamiento.

METAS	META 2019	REAL 2019
La instancia institucional de vinculación con la sociedad debe gestionar el financiamiento de los programas y/o proyectos con base en la planificación de la vinculación, de manera que se garantice la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles.	Nivel satisfactorio de la gestión de recursos de la vinculación	Satisfactorio

OT 3.3 Consolidar la pertinencia e impacto de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad.

METAS	META 2019	REAL 2019
Los programas y/o proyectos de vinculación de la institución de educación superior son formulados estructuradamente y enmarcados en la planificación institucional; y que adicionalmente estén sujetos a un seguimiento regular establecido por la instancia institucional.	Nivel satisfactorio de los resultados de la vinculación	Satisfactorio

B. Resultados alcanzados en el objetivo

Principales resultados de la gestión:

- La planificación de la vinculación con la sociedad en la Universidad Metropolitana en la etapa está articulada al Plan Nacional del desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida”, en todos los escenarios y ámbitos geográficos de la universidad y a las agendas zonales de desarrollo.
- Se consolidó la gestión de los programas al nivel institucional bajo la coordinación de la dirección general de Vinculación con la Sociedad, que cuenta en cada sede con una Comisión.
- Los proyectos se ejecutaron desde las carreras o facultades y tienen una concepción integral con la participación de varias disciplinas, afines a la oferta académica y a los dominios académicos y responden a las necesidades identificadas en los estudios de base realizados en los diferentes contextos y a las prioridades en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente.
- Se elevan las publicaciones de artículos científicos relacionados con el proceso de vinculación con la sociedad, y ponencias en eventos, como vía para la socialización de los resultados que se alcanzan en el este proceso.
- En esta etapa se continuó avanzando en la gestión de los recursos económicos para la ejecución de los proyectos, aún hay algunos con bajos índices de ejecución, sin embargo, se manifiesta una mejor gestión de las coordinaciones.
- Los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, son formulados, ejecutados y evaluados, de acuerdo con la normativa institucional, el PEDI, POA y el seguimiento por períodos académicos. No obstante subsisten insuficiencias en la gestión del ciclo de proyectos.
- La sistematización de experiencias locales permitió documentar las intervenciones y obtener lecciones aprendidas para retroalimentar la organización y planificación de la vinculación con la sociedad en la universidad. Es insuficiente la medición del impacto, ya que no se realiza utilizando los indicadores objetivamente verificables que están en la concepción del proyecto que se ejecuta.

- Las intervenciones y resultados de los programas y/o proyectos de vinculación en el semestre muestran un avance en la organización de esta actividad. Se avanza en el impacto, pero su nominalización y evaluación mantuvo en este período debilidades en su gestión por las comisiones de sedes y los coordinadores de los proyectos.
- Se consolidó el intercambio con los gobiernos locales. Solicitaron requerimientos sociales, culturales y/o productivos en tareas vinculadas a las estrategias nacionales y zonales, en función de incrementar los índices de culturización y desarrollo.
- Se logró una mayor articulación de la UMET con los GAD's, con instituciones involucradas a la cooperación interinstitucional nacional y extranjera. En el caso particular de Guayaquil con la invitación a estudiantes y docentes a participar en el proyecto el Guayas que merecemos.

Se realizó la actualización y presentación, a través de talleres, del convenio, programas y proyectos con las nuevas autoridades de CONAGOPARE en Quito.

Gobiernos locales y otras entidades en las que se ha intervenido por sede:

Matriz

- Centro Turístico Shuar "Tsuer Entsa"
- Comunidad Shuar Naranjal
- Hospital Dr "León Becerra"
- Club de Leones
- Comunidad educativa de la Escuela No 139 Mauricio Simmonds. Distrito 5 Guayas Norte
- Centro de Educación Básica No 33 "Amazonas".
- Asociación Keirós
- Unidad educativa Profetas de Jeremías.
- Educación Básica Félix Sarmiento. Sabanilla
- Colectivo Ciudadano Mi Barrio de Pie
- Consejo de Participación Ciudadana

Sede Quito

- GAD Pichincha
- GAD Parroquial de Conocoto
- GAD Parroquial del Quinche
- GAD Parroquial de Nono
- GAD Parroquial de Cutuglagua
- GAD Parroquial de Tambillo
- GAD Parroquial de Tababela
- GAD Parroquial de Mindo
- GAD Parroquial de Puembo
- GAD Parroquial de Rumipamba
- GAD Parroquial de San Pedro de Taboada
- GADM Cantón Mejía
- GADM Cantón Pedro Moncayo
- GADM Cantón Cayambe
- GAD Parroquial de Perucho
- Reserva Ecológica Antisana
- Gobierno Autónomo de Nayón
- Gobierno Autónomo de Pacto
- Táctica Médica Tactimed Cia. Ltda.
- Restaurante Arrieros
- Casa Somos Administración Zonal Eloy Alfaro de los 7 centros: Atahualpa, San Bartolo, Solanda, Chiriyacu, Chilibulo, Ferroviaria y Lloa
- Innovation Center
- Fundación Children International sector de la Argelia y Atucucho
- Consejo de Gobiernos Autónomos de Pichincha CONAGOPARE
- Fundación Pro-Justicia y Paz
- Casa Museo Guayasamín
- Centro de Estudios Históricos del Ejército Ecuatoriano.

- Fundación San Leonardo Murialdo,
- Fundación Julio María Matovelle,
- Fundación Niño Alrededor del Ecuador
- Cooperativa de ahorro y crédito Luz del Valle
- Instituto Geográfico Militar.
- Hogar del Adulto Mayor “San Ignacio de Loyola”
- Laboratorio “Pharmafoods”
- Parroquia urbana de Quito Carcelén
- Parroquia Comité del Pueblo. Barrio La Bota
- Parroquia El Condado. Barrio El inca
- Instituto Superior Tecnológico para el Desarrollo ISPADE
- El Colegio de Contadores Federados de Pichincha

Sede Machala

- GADM de Machala
- Servicio de Rentas Internas de la Provincia de El Oro (SRI)
- Defensoría Pública. Judicatura
- Patronato de Amparo Social del GADM Cantón El Guabo.
- Mercado tipo centro comercial de Santa Rosa
- Parroquias Puerto Bolívar y 9 de mayo del Cantón Machala
- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, de la Zona 7.

C. Estructura de programas y proyectos de vinculación con la sociedad

Los programas y/o proyectos de Vinculación en el año 2019, de acuerdo con el ámbito geográfico, continúan su inscripción en las agendas zonales de desarrollo, para ello se han considerado documentos claves como el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y la planificación operativa del año 2019 y la articulación con los instrumentos nacionales de planificación.

Las agendas zonales son las que se relacionan:

- Agenda de la Zona de Planificación 7 conformada por las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.
- Agenda de la Zona de Planificación 8 conformada por Guayaquil.
- Agenda de la Zona de Planificación 2 y 9 conformada por Quito.

Así mismo, intervienen en objetivos concretos de las agendas zonales de desarrollo:

- Agenda de la Zona de Planificación 1 conformada por las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos.
- Agenda de la Zona de Planificación 2 conformada por las provincias Pichincha Distrito Metropolitano de Quito, Napo y Orellana.
- Agenda de la Zona de Planificación 3 conformada por las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza.

Los programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad en 2019 se articularon además en correspondencia con el contexto previsible en ciencia, tecnología e innovación para el año 2019, con atención a los problemas globales:

- Los enfrentamientos relacionados con la identidad y la comunidad siguen provocando dislocaciones políticas, alimentando las tensiones transfronterizas y en el interior de los Estados,
- La polarización de la sociedad,
- Equilibrio entre el crecimiento económico y la inclusión social; asociado al desarrollo del talento, los conocimientos, las habilidades y capacidades de las personas y del capital humano
- La seguridad y desarrollo de los recursos naturales, humanos y financieros.
- El futuro de la salud,
- El futuro de la educación,
- La paridad de géneros
- Atención a vulnerabilidades.

Se consideraron los objetivos relacionados con la producción, circulación y apropiación de los conocimientos para América Latina y el Caribe:

- Objetivo 1. Replantear la función social de la ciencia y los conocimientos para garantizar la sustentabilidad, la paz, preservar la diversidad cultural, la democracia, la convivencia humana y la reproducción de la vida.
- Objetivo 2. Generar conocimientos y democratizar su acceso, uso y aprovechamiento como recursos comunes y bienes públicos.
- Objetivo 3. Promover el desarrollo tecnológico, la investigación científica responsable y la construcción de redes de conocimiento interinstitucionales, con enfoques trans e interdisciplinarios, garantizando la calidad y el rigor teórico-metodológico.
- Objetivo 4. Desarrollar ecosistemas de innovación sociotécnica, apalancados en la transferencia de tecnología, la desagregación tecnológica y el cierre de brechas cognitivas.
- Objetivo 7. Impulsar una gestión de los conocimientos orientada a la construcción soberana, libre y colaborativa de la ciencia, con el objetivo de la realización de la ciudadanía regional y la integración latinoamericana y caribeña.
- Objetivo 8. Crear capacidades, vocación científica y cultura de innovación social entre niños, niñas y jóvenes de la región.
- Objetivo 9. Garantizar equidad de género, étnica-racial, de pueblos y nacionalidades, tanto en el acceso al sistema de ciencia, tecnología e innovación, como en la participación efectiva en la generación de conocimientos, evitando todo tipo de discriminación, tales como religiosas, políticas y otras.
- Objetivo 10. Potenciar los procesos de formación a nivel de posgrados orientados a la investigación científica y tecnológica en la región, con un enfoque de pertinencia social.
- Objetivo 11. Utilizar el sistema de propiedad intelectual, recuperando el sentido público y común de los conocimientos y las tecnologías, promoviendo su uso estratégico para el buen vivir de la ciudadanía latinoamericana y caribeña.

Se tuvo en cuenta el aseguramiento de la calidad de las funciones sustantivas y su articulación como parte de las tendencias de la Educación Superior a nivel internacional y nacional con énfasis en la interculturalidad y el diálogo de saberes, la creación de redes, la producción y transferencia del valor social de los conocimientos y de pertinencia de las tareas académicas y científicas de la universidad; además, los procesos educativos para evaluar, medir y documentar

los procesos de aprendizaje y adquisición de habilidades como la creatividad y colaboración, en función de contribuir a la intensificación de la participación de las comunidades y al incremento diversificado en la obtención de recursos y mejoras de servicios, así como la adopción de una cultura de innovación; que el campus funcione como foco para el emprendimiento, experimentación y el descubrimiento para impulsar esta.

Las tendencias relacionadas se manifiestan en el desarrollo de la inversión social, la inclusión de las personas desfavorecidas socialmente y con capacidades especiales, la equidad de géneros, etnias y lenguas ancestrales, el acceso a los servicios educacionales, de salud y sociales, la lucha por la convivencia y la seguridad ciudadana, la urbanidad y la ruralidad sustentables; y en su conjunto por los preceptos conceptuales del Buen Vivir.

El análisis, seguimiento y evaluación de los programas y/o proyectos en el semestre tuvo en cuenta su articulación con los objetivos y agendas zonales del Plan Nacional de Desarrollo, lo que resulta coherente con las necesidades para las zonas de desarrollo 1, 2, 3, 7, 8 y 9.

Se actualizaron los formularios y las matrices de planificación de presupuesto y participación de docentes y estudiantes de todos los proyectos dando cumplimiento a una de las tareas del POA 2019, relacionada con la planificación de estos.

Tabla 4.1. Programas de vinculación por sede. 2019.

No.	Programas de vinculación 2019	Alcance	Coordinación
1	Fortalecimiento de los servicios turísticos, hoteleros y recreacionales en circuitos seleccionados.	Nacional	Sede Quito
2	Mejoramiento de las capacidades de emprendimiento en comunidades y empresas ecuatorianas.	Nacional	Sede Quito
3	Consultoría jurídica gratuita y solución de conflictos.	Nacional	Sede Quito
4	Empoderamiento para la educación inclusiva formal y no formal, en centros educacionales y comunidades de la región.	Nacional	Matriz Guayaquil
5	Mejoramiento de la gestión y la formación humana con el uso de las TICs en organizaciones empresariales y públicas ecuatorianas.	Nacional	Sede Quito

6	Educación y promoción para la salud en centros y comunidades vulnerables del Ecuador.	Nacional	Matriz Guayaquil
7	Programa gratuito interinstitucional de alianza estratégica entre el GAD municipal de Machala y la UMET.	Provincial	Sede Machala
8	Programa de diversidad biológica y comunitaria.	Provincial	Sede Machala

En la concepción de los programas se mantiene la representación de las líneas de acción universitaria desde la vinculación con la sociedad, en correspondencia con las líneas estratégicas de las agendas zonales de la planificación nacional del desarrollo, que se relacionan a continuación:

- Fortalecimiento de la institucionalidad jurídica a partir de la especialización de profesionales, la educación continua, la investigación y vinculación con la sociedad.
- Intervenciones de capacitación y acompañamiento como parte de las actividades de vinculación con la sociedad en el sector turístico y de pequeña y mediana empresa en las localidades identificadas.
- Acompañamiento al fomento y mejora de la planificación de los negocios.
- Intervenciones en el fomento de la economía popular y solidaria y en la gestión de pequeñas y medianas empresas.
- Fortalecimiento de la cultura en salud y educación comunitaria.
- Transversalización de la inclusión social en todas las acciones de vinculación, programas y proyectos.
- Transversalización del eje gestión ambiental para la investigación formativa y la vinculación con la sociedad.
- Desarrollo de proyectos enfocados a la calidad de los servicios en los distintos sectores económico – productivos.
- Desarrollo de proyectos enfocados a la planificación de negocios turísticos, sistematización de experiencias y buenas prácticas.
- Transversalización de los bienes culturales, la identidad, la convivencia y la interculturalidad.

Estas líneas de acción han conformado el sustento esencial en los programas de vinculación en 2019 y por tanto es parte de los análisis en el presente año.

Los 8 programas configuran las líneas de base a los que se inscriben 27 proyectos de vinculación en la etapa, de ellos 20 continuantes y 7 que comenzaron su ejecución desde el presente año. Además, dos de estos proyectos son clasificados como institucionales.

Se ha continuado la reorganización de la actividad bajo el concepto metodológico del enfoque de marco lógico (EML) disponiendo de los informes semestrales de los proyectos y las evidencias de actividades realizadas en el año 2019.

Sobre la base de las acciones universitarias vinculadas a las agendas zonales del Plan Nacional de Desarrollo, se desarrollan los siguientes proyectos de vinculación por sedes y en la matriz.

Sede Quito

No	Proyecto	Objetivo
1	Promoción de la cultura de paz a través de la práctica de los métodos alternativos de solución de conflictos y la consultoría jurídica que permita el acceso a la justicia.	Contribuir con el Estado para el establecimiento de una cultura de paz y facilitar el acceso a la justicia a la población marginada de la Parroquia El Quinche, Barrio Colinas del Norte de la ciudad de Quito y zona de influencia del Consultorio Jurídico Gratuito Vozandes y del Centro de Mediación de la Universidad Metropolitana UMET – Quito – Vozandes.
2	Gestión de la información y transferencia de tecnologías informáticas a organizaciones, empresas y entidades de la administración pública ecuatoriana.	Contribuir mediante acciones de transferencia de tecnologías y capacitación al desarrollo de la informatización de la sociedad en su conjunto y en particular a los sistemas informáticos de las organizaciones empresariales y de la administración pública ecuatoriana.
3	Comunicación visual y turística para la sustentabilidad patrimonial y el desarrollo local	Contribuir con el desarrollo local de comunidades e instituciones en el marco de los alcances del diseño, la comunicación visual y el desarrollo turístico con un enfoque estratégico para fortalecer la sustentabilidad patrimonial en aspectos culturales, artesanales y sociales del país. diseñar un plan estratégico de uso del diseño, comunicación visual y turística en favor de las comunidades locales para el empoderamiento y participación social de los emprendedores y pymes
4	Mejoramiento de la calidad de la educación inclusiva formal y no formal.	Contribuir a la calidad de la educación inicial inclusiva formal y no formal para el desarrollo integral de la primera infancia por medio de la preparación de

		docentes, familiares e incorporación sistemática de programas y actividades al proceso educativo.
5	Misión de ayuda comunitaria integral: especificidades en salud visual.	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población a partir de acciones públicas, con un enfoque intersectorial y de derechos, que se concretan a través de sistemas de protección y prestación de servicios integrales e integrados relacionados con la salud visual.
6	Empoderamiento sociocultural en localidades y centros institucionales en Cotacachi, Antisana, Guaranda, Pacto.	Contribuir a la gestión efectiva de los servicios turísticos, hoteleros a través de sistemas que integren la excelencia, difusión y valoración de los caudales naturales y culturales para promover un desarrollo sostenible de los recursos turísticos.
7	Emprendimiento empresarial en comunidades y empresas ecuatorianas: Restaurante Los Arrieros, Casa somos, Innova Center, Children International.	Contribuir al perfeccionamiento y creación de nuevos emprendimientos, en función de la transformación socio-productiva de las comunidades, instituciones y empresas seleccionadas del contexto ecuatoriano.
8	Fortalecimiento de las potencialidades de la ciudadanía en tributación básica.	Fortalecer el conocimiento de las obligaciones tributarias en la sociedad mediante la capacitación en materia tributaria básica de estudiantes y microempresarios, para contribuir al beneficio social, la disminución del fraude fiscal y lograr ciudadanos formados en este campo del conocimiento, integrados en la sociedad, en correspondencia con las políticas nacionales y el PNBV.
9	Programa de captación, seguimiento y fidelización de estudiantes. "Conoce, estudia y quiere a la UMET".	Promover e implementar un Programa de captación, seguimiento y fidelización de estudiantes. En instituciones educativas que constituyen fuente de ingreso a la universidad para el mejoramiento de la oferta académica y admisión a la Universidad Metropolitana.
10	La inclusión laboral de la mujer en el proceso de crecimiento empresarial de las pequeñas y medianas empresas en la zona 9 de Pichincha.	Contribuir a mejorar la inclusión laboral de la mujer en el proceso de crecimiento empresarial de las pequeñas y medianas empresas en la zona 9 de Pichincha como resultado de la aplicación estrategias que respondan a las necesidades de los beneficiarios.
11	La orientación psicopedagógica familiar en la Educación Inicial.	Promover la orientación psicopedagógica familiar, desde un enfoque inclusivo, en función de la preparación de la familia para contribuir a la labor educativa integral de sus hijos y el manejo de situaciones que generen emociones negativas.

Guayaquil

No	Proyecto	Objetivo
13	La prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) e intervención comunitaria contra la deficiencia visual.	Contribuir a elevar la calidad de vida por medio de la prevención de ECNT e intervención comunitaria contra la deficiencia visual.
14	Transformación de las potencialidades de la comunidad Shuar para el mejoramiento de su gestión socioeconómica.	Contribuir al fortalecimiento de las potencialidades de la comunidad Shuar para el mejoramiento de su gestión socioeconómica y sociocultural, desde un enfoque de sostenibilidad.
15	Atención a vulnerabilidades en el Cantón de Guayaquil: contribución de la Universidad Metropolitana.	Contribuir a la disminución de las vulnerabilidades en el Cantón Guayaquil mediante procesos de orientación e intervención, educativa, psicosocial, jurídica y cultural, desde una concepción de derechos humanos, con responsabilidad social, equidad, respeto y compromiso en el marco del Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021.
16	Asesoría y patrocinio jurídico gratuito a los sectores de escasos recursos económicos de Guayaquil a través del Consultorio jurídico de la UMET.	Contribuir al acceso gratuito a la justicia de los sectores de escasos recursos económicos del cantón Guayaquil mediante la prestación de servicios de asesoría y patrocinios gratuitos especializados para favorecer la solución de conflictos jurídicos y concientizar a la población en el cambio de conducta respecto al cumplimiento de sus deberes ciudadanos
17	Fortalecimiento de la cultura jurídica de las comunidades de sectores vulnerables de la ciudad de Guayaquil.	Incrementar la conciencia jurídica de la población atendida, contribuyendo con ello a garantizar el acceso a la justicia, con la consecuente materialización de los derechos humanos, a través de la vinculación entre la Universidad Metropolitana de Guayaquil y la comunidad, representada por población de escasos recursos del cantón
18	Educación comunitaria en valores en y desde la escuela.	Contribuir a la educación comunitaria en valores en y desde el centro de educación básica No 33 Amazonas para fortalecer los enfoques inclusivos, la formación ciudadana y calidad educativa que acoge la intervención social con diferentes poblaciones, acordes con las políticas establecidas en el plan nacional de desarrollo.

Sede Machala

No	Proyecto	Objetivo
19	Asesoría y patrocinio jurídico gratuito a los sectores de escasos recursos económicos del cantón Machala, a través del Consultorio Jurídico Gratuito de la UMET.	Contribuir al acceso gratuito a la justicia de los sectores de escasos recursos económicos del Cantón Machala mediante la prestación de servicios de asesoría y patrocinio gratuitos especializados para favorecer la solución de conflictos y concientizar a la población en el campo de conducta respecto al cumplimiento de sus deberes ciudadanos.
20	Desarrollo de capacidades empresariales en las asociaciones artesanales del GAD municipal de Machala durante el período 2019-2020.	Desarrollar capacidades empresariales de las seis asociaciones artesanales en el área de costura, bellezas, manualidades y cosmetología del GAD municipal de Machala a través de cursos, talleres y asesorías que garanticen un acompañamiento integral para fortalecer el conocimiento administrativo y comercial de los emprendedores durante 2019.
21	Proyecto de apoyo al desarrollo de las potencialidades del turismo en la comunidad de la Parroquia La Avanzada del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de La Avanzada del Cantón Santa Rosa a partir de aprovechar las potencialidades turísticas de la comunidad.
22	Desarrollo empresarial de los comerciantes del Mercado tipo centro comercial del cantón Santa Rosa de la provincia de El Oro.	Contribuir a la cultura de administración y negocios de los comerciantes del mercado tipo centro comercial de Santa Rosa, que les permita crecimiento profesional y personal.
23	Desarrollo comercial de las artesanías elaboradas por las personas privadas de libertad en la ciudad de Machala, como medio de sustento y reinserción al sector productivo	Contribuir en el proceso de organización que permita el desarrollo comercial, para los productos elaborados por los PPL del Centro de Privación de Libertad de la ciudad de Machala.
24	Asesoría Gratuita Tributaria mediante los núcleos de apoyo contable y fiscal creados por el servicio de rentas internas (SRI) a través del consultorio UMET a la comunidad Orense	Contribuir al desarrollo de una cultura contable y fiscal a través de la creación de un consultorio tributario gratuito para la Comunidad Orense
25	El huerto como recurso de enseñanza-aprendizaje sobre cultura alimentaria	Desarrollar una cultura alimentaria que permita mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, familiares y comunidad.

Proyectos Institucionales

No	Proyecto	Objetivo
26	Zubiak ahotsak - integración y cultura de paz. Internacionalización de la Universidad Metropolitana del Ecuador	Contribuir a potenciar a la Educación Superior ecuatoriana con proyección internacional por medio de la intervención basada en la diplomacia multi-track para la integración latinoamericana y caribeña, el fortalecimiento de una cultura de paz, los derechos humanos, la interculturalidad y saberes ancestrales con presencia activa de la Universidad Metropolitana del Ecuador desde vínculos académicos, científicos y socioculturales para la investigación, innovación y transferencia de conocimientos con pares educativos, intelectuales y pobladores estratégicos de países hispanoamericanos
27	Feria universitaria de la ciencia, la tecnología y la innovación y los saberes (UMET en línea)	Contribuir a difundir en el ámbito universitario y en la sociedad en general, la cultura científica y de la investigación de la Universidad Metropolitana, con un enfoque ambiental y comunitario.

Los proyectos en ejecución cuentan con un estudio de base y de pertinencia, que periódicamente fue objeto de perfeccionamiento en el año 2019. De ellos finalizaron dos, los que cuentan con sus informes de cierre y la documentación establecida para ello.

Se trabajó en las sedes y en la matriz como parte del plan de carrera docente en la capacitación a los coordinadores de proyectos y docentes interesados sobre el tema, por facultades, sobre la gestión del ciclo de proyectos, en los temas lógica de intervención y medición del impacto. Con participación presencial 70 docentes de la universidad. Se capacitó en el mes de mayo a los coordinadores de sede y de proyectos, en seguimiento, monitoreo y evaluación, en nuevo Reglamento de Régimen Académico el tema referido a vinculación y a las prácticas pre-profesionales desde los programas y/o proyectos.

D. Participación

La participación estudiantil en proyectos de vinculación con la sociedad se ha ido incrementando sistemáticamente. La figura muestra la gráfica de la cantidad de proyectos al nivel universitario y la situación por sedes (figuras 4.1. y 4.2).

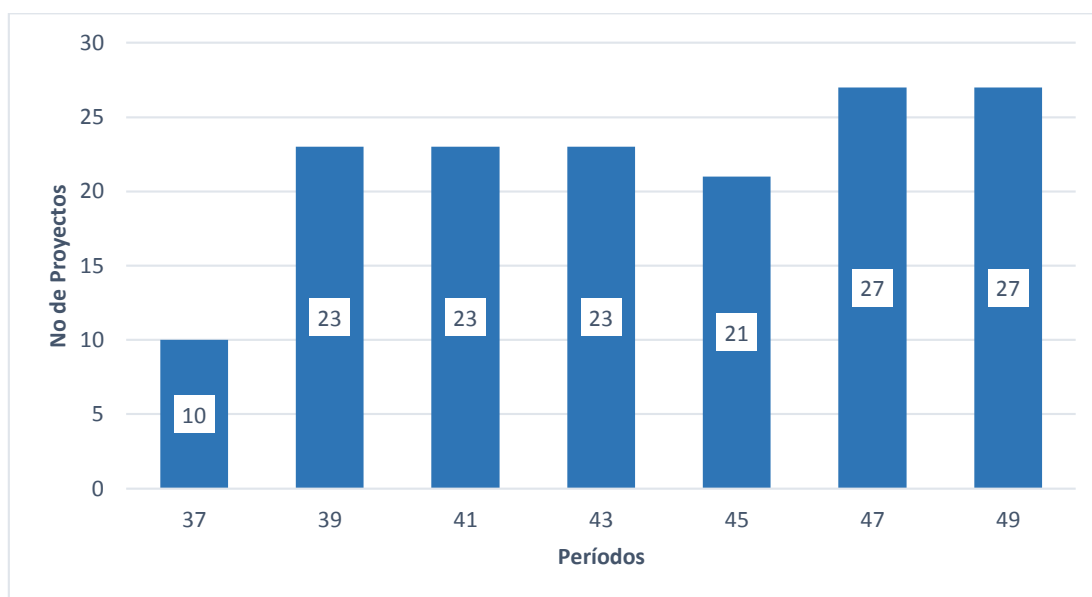


Figura 4.1 Proyectos de Vinculación por período académico

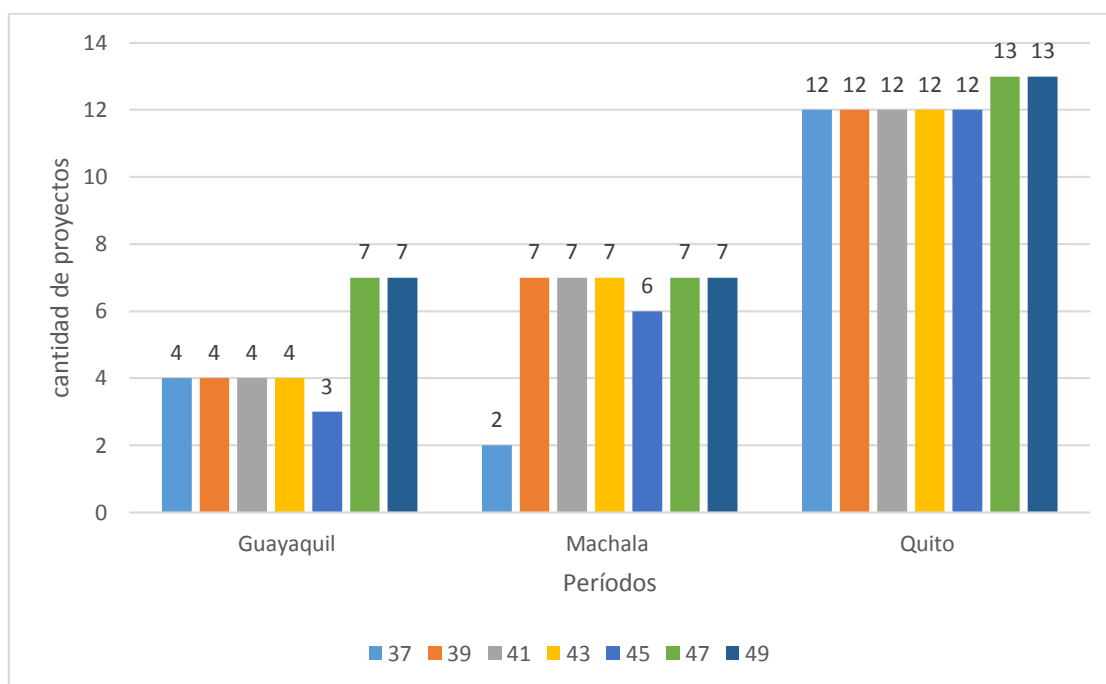


Figura 4.2 Cantidad de proyectos por sedes y períodos académicos

La figura 4.3 permite apreciar la cantidad de estudiantes participantes total al nivel universitario y por sedes entre los períodos P37 al P49 (figura 3.4).

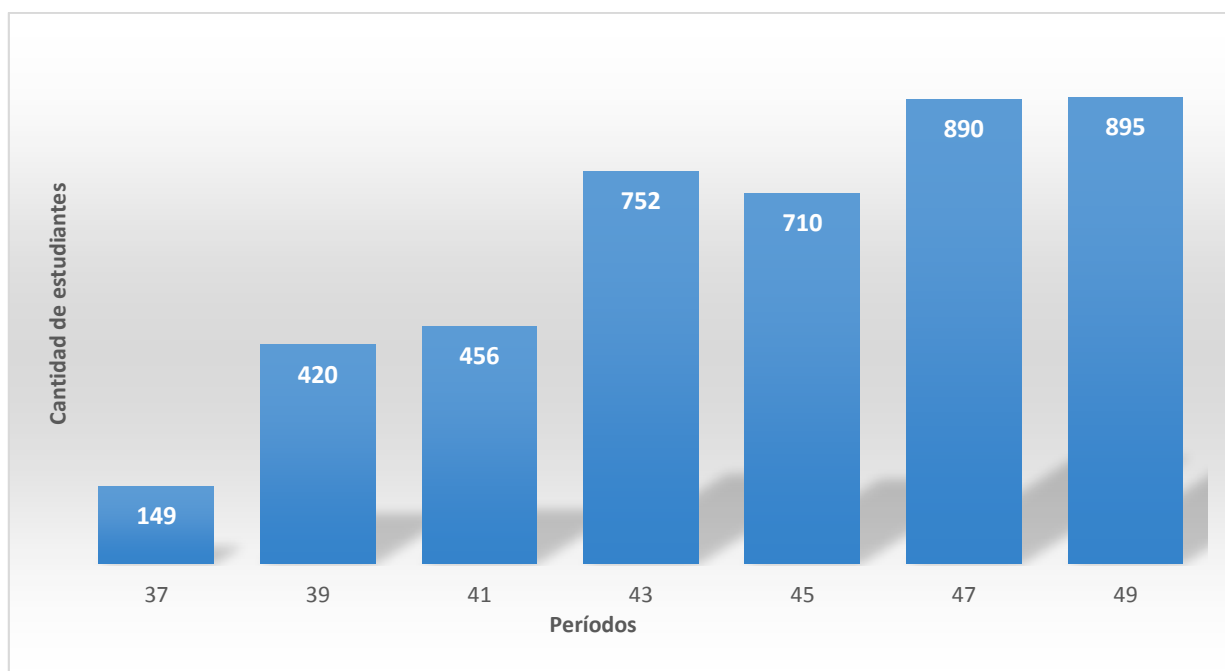


Figura 4.3 Estudiantes participantes en proyectos por período académico

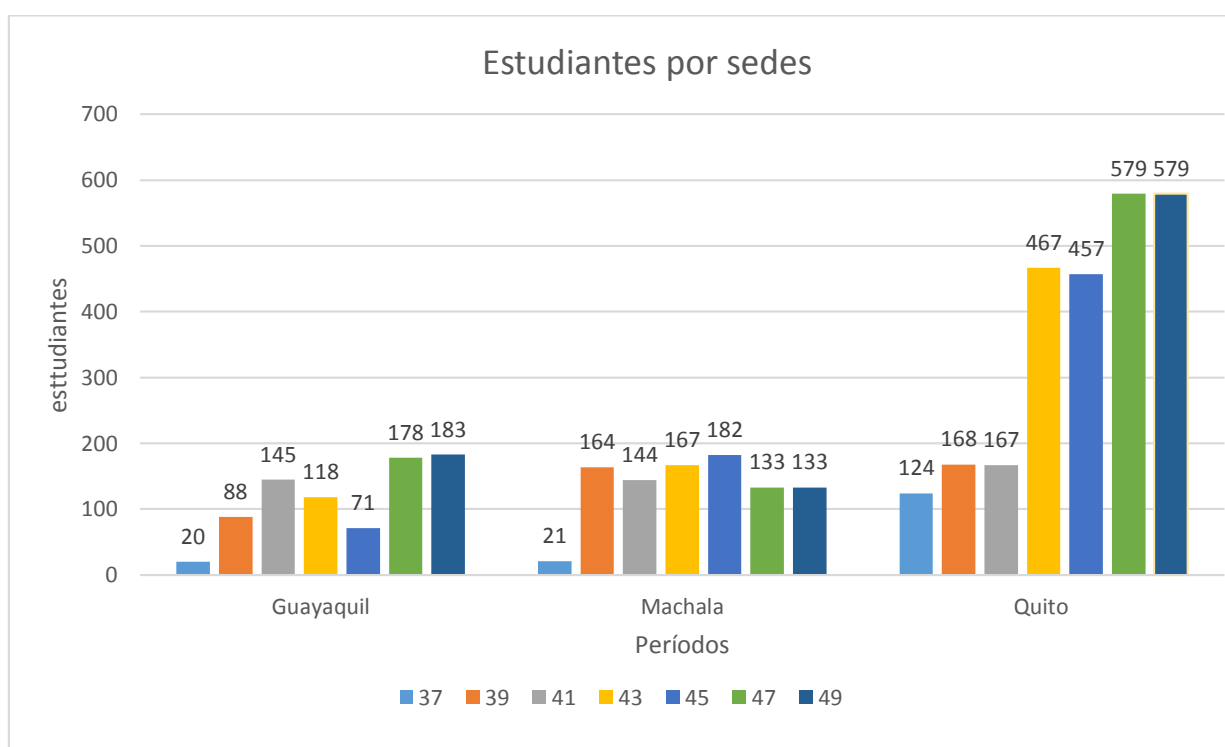


Figura 4.4 Estudiantes participantes por sedes y períodos académicos

E. Salidas, resultados e impactos de los proyectos de vinculación

MATRIZ GUAYAQUIL

PROYECTO: LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES (ECNT) E INTERVENCIÓN COMUNITARIA CONTRA LA DEFICIENCIA VISUAL EN PACIENTES DE LA BENEMÉRITA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA DR. LEÓN BECERRA

- La atención de calidad y calidez que les dieron los estudiantes con resultados óptimos en la medición de su ametropía.
- 600 personas que recibieron atención gratis y se entregaron 50 lentes con su medida.
- 600 pacientes que saben el problema visual que tienen y que recibieron un adiestramiento para conservar su salud visual.
- 50 personas que hoy pueden hacer un trabajo de visión cercana (leer, coser, bordar, arreglos de electricidad, trabajos de estudios, computador, ver su celular) con absoluta claridad y nitidez, con la entrega de sus lentes
- 100 niños que fueron operados garantizando incorporarse a la sociedad sin repercusión psicosocial.





- 35 estudiantes que lograron titularse con el proceso de vinculación y habilidades desarrolladas en la misma.
- 35 estudiantes que observaron fondo de ojo
- 35 estudiantes que realizaron refracción
- 12 estudiantes que elaboraron una anamnesis que les ayudo a elaborar un prediagnóstico de ametropía, e identificar defectos refractivos en la infancia, así como prepararse para su titulación
- 47 estudiantes que resolvieron las situaciones en manejo de pacientes a gran escala, además de prepararse en la base de datos para su titulación, de la cual salieron temas relacionados con los proyectos de la carrera, y serán presentados como sistematización para titularse
- Se logró incorporar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje y habilidades a desarrollar en los laboratorios, así como capacitar al personal de enfermería.
- Se lograron 6 publicaciones relacionadas con el proyecto y la socialización con los estudiantes, y se trabaja en dos publicaciones más.



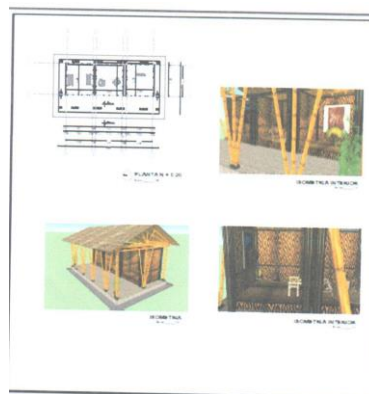


- Se logró la interrelación con la carrera de enfermería.
- Se recibió reconocimiento por la escuela y los directivos de esta en la participación del pesquisaje de niños y trastornos visuales.

PROYECTO: TRANSFORMACIÓN DE LAS POTENCIALIDADES DE LA COMUNIDAD SHUAR PARA EL MEJORAMIENTO DE SU GESTIÓN SOCIOECONÓMICA

Resultados:

- Entrega del plano para corredor turístico.
- Diagnóstico comunitario para obtener los insumos para la preparación del evento universidad inclusiva.
- Socialización de los resultados participación de 6 ponencias.
- Publicación de cuatros artículos en revistas indexadas.
- Actualización del convenio mediante carta de intención con el síndico de la comunidad.
- Realización de taller alimentación sana con la participación de los pobladores y estudiantes.
- Realización de actividades en la comunidad en saludo al día de la enfermería.



- Participación en el X Congreso Iberoamericano de Universidades promotoras de salud
- Evento intercultural UMET-ARTE.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA JURÍDICA DE LAS COMUNIDADES DE SECTORES VULNERABLES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

Resultados

- Se realizaron 4 consultorios itinerantes, a través del proyecto del consultorio jurídico, brindando, a por medio de esta actividad, asesoría jurídica gratuita a los moradores del sector de la isla trinitaria, en un promedio de 5 a 10 usuarios semanales.
- Se realizó capacitación jurídica a un promedio de 100 usuarios, en nueve sesiones realizadas los días sábado; dichos usuarios pertenecen a un grupo de atención prioritaria cual son los adolescentes, tal como lo define la constitución de la república en la sección quinta del capítulo tercero. la actividad de capacitación ha sido ligada a la participación estudiantil de los estudiantes de segundo año de bachillerato de la unidad educativa profeta jeremías, regentada por la fundación Kairós, de conformidad con los lineamientos establecidos en el convenio de colaboración interinstitucional suscrito entre dicha institución y la Umet.
- Participación de 30 estudiantes de la carrera de Derecho, quienes fueron capacitados, para brindar capacitaciones y asesoría jurídica a los miembros de la comunidad beneficiaria del proyecto.



PROYECTO: ASESORÍA Y PATROCINIO JURÍDICO GRATUITO A LOS SECTORES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE GUAYAQUIL A TRAVÉS DEL CONSULTORIO JURÍDICO DE LA UMET

Resultados

- Se realizaron tres casas abiertas y se brindó asesoría jurídica a 100 personas de escasos recursos. En casos de alimentos, incidentes de alza, baja de pensiones y de regulación de visitas, a más de temas de violencia de género a los demandados y víctimas.



- Se atendieron 520 usuarios en el período semestral, lo que representa una cifra superior respecto al semestre anterior, en el que se asesoraron 569 usuarios, lo que representa un incremento de un 2 %
- En el período se efectuaron 200 patrocinios lo que presupone que la tasa estadística es superior al semestre anterior, en la que se patrocinaron 260 casos. lo que representa un aumento de un 25,00%.

Educación comunitaria en valores, en y desde la escuela.

- Se procedió a la elaboración del convenio con la participación de los docentes de las carreras de educación de la universidad se cumplió con el 100% de lo programado.
- Se cumplió con el resultado esperado 100% de la firma del convenio interinstitucional centro de educación básica 33 amazonas y universidad metropolitana universidad.





- La socialización del proyecto contó con la participación del 90% de los estudiantes de las carreras de educación.
- La elaboración del tríptico se realizó con datos del proyecto de vinculación y se cumplió en un 95%, con la participación de la totalidad de docentes y estudiantes.
- Se cumplió con la visita a centro de educación básica 133

amazonas, a la cual asistieron el 80% de estudiantes.

- Se cumplió con la visita a la comunidad beneficiaria barrio las peñas, y lugares cercanos al centro de educación básica “amazonas” logrando un alto nivel de motivación de las personas, cumpliendo con el resultado esperado.
- Se cumplió con el 90% de la actividad, visita a las familias de zonas aledañas al proyecto, los estudiantes asistieron en un 90% realizaron las visitas y aportaron con información para la aplicación de las encuestas para la caracterización del lugar.
- Se cumplió con un 90% de la actividad, caracterización de la comunidad cercana al barrio las peñas.



ATENCIÓN A VULNERABILIDADES EN EL CANTÓN DE GUAYAQUIL: CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA.

Resultados

- Presentado y conciliado el plan de actividades del proyecto.
- Intercambio con instituto de matrimonio y familia con el objetivo de alinear la misión y ámbito del IMF con los objetivos del proyecto.
- Selección de la escuela de educación básica Félix Sarmiento Núñez, ubicada en la localidad de sabanilla para realizar las actividades del proyecto.
- Diagnóstico y caracterización de la comunidad.



- Intercambio con líderes comunitarios, padres de familias y estudiantes.
- Firma del convenio de cooperación interinstitucional entre la universidad y la escuela de educación básica Félix Sarmiento Núñez.
- Impartición de las siguientes

temáticas logrando capacitar al 80% de las familias de los niños matriculados en la escuela:

- Cómo actuar frente a problemas de aprendizaje (grupo educación);
- Qué debe contener un desayuno nutritivo y la lonchera escolar (grupo educación);
- Gestión de tiempo y estrés - cómo administrar el tiempo (grupo derecho);
- Instituciones públicas de ayuda para familia y educación (grupo derecho);
- Grooming: engaño informático – qué es y cómo prevenirlo (grupo informática);





- Correcto uso de redes sociales (grupo informática)
- Festejo del día internacional de la infancia en la escuela.
- Socialización en nota de prensa en el periódico universo donde se resalta los logros del proyecto.

PROYECTO EXTENSIONISTA: FERIA UNIVERSITARIA DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN Y LOS SABERES ANCESTRALES.

- Diagnóstico del contexto universitario para reunir los elementos de trabajo de la feria de la ciencia, la tecnología, la innovación y los saberes ancestrales. integración a las actividades de la red REIMA.



- Participación de tres docentes en el evento v congreso iberoamericano sobre ambiente y sustentabilidad educación, presentándose dos ponencias.
- Socialización de los resultados del proyecto en la publicación de artículos en revistas indizadas. Tres es scopus y cinco en otras.
- Elaboración del roll up para socializar el proyecto en el Congreso de la red REIMA

PROYECTO EXTENSIONISTA: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR (UMET) “ZUBIAK AHOTSAK - INTEGRACIÓN Y CULTURA DE PAZ”.

Resultados:



- Proyecto llevado a cabo para internacionalizar la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) en América Latina.
- Se han realizado Conversatorios por la Integración Latinoamericana y la Cultura de Paz, a través de estos países Latinoamericanos, y acciones de difusión del proyecto, de la obra del artista latinoamericano Oswaldo Guayasamín desde una perspectiva interdisciplinar, sobre la importancia histórica de los pueblos originarios de América Latina, y la cultura de paz a nivel internacional.
 - RECORRIDO POR COMUNIDAD MAPUCHES (CHILE). UNIVERSIDAD ASTRAL (CHILE)
 - PAÍSES PARTICIPANTES: República de Ecuador, República de Chile y República Argentina.
 - INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

- Universidad Metropolitana del Ecuador. (Ecuador).
- Universidad de la Frontera. (Chile).
- Universidad Austral. (Chile).

- Instituto Universitario IEPALA – UCM “Rafael Burgaleta”. (Universidad Complutense de Madrid). (Madrid).
- Kukuxumusu. (País Vasco).
- Café Isveglío. (Ecuador).
- Centro Cultural Viña del Mar. (Chile).
- Centro Cultural Mankewe. (Argentina).
- Hasta Trilce. (Argentina).
- Fundación Guayasamín. (Quito, Ecuador).
- Fito Páez. (Argentina).
- León Gieco. (Argentina).

SEDE QUITO

PROYECTO: PROMOCIÓN DE LA CULTURA PAZ A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DE LOS MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y LA CONSULTORÍA JURÍDICA QUE PERMITA EL ACCESO A LA JUSTICIA. CARRERA: DERECHO. VINCULADO A LA ACTIVIDAD I+D+I DE LA CARRERA.

I. PARROQUIA RURAL EL QUINCHE

En resumen, entre enero y junio se llevaron a cabo las siguientes actividades, las cuales deben señalarse como resultados efectivamente alcanzados por el grupo de trabajo asignado a la Parroquia El Quinche:

- Actividades de integración con la comunidad relacionadas con evaluación de conocimientos sociales sobre el tema del proyecto.
- Aplicación de instrumentos de recolección de información, con las técnicas de la observación participante y la encuesta.



- Presentación de manual de actividades relacionadas con ejecución de convenio interinstitucional con la dirección del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia El Quinche y la Universidad Metropolitana sobre difusión y capacitación en el tema de la cultura de paz y acceso a la justicia para personas de escasos recursos.



- Elaboración de cuadros estadísticos (tortas) de diagnóstico y preparación de comunidades educativas sobre la cultura de paz.
- Realización de taller de capacitación sobre cultura de paz y métodos alternativos de solución de conflictos.
- Dictado de charla sobre la importancia de la vinculación para la formación de una cultura de paz social.
- Celebración de actividades de socialización con la comunidad en espacios públicos abiertos, en el que se atendieron brevemente consultas jurídicas.
- Sistematización de Información de los alumnos que finalizaron el cumplimiento de las 350 horas de servicio en el área de Vinculación con la Sociedad.
- Medición del grado de satisfacción y de impactos y mejora de las potencialidades.
- Entrega del informe de componentes sobre el trabajo realizado en la Parroquia Rural de Cutuglagua a partir de las actividades desarrolladas en esta Parroquia Rural. Dicho Informe pasó a ser Insumo de la Parroquia rural como forma de salida del proyecto.
- Formulación del nuevo plan de actividades de vinculación que se desarrollarán en la Parroquia Rural Cutuglagua, a partir de las necesidades detectadas.



- Validación sobre las entrevistas para la aplicación de con el apoyo final el mismo que debe ser presentado hasta el 6 de enero del 2020.
- Análisis de resultados con el fin de evaluar el cumplimiento de objetivos y determinar los aspectos a reforzar en futuros actividades del proyecto.
- Elaboración y presentación de informes individuales de cumplimiento de actividades de vinculación.
- Elaboración y presentación de Informe final de participación de estudiantes en proyecto de vinculación con la Sociedad con todos los contenidos y anexos necesarios para cierre del proyecto por parte de los alumnos que completaron sus 350 horas en la localidad de El Quinche.
- Cierre de expedientes, elaboración de encuestas electrónicas de cumplimiento de vinculación y solicitud de emisión de certificados de cumplimiento para suscripción del coordinador de Vinculación de la carrera.
- Presentación de Informe semestral de cumplimiento de actividades del Grupo El Quinche



II. BARRIO COLINAS DEL NORTE

- Levantamiento de datos estadísticos del barrio Colinas del Norte.
- Charlas de capacitación en cultura de paz.

III. PARROQUIA RURAL CUTUGLAGUA



El detalle de encuentra en el informe de componentes.

Una vez que egresaron del programa de prácticas de vinculación el grupo correspondiente al P. 43, se han realizado las siguientes actividades:

- Convocatoria al proceso de vinculación.
- Reunión con docentes y estudiantes para informar sobre las actividades a desarrollarse de acuerdo con el plan de vinculación.

- Revisión y aprobación de expedientes individuales.

- Taller de capacitación para estudiantes y docentes sobre el diseño de instrumentos para la



aplicación de encuestas, procesamiento e informes

- Elaboración y entrega del informe de los estudiantes sobre el taller recibido.
- Elaboración y entrega del proyecto de encuesta para el levantamiento de información en la parroquia de Cutuglagua.

IV. ZONA DE INFLUENCIA DE VOZANDES

Mayo y junio de 2019. Se están aplicando encuestas en las instituciones educativas que se mencionan a continuación:

- Instituto Tecnológico Superior Central Técnico
- Colegio San Francisco de Quito.
- Colegio Hipatia Cárdenas.

PROYECTO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS A ORGANIZACIONES, EMPRESAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ECUATORIANA. CARRERA SISTEMAS DE INFORMACIÓN. VINCULADO A LA ACTIVIDAD I+D+I Y CEDTI.

El proyecto a partir de los diferentes convenios donde participa. Ha accionado en el Centro de Estudios Históricos del Ejército Ecuatoriano. Fundación San Leonardo Murialdo, Fundación Julio María Matovelle, Fundación Niño Alrededor del Ecuador, Conagopare Pichincha, Cooperativa de ahorro y crédito Luz del Valle y el Instituto Geográfico Militar. Con el soporte ofrecido por los convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Metropolitana y las diferentes Instituciones participantes, se alcanzaron los resultados siguientes:

- Instituto Geográfico Militar. Se desarrollaron varios componentes de vinculación en el IGM donde se ha colaborado en el desarrollo de herramientas informáticas, configuración y llenado de información de páginas Web y mantenimiento y análisis de bases de datos. Dos estudiantes se encuentran vinculados a tareas de investigación en temas de visualización de datos espaciotemporales en Sistemas de Información Geográfica.
- Se dio por concluido el desarrollo de un sistema para la realización de las actividades de vinculación en la Fundación San Leonardo Murialdo. Los estudiantes entregan la documentación correspondiente
- Desarrollo de un sistema para la realización de test psicométricos para la Fundación San Leonardo Murialdo. Se trabajó con una psicóloga de esa instalación y el sistema se utilizó con jóvenes y niños sin amparo filial que viven en las instalaciones de esa asociación.
- Reparación y mantenimiento de los equipos de cómputo del laboratorio de la fundación San Leonardo Murialdo y su equipamiento, logrando establecer la red en el salón de estudio, para el beneficio de los niños, niñas y adolescentes de la Fundación.
- Creación de un software para la automatización del registro de usuarios y productos de la asociación de productores “San Juan” para un mayor control y organización de la información, mejorando las condiciones de trabajo para el beneficio de los empleados.



En CONAGOPARE PICHINCHA, se alcanzaron varios resultados.

- Sistema de Gestión Documental. Se desarrollaron varios talleres donde se mostraron las principales características del sistema Alfresco y se debatieron los procesos que se deben montar sobre este sistema para facilitar la gestión de documentos en Conagopare Pichincha y los gobiernos parroquiales. Este componente terminó en el período con la instalación de un servidor de Alfresco en CONAGOPARE.

- Cajas de Ahorro”. Se desarrolló un taller donde se mostraron avances en el software desarrollado. El estudiante está listo para su defensa de tesis. Este trabajo tributa a la vinculación.
- Dos estudiantes trabajaron en el mantenimiento de equipos en Conagopare Pichincha, respaldo de información y actualización de sistemas.
- Tres estudiantes terminaron su componente en el GAD El Quinche. Desarrollaron una página Web para esa institución.
- Dos estudiantes terminaron su vinculación en el GAD de Aloasí. Diseñaron y actualizaron la página Web del ese GAD parroquial y dieron mantenimiento preventivo y correctivo a sus equipos de cómputo.
- En la escuela Julio María Matovelle:
- Se instaló el sistema Koha que es un SIAB (Sistemas Integrales de Automatización de Bibliotecas) de código abierto que consiste en un conjunto de módulos.
- Se tomó la decisión de implementarlo en los procesos de la Biblioteca de del colegio Julio María Matovelle y utilizar las nuevas etiquetas MARC para RDA en el módulo de catalogación. Para ello, se estructuró el trabajo en dos fases: diseño del sitio web y diseño e implementación de Koha.
- El sitio web se desarrolló a partir de estudios de usabilidad, siguiendo como base la Metodología para el diseño de interfaces web para la biblioteca académica de recursos científicos de la UMET, la cual está



estructurada en cuatro etapas: investigación preliminar, diseño centrado en la experiencia del usuario, elaboración del prototipo y evaluación.

- La implementación de koha, se llevó a cabo en cinco etapas:

Inducción e Investigación preliminar, configuración y parametrización, capacitación, catalogación y liberación del sistema. Como resultados del procedimiento seguido, actualmente la biblioteca cuenta ya con un sitio web diseñado desde el punto de vista del usuario; el SIAB Koha, funcional y explotado el sistema en un 40%, con posibilidad de ejecutar todos sus módulos



instalados por defecto a través de cualquier navegador web. Considerando lo anterior, se concluye que la automatización en los procesos de la Biblioteca ha permitido hasta ahora, que los recursos y servicios de información que se proporcionan sean conocidos y facilitados de forma óptima, satisfaciendo así las necesidades de información de los usuarios. Considerando que la Biblioteca del Colegio Matovelle es de tipo académica, el tipo de proyecto es social educativo, ya que el enfoque está relacionado básicamente en apoyar a sus usuarios, en realizar investigación sobre temas que se encuentren en el acervo bibliotecario.

- En la primera fase, se identificó la necesidad de automatizar los procesos que se realizan en la biblioteca y de implementar un sistema para la gestión bibliotecaria; por otra parte, también se identificó la necesidad de tener el catálogo



público en línea, de tal forma que el acervo que conforma la colección de la biblioteca tuviera presencia en la Web. La segunda fase se enfocó principalmente en identificar

el SIAB que mejor se adecuara a las necesidades de la biblioteca. Se llevó a cabo una revisión de diversos sistemas, tanto de pago como de acceso libre. La opción elegida fue Koha, La fase tres consistió en recolectar y analizar información relacionada con normas y políticas de la biblioteca. Con la información recabada, se identificaron los principales parámetros requeridos en la configuración de los módulos que conforman el sistema Koha. La fase cuatro consistió en instalar Koha. El proyecto se encuentra en fase de personalización y subida de registros y hasta el momento se han levantado los servicios y el programa se mantiene en servicio y en línea sin presentar dificultades.

- Se terminó el trabajo en el portal Web de la Red REIMA. Se entregó el informe y el manual correspondiente.

- Entrega y defensa de la tesis de grado “Sistema para la Gestión Contable de las Cajas de Ahorro de los Gobiernos

Parroquiales Rurales de la Provincia de Pichincha” con la cual se desarrolló un

sistema informático contable que permite la gestión y control de los depositantes que entregan sus recursos económicos, solicitan los créditos, amortizan el préstamo y contribuyen con los aportes sociales en las Cajas de Ahorro administradas por

CONAGOPARE en Pichincha y contribuye a la implementación de proyectos sociales y productivos en estas comunidades, cumpliendo con los requerimientos que exigen los organismos de control.



**PROYECTO: MISIÓN DE AYUDA COMUNITARIA INTEGRAL: ESPECIFICIDADES EN SALUD VISUAL.
CARRERA OPTOMETRÍA. VINCULADO A LA ACTIVIDAD I+D+I.**

En correspondencia con los convenios y acuerdos de colaboración firmados, así como las acciones de intervención efectuadas, en la etapa el proyecto ha alcanzado los siguientes resultados:

- Se realizó en la comunidad de los Olivos, parroquia Natabuela, Cantón Antonio Ante, Provincia Imbabura, a través de la asociación ambiental “Taita Imbabura”. Fueron evaluados los pacientes, los datos que fueron registrados en las historias clínicas optométricas, con el apoyo de los estudiantes del ITQ, los resultados fueron ingresados y procesados en el sistema diseñado para brigadas médicas por dicha institución, el que aporta valiosa información para luego poder determinar las afecciones más frecuentes, así como la selección de aquellos que necesiten lentes. En el mes de enero fueron evaluados en esta comunidad 200 pacientes, dentro de las afecciones oculares están la Catarata, el Pterigium y defectos refractivos, pendiente de la donación de los lentes.
- Cantón Colta, Chimborazo, Rio Bamba, fueron evaluados 260 pacientes, en dicha comunidad, en que los estudiantes desarrollaron



la misma, asociado a brigadas de odontología. Fueron evaluados los pacientes, los datos que fueron registrados en las historias clínicas optométricas, con el apoyo de los estudiantes del ITQ, los resultados fueron ingresados y procesados en el sistema diseñado para brigadas médicas por dicha institución, el que aporta valiosa información

para luego poder determinar las afecciones más frecuentes, así como la selección de aquellos que necesiten lentes. Aún se encuentran pendiente de la donación de lentes por parte de la fundación junto al trabajo de los estudiantes.

- Parroquia Calceta, Cantón Bolívar, parroquia Junín Manabí, actividad prevista la misma se desarrolló con un grupo de 6 estudiantes, actividad planificada por la fundación. Fueron evaluados los pacientes, los datos que fueron registrados en las historias clínicas optométricas, con el apoyo de los estudiantes del ITQ, los resultados fueron ingresados y procesados en el sistema diseñado para brigadas médicas por dicha institución, el que aporta valiosa información para luego poder determinar las afecciones más frecuentes, así como la selección de aquellos que necesiten lentes. En el que fueron vistos 368 pacientes.
- Se realizó un seguimiento de observación en cinco pacientes usuarios de prótesis oculares. Se conocieron las circunstancias en las que los pacientes se encuentran y la causa de la pérdida del globo ocular, así como se identificaron los tipos de prótesis oculares vienen ocupando los pacientes. Se determinó la problemática social más marcada que tiene el usuario de prótesis oculares, luego en otras citas se procedieron a la sustitución de las prótesis dañadas por nuevas prótesis con las características adecuadas. Se aplicaron encuestas cuyos resultados demuestran una



excelente satisfacción de los pacientes de prótesis oculares. Se tomaron fotos que evidencian parte de las actividades realizadas.

- Centro Infantil “Solo para niños”. Sector El Batán. Quito, donde la Dra. Seydel Legra Nápoles junto a los estudiantes cooperaron en la detección de anomalías en el desarrollo visual en edades

pediátricas, así como la detección precoz de defectos refractivos, la orientación a los educadores y padres en la prevención de la ambliopía, enfermedad que puede evolucionar a una discapacidad visual.

- Atención a los pacientes discapacitados, en el centro de “Fundación de Baja Visión”, Valle los Chillos con baja visión, a los mismos se les realizó exámenes especiales para confirmar diagnóstico y poder realizar actividades de rehabilitación, así como se brindó a los beneficiados información, en las formas preventivas de enfermedades que pueden inducir una ceguera total con el cuidado de enfermedades sistémicas como la Diabetes Mellitus.
- Realización de consejería saludable en espacios públicos para incentivar la educación sobre las discapacidades visuales prevenibles, medidas que ayudan a adoptar hábitos para el cuidado de los ojos y otras enfermedades crónicas no transmisibles; con ocurrencia en la salud visual,
- Fueron realizadas otras acciones de ayuda comunitaria que mejoran la calidad de vida como, por ejemplo: la campaña de donación de víveres a instituciones de niños pobres.

Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Centro geriátrico Santa Catalina la Boure

Con la participación de 3 docentes y 7 estudiantes fueron atendidos en el geriátrico 74 ancianos con diferentes patologías visuales. Se brinda a los beneficiados información sobre la prevención y cuidado de la salud ocular que deben tener los adultos mayores.



En las visitas a los ancianatos, se informó a los ancianos sobre:

- Las principales afecciones oculares relacionadas con el proceso visual relacionada con la edad.
- Sobre las diferentes enfermedades que causan pérdida de la visión y que mejoran con cristales, sobre la Catarata y formas de diagnóstico.
- La retinopatía diabética, formas de prevenir, diagnósticos y rehabilitar desde el punto de vista optométrico.



- Las ayudas ópticas que pueden utilizar los adultos mayores para mejorar su calidad visual y su vez mejorar su calidad de vida. Se les donó lentes a un total de 32 ancianos que recuperaron agudeza visual.
- Se aplicaron encuestas cuyos resultados demuestran una excelente satisfacción de los abuelos.



Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Hogar de niño Pueblito de la Ternura

Con la participación de un docente y 16 estudiantes se realizó visita a hogar de niño “Pueblito de la ternura” se atendieron a 40 niños y 10 profesores a los que se les oriento sobre la salud visual:

- Se realizó el examen visual a la totalidad de los niños.
- Se realizó el examen visual a los 10 profesores.
- Se confeccionó la historia clínica individual general y optométrica a cada paciente.
- Se impartió charlas de orientación para los profesores con los factores de riesgo y principales síntomas de afecciones oculares.
- Se ejecutó diagnóstico de las principales patologías diagnosticadas y se confeccionó una base de datos para la recolección de la muestra
- Se realizó una donación de lentes a los estudiantes necesitados recuperando su agudeza visual y ayudando a su integración al proceso docente educativo.

Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Fundación “Vista Integral”

En este proyecto participaron de forma coordinada dos docentes y dos estudiantes que centraron su accionar en la atención y orientación de 225 pacientes:

- Se realizó orientación mediante charlas, volantes y conversatorios sobre la salud visual, las principales afecciones en la población ecuatoriana, los riesgos y complicaciones de la Diabetes Mellitus y la Hipertensión.

- La orientación a los padres sobre los síntomas y signos de alarmas de los defectos refractivos y la importancia de su corrección.
- Charla sobre ojo seco.
- Charla sobre problemas refractivos.
- Charla sobre Filtro azul, Antirreflejo sus propiedades.
- Charla y entrega de volantes sobre Miopía y Astigmatismo
- Se realizó examen refractivo a pacientes con muy bajos recursos
- Se hicieron donaciones a 8 pacientes necesitados de lentes, pero con muy bajos recursos económicos.

Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Unidad educativa Ciudad del Tena

Se trabajó de conjunto con dos estudiantes y dos docentes en varias visitas a la Unidad Educativa Ciudad del Tena:



- Fueron evaluados 206 estudiantes.
- Se impartieron charla a los padres de familia informando sobre el procedimiento a realizar.
- Se impartió charla sobre los síntomas y signos de los defectos refractivos más frecuentes en edad escolar y la importancia de su corrección oportuna.
- Se confecciona historia clínica individual
- Se realiza toma de agudeza visual sin corrección, refracción, corrección y AV
- Se realizó una base de dato para la recolección y procesamiento de datos estadísticas.
- Se donaron 23 lentes a estudiantes con mayores necesidades económicas.
- Se realizó visita programada para corroborar la adaptación a los lentes.

Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y La Empresa "Location Word" Quito

Se realizó de manera conjunta de dos docentes y tres estudiantes el seguimiento a 78 trabajadores de la empresa:

- Se orientó sobre el cuidado y prevención de afecciones oculares ante la exposición prolongada a los equipos tecnológicos.
- Se realizó examen visual, toma de la agudeza visual.
- Se identificaron afecciones de la visión de colores.
- Se realizaron charlas sobre la necesidad de pausas activas para prevención de la fatiga visual. Y las formas correctas de su realización.
- Se impartieron charlas de los defectos refractivos y su corrección
- Se orientaron a través de charlas educativas sobre complicaciones visuales de la Diabetes Mellitus y la Hipertensión



Convenio Rehabilitación visual en pacientes Protésicos Ocular

Con la participación de 27 estudiantes y una docente:

- Se realizó un seguimiento de observación e intervención en dos pacientes usuarios de prótesis oculares.
- Se conocieron las circunstancias en las que los pacientes se encuentran y la causa de la pérdida del globo ocular.
- Se identificaron los tipos de prótesis oculares vienen ocupando los pacientes.
- Se determinó la problemática social más marcada que tiene el usuario de prótesis oculares.
- Se procedió a la donación de lentes cosmoprotésicos para paciente con leucoma corneal y prótesis ocular para paciente anoftálmica
- Se aplicaron encuestas cuyos resultados demuestran una excelente satisfacción de los pacientes de prótesis oculares.
- Se realizó seguimiento y acompañamiento durante varias consultas para verificar proceso de adaptación a la prótesis

Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Fundación “Vista Integral

Brigada conformada por 2 docentes y 2 estudiantes los que de forma conjunta trabajaron en población de:

- Educación sobre las discapacidades visuales prevenibles, medidas que ayudan a adoptar hábitos para el cuidado de los ojos y otras enfermedades crónicas no transmisibles; con ocurrencia en la salud visual, a partir de consejería saludable en espacios públicos de la ciudad.
- Se sensibilizó a los estudiantes de noveno semestre de optometría para que se involucren en este tipo de actividades sociales y comunitarias. En cuanto a la divulgación masiva de informaciones, actividades relativas a la salud visual y brigadas optométricas realizadas.
- Se capacitaron a pacientes de las comunidades con bajos recursos económicos sobre afecciones refractivas más frecuentes y métodos de prevención.
- Se realizó examen optométrico a pacientes con bajos recursos optométricos a los cuales se les dono lentes a los necesitados de la zona de calderón



Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y el Instituto de Oftalmología Almagro:

- Se realizaron 3 grupos de trabajo coordinados por dos profesores y 12 estudiantes, donde se dio atención gratuita a 15 pacientes con bajos recursos que asistieron a consulta.
- Se realiza toma de agudeza visual sin corrección, refracción, corrección y se donaron lentes a los necesitados
- Se les impartió charlas educativas sobre los defectos de refracción y la importancia de su corrección
- Se dio charlas sobre la prevención de afecciones oculares

Convenio de cooperación institucional entre la Umet -Comunidad de Los Olivos, Parroquia Natabuela, cantón Antonio Ante, provincia Imbabura.

Con la Fundación “Vista para todos” y “Adopt a Village”, se realizó en la comunidad de los Olivos, parroquia Natabuela, Cantón Antonio Ante, Provincia Imbabura, una brigada en que el trabajo integrada por 9 estudiantes y 3 docentes conjunto a la asociación ambiental “Taita Imbabura”:

- Se inició el proceso de identidad de la comunidad a través del líder, luego en la visita a la comunidad fueron evaluados 200 pacientes.
- De forma conjunta estudiantes y docentes realizaron charlas educativas sobre la prevención de las afecciones oculares, el cuidado a tener en los pacientes diabéticos y la prevención de la retinopatía diabética, como causa de baja visión y ceguera
- Se realiza toma de agudeza visual sin corrección, refracción, corrección y AV
- Se realizó una base de dato para la recolección y procesamiento de datos estadísticas.



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA EN TRIBUTACIÓN BÁSICA, GESTIÓN CONTABLE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CARRERA CPA

Respondiendo al convenio con CONAGOPARE- PICHINCHA se ha logrado en la etapa:

- Socialización del proyecto al 100% de los beneficiarios planificados para el tercer grupo de trabajo en la Parroquia “Conocoto”, a partir de la publicidad para el conocimiento, la identificación del proyecto, y el logro de la empatía y la aceptación de los beneficiarios como supuesto de la matriz de marco lógico.
- Desarrollo de capacitaciones a 15 pobladores de la Parroquia Conocoto sobre el tema tributario, con énfasis en la formación de valores, la responsabilidad y el desarrollo sostenible, contribuyendo de esta manera, al aumento de la cultura tributaria.

- Aplicación del 100% de las encuestas planificadas, a los beneficiarios de la Parroquia Conocoto, para evaluar el nivel de satisfacción de los beneficiarios, con el programa de capacitación y asesoría en tributación.

- Contribución a la mejora de la Gestión Administrativa y Contable en la entidad CONAGOPARE-PICHINCHA, a partir del desarrollo de actividades de



vinculación en esa entidad, por parte de los estudiantes miembros del proyecto.

- Culminación del trabajo para la Gestión de Cajas de ahorro en la Parroquia Alangasí, en participación conjunta con la carrera de sistemas de información.

- Desarrollo de una Tesis de Grado sobre “La Gestión de Cajas de ahorro en la Parroquia Alangasí”, a partir de la investigación realizada por la estudiante participante en el proyecto de vinculación con la



sociedad, en la mencionada Parroquia. El trabajo de titulación se encuentra actualmente en su etapa final.

- Presentación de la Ponencia “Vinculación con la Sociedad, desde una perspectiva inclusiva” en el I Congreso Internacional de Universidad Inclusiva en la Universidad Metropolitana.
- Presentación de la Ponencia “La vinculación con la sociedad como proceso sustantivo y de inclusión social”, en la X Jornada de Investigación en la Universidad Central de Venezuela.

- Publicación del artículo científico “La Relación Universidad-Sociedad en la Formación Integral de los estudiantes”, en la Revista CONRADO.
- Desarrollo de capacitaciones a 50 pobladores de la Parroquia Conocoto sobre tema tributario, con énfasis en la formación de valores, la responsabilidad y el desarrollo sostenible, contribuyendo de esta



manera, al aumento de la cultura tributaria.



- Ejecución del 100% del Programa de Asesoría y Capacitación en Materia tributaria en el GAD “Conocoto”.



- Contribución a la mejora de la Gestión Administrativa y Contable en la entidad CONAGOPARE-PICHINCHA, a partir del desarrollo de actividades de vinculación en esa entidad, por parte de los estudiantes miembros del proyecto.

- Alto nivel de aceptación de los beneficiarios con la labor realizada por estudiantes y docentes participantes en el

proyecto de vinculación.

- Presentación de la Ponencia “Vinculación con la Sociedad, desde una perspectiva inclusiva” en el I Congreso Internacional de Universidad Inclusiva en la Universidad Metropolitana.
- Presentación de la Ponencia “La vinculación con la sociedad como proceso sustantivo y de inclusión social”, en la X Jornada de Investigación en la Universidad Central de Venezuela.



- Publicación del artículo científico “La Relación Universidad-Sociedad en la Formación Integral de los estudiantes”, en la Revista CONRADO.
- Entrega y defensa de la Tesis de Grado “Diseño de un proceso contable financiero aplicado a la caja de ahorro y crédito comunitario fondo de ahorro “FONACCOOF” en la Parroquia

Alangasí Cantón Quito”, que sirvió de base para la elaboración de un software contable financiero que contribuye a la mejora de la Gestión de las Cajas de Ahorro en todas las Parroquias donde se replicará y a la implementación de proyectos sociales y productivos en estas comunidades, considerando los lineamientos que exigen la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y los principios de Contabilidad General aceptados, a más de brindar facilidad y claridad de la Información financiera, permite cumplir con los requerimientos que exigen los organismos de control.

Proyecto: Comunicación Visual y Turística para la Sustentabilidad Patrimonial y el Desarrollo Local

Con el soporte ofrecido por los convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Metropolitana y las diferentes instituciones participantes, se alcanzaron los resultados siguientes:

En las Parroquias de Malchinguí y Tupigachí:

- *Estudiantes y Profesores* de la Escuela de Diseño Gráfico hicieron levantamiento de información preliminar en su primera salida a los lugares turísticos como el Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalén, camino del Inca, Mirador de Campanario, Ruinas de Cochasqui, donde se recolectaron datos significativos.



- Entre los hallazgos más significativos fue la falta de publicidad digital y promoción turística a través de material pop, redes sociales y página web de los 3 sitios turísticos visitados.
- • Estudiantes y Profesores de la Escuela de Diseño Gráfico hicieron entrega de los productos gráficos digitales en la Sede de Conagopare-Pichincha (Línea Gráfica, Identidad Corporativa, Página Web, Aplicación Móvil, Material Pop y Redes Sociales) correspondientes a los lugares: Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem, y Ruinas de Cochasqui.
- • Con estos productos gráficos digitales otorgados a las autoridades de CONAGOPARE PICHINCHA y representantes del GAD de Malchingui y Tupigachi, se podrá medir a corto plazo el impacto social en el incremento de la promoción turística y visita de las personas a estos lugares.



En CONAGOPARE PICHINCHA

- Se realizaron las siguientes actividades promocionales y capacitación en la sede de Quito.
- Además, se entregaron los siguientes productos gráficos: Roll-Ups, Diseño de Publicaciones Impresas.



En la Parroquia Alangasí:

- Entrega del Manual de Identidad, con Logo Corporativo y uso adecuado para salidas gráficas impresas para el Gobierno Parroquial.

- Capacitación y Actividades Promocionales a cada trabajador del GAD, en la utilización correcta de los insumos gráficos.
- Visualización y Proyección de la Campaña Turística Publicitaria del GAD, en la promoción turística de espacios y fechas feriadas.



GAD Parroquias San Antonio de Pichincha y Guayllabamba:



- Estudiantes y Profesores de la Escuela de Diseño Gráfico hicieron entrega de los Manuales de Marca para los Gad parroquiales nombrados anteriormente, en uso de Comunicación Visual en el rescate patrimonial de identificadores propios de cada sector.

- Su Impacto social está dirigido a corto plazo a los moradores de esos Gad en la

apropiación cultural en conexión con sus raíces y saberes rurales, obteniendo una personalidad parroquial autóctona.

GAD Parroquia Guangopolo:

- Entrega del Manual de Identidad para el Gobierno Parroquial en relación con los valores culturales de la zona.
- Su Impacto social a corto y mediano plazo, es darle continuidad en la actividad promocional turística-iconográfica parroquial a través de la salida del Trabajo de Titulación (en elaboración)

PROYECTO: LA INCLUSIÓN LABORAL DE LA MUJER EN EL PROCESO DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LA ZONA 9 DE PICHINCHA. CARRERA MARKETING Y PUBLICIDAD. VINCULADO A LA ACTIVIDAD I+D+I.

En concordancia con las acciones planificadas para el 2019, y en correspondencia con los Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional CIONAGOPARE- PICHINCHA en los cuales participa el proyecto se realizaron las siguientes acciones, en el periodo analizado:

- Se realizaron Visitas in situ a pequeñas y medianas empresas de la zona 9 de Pichincha para identificar las necesidades de la Parroquia Tambillo.
- Se aplicaron métodos empíricos para recoger el estado de la inclusión de la mujer con un enfoque de responsabilidad social en la Parroquia Tambillo.
- Se participó en el Primer Congreso Internacional Por Una Universidad Inclusiva en febrero de 2019, con la Ponencia:
- La comercialización de los productos del Laboratorio “PHARMAFOODS”: Una visión desde la acción emprendedora de la mujer ecuatoriana
- Se presentaron para publicación 2 artículos que se encuentran en revisión:
- Revista Espacio (Q-3) Scopus: Realidad y prospectiva de la responsabilidad social universitaria en la Universidad Metropolitana del Ecuador
- Revista Espacio (Q-3) Scopus: La comercialización de los productos del Laboratorio “PHARMAFOODS”: Una visión desde la acción emprendedora de la mujer ecuatoriana
- Para semestre julio-diciembre se solicitó presupuesto para las diferentes actividades planificadas en el proyecto específicamente para la zona de Tambillo, compra de materiales de oficina, etc., en concordancia.
- Levantamiento de información a partir de un proyecto de titulación de una estudiante de la carrera que ha alcanzado hasta la fecha un 90% de desarrollo: PLAN DE MARKETING PARA ESTIMULAR EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL CON ACENTO EN LA INCLUSIÓN



LABORAL DE LA MUJER DEL “PROYECTO SIN LÍMITES S.O.S MUJERES DE LA PARROQUIA DE TAMBILLO DEL CANTÓN MEJÍA” para potenciar emprendimientos.

- El 33.33% de las beneficiarias participaron en la fase de diseño de estrategias de Producto/Servicio (servicio al cliente, manejo de clientes) y Comunicación (publicidad, marketing digital, promoción en ventas); incorporando las actividades de su propio emprendimiento.
- Diseño de un curso de capacitación para el PROYECTO SIN LÍMITES S.O.S MUJERES DE LA PARROQUIA DE TAMBILLO DEL CANTÓN MEJÍA. Dicho curso se ha desarrollado a partir de los requerimientos planteados por las beneficiarias. El Servicio al Cliente es la temática central, que pretende consolidar estándares de servicio dentro de su emprendimiento.
- Incremento del 33.33% en la calidad del proceso de marketing social para beneficio poblacional, a partir de la aplicación de marketing en emprendimientos generadores de fuentes de trabajo en grupos de mujeres vulnerables. De los 3 emprendimientos generados por las beneficiarias se ha logrado diseñar acciones de marketing en un (1) Centro Estético ubicado en la zona de Tambillo. Las estrategias de Marketing se enfocan en la comunicación para generar visitas a este centro y aumentar la productividad.
- Otras salidas son artículos publicados en la revista FOROALFA identificador ISSN 1851-5606:
- El plan de marketing: el artículo que señala el Alcance de un Plan de Marketing para productos y servicios generados a través de emprendimientos; así como también los Propósitos y Contenido que se debe incluir dentro del proyecto. Desde la perspectiva del Plan Estratégico de Marketing se sugiere definir la misión y visión de la organización; fijar objetivos, definir estrategias y finalmente ejecutar y controlar. Se asume también un Modelo de Plan Estratégico de Marketing para la adaptación en emprendimientos.
- Nuevas tendencias de marketing digital: este artículo define las estrategias y las acciones más adecuadas del plan de marketing digital para que el emprendimiento logre situarse en una posición ventajosa frente a la competencia. Entre las tendencias están la personalización, influencer marketing, inteligencia artificial, chatbots, publicidad programática y apps de mensajería instantánea.

- La protección legal de la marca: en este artículo se asume la importancia de la marca, ya que permite diferenciar los productos o servicios de un emprendimiento. Se hace referencia a las razones por las que deben protegerse las marcas.

PROYECTO: LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA FAMILIAR EN LA EDUCACIÓN INICIAL.
CARRERA: LIC. EN DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL. VINCULADO A LA ACTIVIDAD I+D+I

En concordancia con los Convenios en los cuales el proyecto tiene participación se alcanzaron los siguientes resultados:

- Beneficio a doce niños de la comunidad Chachis con actividades pedagógicas que permitieron el desarrollo integral en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Elaboración y participación en la III Jornada Científica del Centro de estudios de Educación (CEEDUC) y III



Jornada Científica de la carrera de educación inicial y desarrollo del talento infantil, en donde participaron las estudiantes exponiendo los resultados de sus proyectos

integradores, así como presentación de posters asesorados por los nueve docentes.

- Coordinación con los nuevos representantes del Gobierno Parroquial (Nayón) y el líder de la comunidad Chachi para continuar con el trabajo.
- Se proponen ocho talleres de orientación educativa para las familias de niños que asisten al guaguacentro Carcelén Mágico a seis estudiantes que realizan su vinculación con la sociedad.

- Elaboración de murales en donde dos instituciones educativas fueron beneficiadas CDI Pequeños Creativos (Atención a la diversidad - escuela y familia unidas en la educación) y Juan Enrique Pestalozzi (La interculturalidad - Prevención del maltrato Infantil).
- Trabajo en conjunto de las carreras de educación, sistema y el Centro de Desarrollo de Tecnologías Informáticas CEDTI en la elaboración del proyecto “Soluciones informáticas y adaptaciones tecnológicas para el desarrollo de destrezas en infantes con daño neurológico” en donde se beneficiarán los niños del Guaguacento Santa Mónica.
- Iniciación de tres trabajos con siete estudiantes correspondientes a los componentes establecidos en el proyecto que corresponden a “huerto escolar – creación de cuentos (20) para la atención a la diversidad en la primera infancia – elaboración de un miniparque infantil” en donde se beneficiarán las instituciones Pequeños Creativos (El Inca) y Juan Enrique Pestalozzi (Nayón).



- Reunión conformada por nueve estudiantes y dos docentes encargadas de los proyectos de vinculación en donde se les preparó para la ejecución de actividades lúdicas - recreativas, que favorecerán a 41 niños del CDI Juan Enrique Pestalozzi.
- Salida del proyecto de investigación con el tema “Guía de mediación sobre el maltrato físico dirigido a docentes que laboran con niños de 3 años en el guaguacentro La Bota”, y en proceso investigativo “Propuesta educativa medioambiental para la familia” “Propuesta metodológica de capacitación continua para el mejoramiento profesional docente en la educación inicial” y “Orientación a la familia de la niñez para la prevención del maltrato infantil” todos en el CDI Juan Enrique Pestalozzi.
- Presentación de ponencia en el II Taller científico metodológico ciencias jurídicas, cultura y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Universidad Metropolitana del Ecuador y la Red Iberoamericana de Ambiente REIMA titulado “Cultura, diversidad e inclusión en la educación inicial: unidad educacional intercultural Mushuk Yashay” e “Inclusión educativa en la carrera educación inicial de la Universidad Metropolitana del Ecuador”, en la III Jornada Científica del Centro de estudios de Educación (CEEDUC) y III Jornada Científica de la carrera de educación inicial - desarrollo del talento infantil con los temas: “Estimulación de la inteligencia en la primera infancia”, “La narración de cuentos y su papel en el desarrollo de las inteligencias en los niños de la educación inicial”, “Bailando por una cultura desde la educación inicial”, “La lúdica en el proceso de aprendizaje de la lectoescritura en una niña con triparesia espástica”, “Educación inclusiva en la educación inicial”, “Las relaciones lógico-matemáticas en la educación inicial”, “La intervención psicopedagógica en el contexto escolar – familiar de la educación inicial, “Expresión corporal y desarrollo de la motricidad en la educación inicial” y “La fundamentación antropológica de las actividades lúdicas”; participación de las ponencias en el



Primer Congreso Internacional por una Universidad Inclusiva con las temáticas: “Inclusión educativa en la carrera educación inicial de la Universidad Metropolitana del Ecuador”, “Una concepción que renueva la inclusión de las familias en la educación inicial a través del juego” y “La educación inclusiva a través del cuento”.

- Publicación en la revista REMCA el artículo “Talleres de educación para transformar estilos de vida en las familias de niños y niñas que asisten al Guaguacentro Carcelén Mágico del Distrito Metropolitano de Quito” y “La formación del docente de educación inicial para estimular el desarrollo socioafectivo de los niños”.
- Veinte cuatro niños de la comunidad Chachis fueron favorecidos con el trabajo pedagógico en donde el juego fue el componente fundamental para el desarrollo cognitivo, socioemocional y creativo.
- Revisión del proyecto emblemático de vinculación por coordinador de Dirección Académica de Acreditación DAAC, para la visita in situ acreditación 2019 de la UMET, se tomaron en consideración las observaciones para la mejora de presentación de documentos.
- Sesión científica (videoconferencia) de los proyectos de investigación - vinculación con



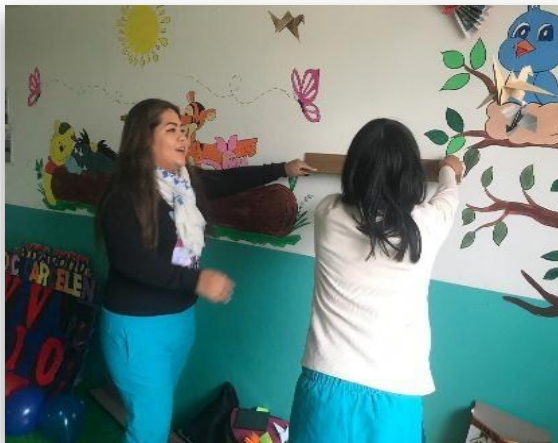
sede Guayaquil en donde se informa a los docentes y coordinadores aspectos relevantes de los períodos 43 - 45 - 47 y la relación con PPP, obteniendo el 100% de satisfacción de los presentes.



- Preparación a 15 niños con sus padres que asisten al CDI Pequeños Creativos con el tema educación vial, de los cuales 8 de ellos asimilaron de manera adecuada las normas elementales de seguridad vial, así como los comportamientos de los conductores,

peatones y pasajeros.

- Capacitación a los padres de 40 niños que asisten al CDI Carcelén Mágico con el tema importancia del huerto escolar, con la entrega de este rincón, 20 niños junto con sus padres adquirieron responsabilidad, actitud de cuidado, compromiso y una alimentación saludable.
- Creación de 15 cuentos para la atención a la diversidad en la primera infancia y diseño de rincón de lectura, en este trabajo se beneficiaron 40 niños del CDI Carcelén Mágico, 22 de ellos a través de los cuentos mejoraron las habilidades del lenguaje, aceptación, trato equitativo, respeto y tolerancia con sus compañeros.



- Realización de la IV Jornada Científica Formal y No Formal de la carrera de Educación Inicial y Desarrollo del Talento Infantil, en la que se demostró el aprendizaje obtenido de las 87 estudiantes en cada una de las asignaturas correspondientes a la malla académica.

- Participación de docentes y estudiantes en la planificación y ejecución de actividades lúdicas en donde se beneficiaron 40 niños que asisten al CDI Carcelén Mágico en lo que respecta a las áreas psicomotoras, cognitivas, social al interactuar con sus padres

- Salida del proyecto de investigación “Propuesta metodológica de capacitación continua para el desarrollo profesional docente en la educación inicial”

Publicación de los siguientes artículos

- Inclusión preescolar desde el enfoque de la diversidad cultural, Revista científico – educacional Roca
- La evaluación integradora con un enfoque inclusivo: una propuesta desde el ejercicio en la formación de profesores, Revista científico – educacional Roca
- Implementación de la inclusión educativa en la carrera de educación inicial, Revista Conrado
- El juego y su concepción renovadora e inclusiva en la educación inicial, Revista Conrado

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA FORMAL Y NO FORMAL. CARRERA LICENCIATURA EN DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL.

Durante el semestre se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó la III Jornada Científica del Centro de estudios de Educación (CEEDUC) y I Jornada Científica de las carreras de Educación Inicial y Desarrollo del Talento Infantil, con la participación de estudiantes y profesores donde se presentaron los resultados de los proyectos integradores y de vinculación con la sociedad.
- Participación de ocho profesores y dos estudiantes de la carrera en el Congreso “Universidad Inclusiva” en el mes de febrero del 2019 con trabajos con trabajos que refieren la inclusión educativa en y desde el contexto universitario. Las ponencias presentadas.
- La inclusión educativa en la carrera de Educación Inicial de la Universidad Metropolitana.
- La educación inclusiva a través del cuento.



- Evaluación áulica inclusiva como práctica educativa en la formación de profesores de Educación Inicial en la UMET.
- Calidad de vida de la población de los Chachi.
- Educación para la paz y Universidad Inclusiva: Propuesta de un enfoque por competencias ciudadanas.
- Intercambio con la presidenta saliente de la Parroquia Nayón la Dra María Qujía y la directora del CDI “Enrique Pestalozzi” para coordinar las actividades del proyecto en el semestre. El encuentro fue satisfactorio
- Elaboración de un miniparque infantil en el CDI “Pequeños creativos” para el desarrollo de las destrezas motoras en los niños
- Seis estudiantes de la carrera participan, con una frecuencia semanal, en la realización de actividades inclusivas por la vía formal con los niños/as del CDI “Enrique Pestalozzi”.
- Profesores y estudiantes de la carrera han participado en la realización de actividades inclusivas no formales para el desarrollo integral de niños/as de la comunidad Chachi en la Parroquia Nayón.



- Como parte de un trabajo de titulación se diagnosticó el nivel de profesionalización docente para potenciar el desarrollo integral de la niñez de las docentes y se elaboró una propuesta metodológica de capacitación para potenciar la profesionalización de las docentes.

Se publicaron los siguientes artículos:

- Talleres de orientación educativa para las familias de niños/ as que asisten al Guagua Centro Carcelén Mágico, Quito.

- La formación del docente de educación inicial para estimular el desarrollo socioafectivo de los niños.
- Se defendió el trabajo de titulación “Plan de actividades basados en la narración de cuentos para el desarrollo lingüístico en niños y niñas de cuatro años del CDI “Pequeños creativos”.
- Se realizó la Cuarta Jornada Científica formal y no formal de la carrera de Educación Inicial y Desarrollo del Talento Infantil y del grupo de Investigación CEEDUC.
- Se trabaja en la elaboración de un mural en el CDI “Enrique Pestalozzi” de la Parroquia Nayón cuyo motivo de realización es la inclusión educativa.
- Estudiantes de la carrera participan, con una frecuencia semanal, en la realización de actividades inclusivas por la vía formal con los niños/as del CDI “Enrique Pestalozzi”.



- Profesores y estudiantes de la carrera participaron en la realización de actividades inclusivas no formales para el desarrollo integral de niños/as en el CDI “Carcelén Mágico”.
- En el CDI “Pequeños Creativos” se realizaron actividades dirigidas a la Educación Vial de los escolares en su diversidad.

- Se entregó a la dirección del CDI “Carcelén Mágico” libros de cuentos elaborados por nuestras estudiantes cuyas temáticas fundamentales son la inclusión educativa y la atención a la diversidad.
- Con muy buenos resultados se realizó la defensa del trabajo de titulación de la



estudiante Ingrid Dayana Aguirre Murillo en el que se diagnosticó el nivel de profesionalización docente para potenciar el desarrollo integral de la niñez de las docentes y se elaboró una propuesta metodológica de capacitación para potenciar la profesionalización de las docentes.

Se publicaron los siguientes artículos:

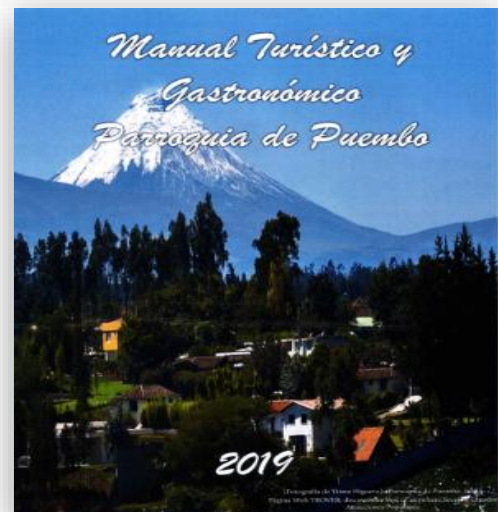
- Inclusión preescolar desde el enfoque de la diversidad cultural en la Revista Roca.
- La evaluación integradora con un enfoque inclusivo: una propuesta desde el ejercicio en la formación de profesores, Revista Roca.
- Implementación de la inclusión educativa en la carrera Educación Inicial de la Universidad Metropolitana del Ecuador, Revista Conrado
- El juego y su concepción renovadora e inclusiva en la educación inicial, Revista Conrado.
- Propuesta para la elaboración y utilización del Tangram y el geoplano en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la geometría de la educación infantil, Revista Conrado
- De la teoría a la práctica curricular en la formación docente de la educación inicial, Revista REMCA.



PROYECTO: EMPODERAMIENTO SOCIOCULTURAL EN LOCALIDADES Y CENTROS INSTITUCIONALES EN COTOCACHI, ANTISANA, GUARANDA, PACTO. CARRERA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS.

En el primer semestre del año en el Marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional CONAGOPARE-PICHINCHA, se han obtenido los siguientes resultados:

- Se realiza visitas de campo a la zona turística de Puembo en cooperación con la delegación de la junta parroquial de Puembo.
- Se elabora un documento de zonificación turística en la parroquia de Puembo.
- Se elabora un documento de Señalética turística en la parroquia de Puembo.
- Se elabora un documento de Guía turística en la parroquia de Puembo.
- Se concluye el proyecto de la parroquia rural de Puembo, con la entrega formal de las actividades realizadas, así como el informe de componente a la coordinación de vinculación de la carrera.



- Se realiza una evaluación de resultados del diagnóstico de las operaciones en los establecimientos de alimentación colectiva de la parroquia de Mindo y se genera un artículo científico con el mismo.
- Se concluye el proyecto de la parroquia rural de Mindo, con la entrega formal de las actividades realizadas, así como el informe de componente a la coordinación de vinculación de la carrera.
- Se concluye el proyecto de la parroquia rural de Tababela, con la entrega formal de las actividades realizadas, así como el informe de componente a la coordinación de vinculación de la carrera.



- Se concluye el proyecto de la parroquia rural de Tambillo, con la entrega formal de las actividades realizadas, así como el informe de componente a la coordinación de vinculación de la carrera.
- Se elabora el levantamiento de atractivos turísticos en la parroquia de Tababela, con lo que surge un trabajo de titulación que tributa a la carrera de Turismo.

Parroquia Nono



- Investigación de las Potencialidades Turísticas en la Parroquia.
- Investigación de acontecimientos e historias de la Comuna Jurídica de Alaspungo y otros lugares interesantes de la Parroquia.
 - Investigación para el reconocimiento de los barrios aledaños de la Parroquia.
 - Documentación fotográfica de las Piscinas de Aguas Minerales Temperadas “La Merced” en la Parroquia.
 - Documentación fotográfica del mirador de la Virgen del Camino que son unas de las más representativas como zonas turísticas ubicada parroquia de Nono.
- Análisis de puntos estratégicos para aumentar la zona turística en el Corredor de conectividad biológica Tropi-Andino.
- Análisis de las potencialidades de sitios turísticos como: las Cascadas de

Guagrapamba y la Reserva Yanacocha en la Fundación Jotocoto.

- Recopilación de materiales para la elaboración de aplicativos
- Se realiza una visita técnica a la Parroquia de Lloa para generar la proyección de una intervención con la Universidad Metropolitana en el área de vinculación con la sociedad.

Proyecto: Emprendimiento empresarial en comunidades y empresas ecuatorianas: Restaurante Los Arrieros, Casa somos, Innova Center, Children International. Carrera Ing. Gestión Empresarial. Vinculado a la actividad I+D+i

El proyecto en la etapa ha generado lo siguiente:

- 10 alumnos de la Carrera de Gestión Empresarial capacitados en curso de Formador de Formadores, para participar en el proyecto CONAGOPARE: Conocoto y Nono.



- 10 alumnos de la Carrera de Gestión Empresarial capacitados en las materias: Contabilidad para no contadores, Emprendimiento, Liderazgo y Educación Financiera, para participar en el proyecto CONAGOPARE: Conocoto y Nono.



- 33 participantes de las de las comunidades Conocoto y Nono del proyecto CONAGOPARE se benefician de las capacitaciones en temas de Contabilidad para no contadores, Emprendimiento, Liderazgo y Educación Financiera.



- 22 alumnos de la Carrera de Gestión Empresarial capacitados en curso de Formador de Formadores, para participar en el proyecto Children International.
- 22 alumnos de la Carrera de Gestión Empresarial capacitados en la materia: Educación Financiera, para participar en el proyecto Children International.
- 89 familias, del proyecto Children International, beneficiadas con las capacitaciones en Educación Financiera.

- 22 personas de la Parroquia Conocoto se capacitan en el curso de Contabilidad Básica como parte del convenio que mantiene la universidad y CONAGOPARE-Pichincha.
- 50 personas del barrio La Roldós se capacitan en Educación Financiera Básica como parte del convenio que mantiene la universidad y Children International.
- 25 personas del barrio Atucucho se capacitan en Educación Financiera Básica como parte del convenio que mantiene la universidad y Children International.
- 50 personas del barrio Huacray se capacitan en Educación Financiera Básica como parte del convenio que mantiene la universidad y Children International.



**PROYECTO: PROGRAMA DE CAPTACIÓN, SEGUIMIENTO Y FIDELIZACIÓN DE ESTUDIANTES.
“CONOCE, ESTUDIA Y QUIERE A LA UMET”. CARRERA: ING. GESTIÓN EMPRESARIAL**

El proyecto continúa con la propuesta institucional con carácter integral y estructural de selección y captación de estudiantes para las carreras existentes en la UMET, además de dar un seguimiento y obtener una fidelización de los graduados

- 8 alumnos de la Carrera de Derecho capacitados en curso de Formador de Formadores y Plan de Carrera y Vida.
- 15 alumnos de la Carrera de Gestión Empresarial capacitados en las materias: Contabilidad para no contadores, Emprendimiento, Liderazgo y Educación Financiera, para participar en el proyecto



- 65 alumnos del tercero de bachillerato del Colegio Fernández Madrid se benefician de las capacitaciones en temas de Emprendimiento, Liderazgo y Educación Financiera.
- Se entregan al Departamento de Admisiones una base de datos de 568 alumnos, a los cuales se le realizaron encuestas y que fueron procesadas y tabuladas.

SEDE MACHALA

PROYECTO: ASESORÍA Y PATROCINIO JURÍDICO GRATUITO A LOS SECTORES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL CANTÓN MACHALA A TRAVÉS DEL CONSULTORIO JURÍDICO DE LA UMET.

Resultados alcanzados

- Se realizaron tres casas abiertas en diferentes lugares de la ciudad con la finalidad de que los estudiantes difundan a la ciudadanía las actividades que realiza el Consultorio Jurídico Gratuito de la Sede Machala y la Atención en asesoría y patrocinio en casos de alimentos, incidentes de alza, Baja de Pensiones y de Regulación de visitas, a más de temas de violencia de género a las demandados y víctimas. Participaron 80 personas. Lo que permitió el incremento de los usuarios atendidos y la aceptación de la ciudadanía ante la asesoría, difusión y capacitación personalizada.
- Se atendieron 1142 usuarios en el año, lo que representa una cifra superior respecto al anterior, lo que representa un incremento de un 5 %.



- En el año se efectuaron 711 patrocinios lo que presupone que la tasa estadística es superior al año anterior, en la que se patrocinaron 260 casos. Lo que representa un aumento de un 27,30%.



- Participación en el I Congreso Internacional Por Una Universidad Inclusiva, de los docentes vinculados al proyecto Ab. Daniela Romero y Ab. Paola Cedeño Floril, con la

elaboración y presentación de la Ponencia “La Mujer Indígena en el Rescate de los Valores Ancestrales para una Educación Intercultural Inclusiva”, organizado por la Universidad Metropolitana en la Ciudad de Guayaquil



- Elaboración de Artículo científico publicado en la Revista Indexada Universidad y Sociedad

con la autoría de la Dra. Libertad Machado López y coautora la Ab. Paola Cedeño Floril con el tema “Mínima Intervención del Estado en los Asuntos familiares como principio de mínima intervención del derecho de familia

- Elaboración de Artículo científico publicado en la Revista Indexada Universidad y Sociedad con la autoría de la Ab. Paola Cedeño Floril con el tema “Violencia Intrafamiliar; Mediación Condicionada al Tratamiento Remedial
- Participación de docentes y estudiantes de la Escuela de Derecho Vinculados a los Proyectos de Investigación y Vinculación en intervención Radial del Programa “Con la Ley en la Mano” de la Radio CRO de la Ciudad de Machala, con el objetivo de participar como panelistas en el programa radial y topar la temática de “LA IGUALDAD DE GENERO EN LA SOCIEDAD E INCLUSIÓN DE LA MUJER EN EL ROL LABORAL EN EL SIGLO XXI”. Con

la finalidad de socializar las temáticas y resultados obtenidos en relación con el tema sobre vinculación e investigación

- Participación del I Concurso de Litigio Estratégico en Derechos Humanos, en la Ciudad de Ambato.
- Participación en El Concurso Interamericano de Derechos Humanos, organizado por *American University Washington College of Law*, con sede en Washington D.C. Los estudiantes y docentes viajaron a la Ciudad de Washington D.C.
- El 100% de los usuarios encuestados declaran excelente la información recibida, y satisfacción en la asesoría brindada, mostrando voluntad de volver a solicitar los servicios del consultorio.



- El 100% de las personas encuestadas en la fase de seguimiento de su caso consideran que fueron escuchados con responsabilidad y que tanto el abogado como los estudiantes identificaron claramente sus requerimientos.

- Participación en el IV Congreso de Medio Ambiente y desarrollo sostenible con dos ponencias UMET por docentes del proyecto de investigación. Título: Legado de la Mujer Indígena en la

Comunidad de Quilloac para el Rescate de los Valores Ancestrales en la Educación Intercultural Inclusiva. Autores Dra Libertad Machado, Ab Paola Cedeño Floril, Ab. Daniela Romero.

- Participación del I Concurso de Litigio Estratégico en Derechos Humanos, en la Ciudad de Ambato.
- Capacitación a los estudiantes vinculados al proyecto de Vinculación e Investigación. “Plan de Fortalecimiento de Competencias”
- Participación de estudiantes en el II Concurso de DDHH organizado por la Carrera de Derecho.

- Participación en el “6to Concurso Internacional de Derechos Humanos” desarrollado en la Ciudad de Medellín – Colombia.



- Se han realizado tareas de publicidad y capacitaciones en la parroquia de Puerto Bolívar, a través de la entrega de trípticos y volantes en los diferentes barrios de la comunidad lo cual ha proporcionado incremento en las asistencias jurídicas en el Puerto y un acercamiento de los profesionales y estudiantes de la Universidad Metropolitana a la comunidad,



con el fin de solucionar los conflictos sobre familia.

- Se trabajó de manera directa ante requerimiento del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Machala CCPDM a la Universidad Metropolitana Sede Machala a la Carrera de Derecho, de participar en la Mesa de Trabajo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Machala CCPDM, mesa de trabajo relacionada a la

Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en Movilidad Humana, ante la problemática que atraviesa el país, ante el movimiento inusual migratorio de venezolanos radicados en especial en nuestro cantón

PROYECTO: DESARROLLO COMERCIAL DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA CIUDAD DE MACHALA, COMO MEDIO DE SUSTENTO Y REINSERCIÓN AL SECTOR PRODUCTIVO

Resultados alcanzados

- Se estableció un canal de venta a través de medios digitales, aprovechando los beneficios del comercio electrónico, esto es la página web del proyecto.
- Las personas privadas de libertad aprendieron nuevas habilidades orientadas al liderazgo y motivación, lo que les permitirá mejorar el proceso productivo dentro de la actividad a que se dedican.

- Dentro de la Socialización de los resultados, se realizó la participación en la Rendición de cuentas de la Sede, el 08 de febrero del 2019.
- Se logró realizar un nuevo pedido para el taller de carpintería por parte del cliente Patricia Echeverría, para la elaboración de muebles rústicos.
- 15 personas privadas de libertad que representan el 100% del taller de artesanías, mejoran sus conocimientos en función del curso de “Artesanías en fibra de tallo de banano” que fue dictado en el CRS por los estudiantes.
- Participación de docentes y estudiantes como ponentes en el IV Congreso Internacional de Medio Ambiente de la UMET. Se registró 3 ponencias en este periodo.
- Participación internacional del docente Msc. Carlos Muñoz en una ponencia en la Universidad del Zulia titulada “Estrategias de marketing mix para productos elaborados en el centro de rehabilitación social Machala-Ecuador. Durante el 14 y 15 de noviembre del 2019, en el IX Congreso Internacional Gerencia en América Latina.
- Elaboración de un mural en los exteriores del CRS. Donde participaron los estudiantes del proyecto.



PROYECTO: DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES DEL TURISMO EN LA PARROQUIA LA AVANZADA DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA EL ORO.

Resultados alcanzados

- Se evidencia nuevos letreros de señalización turística en cada balneario Las Colinas, El Vado y Limón Playa
- Los actores turísticos de cada balneario brindan servicio y alimentación de calidad.
- Los actores turísticos de cada balneario usan las indumentarias donadas por el proyecto de vinculación y están en excelentes condiciones.
- Se capacita un total de 20 puestos de negocios de víveres y de alimentos y bebidas.
- Difusión de resultados e impactos y socialización del proyecto de la carrea de la escuela de Turismo a las autoridades invitadas de diferentes instituciones y estudiantes de diferentes colegios, realizado en las instalaciones de la UMET campus Junín.

- Difusión de resultados y actividades ejecutadas en medios de comunicación y redes sociales.
- Se capacita a un total de 10 dueños de negocios de víveres y bebidas en la cabecera parroquial de La Avanzada y al 100% de moradores y dueños de negocios de los balnearios turísticos.
- Los actores turísticos de cada balneario usan las indumentarias donadas por el proyecto de vinculación, las mismas que están en excelentes condiciones.
- Difusión de resultados e impactos del proyecto de la carrera de Turismo a través de la participación en el IV Congresos de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Universidad Metropolitana sede Machala con el tema: La capacitación en los balnearios turísticos de la parroquia La Avanzada.



PROYECTO: ASESORÍA GRATUITA TRIBUTARIA MEDIANTE LOS NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL CREADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS (SRI) A TRAVÉS DEL CONSULTORIO UMET A LA COMUNIDAD ORENSE.

Resultados alcanzados

- Personal docente y estudiantes con pertinencia en temas tributarios y fiscales para atender a los contribuyentes personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.
- Se contribuyó con el 0,16% a la recaudación tributaria, en relación con el monto recaudado por el SRI.
- Se contribuyó con el 0.02% de la devolución del IVA solicitado por las personas de la tercera edad.
- Personal docente y discente con pertinencia en temas tributarios y fiscales.



$$\frac{\text{Número de estudiantes aprobados}}{\text{Número de estudiantes aspirantes}} = \frac{32}{44} = 72,72\%$$

- Del total de Contribuyentes no obligados a llevar contabilidad que son 23.544,00 fueron atendidos 1.193 Personas Naturales no Obligadas a llevar contabilidad, que representa el 23.86%



$$\frac{\text{Total de contrib.no obligados a llevar contabilidad atendidos}}{\text{Total de Contrib.no obligados a llevar contabilidad}} = \frac{1193}{23.544,00} = 5,08854523\%$$

- 1.236 casos resueltos en temas tributarios, sobre una base de personas atendidas 1.193 usuarios atendidos, de los cuales más de uno de ellos, presentó dos y hasta tres problemáticas fiscales y tributarias, las mismas que fueron disipadas de manera exitosa.

$$\frac{\text{Número de Casos resueltos}}{\text{Nº de personas naturales no obligadas a llevar contabilidad atendidas}} = \frac{1236}{1193} = 1.03604\%$$



- Se realizaron 16 casas abiertas en diferentes lugares de Machala, como mercados, bahías, terminal terrestre, centros comerciales e instituciones públicas y privadas lo que dio como resultado el incremento de los contribuyentes con RISE, RUC.

DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES DE LAS ASOCIACIONES ARTESANAS DEL GAD MUNICIPAL DE MACHALA DURANTE EL PERIODO 2019- 2020.

Resultados alcanzados

- Se realizaron talleres de profesionalización dirigidos a las asociaciones de gastronomía y belleza, participaron alrededor de 30 artesanas de las asociaciones de gastronomía del GAD Municipal de Machala, la cual tuvo como objetivo presentar alternativas de ingredientes para preparar comidas saludables.

- Y El segundo taller fue sobre técnicas de maquillaje, participaron 20 artesanas de la asociación de belleza del GAD Municipal de Machala.
- Y” El taller de fortalecimiento organizativo contó con la participación de 70 artesanas de las siete asociaciones. Este taller tuvo como objetivo dar a conocer cuáles son las ventajas de la asociatividad. Para finalizar el taller, cada asociación presentó su “Decálogo de Normas de convivencia” documento que fue elaborado durante el curso y que ayudará a mejorar la participación de cada artesana en la asociación a la que pertenece.

PROYECTOS CULMINADOS

En este periodo culminan los proyectos de vinculación: ***El huerto como recurso de enseñanza aprendizaje sobre cultura alimentaria*** perteneciente a la carrera de Administración de Empresas Agrícolas e Industria de la Recreación y el proyecto ***Desarrollo Empresarial de los comerciantes del mercado tipo centro comercial del Cantón Santa Rosa de la provincia de El Oro*** de la carrera de Gestión Empresarial

RESULTADOS

EL HUERTO COMO RECURSO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE SOBRE CULTURA ALIMENTARIA.

- Los estudiantes y los adultos mayores aprendieron a construir un huerto, aplicar abono compostado, sembrar diferentes variedades de fréjol, rábano, acelga, nabo, pimiento y plantas medicinales. Además, se educaron en la aplicación de labores culturales como el desyerbe y el riego y conocieron la metodología de elaboración de repelentes orgánicos utilizados para el control de los insectos plagas de los diferentes cultivos del huerto





- Los adultos mayores adquirieron autonomía para cultivar y cosechar hortalizas, actividades que los convierten en personas activas capaces de producir vegetales para su consumo diario y el de su familia. Los conocimientos adquiridos les permitió aplicarlos en las áreas verdes disponibles en sus hogares para producir las plantas medicinales y hortalizas frescas para su consumo y el de su familia.
 - Además, los adultos mayores aprendieron a realizar un buen trabajo en equipo y sobrellevar de buena manera la responsabilidad de sembrar y cosechar plantas para su consumo.
- Los adultos mayores lograron una organización grupal que les permitió potenciar el uso de su tiempo libre, así como el mantenimiento de sus capacidades físicas.
 - Los estudiantes ampliaron sus conocimientos sobre los beneficios para la salud del consumo de hortalizas.
 - Los adultos mayores conocieron los aportes de agua, vitaminas, minerales y fibras de las hortalizas, además aprendieron las prácticas alimenticias necesarias para mantener un estado nutricional adecuado, prevenir enfermedades y de esta forma mejorar su calidad de vida. La educación alimentaria cumplió una función social si se tiene en cuenta que los hábitos alimentarios de las personas en general están condicionados por la disponibilidad de alimentos, así como el acceso a ellos. La participación de los adultos mayores en el huerto permitió el desarrollo de su autosuficiencia al convertirlos en personas activas que demostraron su capacidad de participar en su propio proceso de vida social.

DESARROLLO EMPRESARIAL DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO TIPO CENTRO COMERCIAL DEL CANTÓN SANTA ROSA DE LA PROVINCIA DE EL ORO

1.- Mediante las asesorías y capacitaciones recibidas los comerciantes mejoran su capacidad de administrar sus negocios.

- Las asesorías y capacitaciones fueron direccionadas a los comerciantes del Mercado tipo

Centro Comercial en función de las problemáticas detectadas, así tenemos: Administración de Negocios, Finanzas Personales, Cultura Tributaria, Servicio al Cliente y



Seguridad Alimentaria.

- Las capacitaciones se desarrollaron mediante diez encuentros con los comerciantes, debido a la disponibilidad de tiempo y por la cantidad de participantes en cada uno de ellos, los grupos que recibieron la capacitación fueron los comerciantes de frutas y verduras, abarrotes y bazares.

• Esto permitió la diversificación de oportunidades en el crecimiento intelectual, ya que se desarrollaron temas de vital importancia, y que progresivamente direccionaron este pequeño sector comercial a la eficiencia en la gestión de los recursos financieros e ingresos económicos en general.

2.- Lograr la fidelización de los clientes del Mercado Tipo Centro Comercial de Santa Rosa.

- Se logró la fidelización de clientes es decir se pudo conseguir, mediante diversas estrategias y técnicas de marketing y ventas, que el consumidor se convierta en un cliente habitual.
- Una de las herramientas más importantes fue la calidad en la atención al cliente, para lograr este cometido, se les entregó un Manual, el mismo que contribuyó al incremento de la fidelización, para finalmente evidenciar mejoras de los ingresos económicos de los comerciantes, según datos estadísticos obtenidos de las encuestas.



F. Resultados y desempeño de la función sustantiva

Objetivo estratégico No. 3

El cumplimiento del objetivo 3 en el año 2019 mostró entre sus **fortalezas** la mejora de la planificación de la vinculación acorde a la normativa universitaria y todos sus elementos organizativos. Hubo un mejor funcionamiento de las comisiones en las facultades y las sedes, que planifican, ejecutan, dan seguimiento y evalúan sistemáticamente los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, coherentes con su modelo educativo y pedagógico, y que le permiten generar respuestas a los requerimientos y necesidades del entorno desde sus dominios académicos.

La institución despliega en el período evaluado una amplia gama de actividades y eventos multisectoriales en los campos de sus dominios académicos que impactan en los principales problemas de la sociedad y participa de red nacional de vinculación (REUVICA).

Entre las **debilidades del desempeño de la función sustantiva** en el año 2019 se encuentran:

1. **No está suficientemente generalizada la articulación prácticas – vinculación.**- La articulación de la vinculación con la sociedad con las prácticas pre-profesionales no es suficiente subsistiendo algunas inconsistencias de planificación y ejecución en una parte de las carreras;
2. **Preparación y participación del profesor en vinculación.**- A pesar de resultados relevantes en la gestión del ciclo de proyectos en los centros de IDi, existen insuficiencias en la preparación de los profesores coordinadores en los proyectos no asociados a los centros. Existe una falta de correspondencia entre las horas de participación en proyectos de vinculación planificadas al profesor (distributivos horarios), la participación en proyectos y/o tareas de vinculadas a los centros de IDi y las salidas del trabajo de vinculación. La ejecución presupuestaria de los proyectos en el año 2019 fue baja.
3. **La integración multidisciplinar en escenarios de intervención en el marco de los proyectos es limitada a los dominios académicos.**- La integración no es suficiente según la política universitaria de compartir escenarios por distintas carreras con un enfoque a la inter, multi y trans-disciplina; y,

4. **Insuficiente relevancia e impacto de la vinculación de algunos proyectos ejecutados en 2019.**- La relevancia de acciones del uso social del conocimiento, resultantes de la oferta académica, de servicios, de investigación – desarrollo – innovación y de intervención en la comunidad se limita al nivel del entorno del desarrollo en las localidades de las extensiones;

OBJETIVO ESTRATÉGICO NO.4

Incrementar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión institucional, con mayor integración de los procesos y de acuerdo a las potencialidades internas y externas existentes.

Cumplimiento del Objetivo estratégico No.4

A. Metas por objetivos tácticos

OT 4.1 Consolidar desde el año 2016 la gestión estratégica institucional para el fortalecimiento de la institucionalidad y de la consistencia de su modelo educativo y pedagógico, así como de la gestión de los procesos sustantivos y habilitantes.

META	META 2019	REAL 2019
La institución cuenta con una planificación institucional que guía la gestión estratégica respecto a la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, está enmarcada en la ley (principios, fines y funciones del sistema de educación superior) y el estatuto institucional vigente.	Nivel satisfactorio de la planificación estratégica	Satisfactorio
	Nivel satisfactorio de la planificación operativa	Satisfactorio

OT 4.2 Mejora de la calidad de la información, los soportes y sistemas de gestión, así como de los procedimientos para una autorreflexión objetiva conducente a la mejora continua de la calidad.

META	META 2019	REAL 2019
La institución cuenta con un sistema de información que garantiza la disponibilidad de información suficiente, exacta, oportuna y asequible para los miembros involucrados, y este sistema constituye un elemento fundamental de la planificación institucional y de la toma de decisiones.	Nivel satisfactorio del indicador sistema de información y toma de decisiones	Satisfactorio

OT 4.3 Integración de procesos de gestión para aprovechar oportunidades internas y externas para la vitalidad universitaria

META	META 2019	REAL 2019
La universidad incrementa sus ingresos a través de la diversificación de la oferta académica y de servicios a la sociedad en un 15 % como mínimo como resultado de nuevos proyectos.	Incremento de ingresos a la institución en un 15 %.	Los ingresos institucionales 2019/2028 se incrementaron en un 18,74 %

B. Resultados alcanzados en el objetivo

- Se realizó la evaluación y seguimiento del cumplimiento de las estrategias del PEDI 2016 – 2020 para cada objetivo estratégico, lo cual en sentido general permitió apreciar las fortalezas y debilidades de la gestión. Simultáneamente se crearon las condiciones para evaluación institucional, proceso que se condujo en el año 2019, al que siguieron estudios proyectivos y de prospectiva para la construcción del nuevo planeamiento estratégico 2020 – 2025.
- Según la cultura que se va logrando en la planificación estratégica y operativa universitaria, el POA armoniza con el PEDI y los Planes de Mejora, incluye los objetivos de corto plazo, se identifican las acciones, las actividades, las tareas y los presupuestos necesarios para su consecución y se determinan los responsables de la implementación y monitorización. Es socializado y se mejora y construye participativamente.
- La universidad ejecutó un sistema estructurado de rendición de cuentas y a través de su máxima autoridad, informó en el año 2019 sobre el cumplimiento del Plan Operativo Anual de 2018 y el avance del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, los Planes de Mejora y publicó en su portal web los documentos referentes.
- La universidad cuenta con las instancias constituidas y un comité que actúa y promueve el comportamiento responsable y ético, previene y sanciona el comportamiento antiético de los miembros de la comunidad universitaria. Aunque su desagregación por sedes no ha surtido los efectos esperados en el año 2019.
- La universidad implementó en el año 2019 las políticas y procedimientos para la garantía y mejoramiento continuo de la calidad, actualizando su normativa y ejecutando cada una de las tareas previstas para garantizar la autorreflexión objetiva de la institución. Lo cual se puso de manifiesto en el proceso de autoevaluación de la institución en el año 2019 y la calidad, rigor y objetividad de su informe.
- La universidad avanzó respecto al sistema de información y la disponibilidad de información, aunque en muchas ocasiones no fue la información suficiente, exacta, oportuna, y asequible para los miembros involucrados. La plataforma académica y el sistema sustentado en el Cuadro de Mando Integral (CMI-UMET) son herramientas ya constituidas para la planificación institucional y de la toma de decisiones, pero las áreas funcionales de Secretaría General Técnica (SGT), Talento Humano (TTHH), direcciones de investigación y vinculación, todavía no sostienen en tiempo y calidad la información para la plataforma CMI.

- La universidad cuenta con políticas, normativas y procedimientos formales que se aplican en la aprobación monitorización periódica y control de todas sus carreras y programas en cada sede y extensión, de manera que su oferta académica responde a su modelo educativo y pedagógico, misión, visión, considerando el principio de pertinencia. El modelo educativo y pedagógico articula con los elementos constitutivos de la misión y visión institucional. Si bien esto es una realidad, subsiste desconocimiento en los profesores para materializarlo en la totalidad de las carreras y sedes.
- La Universidad cuenta con sus plataformas educativas y el Centro de Educación Semipresencial, a Distancia y en Línea (CESDEL). La misma que se utiliza en un alto nivel, alcanzándose en 2019 resultados satisfactorios. Sin embargo existen deficiencias de la implementación en las asignaturas que utilizan la plataforma ya que no se explotan a plenitud los recursos con que cuenta la plataforma. Esa utilización está a un nivel bajo de uso de recursos por parte de los docentes.
- La institución actualizó los reglamentos y la normativa aprobada para los soportes informáticos, del CRAI y el CESDEL, articulada a la normativa de régimen académico, formación, posgrado, investigación, vinculación y educación continua.
- La universidad implementa servicios de recursos de aprendizaje e investigación, bajo su organización como centro (CRAI) y cuenta con un sistema de gestión de bibliotecas que garantiza el acceso efectivo y de calidad, a los servicios bibliotecarios para todos los profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores de la institución. La debilidad es el bajo uso de los recursos adquiridos y disponibles por parte de los estudiantes.

C. Cumplimiento ejecutivo de las acciones y tareas de la mejora institucional plasmadas en el POA 2019

En la tabla 5.1 se pueden observar los porcentajes de cumplimientos de la ejecución de acciones, actividades y tareas de los objetivos estratégicos y tácticos plasmados en el POA 2019 para la mejora institucional, según los datos de evaluaciones parciales y final realizadas en ese año.

Tabla 5.1 Proporción de tareas cumplidas por objetivos estratégicos en el año 2019.

CÓDIGO	OBJETIVO	% CUMPLIDO OBJETIVO
OE1	Realizar docencia de grado y postgrado con la más alta calidad y pertinencia, en entornos de aprendizaje adecuados, en todos los escenarios, carreras y programas, para garantizar la más alta calidad del profesional	83,21
OE2	Desarrollar la investigación a partir de líneas pertinentes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito de la planificación nacional del desarrollo.	86,41
OE3	Consolidar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que impacten favorablemente en el desarrollo nacional, zonal y local en el ámbito de la planificación nacional del desarrollo.	89,71
OE4	Incrementar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión institucional, con mayor integración de los procesos y de acuerdo a las potencialidades internas y externas existentes.	78,73

Fuente: Elaborado a partir de evaluación del cumplimiento de las tareas del POA 2019 / Informe DAC - 2020.

D. Ejecución presupuestaria general (año 2019)

La ejecución presupuestaria se puede apreciar en las tablas 5.2 y 5.3. Los presupuestos de ingresos y egresos fueron cumplidos al mismo nivel general (70 y 69 % respectivamente). Lo segundo motivado por la disminución de ingresos en los períodos correspondientes.

Tabla 5.2 Proporción del cumplimiento de presupuestos 2019.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	TOTAL PROYECTADO	TOTAL EJECUTADO	% CUMPLIMIENT O
INGRESOS POR SERVICIOS EDUCACIONALES	19.504.192,16	13.598.647,10	70
EGRESOS	18.650.378,82	12.865.648,51	69
<i>Egresos por sueldos y mejoras del Talento Humano</i>	<i>6.721.294,00</i>	<i>6.139.708,72</i>	<i>91</i>
<i>Inversión en Capacitación y formación de talento humano</i>	<i>122.700,00</i>	<i>35.544,33</i>	<i>29</i>
<i>Egresos por Bibliotecas (CRAI)</i>	<i>197.490,00</i>	<i>49.194,51</i>	<i>25</i>
<i>Egresos por servicios a los estudiantes /Bienestar Estudiantil</i>	<i>80.713,00</i>	<i>59.054,91</i>	<i>73</i>
<i>Egresos Programas de desarrollo Comunitario/Vinculación</i>	<i>421.205,60</i>	<i>386.618,88</i>	<i>92</i>
<i>Egresos por Mantenimiento de Equipos e Infraestructura/Bienestar Institucional</i>	<i>4.602.298,00</i>	<i>1.760.394,29</i>	<i>38</i>
<i>Egresos para viajes de gestión y representación dentro y fuera del país</i>	<i>92.137,00</i>	<i>75.076,96</i>	<i>81</i>
<i>Egresos para investigación científica y tecnológica</i>	<i>1.423.923,00</i>	<i>966.688,36</i>	<i>68</i>
<i>Egresos para promoción y difusión</i>	<i>119.912,00</i>	<i>61.350,94</i>	<i>51</i>
<i>Egresos Admisiones y Comunicación</i>	<i>86.956,00</i>	<i>34.890,82</i>	<i>40</i>
<i>Egresos para mantenimiento tecnológico y licencias/ Sistemas</i>	<i>457.370,00</i>	<i>337.892,68</i>	<i>74</i>
<i>Otros Gastos financieros</i>	<i>2.012.108,00</i>	<i>2.037.463,06</i>	<i>101</i>
<i>Egresos por contribuciones fiscales</i>	<i>399.602,00</i>	<i>446.573,45</i>	<i>112</i>

Egresos generales para el funcionamiento institucional	415.105,00	354.705,86	85
Costos Legales, Judiciales, Notariales y Otros/ Procuraduría	85.256,00	40.512,04	48
Gastos de Profesionalización	1.412.309,22	79.978,70	6
Descuentos por Becas	734.000,00	722.601,19	98

Fuente de datos: Dirección de Contabilidad y Finanzas (2020)

E. Ejecución presupuestaria por sedes (año 2019)

Tabla 5.3 Cumplimiento de presupuestos por sedes

	MATRIZ GUAYAQUIL	SEDE QUITO	SEDE MACHALA	TOTAL
INGRESOS POR SERVICIOS EDUCACIONALES	4.633.354,15	6.049.200,39	2.916.092,56	13.598.647,10
EGRESOS	2.941.382,93	7.383.375,81	2.540.889,77	12.865.648,51
Egresos por sueldos y mejoras del Talento Humano	1.356.029,15	2.965.678,38	1.818.001,19	6.139.708,72
Inversión en Capacitación y formación de talento humano	1.131,30	27.600,21	6.812,82	35.544,33
Egresos por Bibliotecas (CRAI)	8.299,54	32.021,64	8.873,33	49.194,51
Egresos por servicios a los estudiantes /Bienestar Estudiantil	11.271,61	26.345,49	21.437,81	59.054,91
Egresos Programas de desarrollo Comunitario/Vinculación	143.452,06	230.538,59	12.628,23	386.618,88
Egresos por Mantenimiento de Equipos e Infraestructura/Bienestar Institucional	499.560,14	996.149,63	264.684,52	1.760.394,29
Egresos para viajes de gestión y representación dentro y fuera del país	41.029,85	9.390,36	24.656,75	75.076,96
Egresos para investigación científica y tecnológica	359.080,19	521.739,61	85.868,56	966.688,36
Egresos para promoción y difusión	16.186,48	40.431,65	4.732,81	61.350,94
Egresos Admisiones y Comunicación	30.071,16	4.819,66	-	34.890,82
Egresos para mantenimiento tecnológico y licencias/ Sistemas	108.693,96	210.112,50	19.086,22	337.892,68
Otros Gastos financieros	39.125,41	1.870.119,99	128.217,66	2.037.463,06
Egresos por contribuciones fiscales	133.637,84	312.935,61	-	446.573,45
Egresos generales para el funcionamiento institucional	123.626,00	90.994,67	140.085,19	354.705,86
Costos Legales, Judiciales, Notariales y Otros/ Procuraduría	13.095,83	21.611,53	5.804,68	40.512,04
Gastos de Profesionalización	57.092,41	22.886,29	-	79.978,70
Becas	234.466,11	488.135,08		722.601,19

Fuente de datos: Dirección de Contabilidad y Finanzas (2020)

F. Cumplimiento de metas y presupuestos por objetivos estratégicos (año 2019)

Objetivo Estratégico No.1. El objetivo cumple sus metas al 80 %.

Objetivo estratégico No.2. El objetivo cumple sus metas al 70 %.

Objetivo estratégico No.3. El objetivo cumple sus metas al 72 %.

Objetivo estratégico No.4. El objetivo cumple sus metas al 75 %.

PROYECCIÓN INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2020

Elementos del Mapa estratégico institucional del año 2020

Considerando el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2020 – 2025 aprobado por el Consejo Académico Superior, los elementos fundamentales del Mapa estratégico para el año 2020 se muestran a continuación

MAPA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AÑO 2020

OE 1. Realizar docencia de grado y postgrado con la más alta calidad y pertinencia, en entornos de aprendizaje adecuados, en todos los escenarios, carreras y programas, para garantizar la más alta calidad del profesional.	
OT1.1 Fortalecimiento del claustro académico	
METAS	2020
La institución sostiene un claustro académico con doctorados en una proporción mínima del 35 % para liderar la formación de profesionales, la investigación y la proyección social de la UMET y alcanza el 50 % para 2025.	>= 35 %
La institución sostiene un claustro académico con titularidad mayor del 75 % , selecciona el personal académico según normativa y promueve escalafonariamente a los profesores que alcanzan los requisitos.	Cumplimiento satisfactorio <i>Estándar: La institución ejecuta los procesos de selección, titularización y promoción, para el desarrollo sostenible de las funciones sustantivas, conforme con la normativa del sistema de educación superior. La tasa de titularidad del profesorado es >= 75 %</i>
La distribución horaria del profesor se realiza para las actividades de tutoría, docencia, investigación, vinculación y gestión académica que se corresponde con su plan individual y son evaluadas a través de lo que se dispone en la normativa.	Cumplimiento satisfactorio <i>Estándar: La institución ejecuta los procesos de distribución de actividades, planificación y evaluación integral del desempeño del profesorado, para el desarrollo sostenible de las funciones sustantivas, conforme con la</i>

	<i>normativa del sistema de educación superior y la normativa institucional.</i>
OT1.2. Mejora de la pertinencia de la oferta académica y de servicios	
METAS	2020
Para 2025 la institución ejecuta una oferta académica pertinente con sostenibilidad de matrículas en carreras y programas de posgrado que permite alcanzar el 100 % de su oferta efectiva.	Oferta académica efectivizada $\geq$ 50 %
OT1.3. Mejora del proceso de formación de profesionales de grado y posgrado	
Para 2025 la institución aplica tecnologías educativas y estrategias que permiten progresivamente alcanzar una tasa de permanencia de los estudiantes superiores al 60 % y una tasa de titulación superior al 50 % .	Tasa de permanencia $\geq$ 50 % Tasa de titulación $\geq$ 35 %

Elementos para el plan de acción

OT1.1 Fortalecimiento del claustro académico

ESTRATEGIA	ACCIONES	TAREAS
E1. Fortalecimiento del Programa de Carrera Docente	1.1 Planificar y ejecutar un nuevo ciclo del PCD (2020- 2021)	1.1.1 Diagnóstico personalizado del claustro académico
		1.1.2 Elaborar el PCD 2020-2021 y sus presupuestos
		1.1.3 Ejecutar los cursos y actividades del trabajo metodológico del año 2020
	1.2 Realizar convenios con instituciones extranjeras y activar los existentes para la inscripción en programas doctorales.	1.2.1 Realizar un levantamiento de información de las oportunidades de inscripción de profesores en programas doctorales de universidades.
		1.2.2 Consolidar convenios existentes
		1.2.3 Gestión de firma de nuevos convenios
	1.3 Otorgar fondo de tiempo y recursos financieros a proyectos de formación doctoral de los profesores	1.3.1 Elaborar el diagnóstico de formación doctoral institucional hasta 2025
		1.3.2 Elaborar el plan de formación doctoral institucional hasta 2025, necesidades y presupuestos (Con recursos institucionales).
		1.3.3 Convocar a proyectos de investigación para formación doctoral de profesores inscritos en Escuela de Doctores
		1.3.4 Aprobar proyectos para financiamiento institucional

		1.3.5 presentación al CAS para aprobación e inclusión en el POA venidero
E2. Mejora de los procesos de titularización y promoción escalafonaria	2.1 Revisión de las categorías escalafonarias de los profesores y realización cada período académico de procesos de titularización.	2.1.1 Elaboración del plan de convocatorias a concursos a profesores con contratos ocasionales e invitados.
		2.1.2 Concurso de méritos y oposición p51
		2.1.3 Concurso de méritos y oposición p53
	2.2 Realizar cada período académico el proceso de promoción escalafonaria según la normativa.	2.2.1 Elaborar un diagnóstico de las condiciones para promoción escalafonaria del claustro académico, para la planificación de presupuestos operativos.
		2.2.2 Promoción escalafonaria p51
		2.2.3 Promoción escalafonaria p53
E3. Perfeccionar los procesos de planificación del trabajo individual, distribución horaria y evaluación del desempeño	3.1 Perfeccionar la normativa de planificación y evaluación del desempeño	3.1.1 Elaborar la propuesta conteniendo los instrumentos de evaluación.
	3.2 Perfeccionar la herramienta tecnológica de evaluación del desempeño	3.2.1 Implementar en el sistema los cambios de la normativa
		3.2.2 Aplicar la herramienta actualizada desde el p53
	3.3 Evaluación de la calidad del proceso de evaluación del desempeño.	3.3.1 Informes al finalizar los procesos evaluativos sobre el cumplimiento de la normativa y los plazos.

OT1.2. Mejora de la pertinencia de la oferta académica y de servicios

ESTRATEGIA	ACCIONES	TAREAS
E4. Redimensionamiento de la orientación social y de mercado (OM) de los servicios educativos	4.1 Estudio de pertinencia de la oferta académica institucional y de servicios.	4.1.1 Contratación de consultoría sobre la pertinencia de la oferta académica y de servicios
	4.2 Ejecutar los ajustes al redimensionamiento de la oferta académica institucional.	4.2.1 Potenciación de personal e infraestructura de la oferta académica pertinente
		4.2.2 Planes de contingencia para oferta académica no pertinente.

OT1.3. Mejora del proceso de formación de profesionales de grado y posgrado

ESTRATEGIA	ACCIONES	TAREAS
E5. Implementar facilidades para la permanencia y titulación de los estudiantes	5.1 Planificación en cada período académico de las titulaciones de los estudiantes integrando sus prácticas a proyectos y realización de trabajos de titulación.	5.1.1 Presentación y aprobación del plan de integración p51
		5.1.2 Presentación y aprobación del plan de integración p53
	5.2 Incluir en los informes finales de las carreras los resultados de prácticas pre-profesionales, participación en proyectos y titulaciones.	5.2.1 Informe de la carrera p51

OE2. Desarrollar la investigación a partir de líneas pertinentes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito de la planificación nacional del desarrollo	
OT2.1. Mejora de la política científica institucional	
METAS	2020
Desde el año 2021 la estructura de líneas y proyectos de investigación se hace más pertinente y relevante a través del trabajo del Comité Científico .	Aproximación al cumplimiento <i>Estándar: Se perfecciona el trabajo del Comité Científico Institucional a través de un cumplimiento cabal de su reglamento, el pleno funcionamiento de sus comisiones permanentes y se realizan los balances anuales de investigación e innovación, posgrado y vinculación con la sociedad en sesiones plenarias</i>
Para el año 2022 se consolida la estructura de centros de IDi para los dominios académicos y las oportunidades y necesidades del entorno.	Aproximación al cumplimiento <i>Estándar: Se consolidan los centros existentes y se crean nuevas estructuras en la medida del desarrollo de los dominios académicos, las oportunidades y las necesidades del entorno, se articulan en ellos las funciones de docencia, IDi y vinculación con la sociedad, generando resultados e impactos.</i>

OT2.2. Fortalecimiento de la gestión de proyectos de IDi	
METAS	2020
Se mejora la gestión del ciclo de proyectos de IDi que conduce al cumplimiento de los resultados esperados, con participación de profesores y estudiantes, con una ejecución presupuestaria superior al 90 % , que se alcanza desde el año 2020.	Cumplimiento satisfactorio <i>Estándar: La institución selecciona programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica mediante procedimientos de arbitraje preferentemente enmarcados en las líneas de investigación y/o dominios académicos, ejecuta los recursos provenientes de fondos internos y externos, da seguimiento y los evalúa, reconociendo los logros del profesorado y estudiantado, acorde con la normativa del sistema de educación superior, en el marco de principios éticos. Logra una ejecución financiera promedio institucional $\geq 90\%$</i>
OT2.3. Mejora de la pertinencia, relevancia e impacto de las salidas de IDi	
METAS	2020
La Universidad sostiene alianzas editoriales y realiza los procedimientos establecidos para la producción de obras de relevancia y registros de innovación en todos los campos del conocimiento, como resultado de proyectos de IDi, que permiten sostener un indicador LCL superior a 0,2 y el 100 % de registros de propiedad intelectual.	Aproximación al cumplimiento <i>Estándar: La institución produce resultados de la investigación científica y/o tecnológica y/o de creación artística, plasmados en obras de relevancia, valoradas por pares internos y externos a la institución, que cumplen con requisitos básicos de publicación, exposición y/o registro, y están articuladas a sus líneas de investigación y/o proyectos de creación artística. El índice LCL $\geq 0,2$ y se registra el 100 % de las obtenciones de creación e innovación</i>
La Universidad logra que se elaboren artículos científicos con participación de la totalidad de los profesores a partir de los proyectos de IDi en revistas indizadas de nivel SCOPUS y WoS en una proporción del 15 % del total de artículos y un valor del indicador TPPA mayor de 2 , sostenible desde 2021.	Aproximación al cumplimiento <i>Estándar: Los índices de calidad de las publicaciones reflejan una adecuada desconcentración de autores, autoría interinstitucional, producidos como salidas de los proyectos IDi y vinculación con la sociedad, redes académicas y otras colaboraciones internacionales. El índice per cápita de publicación de artículos en revistas indexadas es ≥ 2 y los artículos en revistas de impacto mundial significan al menos el 15 % del total del año.</i>

Elementos para el plan de acción

OT2.1. Mejora de la política científica institucional

ESTRATEGIA	ACCIONES	TAREAS
E6. Perfeccionamiento del funcionamiento del Comité Científico	6.1 Implementar la nueva normativa del CC	6.1.1 Instrucción de la normativa del CC
		6.1.2 Implementar los cambios en el CC
	6.2 Realizar los balances anuales de investigación e innovación, posgrado y vinculación con la sociedad en plenarias del Comité Científico.	6.2.1 Balances anuales de funciones sustantivas del CC. Año 2020
		6.2.1 Balances anuales de funciones sustantivas del CC. Año 2021
	6.3 Fortalecer el funcionamiento de las Comisiones Permanentes del Comité Científico.	6.3.1 Asignar y ejecutar fondos del presupuesto anual de investigación al funcionamiento de las comisiones
E7. Fortalecimiento de los centros de IDi	7.1 Fortalecer la infraestructura y funcionamiento del CEDTI en sus sedes Quito y Guayaquil	7.1.1 Informe de Prospectiva 2020-2025 del CEDTI
		7.1.2 Asignación y ejecución de fondos para gestión y nuevos proyectos. Año 2020.
	7.2 Fortalecer la infraestructura y funcionamiento del CEEDUC en sus sedes Quito y Guayaquil	7.2.1 Asignación y ejecución de fondos para gestión y nuevos proyectos. Año 2020.
	7.3 Fortalecer el Centro de Ayuda al Emprendimiento (CAEM).	7.3.1 Asignación y ejecución de fondos para gestión y nuevos proyectos. Año 2020.

OT2.2. Fortalecimiento de la gestión de proyectos de IDi

ESTRATEGIA	ACCIONES	TAREAS
E8. Consolidar la gestión del ciclo de proyectos, planificación y ejecución presupuestaria	8.1 Capacitación a los coordinadores de proyectos y el Departamento financiero.	8.1.1 Curso de gestión del ciclo de proyectos de IDi y otros proyectos institucionales.
		8.1.2 Curso de sistematización de experiencias
		8.1.3 Cursos de nominalización del impacto.
	8.2 Perfeccionar el control contable y financiero de la ejecución de proyectos.	8.2.1 Taller de conciliación de control contable de los proyectos.
	8.3 Asignar y liberar los fondos presupuestados a los proyectos IDi.	8.3.1 Ejecución financiera de proyectos

OT2.3. Mejora de la pertinencia, relevancia e impacto de las salidas de IDi.

ESTRATEGIA	ACCIONES	TAREAS
E9. Mejora de la pertinencia, calidad y	9.1 Estudio de la producción de obras relevantes de la institución.	9.1.1 Informe de evaluación de la relevancia de libros y obras académicas y científicas.

difusión de obras científicas	9.2 Asignar y liberar los fondos presupuestados a la edición, incentivo y publicación de libros.	9.2.1 Ejecución financiera editorial
		9.2.2 Ejecución de incentivos financieros
E10. Mejora de la calidad de las publicaciones de artículos en revistas científicas	10.1 Estudio de la pertinencia y relevancia de la publicación de artículos en revistas indizadas.	10.1.1 Informe de evaluación de la relevancia de artículos científicos.
	10.2 Asignar y liberar los fondos presupuestados de incentivo y publicación de artículos relevantes.	10.2.1 Ejecución de incentivos financieros

OE3. Consolidar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que impacten favorablemente en el desarrollo nacional, zonal y local en el ámbito de los lineamientos de la planificación nacional del desarrollo.

OT3.1. Mejora de la articulación de la vinculación con la sociedad con los procesos de docencia, investigación y servicios

METAS	2020
La institución ejecuta acciones que permiten articular la vinculación con la sociedad con las funciones de docencia e investigación de manera que las prácticas pre profesionales se vinculen con proyectos de IDi, proyectos de vinculación, intervención comunitaria, en un nivel del 80 % de los estudiantes desde 2022.	Aproximación al cumplimiento <i>Estándar: La institución ejecuta los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, articulados a sus dominios académicos, con la participación de profesores, estudiantes y actores involucrados; da seguimiento y los evalúa, a través de instancias responsables. Articula con las funciones sustantivas de manera que más del 80 % de los estudiantes realicen sus prácticas pre-profesionales vinculados a proyectos.</i>
La Universidad ejecuta acciones de intervención comunitaria, servicios, consultorías, educación continua, profesionalización en el marco de programas y proyectos integradores y específicos, que logran una ejecución presupuestaria superior al 90 %	Cumplimiento satisfactorio <i>Estándar: La institución ejecuta programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad relacionados con uno o varios de los siguientes campos de acción: servicios a la comunidad, educación continua, profesionalización, gestión de redes, cooperación y desarrollo, relaciones internacionales, difusión y distribución del saber, consultorías y prestación de servicios; asigna fondo de tiempo a los profesores, asigna tutorías y se ejecutan al menos en un 90 % de su presupuesto.</i>

OT3.2 Mejora del uso social del conocimiento y la innovación

METAS	2020
La institución gestiona un plan de eventos pertinentes y relevantes de distintos niveles que se concilia con las carreras, los proyectos de IDi y de vinculación con la sociedad.	Cumplimiento satisfactorio <i>Estándar: La institución garantiza el uso social del conocimiento producido en las actividades de las funciones sustantivas, mediante eventos, exposiciones y diferentes medios de</i>

	<i>difusión web, radio, entre otros, a los actores interesados, más allá del público académico.</i>
La Universidad implementa redes académicas, científicas y de vinculación, de alcance nacional e internacional , en las que se realizan múltiples eventos y otras salidas relevantes.	Cumplimiento satisfactorio <i>Estándar: La institución favorece la publicación en revistas de acceso abierto y la revista propia (Revista REMCA), promueve la participación en redes de alcance nacional e internacional, así como logra una intensa actividad en el marco de sus proyectos de intervención. Consolida escenarios de acceso físico y digital a información histórica y relevante a la comunidad y el público.</i>

Elementos para el plan de acción

OT3.1. Mejora de la articulación de la vinculación con la sociedad con los procesos de docencia, investigación y servicios

ESTRATEGIA	ACCIONES	TAREAS
E 11. Articular prácticas pre-profesionales, proyectos de IDi y procesos de titulación de estudiantes	11.1 Estudio de la realización de prácticas pre-profesionales y su articulación con proyectos de vinculación.	11.1.1 Contratación de Consultoría de ppp y vinculación.
	11.2 Incorporar en cada período académico estudiantes a las prácticas pre-profesionales en el marco de proyectos IDi y proyectos y componentes de vinculación.	11.2.1 Supervisión de los decanos de las facultades y directores de las sedes a la planificación y ejecución de las PPP y proyectos y componentes de vinculación.
E12. Perfeccionar la estructura de proyectos comunitarios, de servicios, educación continua y profesionalización	12.1 Informe de definición de la tipología y formas de integración de programas y proyectos.	12.1.1 Propuesta metodológica de la tipología de proyectos.
		12.1.2 Propuesta de reformas de normativa de vinculación con la sociedad
	12.2 Implementar una nueva estructura de programas y proyectos que integren los procesos de vinculación.	12.2.1 Aplicar una nueva estructura de programas y proyectos
	12.3 Asignar y liberar los fondos presupuestados a los proyectos.	12.3.1 Ejecución financiera de proyectos

OT3.2 Mejora del uso social del conocimiento y la innovación

ESTRATEGIA	ACCIONES	TAREAS
E13. Aplicar una política de eventos coherente con las funciones sustantivas	13.1 Elaborar el procedimiento de planificación de eventos financiados y autofinanciados	13.1.1 Propuesta metodológica de planificación de eventos
	13.2 Planificar cada año la realización de eventos en el marco del POA institucional y de las unidades académicas y administrativas.	13.2.1 Plan de eventos 2020
	13.3 Asignar y liberar los fondos de aseguramiento a eventos financiados y autofinanciados.	12.3.1 Ejecución financiera de eventos. Año 2020.
E14. Fomento de redes sociales del conocimiento, en el marco de la IDi y la internacionalización	14.1 Estudio del potencial de participación en redes nacionales e internacionales.	14.1.1 Contratación de Consultoría de redes académicas
	14.2 Presupuestar y ejecutar fondos para la participación en redes como parte de los proyectos vigentes y nuevos proyectos.	14.2.1 Ejecución financiera de participación en redes. Año 2020
	14.3 Presupuestar y ejecutar fondos para el desarrollo de la revista científica REMCA y para las alianzas editoriales,	14.3.1 Ejecución financiera de edición de la revista REMCA. Año 2020

OE4. Consolidar la gestión de las condiciones institucionales de planificación, infraestructuras, bienestar universitario y aseguramiento de la calidad.

OT4.1. Consolidar el planeamiento estratégico y operativo.

METAS	2020
La Universidad, desde 2020, consolida una gestión del planeamiento estratégico y operativo más pertinente con una mayor participación, socialización y transparencia.	Cumplimiento satisfactorio <i>Estándar: La institución cuenta con planificación estratégica y operativa institucional pertinente, que orienta la gestión de las funciones sustantivas y las actividades institucionales; es ejecutada, monitoreada, evaluada y difundida por instancias responsables, en coherencia con su modelo educativo y con la participación de la comunidad universitaria.</i>

OT4.2. Mejora de la infraestructura de instalaciones y equipamientos	
METAS	2020
Las instancias responsables cumplen los estándares de acreditación institucional con una mejora sustancial de infraestructura, equipamiento y tecnologías , que garantizan la disponibilidad y la funcionalidad.	Aproximación al cumplimiento <i>Estándar: La institución cuenta con instalaciones, infraestructura y equipamiento físico e informático, funcional y suficiente, para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, atendiendo, además, las necesidades de personas con discapacidad, bajo la gestión de instancias responsables, que se corresponde con las exigencias de nuevas tecnologías educativas que promueve la institución; así como garantiza los recursos de aprendizaje e investigación de calidad.</i>
OT4.3. Aplicar resultados de innovación a los procesos de dirección, procesos sustantivos y habilitantes	
METAS	2020
La Universidad, desde el año 2020, aplica estrategias de comunicación, publicidad, mercadeo y admisiones para fortalecer su oferta académica y servicios articulando alianzas y auspicios de entidades externas, que permita alcanzar mejores resultados de los indicadores de gestión de admisiones y una mejor orientación al mercado determinada por la aplicación de instrumentos avanzados.	Cumplimiento satisfactorio <i>Estándar: La institución implementa su estrategia de comunicación, mejora su presencia web y en redes sociales, ejecuta una estrategia de mercadeo holístico, de manera que logra índices superiores de admisiones de manera eficaz y eficiente con un indicador de ROI $\geq 80\%$, involucrando a la comunidad universitaria.</i>
En el período 2020 – 2025 la institución aplica técnicas de dirección de los procesos sustantivos y de apoyo para una gestión más eficaz, que muestra niveles más altos de preparación para la función directiva determinada a partir de la aplicación de instrumentos.	Cumplimiento satisfactorio <i>Estándar: La universidad ejecuta acciones de capacitación y certificación a las autoridades y sus directivos académicos y administrativos, que modifican el desempeño de la función directiva, tangible en las rendiciones de cuentas y a través de su medición, lo que permite niveles de desempeño de la capacidad adquirida superior a un índice de 0,8.</i>
Se genera una normativa interna que articula las funciones sustantivas y las condiciones institucionales acorde a las normas rectoras de educación superior, que se generen en el período 2020 – 2025, que es utilizada en la gestión y es ampliamente conocida por la comunidad universitaria.	Cumplimiento satisfactorio <i>Estándar: La institución cuenta con políticas y normativas que permiten la planificación de los procesos institucionales de gestión estratégica, del profesorado y el estudiantado, de la docencia, la investigación e innovación, la vinculación con la sociedad y de cada una de las instancias o centros de soporte, con ejes transversales al cumplimiento de lo dispuesto en la LOES y la normativa institucional para la inclusión y la acción afirmativa, según lo expresa la constitución, que es ampliamente conocida por la comunidad universitaria.</i>

OT4.4. Fortalecimiento del bienestar universitario	
METAS	2020
La institución genera condiciones de bienestar y seguridad , a través de servicios y proyectos, que garantizan a los profesores/as, estudiantes, empleados/as y trabajadores/as el desarrollo de sus actividades.	Cumplimiento parcial <i>Estándar: La institución genera condiciones de bienestar y seguridad, a través de servicios y proyectos, que garantizan a los profesores/as, estudiantes, empleados/as y trabajadores/as el desarrollo de sus actividades, incluye servicios de salud, salud ocupacional, seguridad laboral, madre estudiante, organizaciones gremiales, planes de contingencias.</i>
OT 4.5 Perfeccionamiento de la filosofía institucional de universidad inclusiva	
METAS	2020
Desde el año 2022, se generalizan las buenas prácticas de inclusión y equidad de la universidad en todos sus escenarios , la preparación del claustro académico para atender las necesidades especiales de aprendizaje y las actividades de asesoría psico-social y tutoría académica .	Aproximación al cumplimiento <i>Estándar: La institución aplica políticas y estrategias para la identificación de estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje, con especial atención en grupos históricamente excluidos, y desarrolla sus procesos académicos, incluidos asesoría psicosocial y tutoría académica, que logran resultados en el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje.</i>
OT4.6. Perfeccionar el control interno y el aseguramiento de la calidad	
METAS	2020
Desde 2020 se integran procesos de planificación, seguimiento y control y aseguramiento de la calidad que permiten mejorar flujos de información para la toma de decisiones y la mejora institucional.	Cumplimiento satisfactorio <i>Estándar: La institución aplica normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, para la mejora continua de sus procesos, y cuenta con una instancia responsable de la coordinación del aseguramiento de la calidad, con los aportes de la gestión documental y de la información, que se integra al control interno y la planificación institucional, utilizando prácticas innovadoras y soportes digitales, con indicadores de procesos para la toma de decisiones.</i>

Elementos para el plan de acción

OT4.1. Consolidar el planeamiento estratégico y operativo

ESTRATEGIA	ACCIONES	TAREAS
E15. Fortalecer la instancia responsable	15.1 Construir el PEDI 2020 - 2025	15.1.1 Documentos base para el nuevo planeamiento estratégico 2020-2025.

de planificación y su interacción con el control interno y el aseguramiento de la calidad.		15.1.2 Sesiones de trabajo grupales, prospectiva y elaboración de elementos estratégicos.
		15.1.3 Presentación y aprobación por el CAS.
		15.1.4 Socialización del PEDI.

OT4.2. Mejora de la infraestructura de instalaciones y equipamientos

ESTRATEGIA	ACCIONES	TAREAS
E16. Inversiones en infraestructuras, equipamiento y mantenimientos.	16.1 Realizar el diagnóstico de instalaciones, infraestructura y equipamiento.	16.1.1 Contratación de consultoría de instalaciones, infraestructura y equipamiento.
	16.2 Elaborar el plan bi-anual de desarrollo de infraestructuras, modernización tecnológica y mantenimiento.	16.2.1 Plan de inversiones y mantenimiento 2020 - 2021.
	16.3 Asignar en los POA los presupuestos y liberarlos para ejecución.	16.3.1 POA 2020.

OT4.3. Aplicar resultados de innovación a los procesos de dirección, procesos sustantivos y habilitantes

ESTRATEGIA	ACCIONES	TAREAS
E17. Mejora del proceso de comunicación, publicidad, mercadeo y admisiones articulado a la gestión académica institucional	17.1 Implementación de una instancia universitaria integrada de Comunicación, Publicidad, Mercadeo y Admisiones.	17.1.1 Elaboración de la propuesta de Departamento de Proyección Social
		17.1.2 Presentación y aprobación por el CAS
		17.1.3 Implementación
	17.2 Establecer convenios de alianzas, auspicios y colaboración con la Fundación Metropolitana, otras organizaciones y empresas especializadas para la publicidad y mercadeo	17.2.1 Identificación de alianzas y colaboración para publicidad y mercadeo
		17.2.2 Actualización de convenio UMET - FM
		17.2.3 Actualización de convenios de colaboración para publicidad y mercadeo

	de la oferta académica y de servicios.	
	17.3 Medición anual de la orientación al mercado de la institución.	17.3.1 Contratación de consultoría de medición de la orientación del mercado institucional. Año 2020
		17.3.3 Ajustes a la estrategia de publicidad y mercado institucional. Año 2020
E18. Capacitación a la función directiva y perfeccionamiento ejecutivo.	18.1 Implementar la estrategia institucional "Escuela de Directivos" señalada en el estatuto.	18.1.1 Curso a directivos de la institución.
	18.2 Aplicar instrumentos para medir el desempeño de la función directiva	18.2.1 Medición del desempeño de la función directiva
	18.3 Articular la rendición de cuentas institucional anual con la rendición de cuentas de las autoridades académicas y administrativas.	18.3.1 Proceso de rendición de cuentas 2020
		18.3.2 Proceso de rendición de cuentas 2021
E19. Actualización e instrucción de la normativa interna universitaria.	19.1 Planificar y ejecutar la actualización de la normativa universitaria no actualizada al cierre de 2019.	19.1.1 Plan de actualización de la normativa no actualizada
		19.1.2 Presentación para dictamen del Consejo de Regentes
		19.1.3 Presentación y aprobación al CAS
	19.2 Instruir a autoridades académicas y administrativas como parte de las acciones de trabajo metodológico sobre la normativa universitaria de los procesos sustantivos.	19.2.1 Seminarios metodológicos por procesos sobre la normativa de las funciones sustantivas
	19.2 Publicar y divulgar a la comunidad a través de todos los medios la normativa universitaria vigente.	19.2.1 Publicación web y mailing sobre reglamentos y manuales de procedimientos.

OT4.4. Fortalecimiento del bienestar universitario

ESTRATEGIA	ACCIONES	TAREAS
E20. Ejecutar proyectos de bienestar universitario	20.1 Socializar los proyectos de bienestar universitario.	20.1.1 Realizar seminarios metodológicos sobre los proyectos de bienestar universitario
		20.1.2 Inserción en la página web institucional de los proyectos de bienestar universitario
	20.2 Asignar en los POA los presupuestos de los proyectos de bienestar universitario y liberarlos para ejecución.	20.2.1 Ejecución financiera de proyectos de bienestar

OT 4.5 Perfeccionamiento de la filosofía institucional de universidad inclusiva.

ESTRATEGIA	ACCIONES	TAREAS
E21. Generalizar buenas prácticas de inclusión y equidad en todos los escenarios y procesos universitarios.	21.1 Socializar las buenas prácticas de inclusión y equidad	21.1.1 Realizar seminarios metodológicos sobre buenas prácticas de inclusión y equidad.
		21.1.2 Elaborar libros o artículos sobre casos de estudio para publicar los resultados en revistas científicas.
	21.2 Ejecutar acciones de trabajo metodológico y capacitación sobre necesidades especiales de aprendizaje	21.2.1 Preparar e impartir curso de atención a necesidades especiales de aprendizaje al claustro académico

OT4.6. Perfeccionar el control interno y el aseguramiento de la calidad

ESTRATEGIA	ACCIONES	TAREAS
E22. Integrar los procesos de planificación, auditoría al control interno y aseguramiento de la calidad.	22.1 Elaborar el orgánico funcional de una nueva estructura universitaria de planificación, auditoría al control interno y aseguramiento de la calidad.	22.1.1 Elaboración de la propuesta de estructura y funcionamiento del Departamento de Planificación, Control y Calidad.(DPCC)
		22.1.2 Presentación y aprobación por el CAS
	22.2 Implementación de una instancia universitaria integrada de planificación, auditoría al control interno y aseguramiento de la calidad.	22.2.1 Crear las condiciones institucionales para el funcionamiento del DPCC
		22.2.2 Asignación de personal, dirección y presupuestos
		22.2.3 Presentar el plan anual 2020

Organización de acciones venideras 2020 - 2025

La figura 5.1 permite apreciar los antecedentes de la evaluación interna institucional de 2019 y la organización de acciones vendieras desde el año 2020, para los ciclos 2020 – 2022 y 2023 – 2025.



Figura 5.1 Acciones venideras 2020 – 2025